

pastelería y los mozos con sus inútiles garrotes en las manos, miraban estúpidamente aquello.

V.

—Ahora veremos si se puede pegar impunemente á un ministro del alcalde mayor, decia Anguila llegando y deteniéndose á una respetuosa distancia, por temor á un segundo bofeton, y con la mano puesta sobre el carrillo dolorido por el primero: ahora veremos si se aporrea á los alguaciles de la Chancillería de Valladolid, que son hombres de pelo en pecho, como se me aporrea á mí, que soy un hombre de bien.

Los estudiantes que habian sobrevenido se escurrieron prudentemente al ver venir al alcalde, al escribano y á los seis alguaciles de la ronda, que venian á todo correr, y solo Corchuelos que estaba distraido cruzando sus improperios con los de Gabriel de Espinosa no los vió.

VI.

De repente, la ronda del alcalde que estaba efectivamente compuesta de hombres de pelo en pecho como habia dicho muy bien Anguila, cayeron sobre el bachiller, le sacudieron, le quitaron la espada, le amarraron codo con codo, con una destreza y una serenidad admirables, y le tiraron á puntapiés y bofetadas dentro de la pastelería.

Aquella gente brava no sabia prender de una manera más suave.

Eran verdaderos perros de presa.

VII.

Gabriel de Espinosa dejó de luchar y de gritar, cuando vió caer á sus piés al estudiante, que se levantó ayudado por los alguaciles, que de otra manera no hubiera podido por tener atados los brazos, y dijo al alcalde Portocarrero:

—Perdonad, señor alcalde, si me encontráis demudado y colérico: ese hombre (y señalaba al estudiante) se ha atrevido á insultar dentro de mi casa, á una honrada mujer de mi familia; al ama de cria de mi hija: no he podido tenerme, y no sé qué hubiera hecho si no me hubieran sujetado: perdonad también, mis señores, dijo más sereno, si he podido ofenderos irritado: tenía delante á ese hombre que me provocaba, añadió dirigiéndose á los tres nobles portugueses.

El alcalde Portocarrero callaba y escuchaba revestido de toda la severa magestad de su cargo.

El duque de Coimbra dijo:

—Perdonado estais por nosotros, seor pastelero; porque estábais poseido por una justa cólera; que de otro modo, os costaría muy caro el haber faltado de tal modo al respeto á tres grandes de Portugal.

—¿Grandes de Portugal son vuestras excelencias? dijo el alcalde Portocarrero.

—El duque de Coimbra soy yo.

—Yo el marqués de Almeida.

—Yo el conde de Novoa, dijeron uno tras otro los tres señores.

—¿Y son criados de vuestras excelencias esos tres que tienen aún las espadas en las manos?

—Son nuestros ayudas de cámara, á quienes llamamos para evitar una desgracia: idos.

Los tres criados envainaron sus espadas y desaparecieron.

—Permítanme vuestras excelencias les pregunte por qué están aquí, dijo el alcalde Portocarrero.

—Hemos venido á visitar á la señora doña Ana de Austria, sobrina del rey nuestro señor, dijo con énfasis Coimbra; llegamos anoche, hemos tomado aposento en esta pastelería, y al oír hace poco una acalorada disputa en que parecia que dos hombres iban á matarse, hemos bajado por evitar una desgracia, á interponer nuestra indudable autoridad, como grandes de uno de los reinos del rey nuestro señor.

—Y en nombre del rey nuestro señor, yo doy las gracias y aplaudo á vuestras excelencias por lo que han hecho, como alcalde de casa y córte de la real Chancillería de Valladolid,

enviado á esta villa para mantener en ella el saludable temor á las leyes. Yo soy el alcalde don Luis Portocarrero que os besa las manos, y se pone en lo que fuere posible á las órdenes de vuestras excelencias.

—Nosotros celebramos el haber conocido á vuestra señoría, dijo tomando la palabra el duque de Coimbra, aunque bien quisiéramos que no hubiese sido por ocasion tan desagradable.

—¿Qué es ello? dijo reposadamente el alcalde Portocarrero, que no era ni por asomo violento en las maneras como don Rodrigo de Santillana. ¿Saben vuestras excelencias la causa de lo que ha sucedido aquí?

—Hemos oido voces, hemos bajado, hemos visto aquel hombre que allí está preso, provocando insolente al dueño de esta casa, insultando con palabras soeces á esa mujer, y el pastelero poseido de una justa cólera, pretendiendo vengar las injurias que aquel hombre le hacia.

—De modo que quien provocaba era el bachiller, dijo tranquilamente el doctor Portocarrero sin dejar de mirar á Sayda-Mirian, cuya hermosura le maravillaba y que estaba roja de vergüenza, y á Gabriel de Espinosa cuya actitud y cuya dignidad no le maravillaban menos.

—Por lo que hemos visto, y obedeciendo á nuestro honor, debemos decir, contestó Coimbra, que aquel hombre injuriaba, y que el pastelero queria reprimirle.

—Muy bien, señor duque, dijo el alcalde Portocarrero: ¿y vos, seor pastelero, qué teneis que decirme?

—Que al bajar por las escaleras para ir con el ama de mi hija á la misa de Santa Obdulia, ví que este hombre la insultaba.

—¿No sabeis pues, lo que ha pasado desde el principio?

—No señor.

—Pero debeis saberlo vos, dijo el alcalde Portocarrero, á quien la hermosura, la dignidad, y ese no sé qué característico que emana de las personas nacidas y sostenidas en una esfera superior, que veia en Sayda-Mirian, maravillaba más y más.

—Yo no sé deciros, caballero, sino que yo iba delante del señor Gabriel, cuando al ir á salir á la calle, ese hombre se acercó á mí, me miró y me requebró de un modo grosero, y se

me atrevió de una manera más grosera aún: yo grité, y entonces sobrevinieron el señor Gil Lopez y el señor Gabriel de Espinosa: hé aquí todo lo que puedo decirle á vuestra señoría.

Y Sayda-Mirian que habia hecho un violento esfuerzo para decir estas palabras, calló avergonzada.

VIII.

—Esto es cosa concluida, dijo Portocarrero; vuestras excelencias pueden retirarse, y dejadme mandado, si gustan, lo que quisieren.

Los tres nobles saludaron ceremoniosamente al alcalde, y se volvieron á su aposento sin decir una palabra ni mirar siquiera á Gabriel de Espinosa y á Sayda-Mirian.

—Vosotros, dijo á estos el alcalde, quedais libres como lo estábais.

—No esperaba yo menos de la rectitud de la justicia de vuestra señoría, y yo me pongo á su servicio en lo poco que puedo y valgo.

—Habré de tomaros declaracion, Gabriel de Espinosa, y tal vez no tarde.

—Cuando guste vuestra señoría.

—Id al medio dia á mi casa con el ama de vuestra hija y con vuestro pariente Gil Lopez.

—Iremos, señor, dijo Gabriel de Espinosa sin dar la más ligera muestra de turbacion.

—Pues hasta la vista, seor pastelero.

—Hasta la vista, señor alcalde.

Y Gabriel de Espinosa y Sayda-Mirian subieron por las escaleras.

IX.

El alcalde Portocarrero se volvió entonces con la fria y tremenda impasibilidad de la justicia al bachiller Corchuelos que estaba sujeto por dos alguaciles de los de la ronda del alcalde, y le dijo:

—Yo lo siento mucho, señor bachiller; pero me parece que si no os ahorco, que será lo más probable, doy con vos en galeras, sin que os valgan los grados y las licencias, á fin de que los demás escarmienten y no se tomen las licencias que vos os habeis tomado, ni insulten á mujeres honradas, ni pongan junto á un precipicio á los parientes de estas mujeres, ni desobedezcan á ilustres príncipes, ni zurren temerariamente á los ministros de la justicia del rey nuestro señor: mucha disculpa será menester que encontréis para que yo no os cuelgue: ea, á la cárcel con él, y vamos á tomarle declaracion.

El estudiante, cuyo valor habia desaparecido completamente, miró de una manera vaga al alcalde Portocarrero, y salió entre los dos alguaciles, ó más bien, los dos alguaciles le sacaron.

El alcalde Portocarrero y Pedralva se fueron detrás.

Algunos curiosos y algunos estudiantes que estaban junto á la puerta, así que pasó el alcalde, dijeron entre sí:

—En malas angosturas está metido el insigne Corchuelos.

—Como ya no estaba en el pueblo el alcalde Santillana...

—Pues no, pardiez, este alcalde nuevo, sin dar voces, sin ponerse azul y sin apretar palos como el alcalde Santillana, me parece capaz de ahorcar á un cristiano más pronto y por menos que el otro.

—Como si hubiera un alcalde de casa y corte que no fuera aficionado á ahorcar.

—Pues abrir el ojo, muchachos, que hay alcalde á la vista.

—Pues no, como ahorquen á Corchuelos, yo vengo á verle; á ver si da bien las zapatetas.

—Mejor si le ahorcan; así nos quitamos á un temeron de encima.

Y los estudiantes y los curiosos se fueron á la larga tras el alcalde y el escribano á ver lo que olian.

X.

Entretanto el alcalde iba murmurando para sus adentros:

—En mi vida he visto un pastelero que menos lo parezca, y

un ama de cria tan gran señora: menester será averiguar algo acerca de ellos.

Y dando vueltas á estos pensamientos, se entró en la cárcel, donde permaneció dos horas largas, despues de las cuales salió, y al ver á algunos estudiantes que aún estaban allí, les dijo:

—Amigos míos, yo he sido también estudiante como vosotros, y soy bachiller y licenciado, y doctor, y como veis, le he tomado tal cariño al bonete, que no me le quito de encima: me acuerdo de que en Salamanca éramos la piel del diablo; pero sin ofender nunca á la moral, ni á la religion, ni al rey: aquellos eran otros estudiantes; y sobre todo, sabian más que vosotros: esto es una vergüenza: he preguntado en griego al bachiller Corchuelos, y me he convencido de que no conoce el *alfa*; le he preguntado en latin, y me he convencido de que no sabe el *musa musæ*, ni el *templum templi*: no merece pues, que se le tenga consideracion por estudiante, y he visto que es un vigardo que debe ser ahorcado: id pues componiendo su oracion fúnebre, porque me parece que ya están torciendo la cuerda, que le falta muy poco para estar concluida: no hay que asustarse por esto; que yo no mando ahorcar más que á quien lo merece. Quedaos con Dios, hijos, y procurad que yo no ande en casos de justicia con los estudiantes.

El alcalde se marchó con Pedralva.

—Diablo, dijo otro bachillerote talludo, este alcalde habla y es comunicativo y dice que tiene cariño á los estudiantes; pero los ahorca.

—Será necesario hacerse cartujos.

—Y callar mucho.

—Pues callemos.

Y los estudiantes se desperdigaron y se fueron cada cual por su lado.

Indudablemente, el alcalde Portocarrero con su semblante afable y su palabra reposada y tranquila, se habia hecho temer más en una hora, que el alcalde Santillana con todo su terrible carácter en un año.

Esto consistia en que el alcalde Portocarrero hacia justicia sin exasperar y de la manera más suave posible.

XI.

Seguidamente y como ya era hora de ser recibido en audiencia, el alcalde Portocarrero fué á rendir el homenaje de sus respetos como se debia á una sobrina del rey, á doña Ana de Austria; y despues de la audiencia que apenas duró un cuarto de hora, se volvió á su casa.

CAPITULO IX.

De cómo el alcalde Portocarrero se llenó más y más de confusiones, y encontró motivo para aprovechar la ligereza de Anguila.

I.

Era ya mediodía, cuando Portocarrero llegó á su casa y se puso á comer tranquilamente la vianda que le habian llevado de la pastelería de Gabriel de Espinosa.

—Podeis decir á vuestro amo, dijo el alcalde Portocarrero, cuando hubo acabado de comer, al mozo que le habia llevado la comida, que puede venir cuando quiera.

El mozo recogió en una cesta los platos y el servicio, y se marchó.

Poco despues, un alguacil dijo al alcalde, que el pastelero Gabriel de Espinosa venia á ponerse á sus órdenes.

El alcalde Portocarrero le hizo entrar.

Gabriel de Espinosa entró acompañado de Sayda-Mirian y de Gil Perez.

—Bien venidos, amigos míos, les dijo el alcalde Portocarrero; sentaos, porque tenemos que hablar largamente.

—Permaneceremos muy bien de pié, como debemos, por respeto á vuestra señoría, dijo Gabriel de Espinosa.

—Nada menos que eso, que no pretendo cansaros, y creo que esa señora no podria estar mucho tiempo de pié.

Sayda-Mirian se ruborizó, porque el alcalde que la habia mirado fijamente de alto á bajo, aludia á su avanzado estado de maternidad, que no podia completamente disimular.

A una tercera indicacion del alcalde se sentaron, y Gabriel de Espinosa vió con grande ansiedad, aunque la disimuló, que el alcalde como si le diera calor el bonete, se lo quitó y lo puso sobre la mesa.

¿Era esto una señal de respeto, un lazo que le tendia, ó una casualidad? ¿sabria algo la Chancillería de Valladolid? ¿habria dado instrucciones al alcalde Portocarrero?

Gabriel de Espinosa se puso muy sobre aviso, pero no dió señal alguna del más leve recelo.

—Ante todo, dijo el alcalde, debo daros las gracias por la comida que me habeis enviado.

—En mi casa se sirve bien de muy antiguo, y sobre todo á personas tan calificadas como vuestra señoría, dijo Gabriel de Espinosa.

—La olla podrida estaba exquisita, dijo el alcalde.

—Como que es la misma que se ha preparado para esos tres grandes señores de Portugal, dijo Gil Lopez.

—Sí, sí; verdadera olla podrida de rey: particularmente la empanada de ánade era un verdadero *bocato di cardinale*: ¿la habeis hecho vos, señor Gabriel de Espinosa?

—¡Ah! no, no señor, dijo Gabriel de Espinosa sonriendo, yo no sé hacer pasteles, ni aun me gusta.

—¡Y sin embargo, sois pastelero! ¡cosa extraña! esto es lo mismo que si yo fuese alcalde sin saber leyes.

—Pues va á ver vuestra señoría que nada tiene esto de extraño. Me llaman el Pastelero en Madrigal, porque mis padres fueron pasteleros, y porque soy dueño de la pastelería que me han dejado en herencia, y con la que continúo, porque no tengo otra cosa con que vivir, y porque la gobierna mi tío Gil Lopez, vuestro servidor que está delante, y que es un gran pastelero, como vuestra señoría ha podido ver por la empanada que ha comido.

—Ya decia yo, teneis las manos muy finas para que pudiese creerse que andaban en la masa.

—De todo aquello con que trabajan las manos de un hombre, solo hay una cosa que ni las embastece, ni las encallece, señor alcalde, y esta cosa es la espada.

—Teneis mucha razon, hidalgo.

—Lo habeis dicho á bulto; pero habéislo acertado, señor alcalde: hidalgo soy, y más que hidalgo, á pesar de lo pastelero; hidalgos fueron mis padres, é hidalgos mis abuelos, y de los más antiguos y solariegos: como que somos de los monteros de Espinosa; y ya sabeis cuán nobles son los que vienen de Espinosa de los Monteros.

Gabriel habia dicho estas palabras de una manera fácil y sencilla, y sin permitirse la más leve entonacion que hubiera podido ofender al alcalde.

—Grande lástima es, dijo el alcalde, que un tan noble apellido haya venido á dar en una pastelería: porque sin que os ofendais, señor Gabriel de Espinosa, vos conoceis muy bien que un pastelero no puede ni debe ser un hombre noble.

—¿Y qué quiere vuestra señoría? las familias vienen á ménos, y más vale que un hombre noble y pobre, se gane la vida en un oficio honrado, que no el que dé en hechos malos y reprehensibles.

—Indudablemente, señor Gabriel; indudablemente.

—Y no es esto que yo no piense como vuestra señoría en lo de qué no se une bien lo noble á lo pastelero; y tanto es así, que muy jóven aun, como que apenas tenia diez y ocho años, me salí de casa de mis padres, y con un dinerejo que me dieron, y un rocín, tomé bandera; porque lo noble sienta muy bien junto á lo soldado: ¿no es verdad?

- Créolo así. ¿Con que soldado habeis sido?
- Hasta hace muy poco tiempo, y me he hallado en más de una campal batalla, que guardará siempre la historia.
- Verdad es, que teneis bien herida una mano.
- Y herida la cabeza, y herido todo el cuerpo; porque yo he sido de los soldados á quienes gusta acercarse al enemigo hasta poder asirle por los bigotes.
- Debeis de haber sido muy gran soldado, porque teneis muestras de grande aliento, y ya no extraño que os sacara tan de quicio el perdido de esta mañana; pero estad tranquilo, porque me parece, me va pareciendo que le ahorco.
- Indulgente quisiera á vuestra señoría con él en lo que fuere compatible con la justicia; porque si bien yo esta mañana, ciego por la cólera, le hubiera hecho pedazos, á no ser porque me lo impidieron, ya vuelto á la razon, conozco que los estudiantes son gente mal acostumbrada y procaz, y que si hubieran de llevarse á cuerda tirante sus demasías, habríanse de cerrar las aulas, por lo insolentes que son, y por lo á que dan lugar por lo mal criados.
- De modo, que vos, á no haberos ensoberbecido su insolencia, por lo que tan de cerca os tocaba, no le hubiérais muerto.
- No, señor alcalde; á no haberme irritado sus insultos, me hubiera satisfecho con darle una tal vuelta de cintarazos, que le hubiera puesto un mes en la cama entre si se va ó se viene; y como la justicia viene de Dios, y es como Dios divina, y como Dios, ni puede ni quiere encolerizarse, y como no ha habido sangre ni afrenta irremediable, ni más que insolencia provocativa, sin que sea visto que yo me entrometa á dar consejos á vuestra señoría, ni á interpretar las leyes, paréceme que con sacarle en un asno y darle una vuelta de azotes á pregon y ponerle á la vergüenza, y esto por lo de la bofetada al alguacil Anguila, que por lo de su atrevimiento á María Juana y por sus insolencias á mí, nosotros le perdonamos, habria bastante para que al bachiller le pesase de lo hecho y para que los otros escarmentasen.
- ¿Sabeis que pareceis tambien letrado? dijo el alcalde Portocarrero.
- Ley que no pueda esplicarse por la luz natural del enten-

dimiento comun, seria una mala ley, que causaria más daño que beneficio.

—Acabais de sentar una gran máxima de derecho: y en verdad, un mismo delito puede ser más ó ménos grave, segun las circunstancias: no es justo castigar del mismo modo al que se insolenta con la justicia, que al que hace armas contra ella: no es lo mismo dar una bofetada que una herida, y hay que tener en cuenta lo más ó ménos respetable del ministro de justicia que ha sido abofeteado; aunque la justicia lo mismo está representada por un mezquino alguacil que por un gran príncipe; sin embargo, y ya que vos perdonais lo del insulto y la provocacion, veremos si el señor Anguila perdona la bofetada, y buscaremos una callejuela á la ley, para que el dogal se convierta en penca, y en vergüenza la sepultura; porque os afirmo tambien, que aunque yo me lavo las manos como Pilatos, que aunque la sentencia de muerte que yo firmo, no proviene de mí, sino del delito del sentenciado, se me hace muy duro, no habiendo estado nunca en Madrigal, entrar en él ahorcando al dia siguiente de un indulto otorgado por su magestad á delitos mayores.

—Acompañada de la clemencia, resplandece más la justicia, dijo Gabriel de Espinosa con un acento y una expresion tal, que el alcalde Portocarrero se puso más en respeto de lo que lo estaba por el pastelero.

—Vos no sois hombre comun, dijo.

—Venimos á lo del señor don Rodrigo de Santillana que pensaba lo mismo que piensa vuestra señoría: voy á contestar á vuestra señoría lo mismo que contesté al señor alcalde de Santillana: soy soldado desde mi juventud, he tratado con muy grandes señores, y se me ha pegado algo de ellos: me he acostumbrado á las bizarrías de soldado, y parezco más de lo que soy.

—Todo en vos, señor Espinosa, maravilla y suspende, dijo el alcalde Portocarrero; os llamais pastelero, y lo sois sin duda, y pareceis un gran señor: la nodriza de vuestra hija viste humildes paños, se llama lisamente María Juana, y parece una gran señora disfrazada.

—Y esto que parece una conversacion, señor alcalde, dijo

Gabriel de Espinosa, no es ni más ni menos que un interrogatorio.

—Eso viene á ser, dijo benévolutamente el alcalde Portocarrero, y creo que vos comprendereis bien que en esto cumplo con mi obligacion, y que me informo de vos por vos mismo, de una manera cortés y sin mala prevencion.

—¡Oh! indudablemente, señor alcalde; y esto me obliga á informaros por completo: vais á ver lo que ya ha visto el señor alcalde Santillana.

III.

Gabriel de Espinosa sacó la misma cartera que en otra ocasion, y entregó al alcalde Portocarrero para que los examinase, los mismos papeles que habia hecho ver á don Rodrigo de Santillana, y cuyo contenido conocen ya nuestros lectores.

—Puesto que estais indultado de una muerte que hicisteis, dijo el alcalde Portocarrero devolviendo los papeles á Gabriel, que tenéis las pruebas de haber servido lealmente á su magestad en sus guerras, de que el papa os conoce y os aprecia, de que valeis mucho, puesto que una gran dama se ha prendado de vos, y otra dama os acompaña encubierta para criar á vuestra hija, ó que tal vez, perdonadme la malicia, señor Espinosa, esa misma gran señora está delante de mí, encubierta bajo un humilde traje, yo os aprecio tambien, y os juró mi secreto: no hay por qué os ruboricéis, señora, añadió el alcalde Portocarrero viendo el encendido color que habia cubierto las mejillas de Sayda-Mirian; vuestra turbacion me prueba que no me he engañado, que vos sois la gran dama con cuyo amor está favorecido el señor Espinosa: si esto nada tiene de extraño, porque el amor es el señor tiránico que hace doblar la cerviz á los más soberbios, y vos, señora, seais quien fuéreis, valeis tanto, que no hay disfraz por humilde que sea, que pueda encubrir vuestra valía.

—Pues bien, señor alcalde, vos me pareceis, y creo no engañarme, un gran caballero, dijo Gabriel de Espinosa, y como tal, os demando la promesa de guardar un profundo secreto

acerca de lo que voy á decirlos, puesto que nada encontráis en mí que sea en ofensa y deservicio de Dios ó del rey nuestro señor.

—Por mi honor, como noble y como caballero; por mi fe como cristiano; por mi rectitud como alcalde, yo os juro olvidar lo que me dijéreis, para no decirlo á nadie, ni aún á mi confesor.

—Pues bien, señor alcalde; yo soy lo que os he dicho; Gabriel, hijo de Juan de Espinosa y de su mujer Mari-Perez: dicen algunos que estos no fueron mis padres, sino que morando en Toledo, me encontraron en el cajon de los expósitos de la iglesia mayor de Santa María; y aunque parece probar esto el que mi partida de bautismo no se encuentra, ni como expósito, ni como hijo legítimo de los antedichos, ellos por su hijo me tuvieron, su hijo me confesaron, y herencia me dejaron como á hijo: Gabriel de Espinosa me he llamado siempre, y noble soy, ya sea legítimamente expósito, porque bien sabéis que los expósitos los adopta el rey, y los tiene por hijos y los cria.

—Decís bien, señor Espinosa, contestó el alcalde Portocarre-
ro; pero continuad, porque vuestra relacion me interesa.

—Vivian mis padres en Toledo cuando empecé á ser mozo, y como aunque nobles, eran pobres, y no podian enviarme á Salamanca, me pusieron á oficio, y fui tegedor de terciopelos; pero el telar y la lanzadera me enfadaban, que no habia yo nacido para oficios mecánicos, y habiéndose trasladado mis padres á Madrigal, dos años despues de su nuevo avecindamiento, al cumplir mis diez y ocho, como pasase por la villa un capitan de reclutas, tomé bandera con licencia de mis padres, y fuíme á Italia, donde peleé cuatro años con los franceses, en la compañía de hombres de armas del capitan Avellaneada: volví con licencia al pueblo, y por aquel tiempo, fué la riña en que maté á un hombre frente á frente, y con peligro y con razon, como mucha gente que aún vive en el pueblo lo sabe; y huyendo del rigor de las pragmáticas, que castigan á sangre los desafios, escapé con buena fortuna, y pasando á los Países Bajos, tomé bandera en la compañía de infantes del señor don Hugo de Moncada, en la cual, por mis buenos servicios, alcancé indulto del homicidio, por los buenos oficios de mi capi-

tan, y por la clemencia del rey nuestro señor que Dios guarde, y ya libre de pena, seguí mis aventuras de soldado. No extrañéis ni tomeis á mal, que desde este punto os oculte por donde anduve, porque si os lo dijese vendríaís á sacar en limpio de qué familia es mi esposa, y su familia es tal y tan alta, que bien merece se guarde oculto su honor en el misterio, porque aunque mi esposa es, deshonra causa á su familia su casamiento con un soldado, siendo ella tan gran princesa.

—¡Princesa esa dama! dijo el alcalde Portocarrero poniéndose de pié.

—Sentaos, caballero, dijo Gabriel de Espinosa, con el mismo acento que hubiera usado un rey, al pronunciar aquella palabra.

El alcalde Portocarrero se sentó dominado por Gabriel de Espinosa, cuya figura se engrandecía para él de momento en momento.

IV.

Sayda-Mirian callaba, y estaba confusa.

Gil Lopez habria desmesuradamente los ojos, y le parecia imprudente lo que Gabriel decia.

El alcalde Portocarrero, sin embargo, se mostraba de momento en momento más afable, más cortés y más interesado por Gabriel de Espinosa.

Este continuó:

V.

—Un dia, en una recia batalla, no os diré dónde, caí tan herido, que sin mi esposa hubiera muerto.

—¡En la batalla estuvo esta dama! dijo suavemente el alcalde Portocarrero.

—No por cierto, señor alcalde; pero la batalla se dió cerca del lugar donde mi esposa vivia: por muerto me tuvieron, y esta herida de mi cabeza, y las que están señaladas en mi pe-

cho, y esta de mi mano, prueban que hubo razón bastante para que por muerto se me tuviese: yo mismo creo que estuve difunto, y que si volví á la vida, fué porque me resucitaron las oraciones y el amor de mi esposa.

—Vuestra historia es tal, que maravilla, dijo el alcalde Portocarrero.

—Un día, continuó Gabriel, abrí los ojos, y vi junto á mí á María. Desde entonces la amo, señor. Cuidó de mí en secreto, con la paciencia y el amor de un ángel, y cuando mis heridas se cerraron por completo, cuando recobré las fuerzas, ya era imposible que nos separásemos: Dios nos había hecho esposos: éramos un alma sola, partida entre un hombre y una mujer, y un sacerdote bendijo aquella union que Dios había hecho: huimos, porque era forzoso huir: mi esposa me lo sacrificó todo: su familia, su orgullo, sus riquezas: encubierta ha seguido mi suerte de soldado, y encubierta ha venido á Madrigal, á donde nos ha arrojado la pobreza, para vivir humildemente de lo poco que se gana en la pastelería. Esto, caballero, á nadie lo he dicho más que á vos y á mi buen pariente Gil Perez; espero, pues, guardareis el secreto.

—Tenedlo por cierto: contad con que nada me habeis dicho, y honradme valiéndoos de mí en todo aquello que necesitáreis, y en que yo os pueda servir.

—Al tanto me ofrezco, señor alcalde, en lo poco que valgo y puedo.

—Y vos, señora, dijo el alcalde Portocarrero, no esteis confusa; habeis elegido esposo con vuestra libre voluntad, y se lo habeis sacrificado todo.

—¿Y qué sacrificio hay, dijo Sayda-Mirian, que pueda sentirse, si por él se ha alcanzado un buen esposo?

—Teneis razón, señora, y yo os desco largos años de felicidad.

El alcalde se puso de pié, y Gabriel, María y Gil Lopez se levantaron.

—Ved ahora, que despues de conoceros, dijo el alcalde Portocarrero dando la mano á Gabriel de Espinosa, no solo no me extraña, sino que creo muy justa vuestra cólera contra el diablo de estudiante que tenemos en la cárcel: le daremos cien

azotes, le pondremos á la vergüenza durante ocho dias, dos horas por la tarde, y le echaremos de Madrigal, contando con el perdón del alguacil abofeteado: porque si este no perdona, lo sentiré mucho, pero ahorco al bachiller.

—Deseo que esto no suceda. Ahora bien: ¿teneis algo que mandarme, señor alcalde?

—Nada, sino que me tengais por muy vuestro amigo; y vos, señora, por muy vuestro servidor.

—Gracias, caballero, dijo Sayda-Mirian: si un dia vuelvo á ser lo que he sido, os mostraré en cuánta estima os tengo. Hacedme ahora la merced de decirme vuestro nombre.

—El doctor don Luis de Portocarrero, alcalde de casa y córte.

La despedida se prolongó aún, en un tiroteo de palabras corteses, y al fin, Gabriel, María y Gil Perez, salieron acompañados hasta la puerta por el alcalde.

Allí hubo otro nuevo combate de cumplimientos.

Cuando el doctor Portocarrero los vió alejarse, se metió para dentro murmurando:

—Mucho hombre me parece este para pastelero: princesa es ella sin duda, que á la legua se la conoce, que ha sido nacida en cuna altísima; y aunque él prueba lo de soldado y lo de pastelero, hay momentos, vive Dios, en que parece rey, y pone en temor con sus ojos y con sus palabras: papeles falsos se hacen para encubrir secretos, y cosa es esta para poner en confusion al más avisado, y no saber qué haga para cumplir con su obligacion como debe.

El alcalde que habia entrado en la sala baja, se sentó en su sillón, y se quedó profundamente meditabundo.

XII.

Entretanto, atravesando la plaza, decia Sayda-Mirian á Gabriel de Espinosa:

—Me parece muy imprudente el aspecto que has tomado delante de ese hombre.

—Ese alcalde con su semblante afable y sus buenas palabras,

respondió Gabriel de Espinosa, es mucho más peligroso que don Rodrigo de Santillana con su carácter violento y descortés, y sus palabras duras. En la ocasión en que nos encontramos, es necesaria de todo punto la audacia, á fin de maravillar á ese terrible alcalde. Ganemos unos días, que despues, nada hay que temer.

XIII.

El alcalde Portocarrero estaba dando vueltas á una cuestion teológica, para encontrar un sofisma que le sacare de la situacion en que se encontraba.

Hé aquí la proposicion que aquel juez se hacia á sí mismo:
«¿Es lícito faltar al juramento y al sigilo prometido, en servicio de Dios y del rey?»

La cuestion era árdua; porque tirase el alcalde por arriba, tirase por abajo, se encontraba siempre con que faltar al secreto que habia jurado á Gabriel de Espinosa, era incurrir en traicion.

Pero aquí de la argucia:

¿Si por no cometer una traicion en daño de un solo individuo, se incurre en traicion contra Dios, contra el rey y contra la República, se peca?

¿Si la traicion menor evita la traicion mayor, si la traicion menor causa menos perjuicios que la traicion mayor, debiendo evitarse con un perjuicio menor un mayor perjuicio, la traicion menor, no solamente es lícita, sino que tambien justa y necesaria?

La traicion menor causa un menor perjuicio, y la traicion mayor perjuicios mayores, debe evitarse el perjuicio mayor, aún á costa de un perjuicio menor; *ergo* la traicion menor es lícita: la traicion menor es justa: la traicion menor es necesaria: la traicion menor es obligatoria.

El alcalde Portocarrero no hacia otra cosa que sumar y restar.

Sin embargo, su *ergo*, no era la conclusion de un silogis-

mo, sino la conclusion de un sofisma; porque los términos de la proposicion eran precisos.

«Si el que jura el sigilo le quebranta, peca y debe evitarse el pecado: el que ha jurado el sigilo debe guardarlo; porque no debe incurrir en el pecado: el pecado no es lícito; quebrantar el sigilo es pecado: *ergo* no es lícito quebrantar el sigilo prometido.»

XIV.

En aquellos tiempos¹, la argumentacion entraba en todo, y para todo se echaba mano de ella, porque el escolasticismo era hasta tal punto el espíritu de los siglos xvi y xvii en España, que hasta en las comedias de nuestro teatro antiguo se encuentra infiltrada la argumentacion escolástica.

El amor en aquellas comedias, toma la doble forma del pleito y de la argumentacion, y la proposicion y el *ergo* asoman por todas partes, y lo que á muchos parece hoy gala del ingenio, no es otra cosa que el alambicamiento de la argucia y del sofisma.

XV.

El alcalde Portocarrero se quedó tan repleto y tan satisfecho con la solucion de su argumento, que sin vacilar tomó un pliego del áspero y moreno papel que en aquellos tiempos se usaba, puso á su cabeza una cruz muy semejante á una t, y escribió por bajo lo siguiente:

«Señor presidente de la real Chancillería de Valladolid.—Muy señor mio y amigo: en esta villa he tropezado con ocasion de una riña, con un pastelero tal, y con una tal ama de cria, que me han puesto en gran confusion y cuidado. Tiene él cara y palabras tan poco verosímiles en un pastelero y hombre bajo, y tan propias de hombre principalísimo y aún de príncipe ó rey, y tan dama parece ella y tan alta, á pesar de los humildes trajes que llevan y del bajo oficio en que aparentemente se entre-

tienen, que yo tengo para mí que no solamente sería bueno y provechoso, sino necesario, vigilar á estas tales personas, y saber si es posible, hasta cómo respiran cuando duermen.—Yo no sé por qué, se me ha metido en la cabeza y agarrándose tenazmente al juicio, la idea de que estos personajes, que tales los creo, no están en Madrigal de valde, sino por asunto tal, que puedan verse perjudicados por él el rey nuestro señor y el bien público.—Con mi obligacion creo que cumplo avisándoos de mis sospechas, y rogándoos tomeis informes de estos sugestos, al alcalde Santillana que los conoce.—Aguardo con la contestacion el conocimiento de lo que he de hacer, que yo en materia tan dificultosa, no me atrevo á hacer nada por impropio consejo, y apelo al vuestro.—Guárdeos Dios, y os mantenga en salud.—De esta villa de Madrigal, á 6 de Setiembre de 1595.—El doctor don Luis Portocarrero.»

XVI.

Cerró el alcalde esta carta, y mientras ponía en su nema el sobrescrito, mandó llamar al alguacil Periquete Anguila.

Presentóse este con una celeridad increíble.

Traía sobre la mejilla izquierda una cataplasma, sujeta por un pañuelo atado debajo de la barba, y hacia la figura más risible del mundo.

—¿Tan fuerte fué la bofetada, dijo el alcalde, que habeis tenido por ella necesidad de medicinas?

—¡Ah, señor! dijo con voz plañidera Anguila; el bachiller Corchuelos es muy bruto: me ha echado fuera tres muelas, y tengo de alto el carrillo tres dedos: ha sido un milagro que no me mate, señor, y espero que vuestra señoría le eche de Madrigal; porque si el bachiller Corchuelos sale á la calle, soy hombre muerto.

—Tan le echaré, que vá á ir á contarle al otro mundo, dijo el alcalde Portocarrero.

—¡Ah, señor! si vuestra señoría me dá licencia, le diré que yo no pido tanto.

—¿Es decir, que vos le perdonais por vuestra parte, de la

pena de horca en que ha incurrido abofeteando á un ministro de justicia?

—¡Ah, señor! por mi parte, sí señor: si basta con que yo le perdone para que no vaya á la horca, yo le perdono con toda mi alma.

—Cristiano y buen hombre sois, y por ello os aplaudo: con vuestro perdon, y con que yo atenúe el delito, no será ahorcado; pero se le aplicarán cien azotes, á penca de verdugo y voz de pregonero, y se le pondrá á la vergüenza, y se le echará de la villa: salid, y decid á mi secretario Pedralva que entre.

Poco despues entraba el secretario.

—Estended el auto de sentencia de cien azotes y vergüenza pública por ocho dias, desde las cinco á las siete de la tarde, en la picota de la villa, contra la persona del bachiller Lope Corchuelos, con destierro inmediato de este pueblo, en dos leguas á la redonda: traédmelo á firmar é inmediatamente notificadlo al reo: mañana al punto de mediodia será ejecutada la sentencia, en la parte relativa á los azotes, llevándose en un asno al sentenciado, y distribuyéndose los azotes de manera que los reciba durante el tránsito, por los lugares más públicos de la villa.

Pedralva se puso á escribir el auto en un extremo de la mesa sobre un pliego de papel sellado.

El mezquino de Anguila temblaba: miraba con los ojos entumecidos al alcalde, y no parecia sino que era él el que iba á recibir los azotes: le daban repeluznos, y sentia escalofrios.

—Ya veis que se os hace justicia, dijo el alcalde Portocarrero.

—¡Ah, sí, sí señor! dijo Anguila; pero con licencia de vuestra señoría me parece que no hay cuerpo humano que aguante cien azotes.

—¿A alcalde se me os meteis vos tambien? dijo Portocarrero; pues mirad no se me ocurra mandaros dar doscientos por atrevido; y como yo os los mande dar, habeis de aguantarlos, mal que os pese.

Anguila quiso contestar para disculparse, y no pudo.

Se le habia pegado de miedo la lengua al paladar.

—Vamos á lo que importa al servicio del rey nuestro señor,

dijo el alcalde Portocarrero; anoche, si mal no recuerdo, dijisteis que habíais ido muchas veces desde Madrigal en una hora á Valladolid.

—¡En media, señor! eso dije anoche, y eso digo ahora.

—Pues correr es, ¡cuerpo de diablo! y decid, imbécil: ¿si alcanzais tal ligereza, por qué esta mañana al ver en el aire la mano del bachiller, no os pusísteis á media legua de ella antes de que os tocára?

—Es, señor, que la bofetada me pilló de relance; que por lo demás, si yo no estoy continuamente zurrado por los estudiantes, es porque siempre ando ojo alerta con ellos, y en un cerrar y abrir de ojos, me escurro y me largo.

—¿Os impide la bofetada el ir á Valladolid con un pliego, en el tiempo que cuando estais bueno acostumbrais?

—En poniéndome yo á correr, con tal de que tenga buenas las piernas, todo lo demás me importa nada.

—Pues tomad para el señor presidente de la Chancillería de Valladolid, y partid al momento; dijo el alcalde Portocarrero dándole el pliego.

Apenas Anguila le tuvo en las manos, se volvió, y de una estrepada, por decirlo así, se plantó en la puerta de la sala, y hubiera desaparecido á no llamarle apresuradamente el alcalde.

—¡Eh! esperad, que aún tengo que deciros.

Anguila se volvió junto á la mesa, con la misma rapidez con que se había apartado de ella.

—Esperad la contestacion que habrán de daros, y tomad este real de á ocho (1) para que bebais por el camino.

—Muchas gracias, señor.

—Ahora son las cinco, dijo el alcalde Portocarrero, sacando un gran reló de oro casi esférico: me basta con que esteis de vuelta en Madrigal con la contestacion del señor presidente, á las ocho de la noche.

—Si tardo, será porque no me den la contestacion á buena hora; pero ya me traeré yo testimonio de la hora en que salga de Valladolid.

(1) Un real de á ocho era equivalente á un peso fuerte y se llamaba real de á ocho, porque se componia de ocho reales fuertes de los de veinte y un cuartos.

—Vamos, que quiero ver cómo emprendéis vuestra caminata.

El alcalde salió con Anguila á la puerta de la calle, y Pedralva, picado tambien de curiosidad, dejó en suspenso el auto de los azotes y salió.

—¡Ea! dijo el alcalde Portocarrero, partid.

Anguila se persignó, inclinó el cuerpo hácia delante, extendió la pierna derecha, y se disparó.

Un momento despues habia desaparecido por el otro extremo de la plaza, á pesar de que esta era estrechísima.

El alcalde Portocarrero y Pedralva se entraron para adentro riendo.

— No habia gravedad que se defendiese, puesta en contacto con el originalísimo Anguila.

CAPITULO X.

El pliego del presidente de la Chancillería de Valladolid.—Una dama de picos pardos.—Azotes á Corchuelos y otros particulares.

I.

Eran las diez de la noche de aquel mismo día, y el alcalde Portocarrero, retirada la luz y sentado en un sillón junto á una reja, para respirar el aire de la noche, cuando raramente soplabá, porque hacia mucho calor, esperaba impaciente la vuelta del corchete Anguila.

El secretario Pedralva estaba sentado frente á él, y agotada la conversacion, dormitaba.

En aquellos tiempos, las diez de la noche era ya una hora avanzada, porque las gentes se acostaban muy temprano.

El alcalde, sin embargo, creia de su deber esperar, y esperaba.

Al sonar las diez en el reló de la villa, el alcalde oyó una carrera menuda y rápida, que pasó como pasa el vuelo de un cigarrón, y á poco se abrió la puerta de la sala, y un alguacil dijo desde ella:

—Señor, acaba de llegar el hombre que su señoría ha enviado á Valladolid.

—Tomad la luz de aquel rincón, ponedla sobre la mesa, y que entre ese hombre.

El alguacil puso sobre la mesa un belon de Lucena de cuatro mecheros, y salió.

Pedralva seguía dormitando.

II.

Entró Anguila sin que se le conociese en nada la caminata que había hecho, más que en el polvo de que venía cubierto.

Se había quitado el pañuelo y la cataplasma, y apenas se le conocía la hinchazon del carrillo.

Se había curado de la manera más original del mundo con la fatiga del viaje, si nos es lícito decir sin detrimento de la memoria del buen Anguila, que se había fatigado.

— Señor, dijo; salí de aquí á las cinco, y hubiera querido estar aquí de vuelta á las seis y media cuando más; pero no ha estado en mí el hacerlo: hasta las nueve y media no me han dado este pliego, que tengo la honra de presentar á vuestra señoría, como asimismo este papel en que se prueba que he salido de Valladolid á las nueve y media dadas.

El alcalde leyó aquella especie de atestado que le presentaba Anguila para disculpar su tardanza, y vió que decía lo siguiente:

«Palacio de la real Chancillería de Valladolid.—El alguacil Pedro Anguila sale de este palacio á las nueve y media dadas de la noche.—El portero mayor de esta real Chancillería.—Juan Porron.»

El alcalde metió la mano en su bolsillo, sacó de él una bolsa de seda verde, de la bolsa un doblon de á cuatro, y dándoselo á Anguila, le dijo:

—Idos en buen hora á descansar.

—Dios se lo pague á vuestra señoría y le dé muy buenas noches, dijo Anguila; se inclinó, giró, y desapareció.

III.

Hé aquí el contenido del pliego que había traído Anguila:

«Señor don Luis Portocarrero: Mi muy respetado amigo: el alcalde Santillana y yo, hemos hablado largamente despues de haber leído vuestro pliego. En verdad, que en lo que en esa villa pasa, es cosa para vivir muy prevenidos, y dormir con un ojo abierto. Don Rodrigo está metido en confusiones con ese pastelero, y cree como vos, que es persona muy principal, por lo que en él se advierte; pero tales papeles ha visto suyos el alcalde Santillana, y tan por pastelero se tiene en la villa y por tan hombre de bajos principios á Gabriel de Espinosa, que don Rodrigo cree, y créolo yo tambien, por lo que don Rodrigo me ha informado, qué meterse en averiguaciones por medio de proceso, seria tal vez imprudente; porque si algun misterio hay en el pastelero que convenga y deba saberse, mejor se podrá poner en claro disimulando y haciendo como que se confia, é inquiriendo y preguntando, y dando lugar, si se obra al descubierto, á que avisados y puestos en temor, oculten de tal manera la verdad, que sea imposible sacar nada en limpio. Bien sé yo que vos me direis que el potro es un buen remedio para hacer hablar aún á los mudos; pero es el caso, que la tortura no puede aplicarse solamente por sospechas, y que seria ponerse en compromiso, tratando injustamente y de tal modo al pastelero.

«Yo creo que el alcalde Santillana, y el doctor Yañez de Rivadeneira, á quien hemos llamado, lo creen tambien, que debéis reduciros á no perder un ápice de lo que hiciere Gabriel de Espinosa, cayendo sobre él y prendiéndole en el momento que hubiere justa causa y razon para ello, y que nada se diga á su magestad, no sea que todo esto se quede en sospecha, y no haya para qué molestar la atencion del rey nuestro señor. Yo os doy las gracias en nombre de su magestad por vuestro celo, os deseo buena salud, y me confieso otra vez muy vuestro amigo.—Guárdeos Dios muchos años.—De este palacio de la real Chancillería de Valladolid, á 6 de Setiembre de 1595.

—El presidente.—A don Luis Portocarrero, alcalde de casa y córte de la real Chancillería de Valladolid.

El alcalde Portocarrero dobló el pliego, y le guardó en su cartera particular, se levantó, llegó á Pedralva que dormitaba, le movió blandamente, y le dijo:

—Despavilaos, señor Pedralva; coged vuestra espada y vuestra linterna, que vamos de ronda.

—Mala vida se nos presenta en Madrigal, dijo Pedralva levantándose perezosamente y restregándose los ojos.

—Pero ello es preciso: el ministro de justicia no es nada suyo, sino del rey que le paga y le honra.

—Sí, sí señor; pero cuando se tiene mucho sueño, saben muy mal la rondas.

Y ciñéndose su espada y tomando de un armario la linterna, que encendió en el belón, dió al oidor su vara, y entrambos salieron á los cenadores del patio.

—¡Hola! ministros, arriba: encended las linternas, y en marcha, dijo Pedralva con la voz todavía un tanto soñolienta.

Los alguaciles que estaban acá y allá, menos uno que estaba de guardia y se paseaba, se levantaron, buscaron sus linternas, las encendieron en la luz agonizante de un farol que habia en el zaguan, y salieron detrás del alcalde y del secretario.

IV.

La noche era oscura, y no se sentia ni una sola persona en la villa.

El alcalde Portocarrero llegó hasta la pastelería que estaba cerrada y oscura, escuchó, y nada oyó.

Rondó por parte del pueblo, yendo á parar al convento de Nuestra Señora de Gracia, y allí notó algun movimiento, y vió luz detrás de las celosías de las ventanas de la celda, ó más bien de la casa de doña Ana de Austria.

Parecióle que debia tomar esto en cuenta al alcalde, y ocultóse con su gente en un soportal, poniéndose en acecho de la

puerta particular por donde se entraba á las habitaciones de doña Ana.

Pero por mucho que esperó el alcalde, ni á aquella puerta llegó nadie, ni nadie salió por ella; se apagaron las luces, y todo quedó en reposo.

Dejó el alcalde dos hombres de guardia en el soportal, y con los otros cuatro y con Pedralva, siguió su ronda, y ya á más de media noche, al entrar en la calle donde estaba la cárcel de la villa, oyeron rumor de voces que hablaban.

El alcalde mandó que dos alguaciles diesen la vuelta para coger la calle por el otro extremo, á fin de que al sentir la ronda no se escapasen los que en la calle estaban, y al sentir el silbido con que avisaron los alguaciles que ya habian llegado á su puesto y que estaban prevenidos, el alcalde, con Pedralva y los otros dos alguaciles se entró de golpe en la calle, y cuando creia encontrar hombres, las luces de las linternas solo le dejaron ver dos mujeres, la una jóven y de muy buen parecer, garbo y despejo, y la otra vieja, fea y taimada, que de legua olian á mujeres de poco más ó menos, y de no muy buena vida.

—Ténganse allá vuestras mercedes, dijo con descaro la muchacha, y no se echen tan encima ni tomen tantas prevenciones, que aquí no hay Fierabrases ni Orlandos furiosos, sino una vieja y una niña, que á nadie ofenden ni hacen perjuicio.

—Picos pardos tenemos, señor alcalde, dijo Pedralva, y bueno seria echar el guante á estas aves nocturnas, que para nada bueno pueden andar á estas horas por la calle.

—En eso no decís bien, señor secretario, dijo desde una reja de la cárcel una voz de hombre: cuando un galan honrado no puede ir á ver á su dama, porque le tienen en jaula como á un pájaro, bueno es que la dama, si le quiere bien, venga á verle y á consolarle; y si no tuviera rejas á la calle la cárcel, á buen seguro que me pudiera asomar á ellas, ni hablarme la Mari Galana, ni traerme qué cenar; que si no fuera por ella, iria mañana desmayado á recibir los azotes, y todos tomarian á miedo lo que solo seria hambre y lacéria.

—Vaya en gracia, dijo el alcalde mirando fijamente á la muchacha que apenas tendria veinte años, morena, buen cabello,

grandes ojos, hermosa garganta y aire picaresco y descarado, pero lleno de gracejo y de inteligencia.

—¿Qué mira tanto vuestra señoría? dijo la muchacha sonriendo y dejando ver al alcalde dos hileras de blanquísimos dientes.

—¿Tú eres de Valladolid, paloma? la dijo.

—Para servir á Dios, al rey, á mi galan y vuestra señoría, en el Ochavo, y criada en el barrio de las Morenas, junto á las tapias del verdugo que es mi compadre.

—Pues tú, Mari Galana, debes conocerme á mí.

—Y no por cosa buena, ya lo creo; como que hace dos años, sobre si era bruja ó no era bruja, y sobre si dí bebedizos al corregidor para que quisiera á su mujer y no empleara su vara de justicia en sacudirla el polvo de las espaldas, me tuvo vuestra señoría seis meses á pan y agua, que me quedé como un hilo, y me quiso dar garrotillo en los dedos para que confesase lo que no habia hecho: gracias á que vuestra señoría tiene buen corazon y conoció que todo aquello que me levantaban era testimonio de la mala hembra de la Lebreja, que me tiene envidia por el palmito y por la gallardía de la persona, y porque no hay galan que ella tenga, que en viéndome á mí, no se la vaya, y se venga á solicitarme y servirme; yo soy una honrada dama de picos pardos (y enseñaba con mucha gracia los cujoncillos de sus mangas de sayal, y su lazo morado sobre el hombro izquierdo, distintivo de las mozas de partido en aquellos tiempos), tengo mi licencia del rey, y ando siempre con mi dueña, y honestamente sin dar escándalo; soy cristiana y caritativa, no robo ni soy gancho de ladrones, ni yo taparia un hurto por cuanto hay en el mundo: déjenme, pues, en paz, que yo traiga cena y consuelo á este mi enamorado, que en ello á nadie ofendo ni mal hago, y estréllese vuestra señoría, señor alcalde Portocarrero, con otros y otras, que sin ser de picos pardos, sino muy altas y muy principales, y de un estado que debian respetar mucho, traen escandalizado al pueblo ofendiendo á Dios y al rey, sin que nadie las ataje y vaya á la mano.

Extrañóle y púsole en cuidado al alcalde la manera particular con que la Mari Galana habia pronunciado sus palabras, y la dijo:

—Échate acá á un lado y vamos andando, que el bachiller Corchuelos no ha de morir de los azotes, y cuando sane, tiempo te quedará para servirle: y vos, señor bachiller, recogeos é id cobrando ánimo para los azotes, y quedad con Dios y buenas noches.

—Con tal de que yo vea ahorcar al que tiene la culpa de que yo sea azotado, dijo Corchuelos, por pagado me daré del vapuleo; y Dios quiera que no tarde yo en verlo.

—Cállese el villano y mire no me entren ganas de mandar al alcaide que le ponga incontinentemente una mordaza. Echa delante, Mari Galana.

—Permita Dios que no le venga cosa buena al que tiene la culpa de que se vea en tal ahogo mi Corchuelos; dijo la muchacha llorando.

—Anda, anda más adelante, dijo el alcalde, y respóndeme á lo que te voy á preguntar.

—Pregúnteme vuestra señoría todo lo que quiera, que yo le responderé todo lo que sepa: contestó Mari Galana tragándose las lágrimas.

La moza de partido y el alcalde iban delante.

Algo atrás, la vieja: más atrás, Pedralva y los cuatro alguaciles.

—¿Por qué has dicho, la preguntó el alcalde, que hay en la villa damas muy principales que traen escandalizada á la gente?

—Porque es la verdad pura.

—¿Sabes tú quiénes son esas damas?

—Es una sola.

—¿Sabes cómo se llama?

—Vaya si lo sé; pero me temo, que si lo digo á vuestra señoría me meta en la cárcel y me haga azotar.

—Como tú hayas dicho la verdad, en vez de azotarte te premio.

—¿Por la salud de vuestra señoría?

—Por mi salud, Mari Galana.

—Pues acerque vuestra señoría la oreja sin miedo de que se la muerda; porque lo que le voy á decir, es para dicho muy quedo.

Acercó el alcalde la oreja izquierda á la rosada y fresca

boca de la muchacha, y esta le dijo con una voz que apenas se percibía:

—Doña Ana de Austria.

Dió el alcalde un salto.

—Sí señor: doña Ana de Austria: esa reina, ó sea infanta, ó qué sé yo lo que es. Pero ya se vé, como es sobrina del rey.....

—Por menos de lo que estás diciendo, he ahorcado yo á muchos.

—Eso seria bueno si fuera mentira lo que yo digo; pero no siendo verdad como lo es.

—Vamos, espícate.

—Pues poco tiené que esplicar: todas las noches, despues de las doce, un hombre entra con un fraile que parece un fantasma en la casa que tiene pegada al convento doña Ana de Austria, y antes del amanecer, el fraile y el hombre salen.

—Entonces aún no deben haber salido.

—Qué se yo: ya va siendo la hora de que los pájaros nocturnos vuelen: andan diciendo por el pueblo, que el fraile es un fantasma, un demonio que lleva á un condenado á ver á doña Ana de Austria, que está condenada tambien; però no hay tal fantasma, ni tal diablo, ni tal condenado; son dos hombres de carne y hueso, que yo conozco muy bien.

—¡Tú!

—Como hace mucho calor y no se puede parar de noche en las casas, el bachiller Corchuelos y yo nos andamos por las calles y nos salimos á pasear al campo hasta que amanece. Una noche, al pasar por delante del convento, vimos luz por la regilla de la puerta de la casa de doña Ana, y como esto era ya cerca del amanecer, nos maravilló; quisimos ver lo que aquello era, y nos escondimos en un soportal: á poco, se abrió la puerta, y aparecieron un fraile y un hombre. A ellos no les pudimos ver la cara, pero se la pudimos ver á la dama que les alumbraba; porque era una dama, no una monja, porque no tenia hábitos, sino un hermoso vestido de seda, de raso de Florencia. Aquella dama que era jóven y hermosa, llevaba una palmatoria de plata en la mano, con una vela de cera perfumada. Nosotros lo veíamos todo esto muy bien, porque el soportal

donde estábamos escondidos no estaba lejos, y Corchuelos y yo tenemos muy buena vista.

—Vamos, ¿y quién era la dama?

—Yo no la conocía, pero Corchuelos sí: aquella dama, á pesar de que no tenia hábitos, era una monja; una de las criadas de doña Ana de Austria; doña Luisa de Grado.

—¿Qué señas tenia la dama? porque yo conozco á doña Ana y á sus criadas.

—Así, como yo, de mis carnes, más morena que yo, y con los ojos así, como los míos, muy grandes y muy negros: una buena moza, señor alcalde Portocarrero. Pero venimos un ejército, nos vamos acercando ya, y seria bueno que mi abuela, el señor Pedralva y los corchetes, se quedasen atrás y se escondiesen, y que vuestra señoría guardase la vara y me diese el brazo para que yo me agarrase de él, porque viéndonos así, creerian que éramos enamorados y no cosa de justicia.

—Dices bien, Mari Galana, dijo Portocarrero: voy á mandar que se queden atrás, y tanto esconderé la vara por si nos ven, como que se la voy á dejar al licenciado Pedralva. Dile tú á tu abuela que se vaya con ellos.

Y diciendo esto, el alcalde mandó á los que le seguian y á la vieja, que se metiesen en un soportal.

Luego, la muchacha se asió del brazo del alcalde, y entraron por la calle del convento.

IV.

La calle estaba desierta, oscura y tranquila.

—Aún no deben haber salido, dijo la Mari Galana; porque todavía no es hora.

—Lo sabremos, dijo Portocarrero, que tengo dos alguaciles de guardia escondidos en un soportal delante del convento.

—Ahí es donde yo iba á decir á vuestra señoría que nos escondiésemos.

—Antes de todo, ¿habeis averiguado tú ó Corchuelos quiénes son el hombre y el fraile que entran y salen de noche en las habitaciones de doña Ana?

—Corchuelos es más listo que una ardilla y sabe más que un zorro, y cuando se propone averiguar una cosa, la averigua.

—¿Pero quiénes son?

—¿Quién ha de ser el fraile, más que el vicario de las monjas, fray Miguel de los Santos?

—Cuenta con lo que dices, Galana, mira que fray Miguel de los Santos es un varón muy respetable.

—Que sea respetable que no lo sea, es el que trae y lleva de noche á las habitaciones de doña Ana al pastelero Gabriel de Espinosa.

—Tú tienes ojeriza á Gabriel de Espinosa, porque por su causa, ó más bien por la riña que con él tuvo ayer por la mañana Corchuelos, está éste sentenciado á azotes, y á poco más le ahorco.

—Esas son otras cuentas; y yo le juro á vuestra señoría que el tal pastelero me las ha de pagar con las setenas, ó he de dejar de ser yo Mari Galana. Quitando todo eso, es verdad que los que entran y salen de noche en el convento, son el vicario de las monjas y el pastelero; y si no, si están dentro, vuestra señoría lo verá.

—Pues vamos á ver si están ó si ya han salido.

Y el alcalde se dirigió al oscuro soportal, y en entrando en él, dijo en voz baja:

—¡Hola, ministros!

—¿Quién es? contestó una voz baja y bronca.

—El alcalde Portocarrero.

—Dios guarde á vuestra señoría.

—¿Y el otro?

—Se ha ido detrás de los que han salido.

—¿Han salido ya?

—Sí señor.

—¿Por dónde?

—Por la puerta de enfrente.

—¿Ha bajado alguien á alumbrarles?

—No señor: han salido á oscuras, despues de haber abierto con mucho silencio la puerta, y si no tuviéramos tan buena oreja y tan buena vista, mi compañero Aironcillo y yo, ni los sentimos ni los vemos.

—¿Y quiénes eran?
—Un fraile blanco y negro, á lo que apenas podia verse, y un hombre rebozado en un capotillo.

—¿Hace mucho tiempo?

—¡Qué, no señor! no ha pasado ni el tiempo que se necesita para rezar tres credos, desde que salieron y los siguió Aironcillo, hasta que ha llegado vuestra señoría.

—¿Y por qué no os habeis ido vos tambien, Roquete? porque siendo dos, llegarán á un punto en que se separen, y cada uno tome su camino.

—Vuestra señoría nos mandó que si saliese alguien le siguiese uno de nosotros, y que el otro se quedase observando.

—Decís bien; continuad en acecho, y esperemos á que vuelva Aironcillo.

El alguacil Roquete se retiró, y para no ser oidos, el alcalde y Mari Galana se fueron á otro extremo del soportal.

V.

—Ya verá vuestra señoría, dijo la Galana, como Corchuelos no se ha engañado.

—Nunca lo hubiera creido: dijo Portocarrero.

—Ya sabia yo lo que me decia cuando dije que las que daban escándalo eran las que menos debian darlo: en los pueblos se sabe todo, porque siempre hay quien oiga y quien vea, y todo el mundo se conoce, y no es como en Valladolid ó en Medina del Campo, que como hay mucha gente, nadie conoce á nadie.

—Que dos hombres han salido, es verdad, dijo Portocarrero; ¿pero no podia ser muy bien, que alguien se haya puesto enfermo, y el hombre que ha salido con el fraile, sea médico ó cirujano?

—Pues si hay enfermo, todas las noches le dá la basca, y tiene que venir el médico.

—¡Calla! que me parece que entra alguien en el soportal.

Y el alcalde adelantó entre lo oscuro, dejando en el otro extremo á la Galana.

—¡Hola! Aironcillo, ¿sois vos?

—Sí, señor alcalde, contestó una voz poco segura.

—¡Vive Dios! ¿teneis miedo? dijo Portocarrero.

—Sí señor, sí; porque he seguido á dos almas del otro mundo.

—¿Qué disparates estais ahí diciendo, menguado?

—No son disparates, señor alcalde, porque ha de saber vuestra señoría, que los que iba siguiendo, andaban como alma que lleva el diablo, y al llegar á la encrucijada de la iglesia parroquial, por la parte del cementerio, me encontré con que de los dos no quedaba más que uno, y á pesar de que yo los seguia sin perderlos de vista, no sé cómo ni por dónde desapareció; el uno y el otro, el que llevaba hábitos de fraile, se deslizó hácia la tapia del cementerio, y como el humo ya no le ví más.

—Porque la noche es oscura y vos sois torpe, imbécil, dijo el alcalde.

—Porque eran fantasmas, señor; que lo que es yo, veo de noche como los gatos, y no soy ni torpe, ni lerdo, ni cobarde.

—Vamos, bien, dijo el alcalde; otra noche esperaré yo mismo, y á mí no se me irán; ya está clareando: vamos á recogerlos; pero en silencio, sin hacer ruido.

El alcalde se fué al sitio donde se habia quedado esperando la Galana, y la dijo:

—Vamos: por esta noche hemos concluido.

Y se pusieron en marcha.

—Dígame vuestra señoría, dijo la Galana, ¿no podia ser que se perdonasen los azotes al cuitado de Corchuelos?

—Hija, contestó el alcalde, *quod scripsi scripsi*, dijo el alcalde.

—Dígame vuestra señoría en romance, dijo Mari Galana; porque yo, aunque hace mucho tiempo que trato con estudiantes, todavía no sé latin.

—Eso quiere decir, que lo que escribí es lo que ha de ser, ó lo que es lo mismo, que Corchuelos será azotado.

—¿Pero por qué no se han de quedar los azotes en cincuenta, y por qué no se ha de decir al verdugo que no cargue la mano?

—Bastante rebaja he hecho con no ahorcarle ni echarle á galeras.

—Pero mire vuestra señoría que me lo van á estropear, y que yo me muero por sus ojos: por la salud de vuestra señoría y por la de su buena madre, y por la de su hija: mire vuestra señoría que es buen hombre, y no tiene más sino que se le calienta la sangre y mete mano. A mí me tiene siempre muy honradamente acompañada, porque nunca me faltan cardenales.

—Pues hija, váyanse los que le hará la penca por los que él te hace, y dale gracias á Dios porque no te meto en la cárcel con tu abuela y te mando emplumar á tí y á ella, y que os den sobre un burro una zurra por esas calles.

—¡Vaya! como si se hubieran hecho mis carnes para la penca, y como si á vuestra señoría no le diera lástima de que el verdugo para emplumarme me trasquilase esta bendición de cabellos que Dios me ha dado. Vuestra señoría es bueno, y no dice eso más que para ponerme espanto.

—Pues mira, Galana; échate un punto en la boca, y no digas á nadie lo que me has dicho, y déjate de andorrees por la calle, porque si te vuelvo á encontrar, no digo yo á la media noche, sino despues de oscurecido, no te han de valer tus zalamerías.

—Vaya, no creia yo que fuese vuestra señoría tan de piedra. Abuela Martina, vámonos, no sea que el señor alcalde nos entrecoja y no lo pasemos bien, dijo con descaro la Galana entrando en el soportal donde se habian quedado la vieja, Pedralva y los otros cuatro alguaciles.

—Que las lleven dos hasta su casa, dijo el alcalde, y cuando las dejaren, que se vengan á mi posada.

—¿Guardia nos dá vuestra señoría? pues vaya si vamos á ir bien, dijo la Galana; lástima que todavía no sea de dia claro para que nos vean con tan buenos lacayos. Vamos, abuela, vamos.

La vieja y la moza de partido se fueron acompañadas por dos alguaciles, y el alcalde, tomando su vara de manos de Pedralva, se volvió con este y con los otros cuatro corchetes á su casa.

—No hay que fiar de lo que dice esta perdida, decia para sí

el alcalde por el camino; tiene ojeriza á Gabriel de Espinosa por lo de ayer mañana, y quiere sin duda vengarse de él metiéndole en un atolladero: ir á casa de Gabriel de Espinosa, no sería prudente; porque si hay algo de verdad en lo que Galana dice, sería avisarle: que han salido dos hombres, fraile y seglar, de las habitaciones de doña Ana, es cierto: que el fraile sea el vicario de las monjas, es posible; pero que sea el pastelero Gabriel de Espinosa el hombre que visita de noche á doña Ana, no lo creo verosímil. Aunque, sin embargo, este hombre que ha sido bastante para robar de su casa á una dama tan principal como su esposa, bien podría ser que hubiera vuelto el seso á la monja. Confusiones son estas, que son para perturbar el juicio del más cuerdo; y andar con muchos recados y contestaciones con el presidente de la Chancillería, sería abultar un negocio, que tal vez en sí nada vale, y sacar á un proceso cosas de doña Ana de Austria, lo que puede ser que no agradára mucho al rey nuestro señor. En el pueblo hay tres grandes señores portugueses; pero estos han ido ayer públicamente á visitar á la señora doña Ana, y no creo yo que ninguno de ellos tenga para qué visitarla de noche y en secreto. Vamos, me está tocando una de esas malas temporadas que se le vienen encima á un alcalde, y no hay más que tener paciencia y abrir mucho los los ojos, y ser prudente y ver lo que se hace, que ello dirá.

VI.

En esto llegaba el alcalde á su casa, metióse en su habitación, y dijo á Pedralva:

—A las doce en punto, el bachiller fuera, sobre el burro, y de cinco en cinco los azotes, segun costumbre, y sin compasion: si se muere mejor: un mal hombre menos. Ea, buenos dias, que yo voy á ver si duermo un poco.

VII.

No bien habían dejado los alguaciles á la tia Martina y á Mari Galana en su casa, cuando la chica se abalanzó á la vieja, y colgándosela del cuello la dijo:

—Ocasion ha llegado en que veamos lo que tú me estimas, madre Martina, y cómo me agradeces lo que por tí hago.

—Vamos, lucero, dijo la vieja; que te sofocas demasiado y por bien poca cosa: deja que le sacudan, que los azotes, fuera de que incomodan cuando se aguantan, son saludables; porque la mala sangre sale á las espaldas y se remuda. Yo te sé decir que me han azotado diez veces, por fruslerías, hija, por fruslerías; porque estos señores alcaldes necesitan muy poco para recetar azotes, y nunca mandan menos de ciento, que no es cuestion más que de veinte pregones; y todo es hasta que las espaldas se duermen; que en durmiéndose, lo mismo dan ocho que ochenta: mira tú si lo sabré yo; y no tengas pena, paloma, que Corchuelos tendrás más que lo que quisieras.

—Muy bueno estará todo eso, abuela Martina, dijo la muchacha; pero bueno seria untarle la mano al verdugo, para que llevase penca de amigo, y no apretase demasiado.

—¿Y con qué hemos de untar al maestro?

—Con plata, abuela.

—¡Para que vea un maravedí mio, ni por Corchuelos, ni por el gallo de la pasion, el apretador de gatzates y bataneador de espaldas! quita, hija, quita, que eso es peor; tú no sabes lo que te dices; con lo que se le dá, almuerza como un canónigo y bebe vino, y cria fuerzas, y sin poderlo remediar el pobrecito, cuando piensa aflojar la mano, donde deja caer la penca, levanta túrdiga. Si lo sabré yo: una vez un compadre mio le dió al maestro Rejones el de Toledo tres ducados para que no me sentase mucho la mano, y, Mariquita de mi alma, nunca se los hubiera dado, porque fueron los azotes más crueles que he sufrido en toda mi vida. Ya verás tú, ya verás tú cuando te den una vuelta; que eres muy niña, y si llegas á mis años, ya sabrás lo que es garrotillo en los pulgares y los

cordeles en los brazos, y la penca y la coroza; porque ya te sacarán á la vergüenza la justicia ordinaria y el santo Oficio, que la vida que traes no es para otra cosa, y ya andan sonrujiendo por ahí, que si eres bruja, que si no eres bruja, y que si tienes hecho pacto con el macho cabrío y escondidos bajo la cama el unto y la escoba. Acuérdate que ya tuvistes un disgusto con este mismo alcalde de esta noche en Valladolid, y que si yo no ando lista y busco buenos padrinos, te rapan, te empluman, te azotan y te ponen como nueva; pero ello vendrá, hija, ello vendrá, y es menester que te vayas consintiendo y perdiéndole el miedo.

—Con unos ducadillos, abuela, haremos muy nuestro amigo al tío Cordelejo, que ya debe haber venido de Medina del Campo á donde le han ido á buscar, porque en este villorrio no hay verdugo: mal rayo que le hubiera partido en el camino.

—Mira, Galana, hija, que estos tales maestros de justicia andan siempre á cuarta pregunta: como no cobran los derechos hasta despues de la justicia, van á hacer la justicia en ayunas: si fueran á ahorcar á Corchuelos, muy santo y muy bueno: yo misma iría á llevarle un almuerzo de obispo, para que tuviera fuerzas y le despenara bien; pero tratándose de azotes, que vaya en ayunas, que así no podrá apretar; y esto es probado. Si querrás saber tú más que yo, muchacha, que te doblo dos veces la edad: qué sabes tú de estas cosas.

—Pues mire, madre Martina; como no me dé gusto, me meto en una clausura de arrepentidas, y aquí paz y despues gloria, y veremos lo que es de usted sin mí.

Asustóse la vieja al comprender que aquella paloma torcaz estaba decidida, y se rindió á discrecion.

—¿Pues crees tú que lo hacia por dinero, estrella? dijo la vieja con el acento más meloso del mundo; todavía tengo yo cincuenta ducados para los casos de honra, aunque se gasten, porque tú no te disgustes. Vamos, hija, vamos, que ya es de dia claro, arréglate el manto, y vámonos á casa del sepulturero de la parroquia.

VIII.

Poco despues, Mari Galana y la tia Martina marchaban á paso largo por las calles de Madrigal, y al cruzar una, hubieron de detenerse para que pasaran un hombre que venia montado en un asno, con dos cuadrilleros de la santa Hermandad á caballo un poco detrás de él, y seis arcabuceros.

—¡Ay, madre Martina, dijo Mari Galana mirando al hombre que iba montado en el asno; que ese debe ser el maestro ejecutor de Medina, y tiene la cara más mala del mundo!

—¿Pues qué cara quieres tú que tenga un verdugo, amor mio? Vamos, vamos deprisa, no sea que maese Toston el sepulturero se haya ido á sus quehaceres.

IX.

La moza y la vieja apretaron el paso, llegaron al cementerio de la iglesia, entraron en él, le atravesaron, y se colaron de rondon en un casuco que habia en uno de los ángulos del cementerio.

Un hombre repugnante estaba en un fogon moviendo y removiendo con una rasera una enorme cantidad de migas en una inmensa y negra sarten.

—¡Eh! maese Toston, dijo la tia Martina; tira al albañal esas descomulgadas migas de pan de centeno, y lárgate á buscar al maestro de justicias de Medina, Cordelejo, y á maese Lagarto el pregonero de la villa: díles que dos damas les convidan á almorzar, y llévatelos fuera del pueblo al ventorro de las Peñuelas, donde estaremos nosotras, y donde almorzaremos como reyes, en paz y en gracia de Dios.

—Ya decia yo, contestó maese Toston, que la Mari Galana no dejaría azotar á su cariño así de cualquier manera. Vayan vuestas mercedes andando hácia las Peñuelas, que maese Lagarto y maese Cordelejo estarán allí conmigo más presto que dice misa un cura loco.

Y apartando á un lado la sartén, tomó un viejísimo y gracioso sombrero gacho, se lo puso, tomó un garrote de un rincón, y partió.

La vieja y la jóven salieron del domicilio del sepulturero, y luego del cementerio, y recorriendo algunas callejas, salieron al campo.

VI.

Media hora despues, en un cuartucho del ventorrillo de las Peñuelas, sentadas alrededor de una mesa en que humeaba sobre una fuente una inmensa cantidad de gigote, haciéndole guarda de honor en derredor cuatro enormes jarros vidriados llenos de vino pardillo, estaban la madre Martina, Mari Galana, maese Cordelejo, maese Toston y maese Lagarto y los servia una moza rolliza que parecia hecha de encargo para servir dignamente á tales personajes, y entraba y salia renovando los jarros de vino, un hombre, que si no era foragido, oia á mohatrero, ladron y asesino desde una legua.

No se podia pedir junta más infamia.

Aquello era lo último de la hez social.

Solo habia allí una cosa que disonaba de todo aquello.

La espléndida y jóven hermosura de Mari Galana; su rico manto de tercianela azul celeste, que se manchaba de vino, el blanquísimo y fino pañuelo de Cambray que cubria sus hombros y su pecho, dejando ver en su cuello un delgado rosario de perlas con cruz de oro, y los ricos cintillos que adornaban las pequeñas, mórvidas y suaves manos de la niña.

Estaba tan dolorida, tan apenada la Mari Galana, que su semblante habia perdido su desvergüenza, y tenia algo de puro, y mucho de lánguido y melancólico, lo que hacia parecer más hermosa á la muchacha, que ya lo era mucho.

—Ya ves, maese Cordelejo, decia la vieja presentando al verdugo de Medina un jarro de vino, del que ella habia apurado casi la mitad, que esta perla se muere: es niña y no está acostumbrada á estas cosas, y como todavía no le han acariciado las espaldas, se le hacen un mundo los azotes, y cree

que á su Corchuelos, por quien ciega y desatina, se lo van á matar.

—Lo que se vá á poner el bachiller Corchuelos, dijo maese Lagarto con la boca llena de gigote, contestando por maese Córdelejo, que no podia decir palabra porque se habia aplicado á dejar seco el fondo del jarro que le habia dado la madre Martina, es, que de resultas de los azotes se vá á poner gordo como una nùtria, y vá á criar bríos, porque para que un hombre llegue á endurecerse, no hay cosa como que tenga el pellejo curado y acostumbrado á los lapos.

—¡Valgame Dios! dijo suspirando la Mari Galana; pues ya daria yo un ojo de la cara porque no me le adobaran y me le curaran al pobrecito; que para ser él valiente como el que más, no necesita de aliños.

—Por no verte yo tuerta, sin uno de los soles de tu cara, rapaza, dijo el verdugo de Medina, azotaria yo á medio mundo; porque no hay cristiano que cuando yo le entrecujo á mi derecha montado en un pollino y con la espalda al aire, al primer *alza la penca y dale* no ponga el grito en el cielo, no se le rompa la hiel al segundo, y no entregue el espíritu al tercero.

—¡Jesús! ¿pero qué es lo que estás diciendo, hombre ó demonio? exclamó Mari Galana poniéndose pàlida como una muerta.

—¡Bah! chiquilla, no hagas caso, dijo maese Lagarto el pregonero; yo te digo que mi compadre maese Córdelejo es un hombre muy chancero, que le dá por asustar á las gentes, pero que luego tiene las entrañas más blandas que una paloma.

—Así las tuviera blandas quien yo me sé, dijo maese Córdelejo, mirando con toda la ternura de que era capaz su torvo semblante á Mari Galana.

—Vaya hombre, quita allá, dijo la niña torciendo en un mohin de desprecio su preciosa boca; que no me ha echado á mí al mundo mi madre para que me sentara yo un dia debajo de la horca. Vaya, quita allá; ni que mataran á sesenta Corchuelos.

Y la jóven se levantó del sitial de pino, y se apartó del verdugo con aire de tormenta y echando fuego por los ojos, y salió diciendo á la vieja:

—Vamos, alce, madre Martina, y de aquí más que á paso, y suceda lo que Dios quiera, que esto es ya más que castaño

oscuro; y aunque lo siento y me vá á costar la vida, si á tal precio no ha de ser, por mí que le ahorquen.

Y salió.

—Pues no dejarás tú de ser un mostrenco, dijo la vieja dirigiéndose al verdugo, si haces caso de lo que dice: ella está muy consentida, y muy llena, como que señores muy principales la tiran el oro á los piés, y no me digas que si te has enamorado que si no te has enamorado, porque lo mismo podrias enamorarte del sol y de la misma manera no podrias tocarle con la mano.

—Pues mire cómo ha de hacer, abuela; porque ó esa mujer me mira con buenos ojos, ó al tercer *kirie eleyson* la dejo vacante, y necesitada de buscar novio.

—Siempre á más de verdugo serás tú un animal, exclamó la madre Martina.

—De modo, dijo maese Lagarto, que para tratar de los azotes podfais haberos venido sola, madre, que sois un miedo de san Anton, y no haberse traído á ese pino de oro; que el que más y el que menos tiene su alma en su armario; y como mi compadre Cordelejo es sensible y tiene la sarten agarrada por el mango, no hay más que oírle con el respeto que él se merece, y no andarse con aspavientos ni pasos de semana santa.

—Vamos, madre, dijo asomando á la puerta la Galana, ¿no oye que no quiero más plática? alzando y fuera, ó me voy yo sola: ¡miren la honrada compañía que perdemos, que huelen los malditos á muerto desde una legua!

—¿Y á qué hueles tú, princesa? dijo maese Lagarto que se tenia por mucha persona, poniéndose de pié y pálido de cólera, porque le habia picado hasta los huesos el acento indescribiblemente despreciativo con que habia pronunciado sus palabras la Galana.

VII.

Acertaron á entrar en la venta á echar un cuartillo dos cuadrilleros de á caballo, llegando á tan buen tiempo, que si no llegáran, no sabemos lo que hubiera sucedido, y al verlos la

jóven, se abalanzó á ellos asustada, porque en su cólera maese Lagarto habia sacado un largo puñal é ídose para ella, y les dijo:

—Ya ven, honrados cuadrilleros, lo que ese mal hombre, vil y bajo quiere hacer con dos pobres mujeres: puñal tiene en la mano, y no se sacan los puñales para acariciar y hacer buena obra, sino para hacer cerrar el ojo sin temor de Dios á quien no quiere que sus dias sean tan breves.

—Si no hubieran venido las malas con esos bergantes, dijo uno de los dos bigotudos cuadrilleros, no se verian en tales aprietos. ¡Ea! dénse todos presos á la santa Hermandad, y pocas ó ningunas palabras, que ya tendrán lugar de hablar con la justicia, y se verá por qué ha sido este escándalo.

Y mientras decia esto el cuadrillero, bebieron él y su pareja, cada cual su cuartillo, y sacaron cordeles y se metieron dentro del cuarto donde estaban los tres bribones.

El ventero y la moza, todos curiosos se entraron tambien, y ver esto la Mari Galana, cerrar la puerta, echar el cerrojo encerrándolos á todos, salir con la madre Martina que estaba fuera, quitar la brida á los caballos de los cuadrilleros, y dar á correr aldas en cinta, la moza y la vieja á pesar de sus años como corzas hácia el cercano Madrigal, fué todo obra de dos minutos.

Las dos mujeres se perdieron muy pronto en la entrada del pueblo, llegaron á su casa, recogieron en un envoltorio lo que valia algo, se fueron á una posada, y con el pretexto de que la Galana á quien todo el mundo conocia, no queria estar en el pueblo á la hora de la tunda de su novio, pagaron á un arriero lo que quiso pedirles, y en tres machos, el arriero y ellas se pusieron á buen paso sobre el camino de Valladolid.

VIII.

Pasó el tiempo, y llegó la hora de la ejecucion.

Al bachiller Corchuelos se le iba un sudor y le venia otro, y al secretario Pedralva todo se le volvia preguntar si habian venido el pregonero y el verdugo.

Por lo demás, el asno esperaba pacientemente delante de la cárcel, y los cuatro arcabuceros y los dos cuadrilleros á caballo que debian escoltar la ejecucion, estaban tambien dispuestos.

Pero el verdugo y el pregonero no parecian.

IX.

Sepamos por qué no parecian el pregonero y el verdugo.

Era el caso, que por casualidad, la puerta que habia cerrado por una rápida inspiracion la Galana, era fuerte y ajustaba bien, y en el aposento no habia otra puerta, ni más que un estrecho ventanillo, por donde no cabia un hombre, con marco de madera y cruz de hierro.

Cuando los cuadrilleros se vieron encerrados, olvidándose por el momento de atar á los tres hombres, se volvieron; pero en vano procuraron abrir la puerta.

No habia medio posible, ni asidero por el cual, ayudados los dos cuadrilleros por el ventero, pudiesen forzar el cerrojo.

Además de esto, la puerta se cerraba de dentro á fuera.

Suprimimos todo lo que allí se dijo, todo lo que allí se juró, votó y amenazó, porque no viene al caso, y nos reduciremos á decir, que no habiendo pasado una sola alma por el camino, nadie pudo abrirles, hasta el mediodia, en que un buhonero ambulante entró en el ventorrillo, oyó el estrépito que dentro habia, abrió la puerta, y los encerrados se encontraron libres.

En cuanto vieron luz el verdugo, el pregonero y el sepulturero, rompieron para afuera, y dieron á correr hácia Madrigal, zambulléndose el sepulturero en el cementerio, y yendo á escape á la cárcel á cumplir con su oficio el verdugo y el pregonero, llegando á tiempo que daban las doce, hora fijada para la ejecucion.

X.

—¡Ah, galpos, que ya estais aquí! dijo el licenciado Pedralva: ministro Aironcillo, en cuanto la ejecucion se acabe, se

me os venís á la cárcel con estos dos tunantes, me los meteís en un calabozo, y les mandais echar argollas, esposas y grillos. Yo os diré si así se hace esperar á la justicia en desacato y deservicio del rey nuestro señor y con molestia del vecindario, á quien se hace esperar más de lo justo á que salga el azotado. ¡Ea! á aviarle pronto, que ya son las doce, y á ver si acabamos antes de las cuatro. Ya sabes tú, maestro; á cada pregon, cinco azotes bien dados, con penca útil, y con un minuto entre azote y azote, y sin entrañas blandas. Luego veremos si encontramos por ahí otro par de maestros y otro pregonero para que os sacudan á vosotros el polvo. Con que andando, que ya es tarde.

XI.

El verdugo y el pregonero se entraron en la entre-puerta donde estaba esperando el mezquino de Corchuelos, y el maese Cordelejos que se habia enamorado de la galana y estaba furioso por su desprecio y por lo que por ella le sucedia, se tiró como un tigre sobre el sentenciado, y le arrancó el jubon y la camisa, dejándole desnudo de medio cuerpo arriba.

—¿Pero hombre, qué haces? dijo Corchuelos; ¿no te han untado sebo para que me trates bien y aprietes lo menos posible la mano?

—Ya verás lo que yo te unto, respondió Cordelejo echándole fuera. Oye tú, Lagarto, tráete de las tres penca que he traído, la grande de tres costuras.

Se le subió al bachiller Corchuelos al oír esto el estómago á la garganta, le dió un baido, y los alguaciles de la ronda del alcalde que allí estaban, tuvieron que acudir á él para que no cayese.

Agarróle el verdugo, púsole de una sola vez á horcajadas sobre el asno, le ató á la albarda por las piernas, le sujetó atrás las manos con las esposas, y á este tiempo llegó el pregonero, entregó al verdugo una formidable penca de tres suelas, y agarró el ronzal del asno.

Ya estaban delante á caballo entre la multitud que llenabá

la calle los dos cuadrilleros que habian venido de Medina con el verdugo, detrás un tamborilero de la villa con la caja preparada, el licenciado Pedralva con un papel sellado y escrito en la mano, el verdugo á la izquierda del reo, que estaba más muerto que vivo, á ambos lados los seis alguaciles de la ronda del alcalde Portocarrero, y con los tres de la izquierda el alguacil Anguila, que todavía tenia el carrillo levantado, y sudaba y trasudaba poco menos que Corchuelos, y no se atrevía á mirarle, y detrás los cuatro arcabuceros de Medina y otros cuatro de Madrigal.

Se habia atrasado un cuarto de hora de la que se habia pre-fijado.

El gentío era grande, y las ventanas estaban llenas de gente, porque el azotado era estudiante, y tenían á los estudiantes los del pueblo, y con sobrada razon, una ojeriza mortal.

En cambio, no se veia un solo estudiante.

Los frailes agustinos para evitar tumultos los habian encerrado en el Seminario, y allí estaban que bramaban.

Porque los azotes dados al bachiller Corchuelos, alcanzaban moralmente á toda la corporacion.

Esto era deshonroso.

Todos juraban largarse de Madrigal en cuanto les diesen suelta, y no volver más á él en toda su vida.

El alcalde Portocarrero no habia podido prever hasta qué punto era trascendental su sentencia de azotes á un estudiante:

La villa de Madrigal no sabia aún cuanto debia agradecer al alcalde su sentencia.

Aquello era lo mismo que cerrar el Seminario.

Y aunque debia perderse en materia de consumos, era imponderablemente más lo que ganaban en honra y tranquilidad las familias.

Solo algunas muchachas debian quedar inconsolables por la desaparicion de los estudiantes.

XII.

—Vamos, que ya es hora, dijo el licenciado Pedralva al tamborilero que apenas oyó esto, arrancó de su tambor un largo redoble.

Cuando éste terminó, se oyó la voz del pregonero, ronca, pausada con una cadencia horrible, que repetía lo que el licenciado Pedralva le dictaba, leyendo el papel que tenía en la mano.

«Esta es la justicia... de cien azotes... que manda dar... en nombre del rey nuestro señor... en este hombre... el doctor don Luis Portocarrero... alcalde de córte... por desacato... é injuria... de palabra y obra... á un ministro de justicia... del rey nuestro señor... Quien tal hizo que tal pague... alza la penca, y dále.»

Maese Cordelejo, que era un fornido jayan de seis piés, se hizo atrás, y...

Prescindimos de lo repugnante de esta descripción.

Pero á pesar de que el maestro Cordelejo apretó los puños y los dientes, el bachiller Corchuelos hizo honor á su valentía, aguantando de una manera heroica los cinco primeros azotes.

Inmediatamente sonó el tambor batiendo marcha, y aquella horrible procesion de justicia adelantó hácia la plaza, y al llegar junto á la picota ó el rollo, en el mismo sitio donde se ponía la horca, frente por frente de la casa de Gabriel de Espinosa, paró y sonó otro largo redoble.

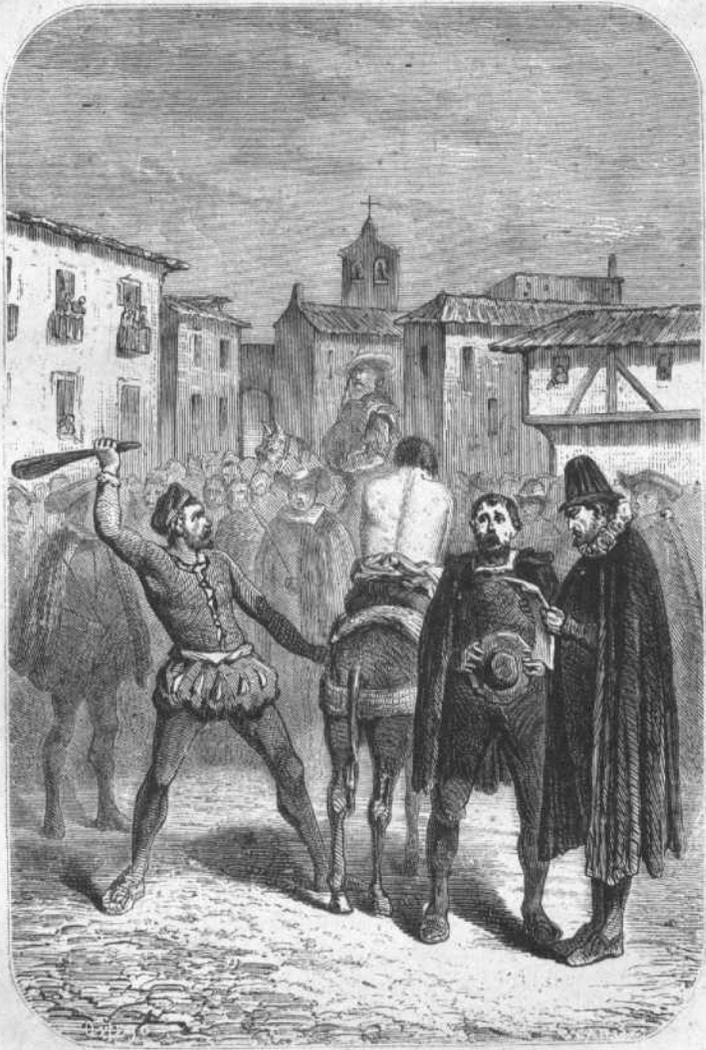
XIII.

—¡Oh! ¿qué es eso? dijo Sayda-Mirian que estaba en su aposento con Gabriel, y tenía á su hija en los brazos.

—Deben ser los azotes del estudiante de ayer, dijo con disgusto Gabriel de Espinosa.

—¡Oh Dios mío! dijo Sayda-Mirian, poniéndose pálida.

En aquel momento á través de las paredes, salvando la casa,



MAESE CORDELEJO SE HIZO ATRAS Y...

entrando por la ventana que daba al huerto, se oyó un grito horrible; más que un grito, un rugido inarticulado: un rugido de dolor y de agonía, al que siguió un inmenso vocerío.

—A ese infeliz ha debido sucederle algo terrible, exclamó Sayda-Mirian.

Gabriel de Espinosa salió rápidamente, y volvió á poco densamente pálido y visiblemente contrariado.

—La pena de azotes se ha convertido en pena de muerte, dijo con voz ronca; el verdugo es fornido y feroz, y ha matado al reo.

—¡Pero cómo!

—Aplicando los azotes de una manera horrible; el reo no ha podido resistir, y ha sucumbido; ha muerto.

—¡Y no hay justicia para esto en la tierra! dijo Sayda-Mirian.

—No, María, no; pero la hay en el cielo.

Sayda-Mirian calló, y Gabriel de Espinosa siguió paseándose por el aposento en silencio.

XIV.

En efecto, el infame Cordelejo se habia vengado de una manera cobarde.

Habia asesinado impunemente al desgraciado Corchuelos: le habia roto con un golpe furioso la espina dorsal, y Corchuelos habia muerto en el acto, sin tener tiempo más que para exhalar su horrible grito.

El cadáver fué recogido por algunos vecinos caritativos, y el maestro Cordelejo fué llevado á la cárcel juntamente con el pregonero, lo que demuestra que no se le prendia por la muerte de Corchuelos, sino por haber llegado tarde á cumplir su horrible oficio.

CAPITULO XIII.

De la conversacion que tuvo Gabriel de Espinosa con la Mari Galana en una huerta de Valladolid.

I.

Madrigal, que habia asistido entero á la ejecucion del bachiller Corchuelos, se habia aterrado por el miserable y desastroso fin del estudiante.

Y es que la intuicion de la justicia, subordinadas las leyes á las costumbres, está en todos los corazones de los hombres que pertenecen á una civilizacion dada.

Todos comprendian perfectamente que la sentencia se habia extralimitado; que se habia convertido en una sentencia de muerte, la que solo habia sido de azotes, y comprendieron tambien el defecto fundamental de la pena.

Comprendieron que no era precisa; esto es, que no podia tenerse seguridad de la menor ó mayor gravedad de la pena, porque no puede haber justicia en una pena, porque todo consistia en que el verdugo fuese más ó ménos fuerte, más ó ménos feroz.

Comprendieron, pues, la brutalidad de aquel castigo, y la injusticia inherente á él: porque no puede haber justicia en una pena, cuando no hay una exacta relatividad entre ella y el delito que castiga.

Si entonces hubiera habido periódicos, ó si Madrigal hubiera sido una gran poblacion como Valladolid, Madrid, ó Medina del Campo, se hubiera creado lo que se llama opinion pública, y se hubiera hecho pensar al rey y á todos los hombres de las justicias menores y mayores del reino, que en modificar la pena de azotes, en ponerla en armonía con la moralidad, ó lo que es lo mismo, en sentido más lato con la justicia.

Pero Madrigal era una villa, como suele decirse, de poco más ó ménos, y la opinion pública se ahogó en ella por falta de número y de espacio.

II.

Maese Cordelejo y maese Lagarto habian sido presos.

Pero no por la responsabilidad de la muerte de Corchuelos, que solo podia hacerse pesar sobre el verdugo, sino como hemos dicho, porque no habian llegado á cumplir con su oficio á la hora conveniente.

La situacion de estos dos prójimos no era de las más fáciles.

El alcalde Portocarrero era muy hombre de hacerles dar una vuelta de azotes de lo lindo, en compensacion de su falta.

La situacion del verdugo y del pregonero por ante la ley, se habia agravado con la llegada de los dos cuadrilleros á caballo, que habiendo deshebillado y llevádose consigo las bridas la Galana, habian entrado en el pueblo poco despues de la muerte de Corchuelos, y presentádose al alcalde, al que habian dado parte en queja de lo que les habia sucedido.

Declaraban los cuadrilleros lo que era la verdad, esto es, que al entrar en el ventorrillo habian visto amenazadas de muerte dos mujeres, la una vieja y la otra jóven, y ambas no de muy buena pinta, que al ir á atar á los tres hombres que les habian amenazado, habian sido encerrados por las mujeres, que habian permanecido encerrados hasta que un transeunte les habia abierto, que los tres hombres, prevaliéndose de la ocasion se les habian escapado, que al ir á cobrar sus caballos para perseguirlos no los habian encontrado en la puerta del ventorrillo, donde los dejaron, que se habian visto obligados á ir á buscar

los caballos á una dehesa, donde los habian encontrado sin bridas, por cuya razon habian tardado tanto despues de la fuga de los tres hombres en llegar al pueblo y presentarse al alcalde, y por último, que los tres hombres fugados eran el verdugo de Medina del Campo, maese Cordelejo, el pregonero de Madrigal, maese Lagarto, y el sepulturero de la villa, maese Toston.

Preguntados por el alcalde si conocian á las dos princesas que habian dado ocasion á que hubiese mérito de prender á los otros tres personajes, respondieron: que ellos eran vecinos honrados y cuadrilleros de la Santa Hermandad, de la villa de la Nava, que habian tenido aviso de que cierto salteador muy dañoso andaba por los alrededores de Madrigal, y habian venido con encargo de la justicia de su pueblo, á ver si podian prenderle; que eran, por lo tanto en Madrigal forasteros, que no conocian á nadie, y que por lo mismo no sabian quiénes eran la dama y la dueña andante que se habian encontrado en el ventorrillo, á las inmediaciones ya de Madrigal.

III.

El alcalde envió, bajo partida de registro, presos á su villa de la Nava á los dos cuadrilleros, por haberse dejado burlar, y se fué á la cárcel á tomar declaracion al verdugo, al pregonero y al sepulturero, que habia hecho prender; pero aconteció que estos, habiendo previsto antes de entrar en Madrigal, que serian presos y encausados, se habian puesto de acuerdo, y declararon unánimes: que ellos eran antiguos compadres, que aprovechando la ocasion de encontrarse juntos en Madrigal, habíanse ido á almorzar aquella mañana al ventorrillo, y habiendo encontrado en el camino á una mujer jóven y á otra mujer vieja, habíanlas convidado y aceptado ellas, pero que no las conocian, ni sabian quiénes fuesen: que lo de puñal en mano de maese Lagarto, habia sido figuracion de los señores cuadrilleros, y que, si cuando se abrió la puerta del aposento en que todos estaban encerrados, escaparon, no fué por burlar á la justicia, sino porque sabian que hacian falta en Madrigal para la ejecucion de la pena de azotes del bachiller Corchuelos.

Pero el alcalde Portocarrero tenia ya curtida la piel y estaba adobado hacia muchos años con salsa de crueldad, y haciendo poner uno tras otro á los tres menguados en una escalera de las de mano, les hizo apretar los brazos con los cordeles á fin de hacerlos *canarios*, esto es, á fin de que cantasen, ó lo que es lo mismo declarasen la verdad: pero los tres ganapanes eran gente dura, y á pesar de que les dieron siete vueltas de cordel, y les reventaba la sangre por las puntas de los dedos, se mantuvieron negativos, jurando y perjurando que ellos no habian querido matar á las mujeres, que no las conocian ni sabian quiénes fuesen, y que no habian querido burlar á la justicia.

Maltratólos duramente el alcalde sin lograr sacarles una palabra, y cuando dijo que al menos le diesen las señas de las dos mujeres, dijeron los tres, que la jóven era blanca con los ojos azules y rubia como un oro, que la vieja era de color de cordoban, y con las narices tan curvas y tan largas que parecian querer meterse en su boca, y todas las señas en fin completamente contrarias, para desorientar al alcalde.

Y no se crea que los tres bribones hacian esto por salvar á la Galana y á Martina, sino por evitar la pena de galeras por el delito de cohecho; porque si hubieran declarado quiénes eran las dos mujeres, hubiera resultado claro, que siendo la Galana amante del azotado, no podia haber almorzado con el verdugo, sino para cohecharle, y hacer que por el cohecho hubiese flojedad en los azotes, y por consecuencia escarnio de la justicia.

Esto les hubiera producido una buena tunda, con la adiccion de diez años en el banco de una galera agarrados á un remo, con un grillete á los piés y en continua comunicacion por las espaldas con el revenque de un cómitre.

Desesperóse el alcalde viendo que nada sacaba en claro de aquellos tres bribones, los sentenció á cien azotes por barba y á seis meses de cárcel, y nadie inquietó ni pudo inquietar á la Mari Galana y á la madre Martina, que por el aviso confidencial de algunas almas caritativas que las avisaron de todo, supieron que nada tenian que temer por parte de la justicia.

IV.

—Madre Martina, decía una mañanita la Galana paseando por las huertas del Pisuerga, y hermosota y ataviada de la manera más bizarra del mundo: la pena me ahoga y me estoy muriendo: no se me olvida el pobre de Corchuelos; y ya lo ves, ni como, ni vivo, ni duermo: dicen que estoy más hermosa porque me he puesto más blanca y más pálida; pero yo conozco que esto vá acabar en sepultura, y no quisiera morirme sin vengarme.

—Calla, hija, que no hay mal de amores que no se cure, ni pena por hombre que no se olvide, respondió la tia Martina, máxime cuando el hombre por estar enterrado y criando malas con el cogote no se puede ir con otra: á mí me han ahorcado muchos, y la gente que anda á nuestro alrededor, es siempre racimo de horca; y si no lo son, no los queremos, y aunque yo he tenido el corazon tan blando como tú puedes tenerle, y aunque he llorado y me he desesperado mucho por todos, no me he muerto: tú eres niña, y estás en el primer celo; como que Corchuelos fué tu primer cariño, y te se figura que habiéndole matado ya se ha acabado el mundo para tí, y te vas á ir tras él á la otra banda: déjate de esa tontuna, y cree á quien sabe más que tú, que ya saldrá el sol claro, y pimpollos como tú hay pocos, y hombres como Corchuelos abundan en todas partes; y ójala no hubiera tantos, hija, porque son una plaga, que si algo dan á una mujer, son malos tratos y malas razones, y los maravedises por el cielo; que antes bien es menester dárselos á ellos para que no nos maltraten, y mujer que anda con estos tales, no echa nunca luz, ni tiene más de dos camisas, ni escapa de miserias.

—¡Ay, madre! que yo me estaba mirando en los ojos de mi bachiller; y aunque siempre me tenia sin un cuarto, y acardeñalada de arriba á bajo, yo le adoraba y era dichosa; porque, eso sí, el pobre estaba enamorado de mí como un loco, y para él no habia más mujer que yo en el mundo.

—¿Pero serás tú necia, Galana, y loca incurable? dijo la vieja; ¿pues por quién han pasado todas estas desdichas, sino porque á tu fidelísimo Corchuelos se le puso sacar raja de la hermosaza y presumida ama de cria que trajo al pueblo el pastelero Gabriel de Espinosa?

—Quite usted, madre, que chicoleos á las mujeres de buen palmito, los dicen todos los hombres jóvenes, y más los estudiantes; y yo me sé que todo ello no hubiera pasado de conversacion, porque, sin vanagloria, y aunque no la conozco, estoy cierta como que me he de morir, que donde yo esté, la tal ama de cria no sirve para otra cosa que para quitarme el polvo de los chapines.

—Cállate tú, que no sabes lo que te dices, vanidosa, que si tú vieras á la tal Clara, te se caería el alma á los piés de envidia, y te pasaria lo que me pasó á mí, que me pareció que aquello no era criatura humana, sino un ángel que se habia caido del cielo. ¿Pues qué más quisiera yo, sino que en vez de ser tú la que vienes paseándote conmigo por estas huertas, fuera la Clara? que no cambiaria yo mi hacienda ni por la del rey nuestro señor.

—Pues bien, madre, eso me aviva más la sed y la rabia de la venganza. Sin Corchuelos me he quedado por la manceba del pastelero, y juro á Dios que sin pastelero ha de quedarse ella, y que he de meter al tal en tales lances y aprietos, que no salga de ellos para azotes, sino para la horca.

—¿Sabes tú, Galana, dijo la vieja, que tanto me estás hablando del señor Gabriel de Espinosa desde que escapamos de Madrigal, que ya hace bien doce dias, que se me figura que tanto le aborreces, que si hablas con él tres palabras, te vas á olvidar de maese Corchuelos como si el tal no hubiese andado por el mundo ni le hubieses conocido, y te vas á volver loca por el pastelero?

Bajó la Galana los ojos, se la colorearon las mejillas, estuvo algun tiempo callada, y luego dijo:

—Mirad, madre Martina: un dia iba yo por la plaza con el manto atrás, la gargantilla buena de perlas y un ramo de flores en la mano, cuando sin saber cómo, me tropecé con un hombre; miré, me miró,—lástima de perla,—dijo,—qué buen mozo,

—dije yo para mí: y él pasó y yo pasé, y él se volvió para mirarme, y yo me volví para mirarle á él, y no hubo más, y á los cuatro dias, yendo yo con la Liebre por la plaza, le ví pasar á lo lejos, y pregunté á la Liebre, y la Liebre me dijo:— Es el señor Gabriel de Espinosa el pastelero, que hace pocos dias ha venido al pueblo despues de haber estado ausente muchos años, es un buen mozo y parece muy hombre, ¿no es verdad?—Sí, pero me parece muy viejo, la respondí.—No es viejo, me dijo, que segun he oido decir, no llega á los cuarenta años; y bien se le conoce esto en el mirar y en lo derecho y gallardo de la persona: solo que ha sido soldado, y le han curtido la piel y le han puesto blanco los trabajos.

—Cuando yo digo que no sabes lo que quieres, Galana, bien sé yo lo que me digo, dijo la vieja.

—Pues mirad, madre; yo no puedo vivir así, porque me ahogo; y es menester que el señor Gabriel de Espinosa se enamore de mí para que yo vengue á Corchuelos poniéndole en un resbaladero que le lleve á la horca, ó para que Corchuelos se me olvide y deje de darme guerra, si me enamoro como pensais que será, del pastelero.

—Pues estando él en Madrigal y tú en Valladolid, no sé cómo van á ser esos amores.

—No está en Madrigal, sino aquí, hospedado en la posada Honda, dijo la Galana volviendo á ponerse encendida.

—Calla, hija, ¿y cómo lo sabes tú?

—Porque la Liebre me lo ha enviado á decir con uno de los estudiantes que se han venido de Madrigal, por la vergüenza que les han dado los azotes de Corchuelos; y el mismo bachiller Burguillos, que es el que me trajo la noticia, me averiguó donde paraba el señor Gabriel. Él salió de Madrigal el mismo dia que nosotras por la tarde, y hasta ahora desde que llegó, ha mudado más de posada que de camisa: primero estuvo en el meson del Perro; de allí se fué á la posada de la calle sin salida; luego, á la del Escribano; y anoche durmió en la posada Honda.

—Pues muchacha, ya haces tú más de lo que yo creia; ni un alcalde anda con más pesquisas que tú.

—Por la cuenta que me tiene; yo soy de las que callan y

apañan; y oid, madre; yo estoy que muero porque el señor Gabriel de Espinosa se enamore de mí.

—Pues allá tú: qué quieres que yo te diga: ponte á su tope, y á la ventura de Dios.

—Madre, vos sabeis hacer bebedizos y filtros, y ya sabemos, que cuando quereis que un hombre se enamore, basta con que vos le echeis dos saluciones, porque no es menester la tercera.

—Mira, hija, yo te quiero bien, que al fin te he conocido rapaza, y en mis manos te has criado y lo que vales aparte de la hermosura que Dios te dió me lo debes, y no quiero engañarte; porque eso de los bebedizos, y los filtros, y los untos, y el levantar figura, son embolismos para engañar á tontos y sacarles el dinero, y lo que una mujer no consiga con su palmito, y su arte y su ingenio, no lo alcanzará con todas las brujerías y todas las saluciones de todas las viejas del mundo.

—¡Ay, madre! dijo la Galana soltando un suspiro de todo lo hondo de su alma, y deteniéndose.

—¿Te se ha torcido un pié, ó te ha entrado la basca, hija? exclamó la vieja.

—¡Ay, madre! no: es que viene por entre aquellos árboles.

—¿Quién?

—Quién ha de ser, sino el señor Gabriel de Espinosa.

—Pues algo lejos debe de estar; porque yo con mi cortedad de vista no le veo.

—Vamos andando, madre, vamos andando, y á disimular.

Y la muchacha echó á andar adelantándose algo á la vieja.

V.

Gabriel de Espinosa venia en efecto por el mismo sendero por donde iba la Galana, y debian necesariamente encontrarse.

La moza se preparó al encuentro, hizo lánguida su marcha, inclinó el semblante haciendo blanquear graciosamente su cabeza, y con el manto echado atrás y recogido en el brazo, se fué como distraida al encuentro de Gabriel de Espinosa que ve-

nia verdaderamente preocupado, y un momento despues, la Galana se tropezó con él.

—¡Ay señor, dijo, y que ensimismados veníamos los dos, que no nos hemos visto hasta que nos hemos sentido.

Gabriel de Espinosa miró profundamente á la muchacha, y la dijo:

—Perdonad, niña, si os he causado disgusto ó daño, porque yo iba acá tan metido en mis pensamientos, que lo mismo que he tropezado con vos hubiera tropezado con un poste.

—Ni disgusto ni daño, dijo la Galana, me habeis causado, sino mucho placer con vuestra cortesía.

—De honrados es ser corteses con las mujeres, dijo Gabriel de Espinosa.

—Y de mujer de buen alma es el agradecer que la traten mejor de lo que merece.

—Vos mereceis bien que se os trate con cortesía, por lo linda y por lo discreta, y quedad adios, niña, y mandad si os ocurre algo.

—Ved ahí que lo echais á perder, dijo la Mari Galana; porque estais deseando perderme de vista, y eso no es cortesía, sino desden.

—No lo tomeis á mal, porque yo no os conozco.

—Sí que me conoceis.

—¿Dónde os he visto?

—Aún no ha quince dias, en la plaza de Madrigal.

—¿De Madrigal sois?

—No señor, que nací en Salamanca, y dando vueltas por el mundo, fui á parar á Madrigal.

A todo esto, y sin saber cómo, entrambos, ella á la derecha y él á la izquierda, habian echado á andar lentamente.

Ya sabemos que Gabriel de Espinosa tenia un gran defecto: el ser enamorado y dado al culto de la hermosura, fuese quien fuese la mujer hermosa con quien se encontraba.

La Mari Galana que creia aborrecerle, estaba como hemos indicado, vivamente impresionada por él, y emanaba de ella ese perfume embriagador que se exhala de toda mujer bella cuando está al lado del hombre que la interesa.

Gabriel de Espinosa aspiraba este perfume, y empezaba á embriagarse.

Mari Galana lo notaba, y por maestría y por deseo, empezaba á poner en juego todos sus medios de seducción.

La vieja se habia quedado discretamente á retaguardia.

VI.

—¿Os acordais ya de haberme encontrado, señor mio? dijo la Galana con un acento seductoramente dulce é insinuante.

—Sí por cierto; y os he reconocido desde el punto en que al tropezar con vos os ví: me he acordado de vos muchas veces, y he sentido no volver á veros, porque cuando os ví la primera vez, me parecísteis muy bien.

—¿De veras? ¿por vuestra salud, galan?

—Y por la vuestra.

—¿Y qué os importa á vos mi salud?

—Mucho, porque no me habeis hecho ningun daño.

—Pues lo siento.

—¿Que lo sentís?

—Y mucho.

—¿Y por qué?

—Vamos, señor mio; que debeis estar muy acostumbrado á que todo se lo hablen las mujeres, y eso no está bien, ni lo haré yo; porque aunque soy una pobre muchacha, hablando con vos y para vos, soy una mujer que vale tanto como la primera.

—¿Y por qué? explicadme.

—Porque os hablo con el corazon, sin falsedad ni interés, y el corazon, señor mio, es siempre altivo y honrado, cuando se dá de buena voluntad.

—¡Ah! con que es decir.....

—Sí; no queria deciroslo, y os lo he dicho todo.

—Seguid, niña, vuestro camino, dijo tristemente Gabriel de Espinosa, y no os pongais bajo la sombra del árbol maldito: si es verdad que me hablais con el corazon, huid de mí: no hablemos de si sois esto ó lo otro; en estos momentos para mí, y

hablando como habláis, sois como habeis dicho muy bien, una mujer que vale tanto como la primera; por lo mismo os hablo como quien os dobla la edad y ha sufrido mucho, y es muy desgraciado: como un padre indulgente: sentiré mucho que no me comprendáis.

—¡Oh! sí, sí, os comprendo perfectamente, señor mio: seguid, seguid hablándome así, porque vuestras palabras me deleitan y me consuelan, porque yo soy tambien muy desgraciada.

—Si esta no ha estudiado con el diablo, dijo la madre Martina que iba oyendo la conversacion, ha estudiado con su nieto; y la desvergonzada me pedia consejo cuando puede dármelos. ¡Lástima que ese buen hombre no tenga minas de oro en el Perú!

—La desgracia es la herencia de los hijos de Adan, decia entretanto Gabriel de Espinosa á la Galana; una cruz más ó menos pesada con que cargar los hombros encontramos todos al lado de nuestra cuna, y aquel vale más, que lleva su pesada cruz con más valor y más fortaleza.

—Mirad, señor mio, que ya ha muchos dias que pasó la cuaresma, y que no sois capuchino: no se me os vayais por en medio de un sermon, porque esto es huirme el bulto y no querer entenderme.

—Bien que os entiendo: á vos os sucede lo que á todos conmigo; os asombro: os venís á mí como se viene el pajarillo á la boca de la serpiente: creedme pues, porque os advierto que me pareceis un pájaro sabroso, y harto os digo con esto, y debeis agradecerme el que os lo diga.

—Pues mirad, señor Gabriel de Espinosa.....

—¿Cómo sabeis mi nombre?

—Quien quiere saber pregunta, y quien pregunta sabe: dijéronme en Madrigal cómo os llamabais y quién érais, y lo que por el mundo habeis corrido, y lo gran soldado y lo gentil hombre que sois, con otras cosas que bastan para poner en cuidado y hacer pensar en un hombre, á una muchacha que se perece por los hombres de pro: en Valladolid me han dicho donde habeis parado y las posadas que habeis mudado, y que teneis en otras los criados, y que cuando salís de noche no os acom-

pañan, sino que os esperan donde vos les mandais, y todo esto me ha metido en tal ánsia de ser vuestra amiga, que si no os encuentro y hablamos, yo hubiera ido á buscaros y á deciros: —Yo soy esto, lo otro y lo de más allá: así como soy, estoy enamorada hasta las entrañas de vos: si me quereis, tenedme esclava; si no me quereis, tenedme enemiga.

Miró profundamente Gabriel de Espinosa á la Galana, y se encontró con la profunda, franca, valiente y enamorada mirada de la jóven.

—De Dios está que las aventuras me persigan, dijo Gabriel de Espinosa, y esta con vos es tal, que os juro por mi honor, que me interesa más de lo que creéis.

—Si vos traéis entre manos historias ó enredos, por los cuales puede veniros daño, no creáis porque yo os he buscado, que soy yo cebo echadizo ó gancho de escribano; que no cabe en mí tal baja, ni he nacido yo para perder hombres ni armarles zancadillas.

—Si yo tuviera por qué temer, no sería una mujer la que pudiera perderme, dijo Gabriel de Espinosa.

—No confieis mucho, porque puede ser que yo os pierda, dijo sériamente la Galana.

—Pues ahora sí que no os entiendo.

—Vais á entenderme, porque os voy á hablar muy claro: por mi alma y por la de mi madre, que yo no os olvido un punto, que sueño con vos, y por vos anhelo; pero no sé si os odio con toda mi alma, ó si con toda mi alma os adoro: creedme: como yo saque en limpio un día que os aborrezco, os pierdo: si me convenzo de que os adoro, y no me quereis ó me dejais, me mato.

—¡Vive Dios, rapaza, que me están dando tentaciones de probar lo que tú puedes conmigo, y si vales lo que pareces; que como tú valieras, yo te juro, que sin ser yo tuyo, habías de ser mucha persona!

La Galana se detuvo, miró con los ojos radiantes y húmedos á Gabriel de Espinosa, y le dijo:

—Ya estamos cerca del Campo Grande, y no quiero que os vean conmigo: si os busco, ¿me afrentareis?

—No por Dios; que no mereceis vos ser afrentada.

—Pues hasta muy pronto, señor Gabriel de Espinosa. Adios. Vamos, venid, abuela, que el señor Gabriel y yo hemos hablado ya lo que teníamos que hablar.

—Esperad, que no quiero yo que os vayais sin una memoria mia. Ahí cerca hay una casa donde venden leche y refrescos. Tomad, para que refresqueis con vuestra abuela.

Y sacando del bolsillo de sus gregüescos, un reluciente doblon de á ocho, le dió á la Galana.

Ardió en los ojos de esta un relámpago de indignacion; tomó el doblon de á ocho, y le tiró á lo largo del camino.

—Para otro que no tenga el alma puesta donde la tiene la Galana; pero otra memoria vuestra la tomaria; dadme vuestro pañuelo.

Gabriel de Espinosa sacó de su bolsillo un rico pañuelo blanco, y lo entregó á la Galana, que le guardó en su seno.

—Tomad, dijo á seguida.

Y entregó á Gabriel de Espinosa otro pañuelo no menos rico.

—Esto es ya distinto, añadió. Adios, pues, y hasta la vista, que será muy pronto.

—Adios, y buena ventura, contestó Gabriel de Espinosa, y se dirigió á buen paso al cercano porton de la huerta, y salió.

Las dos mujeres salieron detrás, en paso más lento.

La Galana iba profundamente pensativa.

—¿Te se habrá derretido el corazon, hija? la preguntó la vieja con malicia; pues no hay para qué tanto; que el tal hombre, á poco más puede ser tu abuelo; que ya pasa de los cincuenta, y puede ser que aunque se le echen cinco encima, no se le haga agravio; y aunque de buena presencia, por el vestido se conoce que es menestral y no de mucha hacienda.

—Lo mismo se me da á mí que sea pobre que sea rico, dijo la Galana, y que tenga sesenta años como si tuviera veinte y nueve.

—Bien dicen que no se sabe lo que es el amor, dijo la vieja, y que los que más aciertan son los que lo declaran locura; pero yo confio en que esto te se pasará, y en que conocerás que la conversacion con ese hombre no te tiene cuenta.

—Yo no sé lo que me pasa: á un mismo tiempo le quiero y

le aborrezco; me espanta no sé qué cosa, y me parece que ese hombre es más que todos los hombres que yo he visto y hablado. Mirad, madre Martina, dijo la muchacha á tiempo que entraban por el arco de Santiago, deteniéndose y mirando pálida y grave á la vieja: hay veces en que ese hombre se me presenta como un alma del otro mundo.

—¡Jesús mil veces, hija, y qué cosas dices! exclamó la vieja.

—Otras veces, continuó la muchacha, me parece que ese hombre ha de morir ahorcado.

—Vamos, hija, vamos á entrar aquí en la iglesia de Santiago, dijo la vieja, á ver si con el agua bendita y con las palabras de la consagracion te se salen los malos del cuerpo.

—Sí, madre, vamos, dijo la Galana; necesito rezar.

Y las dos mujeres se entraron en el templo.

CAPITULO XIV.

De lo que pasó una noche en el cementerio de los ajusticiados.

I.

Al oscurecer de aquel mismo día, Gabriel de Espinosa salió del retirado aposento que tenía en la posada Honda, cerca del Ochavo, con sombrero gacho que le tapaba el rostro, espada de gavilanes, daga de ganchos, y capa de terciopelo, que el rigor de los calores no permitía llevarla de paño, ni más que de seda, y aún así ligera.

—Que Dios no me dé auxilios á la hora de mi muerte, dijo el ama de la posada al mozo de cuadra que estaba sentado junto á ella, en un banco á la puerta tomando el fresco, si este hombre no es mucho más de lo que parece por su traje.

—Lo que es el caballo que ha traído, es un animal de los buenos bichos andaluces que cuestan un ojo de la cara, y el palafrenero que de la posada del Rinconcillo viene á cuidarle, le trata con más mimo que á una doncella, y no hay quien le aguante sobre si la cebada es fresca ó añeja, ó si el cuartillo es corto ó largo, sin que fuera de esto se le saquen dos palabras.

—Pero este hombre, sea quien fuere, come bien y gasta

mejor, y no repara en si la cuenta es mucha ó poca, y esto es lo que importa; que por lo demás allá se las haya y con su pan se lo coma.

—Tan generoso es, que ayer le hurtó uno de los dos criados que aquí tenia ciento cincuenta ducados de la maleta, y se ha contentado con despedirle, y no le ha puesto por justicia. Asuntos ó amores debe traer este hombre, por los que le importe andar encubierto, y siendo persona principal, andar en hábito humilde; y digo hábito humilde en la hechura, que en la tela, no baja de Holanda la ropa blanca, ni de seda la de encima: sin quitar que esta tarde, estando unos palafreneros del conde de Santisteban domando un potro bravo, y sin poderse averiguar con él, el tal Espinosa les dijo:—Quiten allá, que para palafreneros no sirven, ni á ese potro se le ha de tratar así, que no se sacará provecho: tráiganle aquí y aprendan lo que hay que hacer con estos tales.—Y se arrimó gentilmente al caballo, y se montó en él con tal bizarría y desembarazo, que maravilló á todos, y le hizo mal de tal manera, que le dió algunas vueltas por el Campo Grande, y no se conocia que era potro bravo, sino que parecia caballo ya muy aleccionado. Esto se lo decia hace poco, á la caída de la tarde, un paje del conde de Santisteban al chalan gitano que está en la posada, y por las señas que dió del tal hombre, yo conocí que era el señor Gabriel de Espinosa. Y digo yo que amores deben tenerle en Valladolid, porque anoche una mujer muy rebozada en un manto, bajo el cual se la veia una muy rica saya, estuvo hablando con la Mari Gomez, y preguntándola qué hacia en la posada el señor Gabriel de Espinosa, á qué horas entraba y salia, y si venian mujeres á buscarle: á todo lo cual le contestó la Mari Gomez lo que supo, y dice que la dama ó la mujer ó lo que fuera, para darla un ducado, sacó una mano muy fina y muy cuajada de cintillos; que no se la veia la cara porque traia el manto acandilado, y que en la calle se habia quedado esperando una vieja dueña á lo que parecia, tan enmantada y tan tapada como su señora.

—Pues sea lo que quiera el buen Espinosa, dijo la dueña de la posada, Dios le dé buena salud y le ayude, por lo generoso que es y por lo bien que paga.

A este tiempo, salieron dos hombres de la misma posada rebozados en capas de bayeta con largas espadas al cinto, y echados los sombreros tendidos al rostro, y tomaron la calle arriba.

—Allá van sus criados á servirle, dijo el mozo levantándose, y yo voy á echar pienso á la mula del arcediano, que no quiere que trate con ella otro más que yo.

Y el mozo se metió en la posada.

II.

Gabriel de Espinosa anduvo y anduvo, hasta que llegó á las tapias del cementerio de los ajusticiados, que se llamaba de san Andrés.

Tocó á la puerta con la mano quedo, y sin duda de detrás de la puerta le esperaban, porque esta se abrió en seguida, volviéndose á cerrar en cuanto hubo pasado Espinosa.

Quien había abierto era un hombre tan rebozado, que no podia distinguirse quién era, porque á más de su rebozo le envolvía la noche oscura, y no se veía en el cementerio más luz que la de un mezquino y ahumado farol que había en una cruz de madera en medio del cementerio.

Al rededor de la cruz y de una manera confusa, se veían los bultos de algunos hombres y hácia ellos se encaminaron, pasando por encima de los montecillos de las sepulturas, y tropezando acá y allá con alguna calavera y pisando huesos, Gabriel de Espinosa y el hombre que le había abierto.

Cuando llegaron á la cruz, pudo ver Espinosa que eran tres hombres, que junto á la cruz esperaban.

—Buenas noches, amigos míos, les dijo; triste cosa es haber de veniros á buscar rebozado y encubierto como un malhechor, de noche y á un cementerio de ajusticiados, dejando á los criados de trecho en trecho para que avisen si sobreviniese algun peligro ó por estos sitios echaren rondas.

—No se aflija por eso vuestra magestad, señor, dijo uno de aquellos hombres, que por la voz mostró ser el duque de Coim-

bra; que tras la sombra viene la luz, y ya no están lejos los días claros para vuestra magestad.

—Sentémonos al pié de la cruz como podamos, y cerca los unos de los otros, á fin de entendernos aunque hablemos bajo, y concluyamos lo más pronto posible; separémonos cuanto antes, que si por acaso nos sorprendiesen y nos encontrasen juntos, podria sobrevenir una gran desdicha.

Sentóse sobre una sepultura Gabriel de Espinosa, y los otros tres hombres y el que le habia abierto, se sentaron apiñados á sus piés.

III.

—¿Qué teneis que contarme de vuestros sucesos en Madrigal? dijo Espinosa; que como no hubiera sido prudente enviar carta ni recado, no sé nada, y tengo ánsia por saber.

—La señora doña Ana de Austria está muy contenta de vuestra magestad, dijo el duque de Coimbra, y nos ha dado muy buenas recomendaciones para su tio el rey don Felipe, en el asunto aparente que traemos.

—¿Y qué dice doña Ana de mi repentina partida? preguntó Gabriel de Espinosa.

—La señora doña Ana dice, contestó el marqués de Almeida, que vuestra magestad ha hecho muy bien, despues del escándalo del estudiante y de haber sido seguidos aquella noche vuestra magestad y fray Miguel de los Santos, pudiendo escapar sin ser reconocidos por milagro, en salir del pueblo para evitar peligros é inconvenientes; y que aunque ella quisiera tener la felicidad de no perder de vista á vuestra magestad ni un momento, se consuela con la esperanza de que pronto tendrán fin estos trabajos, y vuestra magestad no tendrá que andar oculto bajo un nombre humilde, ni ella la pesadumbre de estar separada de vuestra magestad.

—¿Y vamos, mi buen conde de Novoa, dijo Gabriel de Espinosa, vos que sois tan aficionado á saberlo todo, sabeis lo que se dice en el pueblo, del pastelero Gabriel de Espinosa?

—Dicen, señor, que Gabriel de Espinosa es mucho hombre

para pastelero, y que se ha ido á Valladolid á buscar oficio más honrado y de más ganancia, y pueblo más grande donde vivir más ancho y más divertido que en Madrigal.

—¿Y qué dicen de la reina? ¿qué hace mi esposa? ¿qué vida trae?

—Su magestad, señor, dijo el duque de Coimbra, vive completamente retirada, y por las tardes sale un rato con su alteza la princesa doña Gabriela, y acompañada del buen Gil Lopez, á las huertas que hay á las márgenes del rio, á donde nosotros solíamos ir siempre que podíamos hacerlo sin excitar sospechas y acompañados de nuestros criados, no para esparcirnos, sino para servir de guardia desde lejos á su magestad.

—¿Qué semblante tiene la reina?

—Triste, pálida y cuidadosa, señor, dijo el conde de Novoa.

—Historia tan extraña como la mia, no se lee en ningún libro, ni la han visto los nacidos, dijo suspirando Gabriel de Espinosa: con mala estrella nací, y mucho me temo no acabe yo con mala estrella.

—Pues ya, señor, poco tiempo queda para salir de cuidados, y que lo decidan las armas, dijo el duque de Coimbra; mañana mismo partimos de Valladolid para la córte, si es que vuestra magestad no nos manda otra cosa, y antes de quince dias, porque el pretesto que traemos es de fácil resolución, y llevamos grandes recomendaciones de la señora doña Ana, estaremos en Lisboa, y en un punto estará preparado todo para el momento en que vuestra magestad pise la tierra de su reino.

—Cada momento que pasa me pone en cuidado: parece que un mal espíritu arroja delante de mí contingencias y peligros que me atajan el camino: ya en muy poco estuvo que la insolencia de aquel mal aventurado estudiante que murió de los azotes, me arrojase en la cárcel, y diese lugar á informaciones que pudieran haberlo malogrado todo.

—¡Dios protege á los reyes! dijo el marqués de Almeida.

—¡Él los hace, y Él los deshace! dijo Gabriel de Espinosa.

—¡La cabeza de los reyes es sagrada! dijo el conde de Novoa.

—¡Maldito es de Dios el que toca á los ungidos del Señor! dijo el marqués de Almeida.

—Los juicios de Dios son incomprensibles; Él rodea con

una aureola de sangre la cabeza de los mártires; Él, que hirió la fuente de Saul, de Nemrob y de Baltasar, castiga con una justicia inexorable los pecados de los reyes: Él ha dicho: *pro me reges regnant*: Él redujo á polvo la soberbia Babilonia: Él ha herido de una manera terrible la frente de los soberbios, dijo profundamente impresionado Gabriel de Espinosa, y con un acento lleno de solemnidad y de grandeza.

—Pero Dios no hiere á sus pueblos, dijo el duque de Coimbra; Dios no quitará á Portugal, matándole su rey, la esperanza de ser libre.

—Portugal merece la ira de Dios, dijo con voz tonante Gabriel de Espinosa olvidándose de que era prudente hablar quedo.

—¡Señor! dijeron á un tiempo como impulsados por un mismo pensamiento y con la entonacion de una dolorosa protesta, los tres grandes de Portugal, pero con un profundo respeto á Gabriel de Espinosa.

—¡Sí! ¡Portugal es cobarde! insistió Gabriel de Espinosa; Portugal, despues de la muerte de mi tio el cardenal don Enrique, debió alzar á todo su poder sobre el trono, á mi primo don Antonio de Portugal, prior de Ocrato: importaba poco el incontestable derecho de mi tio el rey don Felipe á la corona de Portugal: muerto yo ó desaparecido, muerto el cardenal don Enrique, la cuestion era más alta.....

—Pero por lo mismo que es tan alta, se debe hablar de ella más bajo; dijo hablando por primera vez el hombre que habia abierto la puerta del cementerio á Gabriel de Espinosa: tienes la sangre viva, demasiado viva, hermano, y el humor ágrico en demasía; has nacido para ser imprudente, y para tener con el alma en la garganta á los que te aman: ¿que más prueba de que eres el rey don Sebastian, que el ser todavía á pesar de tus años y de tus desgracias, el mismo mozo, audaz, temerario y loco, que llevó á morir en una empresa insensata á la flor de la nobleza portuguesa, al honor portugués, sobre el funesto y sangriento campo de batalla de Alcázar-Kivir? Habla, habla más bajo, Sebastian; mira que este cementerio es pequeño; que sus tapias no son altas, que los que aquí duermen el sueño de la muerte son ajusticiados; que las calaveras que hemos

tropezado con nuestros piés han sido separadas de su tronco por el cuchillo del verdugo; que ahí, donde se eleva esa cruz sombría, ha estado sepultado hasta que la gran reina doña Isabel le llevó á su soberbio panteon de Santiago en la iglesia mayor de Toledo, el *mónstruo de la fortuna*; el que valia más que un rey de Portugal, el gran privado del rey don Juan el segundo, el muy magnífico y muy poderoso señor condestable don Alvaro de Luna; que estás pisando polvo de infamia y de grandeza; que tienes bajo tus piés crímenes y desgracias, y es necesario que salgas de aquí convertido, transformado; que es necesario que evites con suma prudencia los acontecimientos funestos que pueden sobrevenir si te dejas llevar de tu natural osado é irascible: ¿qué importaba que un mal nacido estudiante se atreviese con palabras groseras á Sayda-Mirian? pensar debiste sobre eso, por qué he aquí tu martirio: sufrir lo que otro no sufriría; apurar el cáliz de lo amargo; no desnudar jamás la espada; no levantar jamás la voz, sino ya en la última defensa del honor de tu esposa ó del honor tuyo, ó en el gran peligro de tu vida, ó de la vida de tu esposa y de tu hija.

—¿Quién es este hombre que habla así? dijo el duque de Coimbra, cuya soberbia de noble y de gran señor, y cuya vanidad portuguesa se hincharon de tal modo, que no pudieron dejar de salir por su boca y por sus ojos y por todos los poros de su cuerpo.

—Es quien puede y debe hablarme de este modo, dijo con severa y enérgica magestad, pero en voz contenida, Gabriel de Espinosa.

—Perdone vuestra magestad, señor, dijo el duque de Coimbra, porque nosotros creíamos que este hombre no era más que un genovés llamado Pietro Mastta.

Y á pesar de lo humilde de las palabras del duque de Coimbra respecto á Gabriel de Espinosa, saltaba de debajo de ellas un punzante desprecio para Yhayeben-Shariar.

—Oye tú, viejo é hinchado duque portugués, dijo con acento tranquilo Yhayeben-Shariar; y vosotros, marqués de Almeida, conde de Novoa, que os creéis tanto como vuestro rey, y poco menos que el Dios Altísimo y Único, oid lo que voy á deciros en palabras de paz y de consejo:

Y Yhaye que estaba sentado á los piés de Gabriel de Espinosa, más abajo que él, á quien como hemos dicho servia de asiento el pequeño alzado de una sepultura de tierra, apoyó su brazo en las rodillas de Gabriel y en la mano de aquel brazo su cabeza.

—Este hombre, en que tan familiar, tan cariñosamente me apoyo, vuestro rey don Sebastian de Portugal, el bravo y el ansiado por su reino, es mi hermano: más que mi hermano, mi hijo; porque he sacrificado por él mi corazón, mis tesoros, mi familia, mi patria, mi religion.

—¡Oh! es verdad, hermano, dijo conmovido Gabriel besando en la frente á Yhaye-ben-Shariar.

—Déjame, déjame proseguir, Sebastian, dijo Yhaye con voz tranquila y siempre contenida: escuchad vosotros, grandes del reino de Portugal; el que os habla, ha sido y es más grande que vosotros; cabalgaba yo en batalla, la lanza teñida en sangre hasta la mano, ensangrentado el caballo hasta las cinchas, en sangre portuguesa y española, en sangre de nuestros viejos y aborrecidos enemigos, el día de la batalla de Alcázar-Kivir: el aire de la victoria hacia flotar mi alquicel negro de almoravid y mi estandarte verde de emir de mil ginetes, que en tropel conmigo atropellaban encarnizándose en ellos los escuadrones cristianos: yo era entonces feliz; el Koran flotaba sobre un lago de sangre en que estaba sumergida la cruz: aspiraba yo con delicia el ambiente de un día de venganza contra los cristianos; me embriagaba con el olor de su sangre aborrecida; los veía caer, como caen las espigas bajo el granizo; y yo, entonces, nobles señores, rodeado de la victoria, era un príncipe poderoso, que llevaba tras su estandarte un ejército: era yo uno de los siete emires del imperio, que contaba por miles sus esclavos, por cientos las hermosas mujeres de su haren, y que media como se mide el trigo las doblas de su tesoro.

Yhaye-ben-Shariar se detuvo, como para dar fuerza con aquella pausa á su discurso, y ninguno de los tres nobles le contestó.

Estaban dominados por lo que habia dicho Yhaye, y por la manera con que lo habia dicho.

Yhaye continuó despues de algunos segundos de pausa.

—No podía yo adivinar entonces, embriagado por el triunfo, que aquel rey de Portugal cuya derrota veía yo con la alegría cruel de una fiera, llegaría á ser mi hermano; llegaría á ser amado por mí con toda mi alma; antes que todo.

Yhaye se detuvo otra vez, y despues de una ligera pausa, continuó:

—Una mujer, una niña de diez y seis años, un arcángel del sétimo cielo, una noble princesa, una sultana, hija de un xerife que no era sultan porque era tan grande que despreciaba el imperio, de un hombre que con una sola palabra hubiera conmovido al Africa como un volcan, desde el Estrecho de Gibraltar hasta las cumbres del Atlas; la hija de este hombre, más poderoso que el más poderoso rey de Europa, oyó hablar del rey de Portugal, y le pareció tan grande el que solo habia sido loco, que ansió conocerle, aunque solo pudiese conocer su cadáver, porque se decia que el rey portugués habia muerto en la batalla: esta mujer era la sultana Sayda Mirian, y á Sayda Mirian la conoceis, la conoceis, nobles señores; porque ella es vuestra reina, la esposa de vuestro rey; la cristiana doña María de Souza, que lo ha sacrificado todo á su amor.

Sin ella, vuestro rey no existiría: ella le buscó y le encontró entre montones de cadáveres; ella, con esa paciencia y ese cuidado que solo puede tener por un hombre una mujer que le ame, como es capaz de amar una mujer que valga tanto como la sultana Sayda Mirian, le disputó á la muerte, y se lo arrebato.

Ella que pudo ser esposa del emperador Sidi Ahtmed que la adoraba, despreció por un rey vencido y casi cadáver, á un sultan vencedor.

Ella, que pudo ser con solo quererlo, sultana propietaria de Marruecos, venciendo á su vez al sultan Sidi Ahtmed, despreció aquella magnífica corona, por su moribundo rey cristiano.

Ella cuando le vió salvo, cuando con mi ayuda, porque yo era esposo y lo soy de su hermana, huyó de Marruecos con don Sebastian; pasando á Túnez donde yo tenia mis palacios, mis tesoros y mis naves, se hizo cristiana para ser esposa de vuestro rey, y no fué suya hasta que fué su esposa legítima.

Los inmensos tesoros de su padre se han perdido en las empresas marítimas de don Sebastian.

Y oid aún, y esto es lo que á mí toca: por procurar á vuestro rey el amparo de la poderosa república de Venecia, yo he hecho traicion á mis hermanos de Africa, y he servido de tal modo á aquella República, y ella ha premiado de una manera tal y tan alta mis servicios, que ahora mismo, señores, soy lo que no podreis ménos de escuchar con asombro; monseñor Pietro Mastta, patricio á la par de la república de Génova y de Venecia, y senador y del Consejo de los Diez del Estado veneciano.

—¿Y sois, vos, príncipe, dijo el duque de Coimbra, el que enviásteis á Lisboa y á mi casa con un esbirro de la república de Venecia, el retrato auténtico del rey don Sebastian?

—Yo fuí, dijo Aben-Shariar.

—Pues bien, señor, dijo el duque de Coimbra, que Dios os bendiga por lo que habeis hecho por el rey don Sebastian, como el reino de Portugal os bendice por mi boca.

—Pero aprended de mí, nobles señores; lo que os he referido, no ha sido más que un ejemplo de lo que pueden hacer la lealtad y el amor: no basta con que tengais un buen deseo; es necesario que el buen deseo acompañe á la obra heróica; porque para lograr el premio de una buena accion, no basta con haberla intentado; no basta con haber arrostrado hasta cierto punto el sacrificio; es necesario llevarle completamente á cabo: hasta ahora, no habeis hecho otra cosa que venir encubiertos con un pretexto á Castilla, y esto es fácil y hacedero: esto no merece tomarse en cuenta; pero ya conoceis á vuestro rey, le habeis conocido; desde este punto, si quereis seguir siendo dignos del ilustre nombre que llevais y de la gratitud de vuestra patria, debeis sacrificarlo todo á vuestro rey, porque sin vuestro rey, no hay para Portugal dignidad, ni esperanza de libertad, y os vereis unidos para siempre á los reinos que están bajo la corona de España, y un dia vereis rotos vuestros fueros y vuestras libertades, y bajo el verdugo los mejores de los vuestros, como bajo Carlos V y Felipe II sobre sus fueros rotos, han visto los aragoneses y los castellanos rodar las cabezas de Lanuza, de Padilla, de Bravo y de Maldonado.

—El rey don Sebastian no es para vosotros un rey solamente; es la patria, la independencia, la libertad, el honor.

—¡Sí! dijeron á un tiempo y enardecidos los tres nobles.

—Yo espero, dijo Gabriel de Espinosa, que vosotros hareis lo que os aconseja vuestro interés como portugueses, y vuestra lealtad como vasallos: yo no quiero, yo no puedo creer que vacileis ni que seais cobardes, ni que haya un solo portugués, que avergonzado de su pasada cobardía, no arrostre bravamente el martirio, llevando por bandera el nombre del rey don Sebastian.

—Por la divina sangre de Jesucristo Crucificado, dijo el duque de Coimbra, y por Nuestra Señora de Belen, que los portugueses darán una muestra harto clara de su valor, de su lealtad y de su hidalguía: que ellos, señor, harto han hecho, y no han podido hacer otra cosa.

—¡No, vive Dios! que cobardes han sido, y el recuerdo de su cobardía es lo que me pone aún vergüenza en el rostro, y lo que es en gran parte la causa de que yo haya vivido tantos años, huido, ignorado y encubierto: que lo que yo á todas las potestades de la tierra que conozco, y me han ayudado, he dicho, de que por vergüenza que tengo del mal fin de la batalla me he escondido, y lo del voto hecho de no reinar en veinte años, no es más que un pretesto, por no decir que lo que me ha tenido escondido, ha sido la cobardía de los portugueses; porque si ellos todos y cada uno hubieran sido como su rey y una vez en batalla, se hubieran propuesto quedar sobre el campo, ó muertos ó vencedores, no digo yo el rey don Felipe, ni el duque de Alba, ni aún el duque del Infierno; sino Dios solo hubiera podido sonrojar ni un semblante portugués, haciéndole ver puesto el yugo sobre la cerviz de Portugal: porque si la victoria á veces es imposible, morir es posible siempre: y el que muere porque vencer no ha podido, es tanto ó más honrado que el que vence, aunque las dificultades para vencer hayan sido casi insuperables.

—Vuestra magestad, dijo el conde de Novoa, mide por su gran corazon el corazon de los demás, y esto, por desgracia, no es cierto; porque si lo fuera y todos los portugueses tuvieran el heroico aliento de vuestra magestad, Portugal seria una nacion de reyes bravos, y serian sus esclavas las otras naciones del

del mundo: y porque vuestra magestad es así, porque su corazón solo vale lo que un grande ejército, los portugueses afligidos vuelven á vuestra magestad los ojos llenos de lágrimas, y no creen lo que se ha dicho de su muerte, porque no quieren perder la esperanza, y vuestra magestad es la única esperanza del vencido reino de Portugal. ¿Pero qué habíamos de hacer, señor, sin rey, divididos en bandos, vendidos la mayor parte de los nobles, que como no hay vino generoso que no tenga heces, no hay nacion, por hidalga que sea, que no tenga hijos traidores y espúreos, exagerados otros en la legitimidad, oyendo de una parte predicar el derecho del rey don Felipe, y por otra el doblar de los atambores del ejército del rey de España, con que el duque de Alba entraba á sangre y fuego por Portugal? Se peleó; pero fué necesario arrojar las armas, porque nuestros mismos hermanos se volvian contra nosotros, proclamando la legitimidad del rey don Felipe, y los teólogos lo predicaban en las iglesias: las Córtes andaban revueltas, y el prior de Ocrato huian cobardemente, y las mujeres arrancaban las armas de las manos á sus hijos y á sus maridos.

—¡Vergüenza y oprobio!... Portugal merece ser esclavo, y lo que sucedió ayer, es posible que suceda mañana, dijo Gabriel de Espinosa.

—No, Sebastian, no; un pueblo con cabeza vale más y es más fuerte que un pueblo desmembrado, dijo Aben-Shariar.

—Decís bien, caballero, dijo el duque de Coimbra: el solo nombre de rey don Sebastian, la sola noticia, aunque fuese falsa, de que nuestro rey pisaba la tierra portuguesa, haria y hará, de cada portugués un héroe; porque vos no sabeis, señor, añadió el duque dirigiendo la palabra á Gabriel de Espinosa, vuestra magestad no puede ni aún figurarse lo que su reino le adora: cuando un extranjero vé en las calles de las poblaciones de Portugal un hombre con la cabellera larga á lo nazareno, con la barba luenga y vestido de tosco buriel, es necesario decirle cuando pregunta quién es aquel hombre:—Es un sebastianista: espera la venida de nuestro muerto rey don Sebastian, como esperan aún los judíos la venida del Mesías.

—Y esos sebastianistas, dijo con amargura Gabriel de Espinosa, me negarán, como los judíos negaron al Mesías, y me

llamarán impostor, si por una desgracia muy posible caigo bajo el poder de Felipe II, antes de poder presentarme con la espada desnuda y la corona ceñida á los portugueses.

—Dios que ha conservado la vida de vuestra magestad tantos años, y le ha salvado de tantos peligros, dijo el duque de Coimbra, guardará á vuestra magestad durante los pocos dias que faltan para que vuestra magestad lleve á cabo su empresa.

—Véame yo á caballo entre vosotros en batalla, y despues, que suceda lo que Dios quiera.

—Yo no veo tan negro como tú lo que ha de suceder, Sebastian, dijo Yhaye; el peligro está aquí, en esta tierra de Castilla, y no es tanto, que sea necesario alarmarse: nadie sospecha de tí: es cierto que llaman la atencion tu bravura, tu olor á noble y á rico, y las aventuras que de tí se cuentan; pero en esta nacion que sostiene hace tanto tiempo una guerra que podria llamarse universal, porque en todas las partes del mundo, aún en las regiones más apartadas tiene guerra, donde hay tanto soldado aventurero, que despues de muchos años vuelve á su pueblo rico y cargado de aventuras, y acompañado tal vez de una ilustre dama, no es nuevo lo que en tí han visto, ni las gentes de justicia pueden extrañarlo, ni el mismo rey si lo supiera lo tomaria á novedad; porque sabe bien que le vienen ricos y honrados del Nuevo-Mundo, y de Italia, de los Países Bajos valientes veteranos: tú tienes, gracias al dinero que han costado, papeles bastantes para probar que eres un soldado viejo, y ninguno de los que te conocen tiene interés en venderte.

—El rey de España es muy fuerte, dijo sombríamente Gabriel de Espinosa, está apoderado de Portugal, y fuerza es decirlo, señores, la empresa es hoy casi insuperable; por eso queria yo que se esperase algo: el rey don Felipe es viejo, no puede vivir mucho tiempo, y muerto él, el príncipe don Felipe, que será el rey Felipe III, seria infinitamente más fácil de vencer, porque el príncipe es apocado y débil, y en nada se parece á su padre, que cuanto más viejo es se hace más fuerte y más terrible.

—Tarda en llegar una persona, dijo Yhaye, que te convenieria de que no es tan fuerte como crees el rey don Felipe,

—¿Qué persona es esa?

—Un francés de los que ayudaron á Antonio Perez, el secretario que fué del rey don Felipe, á escapar de la cólera de su señor: un soldado antiguo, que era salteador en la montaña de Cataluña cuando la fuga de Antonio Perez, y que está hoy al servicio de éste.

—¿Y para qué viene ese hombre? dijo Gabriel.

—Antonio Perez está al servicio de Enrique IV de Francia, y Cárlos Cabrian, que es ese soldado, ese salteador que te he dicho, está al servicio de Antonio Perez: por lo mismo, las cartas que traerá para tí de Antonio Perez, vienen á ser como si fuesen de Enrique IV.

—¿Y debia venir ese hombre aquí? dijo Gabriel.

—Sí, y debia haber llegado. Pero calla, me parece que oigo su seña.

—¿Es su seña un silbido semejante al de una lechuza?

—Sí, eso es: no me habia engañado: espera.

Y Yhaye se levantó, y se encaminó á la puerta del cementerio.

IV.

Gabriel de Espinosa y los tres nobles portugueses se quedaron esperando en silencio.

Poco despues, se oyeron los pasos de Yhaye y de otro hombre.

Al fin, al escaso reflejo del farol que pendia de la cruz, Gabriel de Espinosa vió junto á sí á un fraile trinitario con la capucha calada, que habia venido con Yhaye.

—¿Quién de vosotros, señores, dijo el fraile, es el señor Gabriel de Espinosa?

—Yo, dijo Gabriel: ¿traeis algo para mí?

—Traia, pero ya no traigo.

—¿Y qué traiais?

—Una larga carta del señor Antonio Perez, para su magestad el rey don Sebastian de Portugal, con orden de entregarla al señor Gabriel de Espinosa.

—¿Y qué habeis hecho de ella?

—Me la he comido; y á fé á fé, que como era tan larga, me ha costado trabajo y baseas el tragarla.

—¿Y por qué os la habeis comido?

—Porque no se enterara de ella un alcalde con una ronda, que sin duda se habia empeñado en saber quién yo era y á dónde iba; y como la carta no se habia escrito para él, y no tenia para qué leerla, me la comí, para que no se apoderase de ella si me cogia, y se enterase de lo que no le importaba.

—¿Y cómo habeis escapado del alcalde?

—A tenazon: yéndome á él, dándole un cambio, y perdiéndome por unas estrechas calles, más intrincadas que un ovillo.

—¿Y ha sido muy lejos de aquí donde habeis dado el tenazon al alcalde?

—¡Oh, sí! lejos: cuando ví que me seguian, en vez de acercarme á este sitio, empecé á alejarme de él: el buen salteador, cuando le siguen la pista, no debe tomar el camino de su madregruera.

—¿Y no habeis tenido ningun otro tropiezo antes de llegar aquí?

—No señor: en Valladolid, y particularmente en este barrio, se acuesta la gente muy temprano, y no se vé un alma por la calle: el motivo de que yo no haya llegado antes, ha sido el haberme seguido, el haber tenido que rodear mucho; pero ya estoy aquí, y no se ha perdido nada.

—Pero vuestra venida es inútil, puesto que os habeis visto obligado á comeros la carta que para mí traiais del señor Antonio Perez.

—No es tan inútil como creéis mi venida: porque previendo que podia suceder que yo me viese obligado á quemar ó comerme la carta, la habia leído muchas veces, y puedo deciros su sustancia, sin que falte nada de lo que importe, y con menos palabras que la carta; porque como el señor Antonio Perez es muy hombre de letras, en poniéndose á escribir no acaba nunca, y gasta y gasta papel, sin considerar que puede ser muy bien que un cristiano tenga que comerse la carta.

—Decidme, pues, lo que la carta contenia, dijo Gabriel de Espinosa, que yo lo diré al rey don Sebastian.

—Dice el señor Antonio Perez, que el caballero francés que tanto estima al rey don Sebastian, está en muy buen ánimo: que dentro de muy pocos dias los ejércitos franceses estarán en los Países Bajos para ayudar al príncipe de Orange contra el rey de España, y que al mismo tiempo otro ejército francés entrará en el Monferrato y en el Milanesado: que las flotas francesas amagará las costas españolas del Mediterráneo, y mientras, que una gran flota inglesa se pondrá á la vista de España, por la parte del Oceano: que el rey de Francia avanzará además á los Pirineos amagando una entrada, por todo lo cual el rey don Felipe se verá obligado á quitar fuerzas y capitanes de Portugal, y recoger toda la gente que pueda para hacer frente á los enemigos de que se vea rodeado; y como con las levadas hechas de pronto y con los enganches no podrá reunir gente bastante ni buena, habré de quitar de Portugal la mitad lo menos de los cuarenta mil hombres que allí tiene, y lo que vale más, muchos buenos capitanes que tienen bajo su mandato aquellas tropas: Portugal está tranquilo y casi parece contento, y aunque el rey don Felipe es muy receloso y de nada se fia, como los gobernadores que tiene en Portugal le dan muy buenas noticias de lo pacífico que se muestra aquel reino, no puede ver ni verá peligro, dejará tan descargado de gente de guerra á Portugal, que bien podrán los portugueses habérselas con ellos y no dejar uno. Dice tambien el señor Antonio Perez, que suponiendo como es de suponer, que el rey de España no mueva un soldado de Lisboa, una noche en aquella córte, como la de san Bartolomé en París en que los hugones fueron cazados como zorros, seria una cosa muy buena y no difícil; porque los soldados españoles no están en casernas ni acampados, sino alojados á la desbandada en las casas de los vecinos. Y prosigue diciendo el señor Antonio Perez, que si cautelosamente como se hacen estas cosas, se advirtiese á todos los vecinos de Lisboa que tal noche á las doce, en tocando á arrebató la campana de Nuestra Señora de Belen, el que pudiese matase en su cama al soldado que hubiese en su casa, y se apoderase de su arcabuz y se pusiese en la ventana para tirar á los que pasasen por la calle acudiendo á la alarma, para lo cual, á los primeros golpes de la campana debian iluminarse todas las casas,

para que se viesen bien á los que pasasen por la calle, en pocas horas no quedaria un soldado castellano en Lisboa que no estuviese muerto ó preso. Y dice el señor Antonio Perez, que como seria bueno recoger las armas y las municiones de los soldados que cayesen en la calle, para que no tuviesen peligro los que á recoger estas armas saliesen, debian ir con la camisa puesta sobre todo, ó con otra señal cualquiera, pero tal, que por ella se pudiese distinguir bien los que eran portugueses. Y dice el señor Antonio Perez por consejo del caballero francés amigo suyo, que entiende mucho de estas cosas, que no bien haya sonado el primer golpe de la campana de Belen, el rey don Sebastian que ya estará sobre la costa, tan cerca de Lisboa como sea necesario para que no se aperciban las galeras españolas de que hay *turcos en la costa*, salte en tierra con la gente que llevare, que más valdrá que sea escogida que mucha, y se entre por Lisboa y embista como quien es tan buen caballero y tanto interesa en el logro de la jornada. Y dice el señor Antonio Perez, que el caballero francés dice, que esto ha de hacerse por la posta, porque el rey don Sebastian metido donde está, le rodean los peligros, y vive de casualidad y con el ay en los labios: que el caballero francés nunca aprobó que el rey don Sebastian fuese á donde está; antes bien que se quedase en Marsella ó en otro puerto francés del Oceano, que así se lo aconsejó al rey don Sebastian, y que teme que el no haber seguido el consejo no le pese, y se alegre mucho el rey don Felipe. Y dice el señor Antonio Perez, que en cuanto á lo de los dineros, el caballero francés no vé una libra tornesa ni por las nubes, á pesar de que necesita tanto para los asuntos en que anda metido; y que si los señores portugueses y los otros de Portugal, chicos y grandes, están pobres y le dieron ya lo que pudieron, menester será que el señor Gabriel de Espinosa se ingenie con la la monja y vea lo que la saca para el rey don Sebastian, que dicen que la monja es rica, y á nadie más que á ella conviene que el rey don Sebastian salga adelante, como quien luego ha de partir con él las dulzuras de la buena suerte: que harto hacen por allá con lo que hacen, y lo que es en esto, ya sabe vuestra merced, señor Gabriel de Espinosa, que á Monsieur es menester darle con un mazo en el codo para que

suelte, y que lo diga si no el señor Antonio Perez, que se fué á su calor, y ahora anda por París poco menos que pigriciento, que con haberle dado una casa vieja y dos suizos para que le guarden, cree haber hecho lo bastante, y el pobre señor Antonio Perez anda encogido y acobardado, y no se atreve á salir más que de la casa á la iglesia, y si no fuera por monsieur de Vendome, que lo estima en lo que vale, dia habria llegado en que el señor Antonio Perez se hubiera puesto la ropilla sobre la carne por falta de camisa, y hubiérasele visto la piel por los rotos al pobre señor. Menester ha sido para que yo venga, que monsieur de Turena diera al señor Antonio Perez cuatrocientas libras, de las cuales he dejado al desventurado señor Antonio Perez ciento, para que algun dia pueda comer el desdichado algo sabroso. Pero como Dios premia las buenas obras, al pasar por la frontera topéme con un fraile trinitario y su lego, les dí los buenos dias como acostumbro, y de resultas, sin saber yo cómo, se vinieron conmigo los hábitos del padre, que son estos que traigo puestos, y ciento y tantos doblones de á ocho, y algunas alhauelas, y un macho de andadura con las alforjas bien provistas de cecina y otras frioleras, y andando viene el macho, y yo, puestos los hábitos, encima, hemos llegado á Valladolid muy bizarramente, y sin tropiezos en el camino. Ahora bien, y para concluir: el señor Antonio Perez dice, que no puede aparejarse el negocio mejor que como está aparejado, y que si esta ocasion se pierde, no será muy fácil que se presente otra, y que si no se la ase de los cabellos, será cometer una falta, que no mereceria ni perdon de Dios.

Esto es, lo que con muchas más palabras y muchos símiles y muchas filosofías y muchas bizarras figuras decia la carta; pero lo sustancial es lo que yo he dicho; y así no hubiera escrito tanto el señor Antonio Perez, porque tanto papel me he visto necesitado á tragar, que el estómago se me revela, y creo que la tinta me vá causando cólico.

Así, pues, señor Gabriel de Espinosa, pues ya sabeis lo que habeis de decir á su magestad el rey de Portugal, quedad con Dios, y vosotros tambien, señores; que los papeles que me he cenado tan sin voluntad, me están dando guerra, y vóime á mi posada á tomarme una azumbre de agua caliente y aceite.

—Id con Dios, y tomad para el coste de la medicina, dijo Gabriel de Espinosa dando dos doblones de á ocho á Cárlos Cabrian.

—Mil mercedes, señor Gabriel de Espinosa; bien se conoce á la gente noble, aunque esté pobre: cuando el rey don Sebastian vaya á Portugal, y salte en tierra, me alegraré ser uno de los ciento.

—¿De ciento? preguntó Gabriel de Espinosa.

—¡Ah! no lo he dicho á vuestra merced, es verdad: se me habia olvidado: dice el señor Antonio Perez, que para que su magestad el rey don Sebastian se acerque á Lisboa, no es menester ninguna flota; que esto, sobre ser caro, seria imprudente, y que basta con una pequeña fusta, que con facilidad se escapa, en la cual vayan con el rey cien hombres buenos, que si ellos son buenos, y estando encendida Lisboa, bastan y sobran para el negocio. Y quedad con Dios, señores, que más no decia la carta, y yo he menester volverme á prisa á mi posada.

Y Cárlos Cabrian se volvió y dijo á Yhaye:

—Monseñor Mastta, hacedme la merced de echarme fuera.

Echóle Yhaye, y volvió junto á los otros.

V.

—Las noticias que el capitán Cárlos Cabrian ha traído, dijo Yhaye, no pueden ser mejores, ni más acertados los consejos de Antonio Perez, como de quien es tan maestro en los asuntos de Estado.

—Ya lo habeis oído, señores, dijo Gabriel de Espinosa á los tres nobles; es necesario obrar cuanto antes, y afortunadamente: para lo que es necesario hacer en Lisboa, no se necesita dinero: démos al San Bartolomé de París por compañera, la noche de otro santo en Lisboa: para matar castellanos, no se necesitan más que arcabuces, pólvora y balas, y los castellanos las tienen.

—Se hará como se ha pensado, y aunque no saque ni un solo soldado castellano de Portugal el rey don Felipe: se hará

en el momento en que sepamos que vuestra magestad está cerca de las playas de Lisboa, dijo el duque de Coimbra.

—Pues bien, oid, dijo Gabriel de Espinosa: para evitar cartas y mensajeros, que pudieran dar en malas manos, recordad y haced lo que voy á deciros: desde el momento en que llegáreis á Lisboa, haced que todas las noches un hombre leal vele en la torre Vieja del Vigía: cuando este hombre viere en la mar la luz de un farol rojo, que aparecerá de tiempo en tiempo y en puntos distintos, será señal de que yo me acerco: tenedlo preparado todo para la noche oscura en que se vea sobre el mar una luz roja: acudid entonces á la playa de la torre Vieja del Vigía, y encended entre las rocas de manera que no se vea desde el puerto, otra luz roja: cuando yo esté en tierra, una llamarada de la torre del Vigía, será la señal para el toque de rebato de la campana de Nuestra Señora de Belen. Entonces, mis bravos, valor, y sea lo que Dios quiera. Hasta entonces, prudencia y silencio. ¿Cuándo vais á partir?

—Mañana, señor, si vuestra magestad no nos manda otra cosa, dijo el duque de Coimbra.

—No; cuanto antes partais, mejor. Adios pues, añadió levantándose, y que san Dionisio y Nuestra Señora de Belen intercedan con Dios por nosotros.

—¡Vuestra mano, señor!

—No quiero que me rindais pleito homenaje sobre un cementerio; soy algo supersticioso: no, no me la beseis hasta que yo os la tienda teñida en sangre castellana, en mi palacio de Belen. Adios.

Y se separó de ellos.

—Adios, señor, dijeron los tres nobles en voz baja y triste, como si su alma hubiese estado comprimida por un presentimiento funesto; como si hubiesen temido instintivamente al que creían su rey, y que tal vez lo era.

Y decimos que tal vez lo era, porque los que sabian á ciencia cierta si era impostor ó rey, han muerto ha más de tres siglos y medio, y ya solo lo sabe Dios; porque el proceso del Pastelero de Madrigal es un misterio sombrío, imposible de esclarecer.

VI.

—¿Te acompaño, hermano? dijo Yhaye ya en la puerta del cementerio á Gabriel de Espinosa.

—No; Abenamar está esperándome al pié de la iglesia de la Antigua, y más allá, de trecho en trecho están los otros, dijo Gabriel de Espinosa: si andan rondas por mi camino, ya lo sabrá Abenamar, y echaré por otro lado.

—Estás triste, Sebastian.

—No me llames Sebastian cuando estemos á solas: aquí no tenemos que engañar á nadie.

—Que empeño el tuyo en ser un misterio para Mirian y para mí; para los que más te aman sobre la tierra.

—Estoy triste, es verdad, dijo Gabriel de Espinosa, esquivando contestar á la observacion de Yhaye, estoy triste porque me parece que esos tres nobles de Portugal están desalentados, y no sé por qué desde hace algunos dias, tengo oprimida el alma por no sé qué temor.

—Es porque se acerca el momento de la prueba, el momento decisivo, y lo que sientes es más que temor, impaciencia, ansiedad.

—Es de confianza el sepulturero ó el guarda del cementerio?

—Tan de confianza, que nada sabe: es muy posible que crea que somos hechiceros ó brujos que venimos al cementerio á alguna cosa de la magia negra: pero ni aún siquiera puede sospechar que venimos al cementerio, porque aquí, mejor que en ninguna otra parte, pudiéramos estar seguros de ser sorprendidos: ¿quién ha de creer que se conspira por una corona en el cementerio de los ajusticiados?

—Mal agüero, Yhaye, mal agüero.

—¿Y quién cree en agüeros? ¿qué más dá conspirar aquí ó en otra parte?

—Dime ¿y no podrá haber oido nuestra conversacion el sepulturero?

—No, porque le tengo encerrado en su cuartucho; en el bolsillo la llave, y no pueden ni vernos ni oirnos: véte y tranquilí-

zate: tu asunto no puede ir mejor encaminado. Adios, y hasta que sea necesario que nos veamos.

—Adios.

Y los dos concuñados se dieron las manos.

Gabriel de Espinosa se alejó, y se perdió en el fondo oscuro de la calleja.

Algunos minutos despues, Yhaye salió con los tres nobles, cerró la puerta del cementerio por fuera, y luego tiró adentro la llave por encima de la tapia.

Poco despues, él y los tres nobles se habian perdido á lo largo de la calleja en direccion opuesta á la que habia seguido Gabriel de Espinosa.

CAPITULO XV.

De cómo sin saberlo Mari Galana hizo un gran servicio al rey don Felipe.

I.

Habian pasado ocho dias, y Gabriel de Espinosa habia mudado durante ellos otras cuatro veces de posada.

La Mari Galana, que no sabia si le aborrecia ó si le amaba, estaba desesperada y tenia aburrido al bachiller Burguillos, que se llevaba todo un dia zancajeando de posada en posada, por servir á la buena moza, hasta que daba con el paradero de Gabriel.

Pero acontecia que, cuando entrada la noche, la Mari Galana, dejando sus sayas y sus picos pardos y poniéndose un rico traje y un manto rico, y haciendo vestirse á la madre Martina de una manera decente, para parecer una dama con su dueña, iba en busca de su ingrato perdido, acontecia, decimos, que éste se habia marchado de la posada sin decir á dónde iba.

En vano, engalanándose cada vez más para parecer más hermosa, por infringir las ordenanzas, saliendo á la calle sin su hábito de sayal, con sus picos en las mangas, su pañuelo atado al cuello sobre el pecho, su lazo morado en el hombro, el

cabello recogido atrás y el manto azul de tercianela prendido al rodete, en vano, decimos, hecha un brazo de mar como la más rica dama, y cada vez más hermosa, se iba todas las mañanas á las huertas del Pisuerga ó al Espolon, y daba despues, entrando en la ciudad, algunas vueltas por la Carrera de San Francisco, y pasaba por el Ochavo y por las Carnicerías, y daba vueltas á la Universidad; recorriendo todos los sitios, en fin, á donde solia concurrir la gente galana, valiente y alegre; veíanla los alguaciles de la villa, y aunque la conocian, la perdonaban el abuso del traje, y no se metian con ella si no para echarla un requiebro, que ella contestaba con un descocado torcimiento de boca, y la seguian á bandadas los galanes de todas pintas, sin que ella, sería y altiva, con una altivez que tenia mucho de desvergüenza, se dignase no contestarles, pero ni aún mirarles, llegando fatigada á su casa, y llevando tras sí á remolque á la madre Martina, desesperada y maldiciente, que apenas empezaban á subir por las estrechas y pendienteísimas escaleras, echaba por aquella venerable boca sapos y culebras, y á decir que con el alquiler de los vestidos y el regalar á maese Burguillos para que tuviese buenas piernas y buenos vientos para ser podenco, y con el mal gesto de la niña, iban á dar antes de veinte y cuatro horas en el hospicio.

Mari Galana enviaba enhorámala á su fingida abuela, y si esta insistia la tiraba un chapin á la cabeza, y la vieja, que temia á la Galana como al fuego, se metia para adentro refunfunando, y la muchacha se apretaba á llorar á un rincon, hasta que allá por la tarde venia el bachiller Burguillos todo acansinado, á dar parte de que en la posada tal ó cual habia reamanecido el señor Gabriel de Espinosa.

II.

Con estas dificultades, el empeño de la Mari Galana por Gabriel de Espinosa, no era ya pasion sino rábia, porque no estaba ella acostumbrada á que se la hiciese sufrir tanto, y mucho ménos por un hombre ya casi viejo.

Pero era el caso, que como Mariquita se habia enamorado

por la primera vez de su vida, le pareció Gabriel de Espinosa el hombre más joven y más hermoso del mundo.

El bachiller Corchuelos había sido completamente olvidado por la Mari Galana bajo el punto de vista del amor, y si se acordaba de él era por incidencia y por los violentos celos que la causaba aquella hermosísima ama de cría del pastelero, por la cual le había acontecido su terrible desgracia al bachiller Corchuelos.

III.

María Galana, enamorada en cuerpo y en alma, había resuelto consagrarse entera á Gabriel de Espinosa, vivir por él y para él, ó vengarse de él si Gabriel de Espinosa la despreciaba.

Las eventualidades de la vida como fatalidades preñadas de desgracias, se cruzaban delante del paso de Gabriel de Espinosa.

Indudablemente, Gabriel de Espinosa había incurrido en un deplorable disparate al venirse al corazón de Castilla, ó lo que es lo mismo, al meterse en las circunstancias en que se encontraba, en la boca del lobo.

Si no era el rey don Sebastian, era por lo ménos tan imprudente, tan temerario, tan irascible y tan poco mirador de las consecuencias como el rey don Sebastian lo había sido.

IV.

Llegó un día, el 26 de setiembre, en que maese Burguillos no pareció por la tarde; en que llegó la noche, y Burguillos no pareció.

Mari Galana se puso verdaderamente furiosa, y la madre Martina sintió un miedo formal de que la sucediese algun trabajo.

Al fin, una hora despues de oscurecido, pareció jadeando y cubierto de sudor el bachiller y se dejó caer desplomado en una silla.

—Te advierto, Galana, que si esta noche no encuentras á tu huído, yo no le busco más: llevo ocho dias de perros, y con un dia más de tártago y con el calor que hace, perezco.

—¿Pero le has encontrado?

—Cuando yo me propongo encontrar una cosa, doy con ella aunque esté bajo siete estados de tierra. En la posada del Sol le tienes, y no es probable que se mude, porque acaba de aposentarse en ella al oscurecer.

La Galana no esperó á oír más.

A la caída de la tarde se habia vestido un bizarro traje de raso blanco con adorno de azul y oro, prendídose unas piedras falsas, que sin embargo, hacian muy bien entre sus cabellos negros, voluminosa y bellamente peinados, y al ponerse el manto, se fué delante de un espejo y se miró.

—¿No es verdad que estoy hermosa, hermano Burguillos? dijo con cierta vanagloria más de lo justo y pecaminosa.

—¡Vaya si estás hermosa! como una reina, niña.

—Pues mira, no llevo afeite; que estos colores y esta frescura, y este negro de las cejas, son míos porque Dios me los dió y porque sí, y no me ha costado el dinero.

—¿Pues si no tienes más que diez y ocho años, dijo Burguillos, de qué te alabas?

—Ahí esta la Gorriona, que no tiene más de quince años, y se empalustra la cara de tal modo, que se la puede arar el revoque, dijo la Galana acabando de prenderse el manto, y arreglándose las magníficas trenzas negras, que á los costados de la cabeza la tocaban casi á los hombros, y en una graciosa ondulacion seguian hasta formar parte del voluminoso rodete.

—¿Sabes que te habrá costado un ojo de la cara el alquiler de ese traje, Galana?

—¡El alquiler, ya, pues sí señor! tan mio es este traje, estudianton hambrija, como son míos mis colores y mis cejas: veinte y cinco doblones me ha costado, como veinte y cinco soles, que los ha pagado un cintillo con un diamante que á nadie le debe nada, ni ha venido por mala parte; como que me lo dió hace seis meses en la Carrera de San Francisco una mañana, un paje que iba con la señora Almiranta, y que me dijo al dármele:— Esto os da mi señora por hermosa, para que os socorraís y os

enmendeis.—Y á mí se me saltaron las lágrimas, porque yo soy buena, y fui y me eché á los piés de la señora Almiranta, que parecia un ángel, y ella me dió á besar las manos, y muy buenos consejos, y un bolsillo de seda verde con veinte y cinco doblones: los doblones volaron, considera tú; el cintillo ha volado tambien; los consejos me pusieron triste, pero al volver la primera esquina se me olvidaron, y solo me queda el bolsillo verde, que guardaré mientras viva, en memoria de la señora Almiranta, que tan llana y tan buena y tan caritativa fué conmigo. Vamos, madre Martina, espantajo, que echais un siglo en poneros el manto; aligérese, no se nos vaya; y tú, Burguillos, echa delante, que yo no sé el camino, y á ver cómo se sirve á una dama, y si llega el caso, ¿para qué llevan espada los hombres?

Burguillos se resignó, se levantó, se arregló de un voleo las bayetas, y echó las escaleras abajo.

Detrás salieron la moza y la vieja, cerró esta la puerta con llave, y el escolar delante y ellas detrás fueron andando calles y calles, encontrando muy poca gente, hasta la posada del Sol, que estaba en un extremo de Valladolid, cerca del Puente Grande.

V.

Quando llegaban á la puerta de la posada, entraba en ella viniendo por la parte opuesta un mozo de buen talante, con capa de tercianela, espada larga y gorra de terciopelo.

—¡Eh! ¡hidalgo! dijo la Mari Galana acercándose á él y encubierta de tal manera que no dejaba ver ni un ojo; pero dejando conocer su bizarría y su buen cuerpo.

—Más bajo, señora, más bajo, dijo el mozo: palafrenero para serviros.

—Pues no lo pareceis, dijo con compostura Mari Galana.

—Muchas gracias, señora, por lo bien que os parezco. ¿En qué puedo servir á vuestra merced?

—Creo que en nada; porque yo vengo buscando al señor Gabriel de Espinosa.

—A verle vengo yo de parte de mi amo, contestó el fingido palafrenero, porque era Abenamar, uno de los caballeros que acompañaban al rey don Sebastian, ó á Gabriel de Espinosa, y que segun él dijo despues, era no menos que el príncipe de Dinamarca.

—Pues si á ver vais al señor Gabriel de Espinosa, hacedme la merced y no lo tomeis á mal, de mostrarle este pañuelo, y decirle que le buscan y que necesita verle la dama de la huerta.

El príncipe de Dinamarca tomó con violencia el pañuelo, y como y quien á tales mensajes no está acostumbrado, y más por disimular que por otra cosa, y dijo:

—Vuestra merced, señora, es muy dueña de mandarme todo aquello que quisiere, y ruégoos que os senteis aquí de la parte de adentro del zaguan donde no os vean y donde no os canseis de estar de pié.

—Cortés criado sois, dijo la Mari Galana, mientras el príncipe de Dinamarca pedia con imperio dos sillas á un mozo de la posada.

La jóven y la vieja entraron y se sentaron, y el príncipe de Dinamarca subió rápidamente las escaleras, llegó en un ángulo á un largo corredor mal alumbrado por una luz opaca, y á lo último llamó quedo á una puerta.

Oyóse dentro el ruido de los pasos de un hombre que se acercaba, y despues una llave en la cerradura de la puerta que se abrió, apareciendo tras ella Gabriel de Espinosa con una luz en la mano.

—Entrad pronto Estanislao, dijo Gabriel de Espinosa.

El príncipe entró.

Atravesaron un aposento y otro, desamueblados, feos y sucios, y llegaron á un tercero, en que no habia más que una mesa ordinaria y vieja, y media docena de sillas todas de forma distinta, y una cama completamente de posada.

Sobre la mesa habia dos maletas, abierta la una, y en la cual sobre ropa blanca se veian algunas joyas, además de algunas otras que estaban sobre la mesa.

En la pared, entre la mesa y la cama, habia colgados un sombrero bajo, una capa corta de tercianela, y por bajo asomaba una espada.

—¿Qué es eso que traeis en la mano, príncipe Estanislao? dijo Gabriel de Espinosa.

—Un pañuelo que acaba de darme una dama, señor, dijo respetuosamente el jóven.

—¿Con damas os andais? esto no es prudente: cuando se anda en grandes empresas, las damas son tan peligrosas como el vino, porque pueden subirse á la cabeza y hacer que se cometan disparates.

—La dama de que yo hablo, señor, me ha dado este pañuelo para Gabriel de Espinosa, contestó el príncipe.

Gabriel dejó ver en su semblante una expresion de disgusto.

—Dadme ese pañuelo, dijo al príncipe; yo creia, añadió tomando el pañuelo y reconociéndole, que esa mujer se habia olvidado de mí. Estará sin duda esperando.

—Sí señor: abajo sentada en el zaguan.

—Pues bien, que espere. Veamos ahora: ¿es buena la posada donde he de trasladarme?

—Completamente segura, señor.

—¿Están allí los caballos para mí y para el señor Pietro Mastta?

—Sí señor.

—¿Es bueno el caballo de monseñor? es decir, ¿puede resistir largas jornadas?

—Como el de vuestra magestad.

—¿Y vosotros lo teneis todo preparado para marchar?

—Sí señor: podemos marchar á la hora.

—¿Teneis dinero?

—El señor Pietro Mastta me ha dado doscientos ducados, que creo nos bastarán para llegar á Lisboa.

—¿Cuánto tiempo pensais invertir en el camino?

—Nuestros caballos son buenos, y entre el dia y la noche, descansando seis horas, podemos hacer diez y ocho leguas.

—Pongamos diez dias de viajo; yo parto esta noche y tardaré menos; porque me dirijo hácia Francia, y en la costa del Oceano me embarcaré: cuando llegueis, si habeis tardado diez dias, decid al duque de Coimbra, que en la noche del dia décimo, despues de haber llegado vosotros, más exacto, que el dia trece de Octubre en la noche, estaré á la vista de Lisboa,

salvo contratiempo; por lo mismo, si no pareciese en la noche del trece, que me esperen las noches siguientes; pero que para la noche del trece esté preparado todo.

—Muy bien, señor.

—Creo que nada tengo que preveniros: todo está terminado, y solo falta emprender el viaje: idos, pues, Estanislao, traedme acá esa dama para que yo me la quite de encima, y enviadme á Mendez Figueroa para que cargue con las maletas, y me guie á la nueva posada.

—Adios, señor.

—¿Y os vais así, Estanislao? ¿no me dais un abrazo?

—¡Ah, señor! ¡un millon!

—Por si no nos volvemos á ver, dijo Gabriel de Espinosa abrazando al jóven.

—Con tal de que no sea por una desgracia de su magestad, no importa. Adios, señor.

—Mirad: no entreis con esa dama, dejadla á la puerta.

—Muy bien, señor. Adios.

El jóven salió.

—Yo no sé por qué, dijo Gabriel de Espinosa, recibo á esa muchacha: ni la amo, ni la quiero para nada, y sin embargo, yo no sé por qué no se me vá del pensamiento. ¡Una mujer tal como ella! Pero en fin, la prometí que si me buscaba no la afrentaría con un desprecio.

VI.

—Señor Gabriel de Espinosa, dijo la sonora voz de la Mari Galana, resonando en la primera habitacion por donde habia que pasar para llegar á la en que estaba Gabriel: haced la merced de alumbrarme, que esto está oscuro y tengo miedo.

Gabriel de Espinosa tomó la palmatoria de sobre la mesa, y salió á la habitacion inmediata, en la cual entró instantáneamente Mari Galana, con el manto echado atrás, hermosa y tentadora, el semblante encendido, pero sério é irritado.

—¿Venís sola, hija? la preguntó Gabriel.

—No, dijo la Galana: he venido con mi abuela; pero la he dicho que se quede en esa otra habitacion.

—Tendrá miedo, dijo sonriendo Gabriel.

—No señor; está acostumbrada á tratar con el diablo, y cuando quiere hablar con él, se queda á oscuras.

—Pero echa para acá una silla, dijo desde lo oscuro la despacible voz de la madre Martina, que no es razon que yo espere de pié mientras tú hablas sentada.

La Galana entró rápidamente en lo que podia llamarse cuarto de Gabriel, alumbrándola éste, tomó una silla y la llevó á la primera habitacion, y la soltó á bulto en ella diciendo:

—Vaya una silla; sentaos, y dormid tres siglos seguidos.

Y se entró en la habitacion última.

Gabriel dejó la palmatoria sobre la mesa, y la Galana al ver las joyas, fijó en ellas una mirada profunda, y nubló el semblante.

Gabriel no pudo ver esto, porque en aquel momento estaba vuelto de espaldas.

Antes de que se volviese, la Galana habia compuesto su semblante.

VII.

—Dichosos los ojos que os ven, dijo la Galana quitándose el manto, arrojándole sobre una silla, tomando otra y sentándose en medio del aposento.

Gabriel permaneció de pié y recostado entre el borde de la mesa y la pared.

—Sabeis que me recibís de una manera muy poco galante, señor mio, dijo la Galana; habeis tardado un siglo en llamarme despues que os hice avisar, y eso es muy poco cortés: ahora os quedais en una postura que parece decir: concludid cuanto antes, porque me estais incomodando.

—Nada de eso he dicho, ni nada de eso pienso.

—Os he buscado como se busca un tesoro, dijo con impaciencia Mari Galana; hace ocho dias que os escapais de mí, y no he visto en mi vida hombre que mude más de posada. ¿Os persigue la justicia, señor Gabriel de Espinosa?

Cogió tan de improviso esta pregunta á Gabriel, que hizo un movimiento enérgico y se puso pálido; pero inmediatamente volvió á aparecer tranquilo.

Sin embargo, la Galana habia tomado acta de la turbacion de Gabriel.

—No tengo por qué la justicia me persiga, dijo.

—Pues era de sospecharlo, al ver cuanto mudábais de posada.

—Son muy malas, y no se puede parar en ellas.

—Decís bien: esta no puede ser peor. Pues mirad; siento que no esteis perseguido y con temor de ser ahorcado.

—¡Ah! ¿y por qué eso? ¿por qué tenerme esa mala voluntad?

—Porque entonces sabrías quién soy yo, y lo bien que os quiero, y os guardaria tanto, que ni con podencos habian de dar con vos; y os cuidaria de tal manera, que os alegraríais de estar escondido, y yo estaria contenta, porque siempre os tendria á mi lado.

—Creo bien que no me iria mal; pero es mejor que no haya necesidad de nada de eso.

—Señor Gabriel de Espinosa, no os puedo ver; os aborrezco.

—¿Y por qué?

—Porque haceis de mí el mismo caso que el que haríais de mi abuela. A quien se le contase que la Mari Galana ha pasado ocho dias buscando de zeca en meca á un hombre, y atosigada por él, y sin hablar con nadie, y que cuando encuentra al tal hombre, este tal hombre la desprecia, no lo creeria.

—Niña, acercartè á mí es ponerte bajo la sombra de un árbol maldito; ya te lo he dicho; olvídate de esa fantasía que te se ha metido no sé por qué en la cabeza, y pasa de largo, y no te empeñes en lo que no puede ser. Además, que yo no voy á permanecer en Valladolid.

—Os perseguiré: me iré detrás de vos á Madrigal; no os dejaré á sol ni á sombra, hasta que me querais; porque al ver lo que yo os quiero, no podreis menos de quererme.

—Yo no vuelvo en mucho tiempo á Madrigal.

—Me iré detrás de vos á la fin del mundo.

—Te cansarás de correr en vano.

—Pues habeis de quererme, ó he de poder poco, dijo la Ga-

lana cuya irritacion iba haciéndose á cada momento más visible.

—Galana, dijo Gabriel de Espinosa; si yo pudiera amar, te amaría: pero yo no puedo amarte, ni te puedo engañar; porque soy un hombre honrado.

—¡Ah! ¡me despreciáis! dijo levantándose pálida y trémula la Galana.

—¿Por qué he de despreciarte yo, pobre mujer? dijo Gabriel de Espinosa que se iba tambien impacientando: vete, y no hablemos más: te prometí recibirte, y te he recibido; pero no te prometí tener amores contigo: la edad de los amores ha pasado ya para mí.

—¡Ahora sí que os aborrezco! dijo la Galana tomando su manto y prendiéndosele con una mano violentamente trémula. ¡Ah! soy una pobre mujer, no puedo vengarme de vos, y por eso os reís de mí; pero que Dios os dé tan mala suerte, como cruel y mal hombre habeis sido conmigo: ¡permita Dios, que un día parezcáis á las gentes más infame que yo!

Gabriel palideció de cólera.

—Si os irrita lo que os digo, mejor: dijo la Mari Galana; si me matais, me haceis un favor.

—¡Vete! dijo con toda su altiva dignidad Gabriel de Espinosa.

La Galana le miró con una dolorosa ansiedad.

Luego se cubrió el rostro con las manos y salió llorando.

—¡Pobre mujer! dijo conmovido Gabriel de Espinosa; pero esto era necesario: yo no podia bajar hasta ella.

VIII.

—Bien empleado te está, dijo la tia Martina saliendo con la Galana: dentro de ocho dias no te acordarás de él, como no te acuerdas de Corchuelos.

—Te engañas, bruja de Satanás, porque voy á hacer tanto, que vá á meter ruido: ¡le quiero! ¡le quiero! ¡le quiero! y ha de ser mio.

—¿Pero á dónde vamos como alma que lleva el diablo, mu-

jer? decia la Martina siguiendo jadeante ya por la calle á la Galana que iba disparada.

—¡Que se vá á ir! decia para sí misma la Galana: no te irás, yo te lo aseguro, porque yo haré que no te vayas, aunque luego tenga que lamer la tierra por tí, y andar de rodillas hasta la fin del mundo, y aunque haya de pasar más trabajos y más miserias que todos los miserables juntos. ¡Ah, señor pastelero! ¡os amo yo con las entrañas abiertas, como no he querido á nadie, y vos me despreciáis! ¡pues veremos si podeis despreciarme á mí! ¡veremos si sois vos mejor que yo!

Y la muchacha corria.

—¿Pero dónde estás, vieja del infierno? dijo la Galana deteniéndose á la puerta de su casa.

—Tú debes tener los diablos en el cuerpo, hija, contestó la Martina allá desde una legua.

—¡Vamos, andad, que urge el tiempo y se me vá á escapar!

—¿Y quién te se vá á escapar, loca que eres, y dejada de la mano de Dios? dijo la vieja llegando y echando de fatiga como suele decirse, los hígados por la boca.

—Abrid presto, madre Martina, y encended luz.

Abrió la vieja, subieron, se encendió la luz, y la Galana arrojó el manto, se quitó rompiéndolo para quitársele pronto su hermoso traje de raso blanco, se quitó las joyas falsas, los cintillos, y empezó á destrenzarse los luengos y maravillosos cabellos.

—¡Pero hija, tú estás loca, dijo la vieja, el señor Gabriel de Espinosa ha debido de darte algo!

—¡Volando! los peines, el sayal de picos-pardos, el pañuelo blanco, y el manto azul, dijo la Galana que estaba fuertemente encendida, febril, con el semblante desencajado, y los ojos ardientes, coléricos, torvos.

Algunos instantes despues, Mari Galana estaba peinada y vestida con una estricta sujecion á las ordenanzas, como si dijéramos, con su traje de reglamento.

—Conmigo á la calle, dijo la Galana.

—Pero hija, tú me vas á matar, dijo la vieja.

—Conmigo á la calle, repitió la Galana, y no me repliqueis más, abuela, porque os sucede un trabajo.

—¡Pero á dónde vamos, hija, á estas horas, á dónde vamos?

—A donde yo me sé.

La vieja salió llevada á remolque por la moza, que no paró de correr hasta que se detuvo en la puerta de una gran casa situada en frente de san Pablo.

La puerta estaba cerrada.

Mari Galana se asió al llamador y le sacudió con fuerza.

Tardó algo en abrirse la puerta, pero al fin se abrió, y apareció un alguacil de los del género tremendo, con un par de bigotes que metían miedo.

IX.

—¿Es esta hora, dijo con voz áspera y de pocos amigos, de venir á aporrear puertas y á despertar gente honrada? Ea, váyase la pérdida, ó la agarro, y á la estantigua que la acompaña, y las meto en la cuadra hasta por la mañana en que las meta en la cárcel.

—¿Te se figura á tí que para hacer eso que tú dices, basta con tener muchos bigotes, corchete? dijo con desprecio la muchacha: ¿sabes tú que á la Mari Galana no hay alguacil que le meta mano, como no lo mande un alcalde?

—¡Ah! ¡la Mari Galana! ¡la hembra famosa! eso es distinto, dijo el corchete suavizando la voz: ¿qué se ocurre, prenda de rey?

—Dí á don Rodrigo, que la moza de partido Mari Galana tiene que hablarle.

—Vente otro día, la dijo en acento de buena inteligencia el alguacil, porque su señoría se ha acostado temprano, y tiene agarrado como él dice, el perro al estómago; anda malucho y no es buena ocasión de verle.

—Pues aunque se muera y aunque reviente, que se levante, dijo la Mari Galana con imperio.

—Pues no traes tú muchos fueros, princesa, dijo el alguacil; te deben de tener muy mimada y muy mal criada; porque te se figura que un alcalde es así, como si dijéramos un pelele, que se trae y se lleva como se quiere.

—Cállate tú, nécio, que yo bien sé lo que me digo; y porque es alcalde le busco; porque el rey le ha dado la vara, para que aún muriéndose haga justicia; y para esò le paga.

—Vamos, á tí te ha dado alguien una paliza.

—¡A mí! ¿y quién, si no ha nacido el que me ha de poner la mano encima? Mira, lo que te digo es, que como no avises al alcalde, me pongo á dar gritos y á escandalizar hasta que el alcalde me oiga, y veremos á quién le pesa. ¡Pues buen rescoldo traigo yo en el cuerpo para entretenerme en conversaciones de puerta de bodegon con un don nadie!

—Vamos á ver si hablamos como Dios manda; y por último, sepamos para qué se ha de incomodar á su señoría; porque te advierto, muchacha, que si es para una simpleza, te mete á tí en la cárcel, y á mí, por haberle incomodado, en cuanto se levante me rompe el alma, para que escarmiente y no lo vuelva á hacer. ¡Pues á fé que las varas que gasta su señoría son amorosas! de acebo curado, muy acepilladitas y muy pintadas, que no parecen lo que son; pero que antes de romperse ellas, rompen hueso.

—Pues avísale, y dile que es para cosa muy importante, y no tengas miedo de que te acaricie con la vara.

—Pues entra y que entre la abuela, que voy á cerrar la puerta, y esperaos aquí, que yo voy á sufrir la andanada que me vá á echar el alcalde en cuanto le despierte.

X.

Entróse el corchete en un patio enorme, subió por unas anchísimas escaleras de piedra, adelantó por unos anchos corredores, llegó á una mampara que abrió con un llavín, atravesó una habitacion oscura, abrió otra mampara, y entró en una gran cámara en que apenas se rompía la sombra por la luz de una lámpara puesta sobre una mesa, y cubierta por una pantalla.

Un hombre alto y seco se paseaba por aquella cámara.

—¡Señor! dijo el alguacil con voz medrosa, porque temia ser muy mal recibido.

—¿Qué es eso? ¿qué hay? dijo deteniéndose el hombre que paseaba, con acento brusco y soberbio.

—¿Está vuestra señoría peor? dijo con voz aduladora el alguacil.

—Sí, Tribaldos, sí; me estoy muriendo; no puedo estar en la cama; el estómago y la cabeza..... Pero yo no he llamado; ¿por qué se me incomoda? ¿será menester que haga yo una de las mias?

—Vuestra señoría me perdone, dijo temblando Tribaldos; pero han venido á buscar á vuestra señoría.

—¿Y quién, quién me busca?

—La moza de partido Mari Galana.

—¡Cuerpo del diablo! Agárrala, átala, y llévala á la cárcel.

—Perdóneme vuestra señoría.....

—¡Cómo!

—Dice que es para un asunto muy importante, dijo haciendo de tripas corazon Tribaldos.

—Pues que venga con mil de á caballo: que entren luces.

Tribaldos desapareció.

—¡Esto no es vivir! continuó murmurando Santillana mientras tomaba de sobre un sillón su toga y se la ponía: ser alcalde, es estar atado á un remo; y yo que me estoy muriendo... mi estómago... mi cabeza... y mi corazon: ¡mi hija! ¡y ese maldito monseñor! ¡vamòs, si Dios en su infinita misericordia no lo remedia, yo voy á volverme loco!

El alcalde dejó de murmurar porque sintió pasos, y calló.

Poco despues entró un paje con dos candelabros, en cada uno de los cuales habia tres velas encendidas, los puso sobre una mesa y salió.

Inmediatamente se sintieron unas rápidas pisadas, fuertes, como las que produce al andar con energía toda buena moza, y la Mari Galana se lanzó en la cámara y llegó con un desenfado infinito al borde de la mesa, al otro lado de la cual estaba sentado en su sillón el alcalde.

Las luces de las seis bugías iluminaban de lleno el descompuesto semblante de Mari Galana.

Al verla, el alcalde se puso pálido como un difunto, se levantó rígido, y miró de una manera terrible por el espanto que se veía en su mirada á la jóven.

—¿Habeis visto al diablo, don Rodrigo? dijo Mari Galana.

Al oír la voz de la jóven, pasó un temblor rápido por el cuerpo del alcalde.

—¡Sois moza de partido! exclamó con la voz ronca, terrible, espantosa.

—Sí, ya lo veis; y no es ningun delito por el que se prenda, ni por el que nadie tenga que asustarse.

—¿Cómo os llamis?

—Mari Galana.

—¿De dónde sois?

—Del mundo.

—¿No sabéis cuál es vuestra tierra?

—Sí, la que piso.

—¿Teneis padres?

—A la fuerza; porque á mí no me habrán sembrado.

—Pero ¿quiénes son?

—Ni me lo han dicho, ni me hace falta saberlo.

El alcalde se dejó caer desplomado, cadavérico, sobre el sillón.

—Me habian dicho que estábais enfermo; pero no creía yo que lo estuviérais tanto; qué hemos de hacerle; ello es preciso, y antes que todo es la justicia.

—¿De qué se trata, á qué venís? dijo haciendo un esfuerzo y con voz desmayada el alcalde.

—A dar parte de un hurto.

—Decid.

—De un hurto de muy ricas alhajas.

—¿Quién las ha hurtado?

Extremecióse Mari Galana: arrepintióse de lo que hacia; pero ya era tarde; ya no podia retroceder.

—Un hombre á quien yo conozco, dijo con la voz mal segura; esta noche he visto en su cuarto unas ricas alhajas que él no puede tener, porque es hombre de bajo oficio y de poca fortuna, y sospechando que las alhajas fuesen robadas, y que á mí se me sacase culpa por el trato con ese hombre, he venido á daros parte.

—Yo no os conozco; yo no os he visto nunca en mi casa; ¿cómo sabiais que yo vivia aquí?

—No hay moza de partido que no sepa donde vive el alcalde don Rodrigo de Santillana, por la cuenta que le tiene, y para no alborotar de noche cuando se pase por la puerta de su casa.

—¿Sois amiga de ese hombre? dijo de una manera singular don Rodrigo, que no dejaba de mirar de hito en hito á Mari Galana.

—No señor.

—¿Y entonces, por qué fuisteis á su casa?

—Porque estoy enamorada de él.

—¿Y si estais enamorada, cómo le delatais?

—Porque si yo conociera á mi madre, y la creyera ladrona, la delataría.

—¿Y quién es ese hombre?

—Gabriel de Espinosa, pastelero de Madrigal.

—¡Ah! exclamó el alcalde de una manera terrible; ¡ese hombre misterioso.....

Y sus últimas palabras fueron tan roncacas, que Mari Galana no las entendió.

—¡Hola! gritó el alcalde levantándose.

Apareció un paje.

—Mi espada, mi vara y mi birrete: una capa de seda; pronto.

Y siguió murmurando y dando vueltas maquinalmente por la cámara.

—¡El pastelero! ¡el soldado! ¡ese hombre singular! ¡no sé por qué me espanta el que ese hombre dé en mis manos!

A esto, el paje le habia ceñido la espada, le habia puesto la capa, y le habia entregado la vara y el birrete.

—¡Arriba mi ronda, dijo el alcalde, y que esté dispuesta para cuando yo baje!

Mari Galana entretanto, completamente arrepentida de lo que habia hecho, se habia sentado en el suelo, y lloraba silenciosamente con un desconsuelo infinito, cuantas lágrimas tenia.

—¿Por qué llorais, hija? dijo el alcalde levantándola dulcemente, y hablando de una manera suave y conmovida acaso por la primera vez.

—¡Porque le amo y le pierdo! dijo Mari Galana sollozando como un niño.

—Tal vez no sea culpado: el hombre que decís es tal, que bien puede tener ricas joyas.

—¡Quiéralo Dios! pero por su Santa Madre, no le digais, señor, que yo le he delatado; porque ahora no me ama; pero no quiero que me aborrezca.

—Nada tengo que decirle de vos: os vais á quedar aqui.

—¡Preso! dijo Mari Galana asustada; y luego réponiéndose añadió: pues bueno, bien, si él vá á ser preso, me alegro de estar presa tambien.

—¿Tanto le amais, desdichada?

—¡Ah, sí! es el primer hombre á quien he querido como le quiero á él.

—Pues bien; vos no os quedais aquí presa; mi casa no es cárcel; es que quiero que me esperéis; es que necesito hablaros, que me vá en ello el alma y la vida, y no me separaria de vos sin que me contestárais á todo lo que tengo que preguntaros, si no fuera porque la justicia es lo primero. No pretendais salir, porque no os dejarán salir. ¿Ha venido alguien con vos?

—Sí; una maldita vieja que vive conmigo: una perdedora de almas.

—Adios, y hasta despues.

Don Rodrigo salió, y dijo al paje que estaba en la antecámara y que tenia en la traza algo de alguacil:

—Que no salga de mi cámara esa jóven.

—Descuide vuestra señoría.

El alcalde salió calenturiento, terrible; y al llegar al pié de las escaleras encontró sentada en el primer peldaño á la madre Martina.

El alcalde se detuvo.

—¡Tribaldos! dijo.

—¿Qué me manda vuestra señoría? dijo Tribaldos saliendo del zaguan y acercándose rápidamente á don Rodrigo.

—¿Está lista la ronda?

—Sí señor.

—Que se queden aquí dos.

—Muy bien, señor.

—Agárrame á esa vieja, y enciérrala.

—¡A mí! ¡yo presa! dijo con una voz semejante al chillido de una rata la madre Martina.

—¡Calle la bruja! dijo Santillana sacudiéndola con la vara, y haciéndola dar un chillido infinitamente más fuerte y desapacible que el primero.

Tribaldos se llevó á empellones por delante á la vieja, que iba soltando cada imprecacion y cada blasfemia que ponía espanto.

Poco despues el alcalde salió de su casa con cuatro alguaciles, uno de los cuales era Tribaldos.

—¡Ah, mal pecado! dijo deteniéndose de repente el alcalde, ¿y á dónde voy yo, si no sé la posada de ese hombre?

Y volvió á la casa, y subió rápidamente á su cámara.

Mari Galana estaba sentada en su sillón, echada de cara en la mesa sobre los brazos, y llorando.

El alcalde, á quien Mari Galana no habia sentido, permaneció mudo algunos instantes, contemplando con una expresion profundamente dolorida á la jóven.

—¡Ah, no, no! dijo; esto no puede ser; esto debe ser una fascinacion mia; esto seria un castigo horrible.

Y luego añadió en voz alta:

—¡María!

La jóven levantó la cabeza y miró con una especie de estupor, con una especie de insensatez al alcalde.

—¡Qué! ¿habeis vuelto ya?

—¡Volver tan pronto, cuando hace un momento que me separé de vos!

—¿Y qué sé yo el tiempo que ha pasado desde que os fuísteis?

El alcalde se estremeció.

La insensibilidad de Mari Galana respecto al tiempo, era espantosa: porque marcaba el estado de la jóven.

—No he podido volver, dijo el alcalde, porque no me habeis dicho en qué posada está Gabriel de Espinosa.

—¡Ah! exclamó con alegría la jóven: ¿no os lo he dicho? pues me alegro, porque nadie pierde más que yo; haced conmigo lo que querais, metedme en la cárcel, apretadme los cordeles; si

el dolor me hace confesar, ya no habrá cuidado porque él se iba á ir, porque él se habrá ido.

El alcalde miró profundamente á la Galana, y luego dijo:

—No quiero que me digais dónde está ese hombre. Adios.

—¡Pero vos le vais á encontrar, dijo Mari Galana levantándose y abalanzándose á don Rodrigo: dicen que sois un alcalde de Satanás, y que Satanás os ayuda; no le busqueis: la ladrona soy yo!

El alcalde se desasíó nuevamente de Mari Galana, salió, cerró la puerta, se metió la llave en el bolsillo, y se lanzó á la calle.

—¡A la casa de hospedaje que esté más cerca! dijo don Rodrigo á Tribaldos.

Y la ronda y el alcalde, guiados por Tribaldos, se pusieron en marcha.

En aquel momento sonaban las once de la noche.

CAPITULO XVI.

De cómo fué preso Gabriel de Espinosa por don Rodrigo de Santillana.

I.

Tribaldos llevó á don Rodrigo á más de veinte hospederías y posadas.

En la mayor parte de ellas daban noticias del pastelero de Madrigal; pero en ninguna habia permanecido más que horas, ni al irse habia dejado noticias de dónde se fuese.

Siempre que salia de una posada, lo hacia con apariencias de emprender un viaje.

Otro alcalde se hubiera aburrido, y mucho más en la situación de ánimo y de salud en que se encontraba don Rodrigo de Santillana.

Pero este no se aburría.

El cumplimiento de su deber le daba fuerzas y paciencia.

Tribaldos seguía trotando, y de una posada donde no se encontraba á Gabriel de Espinosa, llevaba al alcalde á otra donde tampoco se encontraba.

Llegó al fin la una de la noche.

II.

Tribaldos aburrido, habia llevado al alcalde y á su ronda á un meson escondido en el fondo de una calleja, cerca de las Carnicerías.

La puerta, como era natural á aquellas horas, estaba cerrada.

El alcalde llamó recio con el extremo de su vara, y se vió obligado á repetir los golpes con más fuerza, porque á los primeros no contestaron.

Oyóse, en fin, desde adentro una voz soñolienta que dijo:

—Esperen para que se les dé posada á que sea de dia, que esta no es hora de abrir la puerta á nadie.

—¡Abrid, vive Dios, á la justicia del rey nuestro señor!

—Esperen.

—Que sea poco, ó doy posada á los que aquí encuentre, en la cárcel, dijo don Rodrigo, que á cada momento estaba de peor humor.

Pocos minutos despues, se oyó de detrás de la puerta una voz que dijo:

—¿Quién llama apellidando justicia?

—El alcalde don Rodrigo de Santillana, menguado, respondió don Rodrigo.

Se conocia tanto á Santillana en Valladolid, y se le temia tanto, que la puerta se abrió, y apareció el posadero en calzoncillos blancos con un candil en la mano.

—Diga, maese, ¿qué gente tiene en el meson?

—Si hay gente mala; ellos se lo sabrán, dijo el posadero todo temeroso, que para mí, en pagando, toda la gente es buena.

—Diga, diga, insistió el alcalde.

—En el número uno hay un caballero muy principal á lo que parece y á lo que paga.

—¿Cómo se llama?

—Don Pedro Mesta.

El alcalde se estremeció, porque aquel Pedro Mesta sonaba para él Pietro Mastta.

—¿Quién más hay? dijo el alcalde.

—Un canónigo de Búrgos.

—Adelante: la gente menuda.

—Dos chalanes, un buhonero y cuatro arrieros.

—¿Y nadie más? dijo el alcalde.

—Sí, señor; hay otro huésped entre merced y señoría: quiero decir, que es bajo por su oficio, porque es pastelero; pero por todo lo demás parece persona principal y rica.

—¿Cómo se llama ese sujeto?

—El señor Gabriel de Espinosa.

—¿Cuándo ha venido?

—Hace dos horas y para estarse poco tiempo, porque ha mandado que se le tengan listos los caballos, y que se le llame á las dos.

—Y si tan poco tiempo hace que está en vuestra casa, ¿cómo sabéis que es buen pagador?

—Porque con solo poner los piés en ella, me ha dado un doblon de á ocho, cuando con algunos reales podia haber pagado la costa.

—¿Quién ha venido con ese hombre?

—Dos criados.

—¿Y dónde están esos dos criados?

—De camino, creo yo, para ir delante y tenerle buscada posada.

—¿Y él está aquí solo?

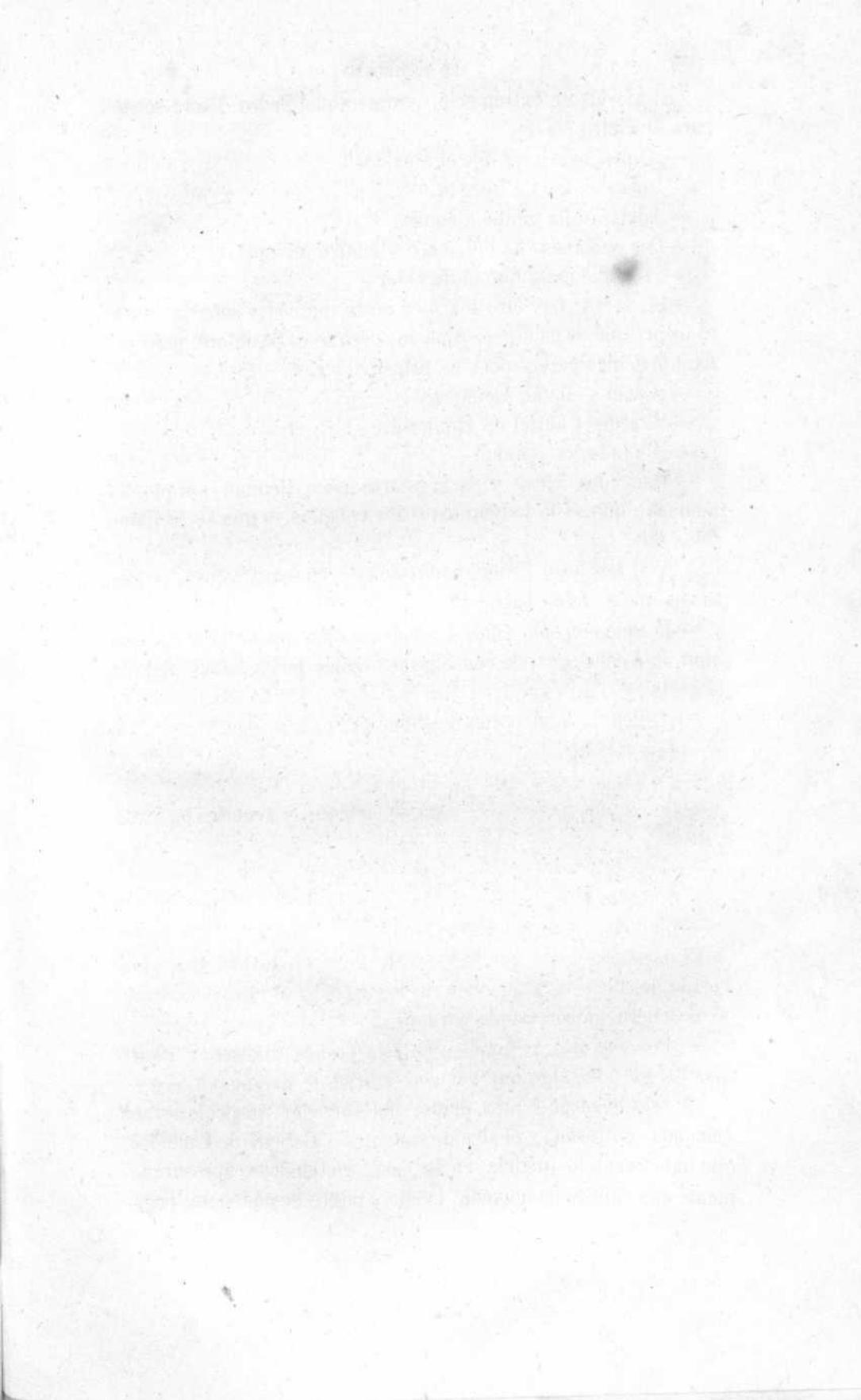
—Sí señor.

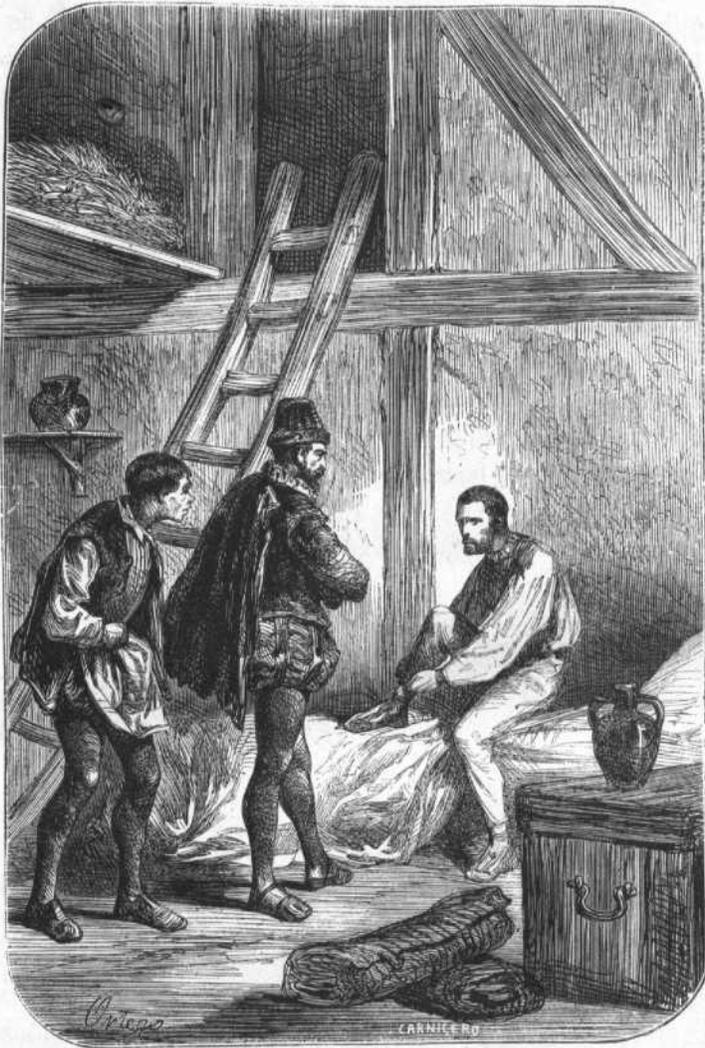
—Llevadme á su aposento.

El mesonero tomó por las escaleras, y el alcalde, solo, habiendo dejado á los alguaciles en la puerta y en el patio, siguió al mesonero, murmurando para sí:

—¿Por qué estará tambien en esta posada monseñor Pietro Mastta? ¿Tendrá algo que ver con Gabriel de Espinosa?

A esto llegaron á una puerta del corredor que solo estaba encajada, entraron, y el alcalde encontró á Gabriel de Espinosa, que habia sentido justicia en la casa, vistiéndose apresuradamente con camisa de holanda, cuello y puños de cadeneta, pega-





HIZOLE ACABAR DE VESTIR...

dos á la camisa á uso más que de hombre comun, unos calzados de holanda muy delgada, y ya cuando el alcalde llegó, tenia calzados unos borcegueses ó botines acuchillados.

Hízole acabar de vestir, tratándole como si no le conociera, y sin que Gabriel de Espinosa por su parte diese muestra de haberle hablado nunca hasta entónces; y entretanto el alcalde buscó y halló las joyas, que eran un vaso de unicornio guarnecido de oro, un librillo de oro que la infanta doña Isabel habia regalado á doña Ana de Austria con algunos diamantes, un anillo de oro con un diamante grande en fondo finísimo, y una lámina de oro en que estaba esculpido el retrato del rey don Felipe II muy al vivo, que el mismo rey habia enviado á doña Ana de Austria, unas imágenes muy ricas, para cabecera de cama, una piedra bezar muy grande engastada en oro, y un reloj de oro con diamantes para el pecho y cadenas, cintillos, y otra multitud de alhajas de algun valor.

Todo aquello junto podria valer mil quinientos ducados.

Apoderóse el alcalde de estas alhajas, y preguntó á Gabriel de Espinosa, como si no le conociera:

—¿Quién sois?

—Soy pastelero de la villa de Madrigal, contestó Gabriel.

—¿Cómo os llamis?

—Gabriel de Espinosa.

—¿De quién son las joyas que os he ocupado, y de dónde las trais?

—De Madrigal: me las ha dado la señora doña Ana de Austria, monja en el convento de Nuestra Señora de Gracia la Real de aquella villa para que las venda, y á eso solo he venido á Valladolid.

—¿Cómo puede ser verdad que hayais venido á vender estas joyas á Valladolid, cuando os las he cogido ya en el cogen de la cabalgadura, y segun entiendo, habeis mandado que os llamen á las dos para marchar de Valladolid, y tanto, que ya habeis enviado delante á vuestros criados?

—Consiste eso, don Rodrigo de Santillana, dijo Gabriel de Espinosa, haciendo estremecer al alcalde con el acento singular con que habia pronunciado aquellas palabras; en que he visto que en Valladolid anda poco dinero, que no podria venderlas

como no las quemase, y sin ofrecerlas á nadie, habia resuelto partirme á Medina del Campo, donde por el gran comercio corre mucha plata, y estaba seguro de hacer mejor venta de las alhajas.

—¿Y habeis tenido necesidad de estar quince dias en Valladolid, para conocer que no podríais vender á buen precio esas joyas?

—Sí señor; dijo Gabriel de Espinosa, con un laconismo, una dignidad y un acento tales, que impresionaron más y más al alcalde.

—¿Por qué habeis mudado diez veces de posada en quince dias? dijo al fin Santillana.

—Porque en las unas temia ser robado, y en las otras la huéspeda era puerca.

—¿Cómo es que repara en que la huéspeda sea puerca ó limpia un pastelero?

—Antes por serlo, debo cuidar más de la limpieza: dijo con sarcasmo Gabriel.

—¡Vive Dios! me parece que voy á hacer con vos un escarmiento, dijo Santillana.

—¡A mí vos! dijo Gabriel con un tanto de desprecio; pero reponiéndose añadió: yo sé bien que no me hareis agravio, porque sois un buen caballero.

—Acortemos pláticas, y veníos conmigo, dijo el alcalde.

—¿Y á dónde, don Rodrigo?

—A la cárcel.

—Yo no debo ser preso en la cárcel como un cualquiera, dijo Gabriel; mire lo que hace y cómo trata á los hombres honrados, que ni á él ni á los demás los ha puesto aquí el rey para hacer agravio á los forasteros.

—Si vos sois honrado, allá parecerá, y os trataremos como á tal: ahora, por pastelero os habeis vendido, como á tal os trataremos y llevaremos, mientras otra cosa no nos constare. Ea, seguidme y no hablemos más.

III.

Gabriel de Espinosa tomó su capa y su sombrero, y el alcalde, llevando consigo las joyas, cerró el cuarto, se metió la llave en el bolsillo, dejó á un alguacil de guardia para que no pudiese nadie entrar en aquel cuarto, y con Tribaldos y los otros cuatro alguaciles, se llevó á la cárcel á Gabriel de Espinosa.

IV.

Aún no habia vuelto la primera esquina el alcalde, cuando el alguacil que habia quedado de guardia, sintió abrirse la puerta de un aposento inmediato, y de él salió un hombre, y acercándose á la barandilla del corredor, dijo á voces:

—¡Hola! ¡posadero! los caballos de mi amo, que ya es hora de marchar, y venid á que se os pague la cuenta.

Diez minutos despues, sin que el alguacil que habia quedado de guardia lo extrañase, porque era la cosa más natural del mundo, que un hombre con sus criados se pudiese en camino, á la hora que mejor le pareciese, salieron de la posada tres ginetes.

Aquellos tres ginetes, cuando salieron de Valladolid, tomaron el camino de Madrigal, picaron á sus caballos, y adelantaron á la carrera.

El que iba delante, corriendo cuanto podia, era Yhayeben-Shariar.

CAPITULO XVII.

Lo que pasó entre el alcalde don Rodrigo y Mari Galana.

I.

El alcalde, despues de haber dejado en la cárcel bien asegurado con grillos y esposas á Gabriel de Espinosa, en uno de los calabozos más fuertes y más profundos, con orden de que nadie hablase con él ni le preguntase, ni contestase á sus preguntas, se volvió ansioso á su casa.

Habia cumplido con su deber, y podia dedicarse á sus asuntos propios.

Con las fuertes impresiones que aquella noche habia experimentado, el dolor que antes de la llegada de la Galana á su casa le aquejaba en la cabeza y en el estómago, habia desaparecido.

II.

En cuanto entró el alcalde en su casa, se metió en un salon del piso bajo.

Allí hizo que le llevasen á la madre Martina.

Aquella habia estado encerrada tres horas largas en un sótano sin consideracion alguna.

—Mire vuestra señoría si es cristiano tenerme donde me han tenido, dijo la vieja toda dolorida; mire vuestra señoría, las ratas me han roído el manto.

—Aunque os hubieran roído el alma, bribona, no os hubieran roído nada bueno, dijo el alcalde.

—Yo estoy sin culpa por arriba y por abajo, y por todos lados, dijo la vieja.

—Eso vamos á verlo muy pronto, dijo el alcalde; veamos cómo contestais á lo que os voy á preguntar. ¿Cómo se llama la jóven que ha venido con vos?

—La Mari Galana, dijo la vieja; ¡pues vaya, quién no ha oído en Valladolid nombrar á la Mari Galana!

—Mari Galana, dijo el alcalde, es un nombre compuesto de un nombre y de un sobrenombre.

—Yo no comprendo á vuestra señoría, señor alcalde.

—Lo que digo es, que cuando decís que esa jóven se llama Mari Galana, resulta que se llama María, y lo Galana, es un mote que la han puesto.

—Desde que tenia doce años, por lo hermosa y por lo garbada; dijo la vieja.

—¿Qué edad tiene María?

—Veinte años.

—¿De qué tierra es?

La vieja se quedó mirando turbada al alcalde y no contestó.

—¡Tribaldos! dijo el alcalde.

Presentóse como por arte de magia, por lo listo, en la puerta un alguacil.

—Trae los dos palos y el cordelejo de dar garrotillo, dijo el alcalde.

—¡Yo no quiero que me den garrotillo! dijo la vieja chillando de una manera insoportable, sentándose en el suelo, y mesándose los pocos cabellos que tenia.

A esto entró Tribaldos y puso sobre la mesa del alcalde dos pedazos de palo, relucientes por un largo uso, de unas cuatro pulgadas de largo, y una de grueso, á uno de los cuales es-

taba atado un delgado cordel de cáñamo retorcido. La vieja al ver aquello chilló más y más.

—¡Ira de Dios! si seguís así, despues de haberos hecho declarar dándoos garrotillo, os mando aplicar quinientos azotes, y lo que hubiere lugar. ¡Ea! alzaos, y hablad con compostura, y acordaos de que yo soy don Rodrigo de Santillana, á cuyo nombre no hay bravo que no tiemble. Idos, Tribaldos, pero estad prontos para venir en cuanto os llame.

III.

Quedaron de nuevo solos el alcalde y la vieja, que estaba ya tan suave como si la hubieran dado tormento, por el solo temor de que se lo diesen.

—¿De dónde es natural María? repitió el alcalde.

—Aunque parece española, señor, no es española: es de una tierra que suena así como... necia.

—¿Venecia? dijo con voz cobarde Santillana.

—Sí, eso es, señor. Venecia.

—¿Y cómo ha venido de su tierra María? ella parece española.

—Como que está aquí desde niña y la he criado yo, dijo la vieja.

—¿Qué edad tenia cuando vino? dijo el alcalde.

—Ocho años, señor.

—¿Quién la trajo?

—Un alférez de los tercios viejos de Italia, que trató muchos años conmigo.

—¿Cómo se llama ese alférez?

—Diego Conchudo.

—¿Dónde está?

—En la tierra de la verdad: como que al año de haber venido de Italia, le metieron al revolver de una esquina una por un costado, que le salió la punta por el pecho, y no pudo decir Dios me valga siquiera el pobrecito.

Y la vieja hizo un puchero, y añadió con la voz lacrimosa:

—Era mucho lo que le queria, señor, era mucho: me lo

mataron á oscuras y á traicion, y no se sabe quién fué el que hizo la maldad.

—¿No sabeis el apellido de María?

—¡El apellido! dijo la vieja como si no hubiera entendido la frase.

—O sois muy taimada, ó muy bozál, dijo impacientándose don Rodrigo; yo me llamo Santillana, porque mi padre y mi abuelo, y mi bisabuelo, y de allí para arriba eran Santillanas.

—Pues Mari Galana, no tiene ni padre, ni abuelo, ni guisabuelo, ni tatarabuelo: es hija de las malvas; y á mí, el alférez Conchudo, no me dijo ni más ni menos que lo siguiente:—Yo la robé, porque me dieran por ella tanto más cuanto; pero la misma noche que la robé, me dieron soplo de que me andaban buscando para ajustarme algo prieto á la garganta, y como no podía volverla á llevar allí á donde la tomé, por no dejarla abandonada, me la traje conmigo, y empecé á rodar, y rodando, rodando, me he encontrado con ella en Valladolid, y no hay más que tenerla como si fuera nuestra hija, y como nuestra hija criarla, Lamparosa; porque ha de saber vuestra señoría, que á mí desde muy jóven me llaman la Lamparosa; porque habia yo de estrenar un vestido é ir con él por en medio de la calle, y el aceite que habia en las alcuizas y en los candiles de las casas, se salia por las ventanas y me caia encima; y por eso, y porque yo llevaba y llevo siempre encima más lámparas que una iglesia mayor, me han llamado y me llaman la madre Martina la Lamparosa.

—Es decir, que sois puerca como vos sola.

—Eso, señor alcalde, no se puede remediar: vá en génios y en encarnaduras.

—Pues mirad, yo creo que teneis más lámparas en el alma que en el cuerpo.

—Andan los tiempos tales, señor, que si echais un pedazo de honra en la olla, cuando vais á comer os encontráis con agua clara; y no se ha de morir una de hambre, porque digan ó no digan; que de todo el mundo dicen con razon ó sin ella; cuanto más, que de Dios con ser Dios, dijeron; y ande yo gorda y con peso en la faltriquera, y digan lo que quisieren: que mientras yo no robe, ni mate, ni levante testimonios, ni

blasfeme, y en cumpliendo yo con las ordenanzas, todas las justicias del mundo no pueden conmigo; porque á nadie se le ha azotado, ni se le ha ahorcado, ni se le ha puesto el sambenito porque haya perdido la vergüenza; que la vergüenza es verde, y se la come el burro de la necesidad, y al fin y á la postre se encuentra uno muy bien sin ella, porque la vergüenza es un espantajo que para nada sirve y para todo esterba, y vengán dineros, que todo lo demás es cansarse, y pagar moscas.

Charlaba tanto y tan sin concierto la madre Martina, por dos razones: primera, porque tenia un miedo que no la dejaba ver lo que decia, y segunda, porque el alcalde se habia quedado tan ensimismado y tan pensativo, que no oia lo que la madre Martina charlaba tan sin ton ni son.

Pero como volviendo de su distraccion alcanzase á oir sus últimas palabras, echó mano á la vara que tenia al lado, y si la madre Martina no se aparta haciéndose atrás rápidamente, de seguro que no lo pasa bien.

—¿Cómo, bellaca, tales cosas os atreveis á decir delante de mí? ¡vive Dios, que no vais á ver más la calle sino por entre rejas!

—¡Ya decia yo que esta muchacha con sus locos amoríos me habia de perder! exclamó la vieja con voz plañidera.

—Decidme todo lo que sepais, si quereis librar algo mejor.

—Pues todo lo que sé, ya lo he dicho á vuestra señoría: quiénes fueron los padres de la Galana, nunca lo supe: el que pudo saberlo, cerró ya el ojo, y hace mucho tiempo que le han comido la lengua los gusanos: la chica no tiene más nombre que Mari Galana: ella me llama su abuela, y yo la llamo mi nieta; pero no nos tocamos sino como se tocan las guitarras: que ella es moza de partido, ya lo sabe vuestra señoría, y yo no tengo más que decir. Pregúnteme ahora vuestra señoría otra cosa, que yo le diré lo que sepa, y suélteme luego, que yo no he cometido ningun delito, y á mí se me está haciendo injusticia, y esto no lo manda Dios, ni el rey ha dado sus varas á los alcaldes para que apaleen con ellas á los pobres; y esto clama á Dios; yo soy tan buena como la primera, y no digo más.

El alcalde salió de una nueva distraccion y llamó á Tribaldos.

Cuando este apareció, le dijo:

—Agarradme esta bruja y sacadla fuera: que uno de los alguaciles la lleve á la cárcel, que la rapen el pelo y las cejas, y la tengan ayunando á pan y agua hasta que yo mandare otra cosa.

No en balde todo el mundo sentia escalofrios cuando oia el nombre de don Rodrigo de Santillana.

Esto consistia en que en aquellos tiempos habia muy mala gente, y en que don Rodrigo, por lo recto y por lo inexorable, era un hombre que habia nacido alcalde de casa y córte.

Tribaldos se llevó á la vieja, que gritaba y chillaba en todos los tonos en cuanto podia gritarse y chillarse, y el alcalde tomó un pliego de papel y escribió lo siguiente debajo de una cruz:

«Señora doña Ana de Austria.—Muy excelentísima señora.—Esta noche, he preso por mí mismo en una posada de Valladolid, á un tal Gabriel de Espinosa, que dice ser pastelero en esa villa de Madrigal, á quien he encontrado unas ricas alhajas, que parecen ser de vuestra excelencia, y que el pastelero dice se las ha dado vuestra excelencia para que venga á venderlas á Valladolid. Suplico á vuestra excelencia respetuosamente, me diga si es cierto lo que el tal Gabriel de Espinosa ha dicho, y entretanto él queda en la cárcel, y las alhajas en mi poder, á disposicion de vuestra excelencia.—Dios guarde á vuestra excelencia muchos años, como lo desea este respetoso servidor de vuestra excelencia, que besa sus manos.—De esta casa de vuestra excelencia, en Valladolid, á veinte y ocho de Setiembre de mil quinientos noventa y cuatro.—El alcalde don Rodrigo de Santillana.»

Cerró el alcalde este pliego y puso en su nema el sobre de doña Ana de Austria.

Tomó luego otro pliego de papel, hizo la cruz indispensable, y escribió lo que sigue:

«Señor don Luis Portocarrero, alcalde de casa y córte de la real Chancillería de Valladolid.—Mi muy estimado y respetable amigo.—En el momento que recibais esta, os ruego, que

para el mejor servicio del rey nuestro señor, paseis á la casa que tiene en Madrigal el pastelero Gabriel de Espinosa, y hagais en ella embargo de lo que encontrareis, y prendais á los que en la casa habitaren de continuo, salvo los huéspedes que hubiere en ella, á los que hareis mudar de posada, sino es ya que os parecieren sospechosos, que entonces los prendereis. Registrad, y si halláreis papeles, ponedlos bajo un sobre, y enviádmelos con cuanta seguridad y diligencia podais.—Es todo lo que tengo que deciros, señor don Luis, y otra vez más me repito vuestro amigo, y os beso las manos.—Guárdeos Dios.—De esta vuestra casa de Valladolid, á veinte y ocho de Setiembre de mil quinientos noventa y cuatro.—Don Rodrigo de Santillana.»

Cuando el alcalde hubo cerrado esta segunda carta, llamó á Tribaldos, y le dijo:

—Que Lanzuela monte pronto á caballo, en el tordo flor de lino, que es muy fuerte, y que si pica bien le pondrá en una hora en Madrigal. En cuanto llegue y de orden del rey, entregue en propias manos estas cartas á las personas para quienes son, que le contesten en el acto, y que se vuelva á la hora: que bien puede el tordo con este corto viaje de ida vuelta. Tomad, y que se haga al momento lo que mando.

Y dió las dos cartas á Tribaldos que salió.

IV.

El alcalde subió impaciente al piso superior, y llegó á su ante-cámara.

En ella se estaba paseando el paje que habia dejado de guardia.

—¿Ha habido alguna novedad, hijo Guijarro?

—Ninguna, señor.

—¿Esa jóven, te ha dicho algo?

—Desde que vuestra señoría marchó, no se ha oido ni una mosca en su cámara.

—Pues vete á descansar.

Guijarro salió.

El alcalde sacó de su bolsillo la llave de la puerta de su cámara, la abrió, y la volvió á cerrar por dentro.

Adelantó, y encontró á Mari Galana sentada en su sillón, con los brazos sobre la mesa, y el semblante sobre los brazos.

No dormía, porque en cuanto sintió al alcalde se levantó, y adelantó hácia él de una manera violenta.

—¿Le habeis encontrado? dijo con ansiedad.

—Sí, contestó roncamente el alcalde, devorando con los ojos á Mari Galana.

—¿Y qué habeis hecho de él, dijo creciendo en ansiedad la jóven.

—Le he encontrado alhajas, que como tú dijiste muy bien, deben ser robadas, y le he llevado á la cárcel.

—¡Ah! ¡maldiga Dios la hora en que os he conocido para que á él le suceda una desgracia!

—¡Ah! no digas eso, María, porque acaso Dios ha tenido misericordia de tí trayéndote á mi casa.

Y el alcalde puso sobre su mesa un envoltorio que llevaba debajo del brazo, y al cual se abalanzó instintivamente la Galana.

—¿Qué es esto? dijo.

—Las alhajas que he encontrado en poder de Gabriel de Espinosa, contestó el alcalde desliando el envoltorio y dejando ver á Mari Galana lo que contenía.

—Sí, esas son las joyas que yo ví cuando entré en su aposento, dijo la jóven: malditas sean: ellas no, quien se las ha dado.

—¿Era ese hombre tu amante?

—¿Si lo hubiera sido, hubiera venido á delatarle yo?

—Pero tú le amas.

—Porque le amo yo y el me desprecia, he venido á acusarle, loca, fuera de mi; pero lo que yo he dicho no es verdad; era que estaba dolorida, irritada, y queria vengarme; pero él no es ladrón: él no es capaz de una bajeza semejante: ¿qué ha respondido él cuando le habeis preguntado acerca de las joyas?

—Que se las habia dado una muy alta persona para venderlas en Valladolid.

—¡Oh! pues si él lo ha dicho, será verdad: ¿y quién es esa alta persona?

—La señora doña Ana de Austria, dijo el alcalde, sobre el cual influía de tal modo Mari Galana, que no se atrevía á negarla nada, salvo, el faltar á la justicia, porque en esto, don Rodrigo de Santillana era inflexible.

—Doña Ana de Austria, la monja, la impura, la hipócrita, exclamó Mari Galana.

Y dándose con la palma de la mano en la frente, dijo como si acabase de recibir una inspiracion:

—Sí, sí; ya sabia yo que él no las habia robado: esas alhajas se las ha dado la monja, porque es su amante.

—¡Su amante!

—Sí; doña Ana de Austria, no tiene necesidad alguna de vender joyas, porque es rica; y luego, todas las noches despues de las doce, entraba un hombre embozado, acompañado de un fraile, por la puerta del convento, por donde se entra á la celda de doña Ana de Austria; y el hombre y el fraile, salian antes del amanecer, y decian por el pueblo, que doña Ana de Austria habia tenido dispensacion del Papa, y se habia casado de secreto, no se sabia con quien; y ese hombre debia de ser, sí, no tengo duda de ello, Gabriel de Espinosa.

Y el semblante de la Galana dejaba ver la expresion colérica de unos celos mortales.

—Mira lo que dices, María, que te está oyendo un alcalde, y no sé por qué me parece que hay un fundamento en lo que dices, y estoy viendo en Gabriel de Espinosa, algo que es peor que el que sea ladron.

—Sí, sí; eso es: bien preso está; atormentarle hasta que hable: despedazadle, matadle, exclamó la Galana acreciendo en su despecho.

—Tú estás loca, María, dijo con voz trémula el alcalde.

—Sí, estoy loca de amor y de celos.

—¿Por qué amas tanto á ese hombre? dijo con desesperacion Santillana.

—¿Y qué sé yo por qué le amo? porque sí; porque Dios quiere. ¿Pero y vos, por qué preguntais tanto á una mujer como yo? ¿qué os importa á vos que una miserable moza de par-

tido ame ó no ame, y esté celosa ó desesperada? ¿os habeis enamorado tambien de mí?

—¡Yo! exclamó con espanto Santillana.

—¿Habeis visto alguna vision mala, dijo la Galana, que así os espantais, ó creéis que os ofendo cuando os pregunto si os habeis enamorado de mí? Pues sabed, que personas tan principales como vos, y tan graves como vos, han estado locas por mis ojos.

—¡Calla, calla, que no sabes lo que dices ni con quién hablas!

—Con el alcalde de casa y córte que tiene las entrañas más duras del mundo, dijo la Mari Galana; como estoy desesperada y no quiero vivir, os irrito para que me hagais pedazos.

—¡Yo no puedo irritarme contra tí, María; no lo quiere Dios; tú no puedes hacer más que despedazarme el corazon!

—¡Y decís que no estais enamorado de mí! dijo con un insolente sarcasmo Mari Galana. ¡Ah! ¡estos viejos señores, tan severos para todo el mundo, y no pueden ver una muchacha hermosa sin volverse locos!

—Vas á ver cómo puedo yo amarte á tí; dijo el alcalde precipitándose sobre un escritorio, abriéndole, buscando en él con avidez y con las manos temblorosas, tomando un objeto, y volviendo rápidamente junto la á Galana. ¡Ven! la dijo asiéndola de una mano, llevándola junto á la mesa, y acercando el objeto que en la mano tenia á la luz para que Mari Galana le viese mejor: ¡mira! la dijo con voz profunda, ronca y cavernosa.

La Galana miró el objeto que la mostraba el alcalde.

Era un retrato.

Al verle la Galana, lanzó un grito agudo, tembló, y luego dijo arrebatando el retrato al alcalde:

—¡Dadme! ¡dadme! ¡que quiero ver bien!

Y fijó en él los ojos ansiosa, con la mirada hambrienta.

De repente, Mari Galana llevó aquel retrato á sus lábios, le besó, y cayó de rodillas.

El alcalde temblaba todo.

Mari Galana lloraba, besaba el retrato, y murmuraba palabras ininteligibles entre sollozos.

—¡La has reconocido! dijo el alcalde levantándola blandamente.

—¡Oh, sí! dijo la Galana mirando con atonía al alcalde, y tan pálida, que su hermoso semblante, á pesar de ser morena, parecía de mármol estatuario: ¡sí! ¡es mi madre!

Y Mari Galana dijo estas palabras en un acento tan bajo, que casi no se apercibía.

—¡Sí! ¡tu madre es esa! dijo con acento opaco el alcalde.

—¿Y por qué teneis en vuestro poder este retrato, señor? dijo con una expresion, con un acento y con una mirada suprema la Galana.

—Porque..... porque..... yo..... fui el primero y el único amante de tu madre.

La Galana se puso más pálida aún: se desencajó su semblante; se extravió su mirada; se abrió su boca en una contraccion de dolor, dejando comprender un grito mudo que habia espirado sin voz: estendió los brazos trémulos hácia el alcalde, y cayó de espaldas sin sentido.

—¡Ah! exclamó don Rodrigo lanzándose á ella para levantarla, besándola en la boca, y llorando por la primera vez de su vida: ¡qué castigo tan horrible, Señor! ¡por el olvido de un momento, por un momento de locura!

Y levantó á la Galana, la llevó á su lecho, y la puso sobre él.

V.

En aquel momento, llamaron á la puerta de la cámara.

El alcalde corrió las cortinas del lecho, dejando oculta dentro de él á su hija.

Entonces el alcalde demostró hasta qué terrible punto tenia dominio sobre sí mismo: porque con un solo esfuerzo, desapareció el padre desventurado, y quedó solo el frio, el severo, el terrible don Rodrigo de Santillana.

Y fué á la puerta y la abrió, apareciendo tras ella el alguacil Tribaldos.

—¿Qué es esto, qué ocurre? dijo Santillana.

—Señor, respondió Tribaldos; el alguacil que se ha quedado de guardia en el meson, ha preso á un hombre que iba preguntando por Gabriel de Espinosa, y al registrarle, le ha encontrado esta carta.

—Dadme, dijo el alcalde: ¿dónde está el hombre que ha sido preso?

—Abajo en el zaguan.

—Bien; decid á mi ama de llaves que venga.

Tribaldos salió.

VI.

El alcalde, antes que á ver en qué estado se encontraba María, se fué á su mesa á ver lo que contenia la carta.

Mientras la leía, su semblante se nublaba, y sus ojos resplandecian de indignacion, y bajo ella, se trasparentaba algo de espanto.

La carta era larga, y sin embargo, el alcalde la leyó por dos veces en muy poco tiempo.

Luego, tomó con las manos agitadas por un temblor nervioso un papel, y escribió rasgueando con una fuerza tal, que casi el papel se rompía:

«Señor: adjunta remito á vuestra magestad, una carta del padre vicario de las monjas del convento de Nuestra Señora de Gracia la Real de la villa de Madrigal, fray Miguel de los Santos: por respeto á la alta persona que en esta carta se nombra, no he creído que debia proceder contra ella, sin dar cuenta á vuestra magestad para que resuelva lo que crea conveniente en su alta sabiduría.—Nadie más que yo ha visto esta carta, y ni aún siquiera me he atrevido á presentarla al presidente de la Chancillería, porque he creído que esto era lo que convenia á mi lealtad hácia vuestra magestad, y al profundo respeto que se debe á su real familia.—Guarde Dios muchos años la vida de vuestra magestad para bien de sus reinos.—De esta casa, de vuestra magestad en Valladolid, á veinte y ocho de Setiembre de mil quinientos noventa y cuatro.—Señor humilde y lealísimo criado de vuestra magestad.—El alcalde de casa y

córte de la real Chancillería de Valladolid, don Rodrigo de Santillana.»

VII.

Don Rodrigo puso bajo un sobre estas dos cartas, le cerró y escribió en el sobre:

«Al rey nuestro señor.—Reservado.—Del alcalde don Rodrigo de Santillana.»

Luego puso otro sobre, y sobre él lo siguiente:

«Solo el rey nuestro señor puede leer lo que dentro de este sobre se contiene.—El alcalde don Rodrigo de Santillana.»

Puso aún otro sobre, y en él lo siguiente:

«A su señoría el cardenal Granvela, secretario de Estado del rey nuestro señor.—Del alcalde don Rodrigo de Santillana.—En propia mano.»

Cuando el alcalde levantó los ojos de sobre la carta para llamar, vió delante de sí, silenciosa, inmóvil y con gran paciencia, á su ama de llaves, que como habia visto ocupado al alcalde cuando entró, y conocia bien lo áspero de su carácter, no le habia hablado, para evitar un desabrimiento.

—¡Tribaldos! dijo don Rodrigo de Santillana antes de dirigir la palabra á su ama de llaves, aunque la habia visto.

El alguacil apareció en la puerta.

—Que Perez Valdivia se calce al momento las botas y las espuelas y se me presente: que ensillen el castaño al momento, y que se lleven á la cárcel y le encierren sin que pueda hablar con nadie, al preso que está abajo. Id.

Tribaldos se fué.

—Venid acá, Marta, dijo el alcalde.

Y yendo al lecho, descorrió las cortinas.

Marta dió un grito al ver una mujer desmayada en el lecho del alcalde.

—Es mi hija: lo entendeis, dijo don Rodrigo al oido de Marta que estaba espantada: que nadie la vea más que vos, mudadla ese infame traje; vestidla por lo pronto con lo que ten-

gais y podais, y callad, callad como una tumba, ú os las habreis conmigo.

Despues de esto, dejó sola á Marta, que aún no habia vuelto en sí de su espanto.

VIII.

—Vas á llevar esta carta á Madrid; decia poco despues don Rodrigo á un moceton de veinte y ocho años que trascendia á la legua á soldado, y estaba vestido con traje de camino: ¡corre lo que puedas, Perez Valdivia! llega si es te posible en dos dias á Madrid. El castaño es fuerte; revientalo si es preciso, y si te encuentras á pié, compra otro caballo por lo que te pidan: toma (y dió á Perez Valdivia un bolsillo lleno de oro): ¡mata caballos! ¡no importa! y llega cuanto antes á Madrid. En cuanto llegares, sea de dia, sea de noche, vete al alcázar; pregunta por el cardenal Granvela, y dale en propia mano este pliego. Anda, anda; ya veo el castaño en el patio: por cada hora que adelantares de dos dias, te doy un doblon de á ocho.

—Vuestra señoría descuide; que habiendo dinero para reventar caballos, llegaré en dia y medio; y tanto más, cuanto el puerto, porque ahora hace calor, está franco.

—Vé, vé.

Perez Valdivia bajó, montó á caballo, y el alcalde no se separó del corredor, hasta que vió arrancar por el zaguan á la calle á Perez Valdivia.

Luego, pensativo y cabizbajo entró en su cámara.

CAPITULO XVIII.

En que se presenta un sombrío personaje que he nos nombrado mucho, y con el cual no nos hemos puesto en contacto hasta ahora.

I.

Era el oscurecer del día siguiente á aquel en cuya mañana, antes de que saliera el sol habia salido de Valladolid Perez Valdivia.

En una ancha y tétrica cámara entapizada de terciopelo rojo, con techo de madera, oscuro por el tiempo, con grandes cuadros rústicos en los muros, con mueblaje severo y una gran mesa profusamente cubierta de papeles, se paseaba un hombre, cuyo semblante no podia verse bien, á causa de la luz vaga y débil del crepúsculo, que penetrando por los tres altos y estrechos balcones de la cámara, apenas bastaba á dejar percibir los objetos.

Se conocia qué era viejo el hombre que paseaba, en su paso infirme, no tanto que marcarse la decrepitud, ni mucho menos en lo levemente encorvado de su espalda, y en la inclinacion de la cabeza, completamente cana, y calva por delante.

Pero aquella cabeza parecia más bien doblegada por el peso de gravísimos cuidados, que por los años.

Era este hombre de buena estatura sin ser alto, delgado, más que delgado enjuto; pero en sus piernas descarnadas se notaba algo de abutagamiento, algo de hinchazon, y se comprendia que andaba con trabajo.

Vestia de una manera muy sencilla.

Su traje consistia en una ropilla negra de seda mate, algo traída y llevada, con golilla sencilla de encaje de Flandes, unos gregüescos de la misma tela que la ropilla, unas calzas de seda negra, y unos zapatos negros de terciopelo.

De la cintura llevaba colgando un largo rosario engarzado en oro, y con cruz de oro.

Una de sus descarnadas manos sostenía su barba, y la otra pendía abandonada.

Meditaba profundamente; de tiempo en tiempo se detenía, y volvía luego á su interrumpido paseo.

II.

Entró un paje con dos candelabros de plata, con bugías de cera encendidas, y dijo al entrar:

—Alabado sea el Santísimo Sacramento.

—Por siempre: contestó el hombre que se paseaba con voz seca, baja y lenta.

El paje dejó los candelabros sobre la mesa que estaba cargada de papeles, sueltos muchos, otros en legajos, atados con cintas encarnadas.

El paje salió, y el hombre que se paseaba se acercó á la mesa, y se sentó en un sillón de nogal, con asiento y respaldo encarnado sujeto con tachuelas de plata, y se puso á examinar unos papeles.

Con luz ya, podemos hacernos cargo por completo de la fisonomía de este hombre.

Su semblante no tenia color, porque no podia llamarse color su densa y mate palidez biliosa: su frente era ancha y alta, que si algo expresaba, era una firmeza de voluntad á toda prueba.

Tenia muy cortos los cabellos que le quedaban: grises las

cejas: los ojos grandes, azules de un color muy bajo, frios, de gran fijeza y profundamente graves: la nariz regular; la boca pequeña y enérgica, con el lábio inferior grueso, alto, saliente; el corte general del semblante, más bien oval que prolongado, y cuidadosamente afeitada la barba: bajo sus ojos y sobre su boca, se marcaban dos profundas arrugas; pero ni una sola se notaba en su frente, que tenía mucho de terrible.

Este hombre contaba sesenta y ocho años, tres meses y veinte y nueve días: como que estaba en el 29 de Setiembre de 1594, y había nacido en Valladolid en 20 de Mayo de 1527.

Porque este hombre era el rey don Felipe II.

Los años no habían matado la activa laboriosidad con que había empleado casi toda su larga vida en los negocios públicos.

Continuaba siendo el rey que más había mandado, que más había gobernado, que más lo había hecho todo por sí mismo.

Los secretarios de Felipe II no habían sido nunca más que simples secretarios, y en más de un asunto grave, el rey lo había hecho todo por sí mismo, sin que nadie hubiese hojeado un papel sin que nadie hubiese escrito una sola letra.

Muy pocos secretarios de Estado de Felipe II, á excepcion de Antonio Perez, que tan mal le había pagado, habían podido adivinar los pensamientos que se ocultaban tras la ancha y severa frente de Felipe II.

La fisonomía de este rey causaba frio y una repugnancia instintiva; porque aquella fisonomía, siempre velada por una gravedad sombría, nada expresaba, ni se animaba jamás con una chispa de entusiasmo ó de sentimiento.

Si Felipe II sentía, nadie le había sorprendido sintiendo: si Felipe II sufría, nadie había visto la expresion del dolor en su semblante: si Felipe II gozaba, nadie había visto la sonrisa en sus lábios, ni la alegría en sus ojos.

Felipe II era un sér inalterable, al menos en la apariencia: siempre sombrío, siempre terrible.

Era una estatua que vivía: una estatua que pensaba, y á través de cuyo semblante inmóvil, frio y grave, no se trasparentaba ningun pensamiento.

III.

Papeleaba el rey y leía, como papelea y lee un covachuelista activo y celoso de su deber, pero á quien por la frialdad con que revuelve los papeles, parece que en nada afectan los negocios de que se ocupa.

Tachaba el rey una palabra, escribía sobre ella, volvía á leer y generalmente á tachar lo que acababa de escribir, ponía despues de mucho tiempo de meditacion un decreto marginal, escrito de una manera lenta, y con una letra muy elara, y no hacia esto, sino despues de haber mortificado, por decirlo así, un papel largo tiempo.

Aquella manera de trabajar, era tan fria, tan pesada, tan insoportable, como la vista durante algun tiempo, del semblante del rey.

IV.

Llevaba Felipe II una hora de trabajo lento y minucioso, cuando se abrió la puerta de la cámara, y uno de los de su servidumbre inmediata, dijo con voz contenida:

—¡Señor!

Felipe II, á pesar de haber oído la palabra pronunciada por su camarero, siguió ocupándose de la lectura de un papel, y solo despues de cinco minutos, levantó de sobre el papel los ojos, y los fijó friamente en la puerta de la cámara.

La mirada del rey equivalía á una pregunta.

—Señor, dijo el camarero contestando á aquella pregunta muda: el cardenal Granvela suplica á vuestra magestad le reciba para un asunto que parece importante.

—Decid al cardenal que entre: contestó el rey.

Y mientras el cardenal entraba, volvió á ocuparse del papel que tenia delante.

Poco despues, el cardenal Granvela, que era un hombre como de setenta años, de fisonomía astuta, pero vulgar, apa-

reció en la puerta, atravesó silenciosamente la cámara con un pliego en la mano, y vino á detenerse junto á la mesa delante del rey que seguia leyendo.

El cardenal hubo de esperar seis ú ocho minutos, hasta que el rey le miró de una manera fria y séria.

—¿Qué asunto es esé tan grave, que os trae á estas horas? dijo el rey.

—Señor, contestó el cardenal; acabo de recibir este pliego de Valladolid, bajo cuyo sobre á mí, he encontrado este otro sobre, en que se previene por don Rodrigo de Santillana, que nadie más que vuestra magestad lea este pliego.

—Ese Santillana es, creo, alcalde de la chancillería de Valladolid, dijo el rey tomando el pliego.

—Sí, señor, contestó el cardenal.

—Podeis retiraros, dijo el rey con la mirada fija é inmóvil en el sobrescrito del pliego.

El cardenal salió silenciosamente como habia entrado.

El rey continuó largo tiempo mirando el sobrescrito del pliego, como si por él hubiera pretendido adivinar lo que el pliego contenia.

Luego se levantó, y llevando consigo el pliego, llegó á una puertecilla, la abrió, cerró por dentro, atravesó un pasadizo, y entró en un pequeño retrete, donde sobre un reclinatorio, puesto bajo un doselete en que habia un Cristo de marfil, ardia una lámpara.

El rey corrió el tapiz de una puerta que habia al fondo de aquella especie de oratorio, y cuando estuvo seguro de no ser visto, se acercó al reclinatorio, se persignó mirando al Cristo, se movieron sus lábios, como si rezara, y despues de esto, rompió el sobre, encontrando aquel otro, en el que, como sabemos, decia:

«Al rey nuestro señor.—Reservado.—El alcalde don Rodrigo de Santillana.»

—Este Santillana tiene fama de recto y de hombre de experiencia, dijo el rey sordamente.

Luego rompió el otro sobre, bajo el cual encontró dos cartas: la del alcalde que ya conocemos, y la que este habia recibido, que no conocemos aún.

El rey leyó rápidamente la carta del alcalde, la dejó sobre el reclinatorio, y desdobló con violencia la otra carta.

Apenas había leído una parte de ella, ardió en los ojos de Felipe II una mirada indescribible. Sus labios descoloridos se pusieron lívidos y temblaron de cólera, y exclamó con voz seca, amenazadora, terrible:

—¡Otro trance amargo; otra gota de sangre que echar en nuestro cáliz!

Y después de esto, siguió leyendo, demudado, ardiente, cólico, la carta.

Entonces, nadie más que Dios veía á Felipe II, y podía ser hombre.

Veamos cuál era el contenido de la carta que de tal manera irritaba y conmovía al rey más inalterable que se ha conocido.

(1) «Gran merced es la que vuestra majestad hace á esta su casa en enviar á ella muy á menudo, aunque si hubiera de ser conforme á los deseos de acá, tres mensajeros al día fueran pocos; y si vuestra majestad viera los efectos que sus cartas hacen, mucho más las habría por bien empleadas, aunque se viertan muchas lágrimas sobre ellas: ha dado la vida á mi señora y á los criados de vuestra majestad, la buena nueva que este hombre trajo de la mejoría de salud de vuestra majestad: plegue á Dios sea muy cumplida, y por tan largos años como yo deseo, que á buen seguro se me puede fiar todo en este caso: el mal que resultó haberle hecho los caballos, no será más de cansancio por lo no acostumbrado y indisposiciones pasadas; descansen vuestra majestad, y haga regalarse lo mejor que fuese posible, y esté muy bueno y sin enfado ninguno, porque confío en nuestro señor Dios, tendrán muy presto término los trabajos y vendrá lo que Dios suele enviar tras ellos.

«El de Madrid no ha venido ni ha enviado recado ninguno más de avisar su dolencia larga y peligrosa; vuestra majestad mire lo que podrá haber gastado y de tan poca cuantía, lo que quedará hoy; en Dios amaneciendo despachó un propio mi señora para él, enviándole á mandar que al punto se venga y traiga

(1) Esta carta es histórica, tomada literalmente de un manuscrito de la época, sin nombre de autor.

los recaudos que llevó á cargo y otros que ahora se le encargan, y dice mi señora que en viniendo éste, enviará otro á vuestra majestad con todos estos recaudos. La niña está á Dios gracias muy buena y sana; la gente de casa ya toda es en querer regalarla y andan embobados tras ella, reconociendo mal que les pese que hay allí cosa grande y callan. Verdad es que mi señora les ha dado tal castigo, que todos han enmudecido. La gente de fuera también calla, por lo menos que yo sepa: el ama está buena, y yo la llamé luego y la consolé, y animé y ofrecí todo cuanto pude, declarándome si había menester dineros que los buscaría, aunque vendiese para ello tres ó cuatro libros que hoy tengo: díjome que dineros tenía por ahora, que no había menester sino manteca, que no se la querían vender en la villa: luego se dió orden en ello, y quedó proveida. Tiene su criado que la sirve en lo que es menester, aunque mi señora desea como la vida ver acabada esta tienda de el todo y quitada de aquí de los ojos de la gente: y en cuanto á estarse aquí el ama para la venida, parece gran inconveniente, porque será imposible poder pasar en su casa sin ser reconocido de el pueblo, y ser el estampido mayor que el primero, que la gente aunque calla en esta ausencia, está á la mira, y con la venida de nueva figura sin duda habrá gran alboroto, y se confirmarán en sus sospechas, y podría el negocio volar luego á la córte y haber revueltas de que esta señora recibiese algun agravio y pesadumbre que la costase la vida. Vuestra majestad pues la quiere tanto y la hace tanta merced, lo mire despacio, y por poco no se aventure lo mucho. Lo bueno y lo acordado á mi parecer, sería vengan los trages no tan bizarros que sean notados sino medianamente, de manera que puedan parecer los criados serlo de Madama, y digan que vienen con recado suyo á visitar esta señora, y llámese el uno Maravete, que así se llama un mayordomo de Madama, y en llegando aquí me hable el uno, que yo daré orden de lo que se ha de hacer: y cuanto al dormir y posar, si vuestra majestad no gusta en meson, podránse recoger en Blanco-Nuño, que allí tenemos casa acomodada, y si el ama no estuviese ya aquí, podráse hacer más llanamente, y si está aquí y van á su casa, por más de noche que sea han de ser vistos, y entendido el negocio será muy gran pe-

ligro, y así será mejor que el ama esté con la niña, y desde allá podrá vuestra majestad mandarla ir donde y cuando fuese servido.

«Este hombre parece hombre de bien y de confianza, y así las dos escofias y la almôhadilla que faltaron, sin duda allá las cogieron: poca es la pérdida si no fuera por el dueño. Los Agnus envío: las aligazas también irán, si se hallare caja en que quepan. Los tres mil ducados enviára con gran gusto quien con tanto envia esas niñerías: y si ellos se pudieran fundir de la sangre de mis venas, yo me la sacára toda sin dejar en ellas gota para servir á quien tan tiernamente amo, y con tantas veras de el alma deseo servir: mas bien es, que con sus ojos, señor mio, vió la pobreza de este aposento y de su dueño, y pues sabe estas verdades, maravillome que diga que si acá hay arrepentimiento de las niñerías que envío que las tornara á enviar, mire, rey mio y señor mio, que se lastima mucho la lealtad y amor verdadero con esta razon, que quien le daría la vida y la sangre no le negaría la hacienda, si la tuviera, y que no es cerrarse de campiña el no acudir con más, sino no tenerlo ni de adonde sacarlo. El portador me dijo de un correo que ahí habia venido y trajo una nueva triste, de que en un torneo mató un caballero de la compañía á otro, y que vuestra majestad lo habia sentido: alteróme esto mucho, y quedé muy turbado por don Francisco y don Cárlos y Abenamar. No le he dicho á mi señora por no la dar pesadumbre, y para descansar la mia, suplico á vuestra majestad me haga merced decirme si ha sido la pendencia entre estos señores y cómo ha sido: plegue á Dios Nuestro Señor no haya sido alguna desgracia que á todos nos cueste caro. Mi señora queria enviar á vuestra majestad estos dias pasados á Juan con el macho de el médico, y cuando preguntamos por él, le habia ya vendido para el gasto de su enfermedad y de su mujer y hijos, que todavía están todos malos: yo y Rodelos tornamos á recaer por comer un poco de vaca y tocino fresco: ya me ha dejado la calentura, pero ando flaco y mal comedor. Andamos el Navarro y yo muy á las malas sobre nuestro negocio: no sé en qué parará, que todos ellos desean echarme de aquí: grande envidia tengo á los ojos de esa gente de Valladolid. El dia y los caballos traiga Dios presto y nos

guarde á vuestra majestad como el mundo lo ha menester. Ese hombre no vió á mi señora, aunque él dirá que sí por dar contento á vuestra majestad, pero no lo he podido recabar con ella. De esta su casa de vuestra majestad, en seis de octubre á las diez del día.—Su criado de vuestra majestad.—Fray Miguel de los Santos.»

V.

El rey leyó esta carta con un furor concentrado, y la volvió á leer, y tornó á leerla.

—¡Fray Miguel de los Santos! el grande servidor del prior de Ocrato. Hace dias que el prior de Ocrato no se sabe donde está. ¿Será este á quien llama majestad el fraile, don Antonio de Portugal? ¿Será el otro?... el otro no parece ni en Venecia ni en Francia. ¡Ah! ¡Dios proteje á los reyes! Esta traicion ha ido á dar en el alcalde Santillana. Dicen que el alcalde Santillana es recto y duro; pero acaso la rectitud sea en este gravísimo negocio inconveniente. No importa: yo hago y deshago los alcaldes. ¡Ah! ¡mi reino de Portugal!... ¡Arrebatarme mi reino de Portugal!... ¡Separarle de mis reinos!... ¡cuando mi deseo, mi mas grande deseo, ha sido unir el Portugal á mi corona! Unido está, y mientras el rey don Felipe viva, permanecerá unido á la corona de España, y tan domado le dejaré, que aunque el príncipe de Asturias, cuando Dios sea servido que me suceda, tenga las manos débiles para las riendas de tantos reinos, Portugal no se escapará de sus manos. ¡Ah! ¡aunque sea necesario poner las hocas más espesas que las encinas de Balsain! ¡Ah! ¡prior de Ocrato, y tú mismo, rey don Sebastian, la locura y la ambicion os ciega, y no os dejan ver que yo soy el rey don Felipe: que yo soy el rey protegido por Dios, al que todo el que toca muere: que yo soy el que mi primo Enrique de Inglaterra llama el *Demonio del Mediodia*! ¡Mirad! ¿no lo veis? el uno era mi hermano; el otro mi hijo; la otra mi esposa y los otros... los otros... ¿no los veis que me rodean, que dan vueltas á mi alrededor, que no se puede llegar á mí sin pasar por entre ellos? ¿no sabéis que al mezclarse entre ellos, ellos mis-

mos os matarán para que no os separeis más de ellos; para que seais uno más, de los que están siempre girando en torno mio? ¡insensatos! ¡el rey don Felipe ha nacido rey, y sabe ser rey! ¡el rey don Felipe hace mucho tiempo que huele la sangre fresca, y el olor de la sangre no le espanta, no! ¡le embriaga; el rey don Felipe goza sintiendo el chorro de sangre tibia que cae sin cesar sobre su cabezal!

La mirada ardiente, colérica, insensata del rey, se fijó entonces en el Cristo de marfil puesto sobre el reclinatorio, y apareció en ella una expresion de espanto.

Luego, pareció como que despertaba de un horrible sueño, se pasó las descarnadas manos por la frente, y sin dejar de mirar al Cristo de una manera espantosa, adelantó en paso vacilante, y se dejó caer de rodillas sobre el almohadon de terciopelo puesto á los piés del reclinatorio.

—¡Oh, Señor, Señor! exclamó: perdonadme: ¡vos sabeis, Divino Señor, que yo no tengo el corazon perverso: no, es que la traicion me rodea por todas partes: es que los traidores me hacen perder el juicio: es que soy rey, y un rey no puede vivir, no puede ser rey sin matar! ¡pero un rey es ungido tuyo, Señor, un rey, es tu imágen sobre la tierra, Dios mio, y el que osa poner su pensamiento traidor en el rey, le pone en Dios! ¡y es por tí, Señor, es en tu nombre, por lo que yo entrego los traidores al verdugo! ¡No, no es por mí, Felipe, pobre gusano de la tierra, por quien yo tengo siempre teñido el cuchillo, siempre dispuesto el dogal! ¿No ves, que mi inquisicion, tu santo tribunal de la Fé, quema á centenares á los protervos que te desconocen y blasfeman contra tí? El que se rebela contra el rey, es enemigo tuyo, Señor, porque tu santa palabra ha dicho: *pro me reges regnant*. ¿Por qué los miserables y los insensatos se rebelan contra tí rebelándose contra el rey? ¡Ellos deben morir, ellos deben desaparecer, como la hoja seca arrancada del árbol por el viento! Pero, ¡Señor, Señor! la sangre me ahoga; su olor frio y nauseabundo me sofoca; tengo siempre zumbando en mis oidos el rumor sordo de la sangre que corre... Y don Juan de Austria era traidor, y traidor era el príncipe don Carlos; la reina doña Isabel me vendía, y la princesa de Éboli era una miserable; y Antonio Perez me debia más que al padre que

nos engendró; ¡porque dicen, Señor, dicen, yo no me he atrevido á averiguarlo, que Antonio Perez es mi hermano, que le tuvo ya viejo el emperador mi padre en una principal señora, y que el secretario Gonzalo Perez no fué su padre, no: que vendió su nombre por oro!...

Y el rey pronunció sus palabras referentes á Antonio Perez con la extremidad de sus lábios, como temeroso de escucharlas él mismo.

Y era que entonces, lo que hablaba por la boca del rey, era su conciencia.

El rey continuó:

—¿No es verdad, Señor, que aunque este hombre á quien se refiere esa carta, sea don Antonio, sea don Sebastian, debe morir, y morir como impostor? ¿No es verdad, Señor, que el verdugo debe sofocar las palabras en su garganta, para que el mundo no se escandalice? Porque si es el rey don Sebastian, Señor, si yo le reconozco, me veo obligado á restituirle su corona; y si yo hiciera esto, el de Francia y el de Inglaterra no creerian que lo hacia en justicia, no; creerian que lo hacia por miedo, y dejarian de temerme, y se despavorizarian, y yo no podria castigarlos, afligirlos con una eterna guerra, porque son herejes y enemigos tuyos. Pero sin embargo, Señor, ilumíname tú; inspírame lo que debo hacer, para que todo lo que haga, sea en servicio tuyo.

Y el déspota sombrío que para acallar la voz de su conciencia, pretendia engañarse á sí mismo, desprendió de su cintura su largo rosario, y se puso á rezar.

VI.

Diez minutos despues, el semblante del rey volvió á aparecer friamente tranquilo: se prendió de nuevo el rosario á la cintura, se levantó, besó los piés del crucifijo, salió de nuevo á su cámara, se sentó en el sillón, tomó un legajo en cuya carpeta se leia: «Papeles de Estado.» Abrió el legajo, guardó en él la carta de fray Miguel, y volvió á cerrar el legajo, le puso cuidadosamente bajo otros papeles, y luego escribió el decreto siguiente:

« El rey.—Hemos recibido vuestra carta, y en vista de ella, os mandamos prender en su celda si hubiere lugar á ello, á la señora doña Ana de Austria, y que instruyais proceso acerca de lo que convinieren. Así mismo, hareis que quede preso en su celda é incomunicado hasta que comisionemos persona eclesiástica y competente para juzgarle, á fray Miguel de los Santos.—Dado en nuestro alcázar de Madrid, á ocho dias del mes de Octubre del año mil quinientos noventa y cuatro.—Yo el rey.—A don Rodrigo de Santillana, alcalde de casa y córte de nuestra real Chancillería de Valladolid.»

El rey cerró por sí mismo este decreto, le selló con el sello real, y llamó al cardenal Granvela.

—Escribid ahí: dijo al cardenal cuando llegó junto á la mesa, presentándole el sobre del pliego: El rey.—A don Rodrigo de Santillana, alcalde de córte de la real Chancillería de Valladolid.—En mano propia, y pídase el recibo.

—Al momento á caballo un correo, y con este pliego sin perder tiempo, á Valladolid.

El cardenal salió, y Felipe II continuó trabajando.

CAPITULO XIX.

En que don Rodrigo de Santillana empieza á encontrarse mareado y pesaroso de haber nacido para alcalde de casa y córte.

I.

Con lo que le habia sucedido, habíasele quitado al alcalde el dolor de estómago; pero tambien se le habia quitado el sueño, y por más que se propuso descansar para cobrar fuerzas y poder dedicarse con la actividad que acostumbraba al servicio del rey y de la justicia, habiéndose acostado al amanecer, hubo de levantarse á las diez del dia; porque tales congojas y tales pensamientos le habian acometido, que le echaron mal su grado de la cama, pálido, desencajado, ojoso, que más que vivo, parecia un difunto que andaba por milagro.

II.

Involuntariamente, arrastrado por un impulso poderoso, el alcalde salió de su cámara, atravesó lentamente la galería, y se detuvo irresoluto delante de una puerta.

Aquella puerta era la entrada de la habitacion de su ama de llaves Marta.

Allí estaba Mari Galana, ó por mejor decir, María de Santillana su hija.

Porque el alcalde no podia dudar de que María era su hija, como esta no habia podido menos de conocer á su madre en el retrato que la noche anterior le habia dejado ver don Rodrigo de Santillana.

María era exactamente parecida á Gabriela Prosperi, á aquella desdichada cuya historia habia sorprendido en Venecia Yhayeben-Shariar.

Era el que existia entre la madre y la hija, uno de aquellos parecidos que no dan lugar á la duda.

Se parecian, no solo en la forma, sino en el espíritu: esto es: en la expresion, que es el alma del semblante.

Todo el descaro que la pobre niña habia contraído en su vida de perdicion y de abandono, no habia podido alterar aquella semejanza.

No podia, pues, ser más terrible el castigo de Santillana por su falta.

Y amaba á su hija á pesar de todo, y la amaba, sintiendo bajo su amor un agudo remordimiento, porque la situacion desesperada en que habia encontrado á María, era el mayor castigo que podia haberse dado á su falta.

Por eso don Rodrigo temblaba y se habia detenido irresoluto á la puerta de la habitacion, donde debia encontrar á su hija.

III.

Pero era preciso entrar, y entró.

Encontró á María sentada en una silla triste, llorosa, vestida de negro y con una toquita blanca en la cabeza.

Tan abstraída estaba María, que no sintió á su padre.

—Marta, dijo don Rodrigo á su ama de llaves; id á lo que tuviéreis que hacer en la casa, y dejadnos solos.

Marta salió toda curiosa y preocupada porque no se la habia pasado aún el asombro de haber encontrado tan de improviso una tan extraña hija del feroz alcalde, á quien nunca se habia cogido en aventuras ni devaneos:

Marta no sabia cómo explicarse aquello, y salió murmurando:

—Para que se fie en nada: si me hubieran contado esto de don Rodrigo, no me lo hubieran hecho creer padres descalzos; y ved, ved ahora por donde don Rodrigo se apea; y si hubiéramos salido con que su hija era una princesa, vamos, podría disimularse; pero una muchachuela perdida.... ¿y que haya yo tenido que tratarla con respeto, y servirla porque es hija de don Rodrigo? Esto pasa ya de castaño oscuro. ¡Cómo están los tiempos, Señor!....

IV.

María, al oír hablar al alcalde, se levantó, se acercó él, se hincó de rodillas y le besó las manos.

Don Rodrigo la levantó, la miró con atención, y profundamente conmovido, lanzó una exclamación de alegría.

Don Rodrigo, por sus largos años de alcalde, había adquirido una gran experiencia: era un profundo conocedor del corazón humano, y había llegado hasta el punto de ver lo que pasaba en el alma de una persona, á través de su semblante; don Rodrigo vió que María se había transformado, que había dejado de ser la mujer infame, que había empezado á vivir en una vida nueva; pero vió también con terror, que su hija tenía el alma muerta por desesperada.

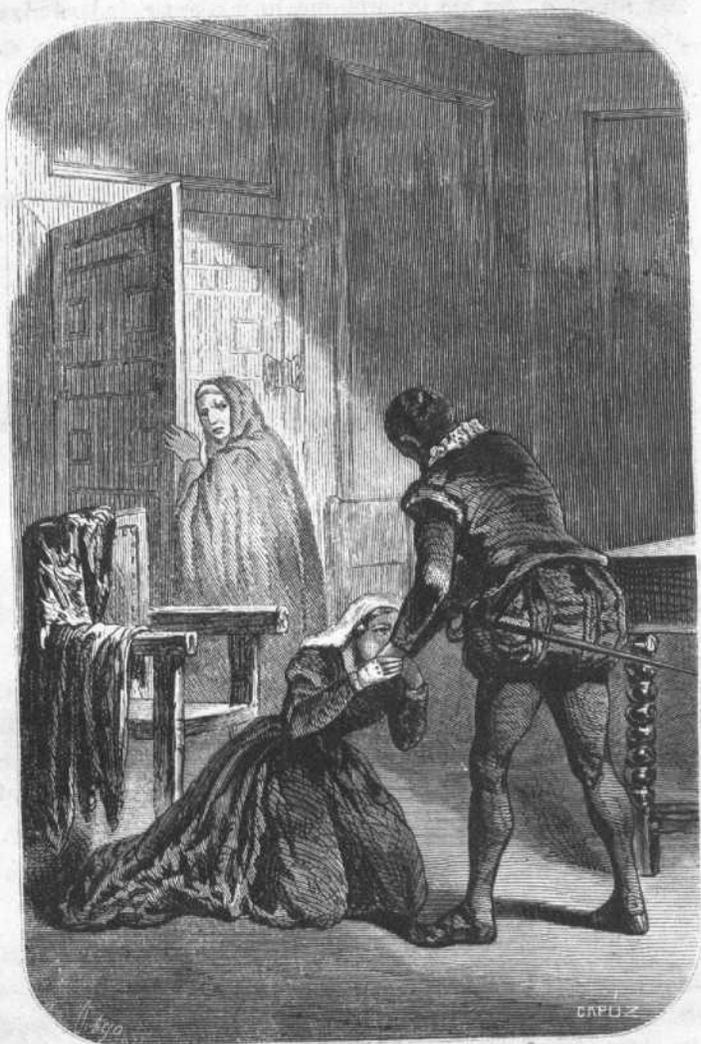
—¡Perdonadme, señor! dijo María llorando, ¡yo no os conocía, yo no podía creer!....

—¡Quién habla aquí de perdon! dijo el alcalde, ¡quién es aquí el que necesita ser perdonado! ¡quién de nosotros dos debe tener más dolor en el alma! No hablemos, no hablemos de perdon, María: olvidemos, si nos es posible olvidar: procuremos, que ya que hemos tenido la felicidad de encontrarnos, que esta felicidad sea lo menos amarga y lo menos dolorosa posible.

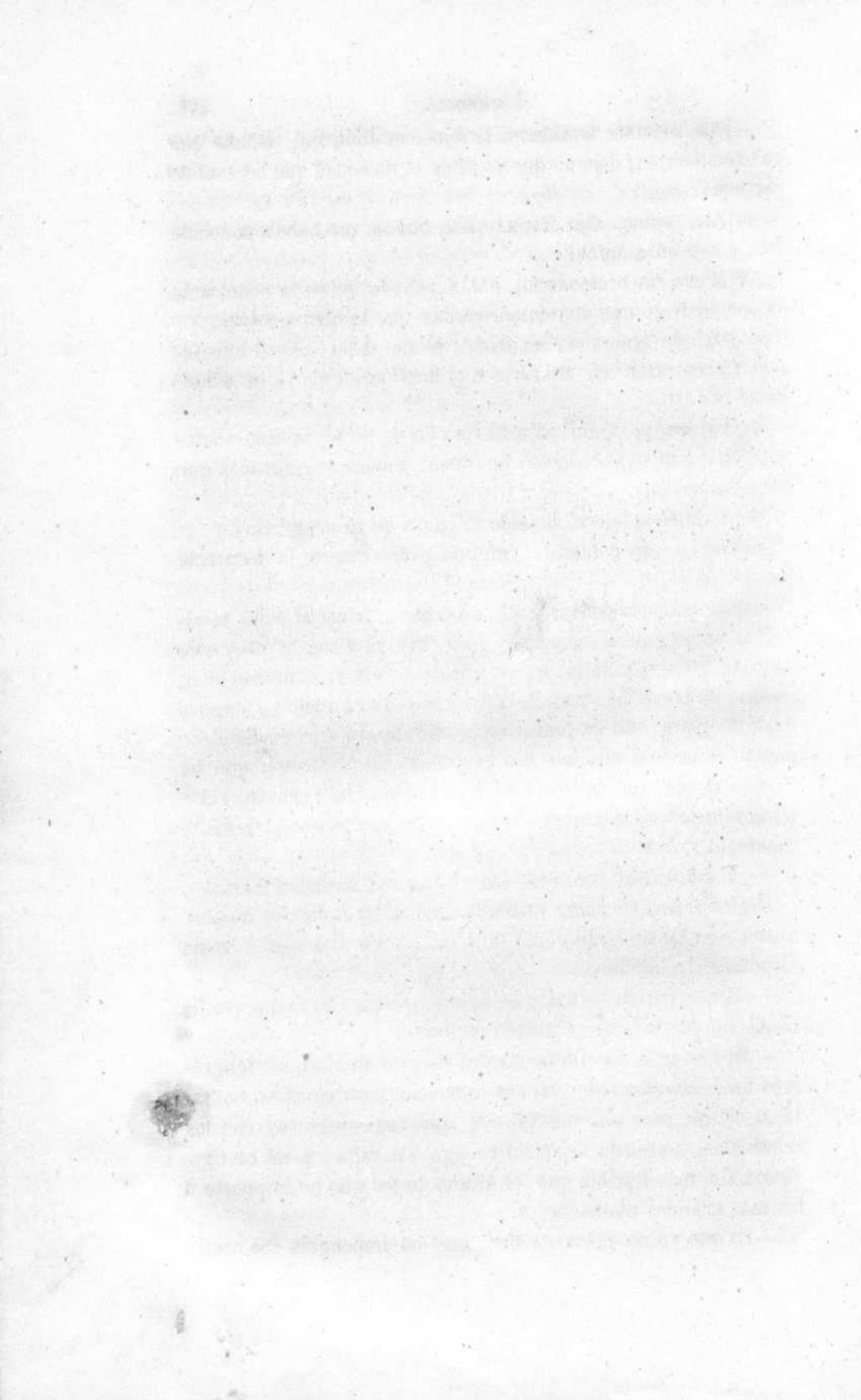
María calló y bajó los ojos.

La palidez de su semblante se había cubierto con el vivo color de la vergüenza.

Acaso por la primera vez aparecía en ella el pudor.



MARIA SE HINCO DE RÓDILLAS Y LE BESO LAS MANOS.



—Ven, siéntate á mi lado, la dijo don Rodrigo; déjame que yo te contemple; déjame que yo sácie la ansiedad que he sentido por conocerte.

—¡Ah, señor, dijo María! ¡por qué no me habeis conocido diez y seis años antes!

Y María sin pretenderlo, habia echado sobre la conciencia de don Rodrigo una acusacion terrible que le hizo temblar.

—¡Ah! ¡yo ignoraba, exclamó, yo no sabia que tú existieses! Tienes razon en acusarme; ¡y debí saberlo; yo he debido velar por tí!

—¡Ah! no, no señor, dijo María, yo no he pretendido acusaros; yo no puedo acusaros: no puedo acusar á nadie más que á mi desgracia.

—¿Y quién si no yo, ha sido la causa de tu desgracia?

—Vos no me conocíais: ningun padre quiere la desgracia de sus hijos.

—Es necesario pensar en lo que ha de hacerse, dijo el alcalde: yo no quiero separarme de tí: soy ya viejo, y estoy cansado de trabajar y de no sosegar, y de no vivir. Si no soy rico, porque yo jamás he vendido la justicia, ni la venderé, tengo lo bastante para que podamos vivir con decoro y comodidad en cualquier parte donde no nos conozcan. En el tiempo que ha pasado desde que te reconocí hasta ahora, he pensado, entre otras muchas cosas graves, lo que es necesario hacer desde el momento.

—¿Y qué habeis pensado, señor? dijo con ansiedad María.

—¿En qué he de haber pensado, sino en cumplir con mi obligacion? en reconocerte como hija mia, para que nadie pueda disputarte tu herencia.

—¡Reconocerme, señor! ¿os habeis olvidado de lo que yo he sido? dijo María prorrumpiendo en llanto.

—Mi hermano don Diego pondrá el grito en el cielo: tendremos un grave disgusto: tal vez rompamos para siempre. Se hablará de mí: pero no importa: yo que tan severo soy con los criminales, no puedo dejar sin castigo mi falta, y mi castigo es mucho más terrible que el último de los que he impuesto á los más grandes malhechores.

—Es que yo no quiero, señor, que os impongais ese casti-

go: es que yo no quiero que nadie sepa que soy vuestra hija: es que yo no quiero, ni vuestro nombre, ni vuestra herencia. Yo seré en secreto vuestra hija: cuidaré de vos; me convertiré de tal modo, estoy tan convertida ya, que me perdonará el mundo lo que he sido por lo que desde hoy seré.

—Si yo no tuviera valor para sentenciarme á mí mismo, me arrepentiría, me avergonzaría, tendria remordimientos de haber sentenciado á los demás: el que falta á su obligacion en casos como el presente, no es ya una falta lo que comete, sino un delito: y el que juzga y castiga los delitos, debe castigarse por los que ha cometido, y no incurrir en otros nuevos. Este es asunto que ya he sentenciado yo en justicia, y la sentencia se vá á cumplir al momento.

Y sin dar lugar á que María le contestase, el alcalde salió de la habitacion, se asomó á los corredores, y dijo á uno de los alguaciles que estaban en el zaguan.

—¡Hola! Trabancos, decid á mi secretario Pedralva, que debe estar ya en mi despacho, que suba á verme al momento.

Y entrando de nuevo en el cuarto de Marta, dijo á la jóven:

—Sigueme, hija mia.

Don Rodrigo salió, se encaminó á su cámara, entró en ella y María le siguió.

V.

Poco despues, Pedralva entraba en la cámara, y se detenia asombrado, poco menos que escandalizado, al ver en la cámara del severísimo don Rodrigo, una jóven tan hermosa como María.

—No abrais de tal manera los ojos y la boca, señor Pedralva, dijo un tanto amostazado el alcalde, porque os advierto que vais á ver mucho más de lo que estais viendo.

—Acostumbrado me tiene vuestra señoría, dijo un tanto picado Pedralva al ver que el alcalde le trataba de una manera poco conveniente delante de una persona extraña, á ver grandes cosas.

—Pero ninguna como esta. Sentaos, y escribid un testimo-

nio de reconocimiento que yo hago en esta señora como hija mia.

—¡ Ah! exclamó Pedralva sentándose y tomando un pliego de papel sellado.

—No, no, dijo María; eso no puede ser; eso no puedo permitirlo yo.

—Seria lo mismo que si pretendieses impedir que yo sentenciase en justicia, dijo don Rodrigo.

—Ya sabe vuestra señoría, dijo Pedralva, que el reconocimiento del padre del hijo natural, no obliga al hijo á que reconozca al padre.

—Y debeis vos saber tambien, dijo severamente don Rodrigo, que si el hijo puede renunciar á los beneficios del reconocimiento, el padre, sin faltar á su obligacion, no puede menos de reconocer al hijo.

Pedralva bajó la cabeza, extendió la parte de fórmula del reconocimiento, y luego dijo mirando aturdido al alcalde:

—¿ El nombre de la madre ?

—Gabriela Prósperi, contestó sombríamente don Rodrigo.

María escuchaba con toda su alma.

—¿ Su pátria ? dijo Pedralva.

—Venecia, contestó el alcalde.

—¿ El nombre de los abuelos maternos ?

—Pietro Prósperi, patricio de Venecia, y Marieta Colonna su esposa, patricia tambien.

—¿ El nombre anterior de la hija reconocida ?

El alcalde vaciló un momento.

—Mari Galana, dijo al fin.

—¡ Mari Galana ! dijo Pedralva, con una expresion indecible de asombro, porque aunque no conocia á la jóven, conocia su nombre: ó vuestra señoría se equivoca, ó yo no he oido bien.

—Mari Galana, soltera, y moza de partido, respondió severamente Santillana.

—Yo no escribo eso, ni autorize este reconocimiento, ni libro testimonio de él, señor don Rodrigo.

—Decís bien, señor, decís bien, dijo con un acento indefinible María.

—Y yo digo, exclamó el alcalde, que si os negais á ello, os

meto en la cárcel por inobediente, y os hago proceso por entorpecedor de justicias.

Pedralva se puso á escribir de nuevo y apresuradamente. Sabia que don Rodrigo era capaz de cualquier cosa, y no le estimaba tanto, que por estimarle se sentenciase á una causa criminal, por desobediencia y desacato á un alcalde, en negocios de su jurisdiccion.

Concluyóse, pues, el testimonio, firmó el alcalde, y Mari Galana se llamó ya desde entonces doña María de Santillana.

—Estended otro documento, señor Pedralva, dijo don Rodrigo que se paseaba sombrío, mientras la jóven sentada en un sillón tenia la cabeza inclinada, y abandonados los brazos, en la actitud del mayor abatimiento.

—¿Y qué otro documento es, señor don Rodrigo? preguntó Pedralva.

—La cesion de todos mis bienes.

—¿A quién, señor don Rodrigo?

—A mi hija doña María de Santillana.

—¿Como donacion? dijo Pedralva que no se atrevía á hacer la menor observacion.

—No: como restitucion en parte, de veinte mil florines que recibí de su abuelo Pietro Prósperi.

María alzó la cabeza como para oponerse á esta disposicion, pero una severa y firme mirada del alcalde la contuvo.

Pedralva extendió aquel nuevo documento.

—Idos al despacho, y continuad con lo que hay que hacer, dijo el alcalde á Pedralva.

Este salió.

El padre y la hija quedaron solos.

VI.

—Toma, la dijo Santillana dándola aquellos papeles: el uno es tu nombre, el otro tu hacienda. Mis bienes no son gran cosa; pero bastante para mantener honradamente á una dama. Yo siento que mi caudal no baste para cubrir ni aún en una décima parte, la cantidad que debo á tu familia.

—Es que yo no quiero, ni eso, ni nada, señor; ni vuestro nombre; no le merezco: romped esos papeles.

Y extendió la mano hácia ellos.

—Se volverian á hacer cien veces; dijo el alcalde retirando los papeles del alcance de la mano de María, y no debemos hacer trabajar inútilmente al señor Pedralva: eres mi hija, y es justo que yo te reconozca: el estado en que te encuentro es tristísimo; pero no tienes tú la culpa; la culpa es mia: desdicha, es el castigo merecido de mi falta: castigo que te ha alcanzado sin culpa; porque Dios, juez de jueces, juez inexorable, castiga á los padres en los hijos, y trasmite á los hijos la culpa de los padres: hay que resignarse con la voluntad y con la justicia de Dios: pero á pesar del castigo, yo tengo que dar gracias á Dios por su misericordia: hasta hace un mes, yo no sabia que existias tú: tu madre no me lo habia dicho: tu madre no se atrevió sin duda á decírmelo, porque no podia decirme al mismo tiempo: esta es tu hija: porque cuando pudo decírmelo, ya estabas tú perdida para ella: ya habias sido robada: pues bien, desde que supe que existias, yo no he vivido; yo he sufrido un tormento insoportable: el estómago, la cabeza, el corazón, todo me dolia: mi lecho, ha sido para mí un tormento, no un lugar de descanso. Y ahora... ahora, á pesar de todo, tengo el alma llena de alegría: me parece que acabo de nacer: mi vida es jóven; porque te amo, María, te amo, infinitamente más que amé á tu madre, aunque la amé mucho; y este amor es para mí un bálsamo de consuelo: una bendicion de Dios. ¡Ah! yo no sabia, no lo podia saber, cómo se ama á los hijos, cómo se goza con su amor.

—¿Pero estais seguro, señor, dijo María, de que no os engañais, de que yo soy vuestra hija?

—No, no me engaño; yo no me puedo engañar: en tí vive tu madre: cuando anoche apareciste ante mi por primera vez, me aterró: creí que se me aparecia tu madre: Gabriela Prósperi, que se habia levantado de la tumba, hermosa, como cuando yo la conocí. ¡Ah! ¡no, no! la duda es imposible: te estoy viendo, y la veo á ella; lloras, y me recuerda el momento en que me separé de tu madre que lloraba, para no volverla á ver hasta pasados diez años. ¡No es posible la duda! tienes sus ca-

bellos, su frente, su mirada, su hermosura, su sér entero.

—¡Pero estoy deshonrada, perdida, soy una mujer despreciable! ¡yo no puedo ser vuestra hija! exclamó con desesperación María.

—No hablemos, no hablemos de eso: no desgarraremos las heridas, que son harto dolorosas, que están harto emponzoñadas por desgracia, que es necesario olvidar, ó por lo menos hacer de manera que el mundo se olvide; y que si no se olvida, perdone por lo bueno que desde ahora se haga, lo malo que hasta ahora se ha hecho: que Mari Galana quede sepultada en su infamia: de su tumba renace doña María de Santillana: que doña María de Santillana sea digna de sí misma, y digna de su padre: tú no has podido manchar un nombre que no tenias; hoy que le tienes, no le manches, porque tu padre que no tiene derecho ni voluntad para castigar en tí los excesos de Mari Galana, será inexorable con la más leve falta tuya, cometida despues de tener un nombre honrado que respetar.

—¡Ah, señor! dijo María llorando; yo os juro ser desde hoy tan otra de lo que he sido, que yo misma me desconoceré.

—Así lo espero: eres jóven; el tiempo y las virtudes te traerán el perdon del mundo; y antes que el perdon del mundo, el perdon de Dios.

—Si me amais, señor, si quereis que yo sea completamente dichosa, concededme una gracia.

Frunció levemente el cano entrecejo don Rodrigo, porque adivinó á donde iba á parar María.

—Veamos, dijo, si es posible concederte lo que deseas.

—No ignoráis, señor, que yo amo á un hombre; pero estoy tan pura de él como antes de haberle conocido, y lo estaré siempre, porque no le volveré á ver más; porque ese hombre no me ama; porque ama á otra; porque tiene hijos de ella; y porque aunque me amase, señor, no puedo ser esposa de un pastelero llevando vuestro nombre.

—Olvidalo; no pienses más en él; sofoca ese amor insensato; y si no puedes sofocarle, guárdale envuelto en el más profundo secreto en el fondo de tu alma.

—¡Oh, sí, sí, señor! yo procuraré matar este amor que me enloquece, ó le guardaré secreto y moriré con él.

—¿Pero tanto le amas, desdichada? dijo estremeciéndose don Rodrigo.

—¡Oh, sí! yo no sé por qué: yo creía que le aborrecía, y me empeñé en humillarle, en hacerle mi esclavo; pero él no me amaba, y esto me empeñó más: fui á buscarle anoche resuelta á todo, y me despreció: ví esas malditas joyas sobre la mesa de su aposento, le creí ladron, y ciega, irritada, ansiosa de venganza, vine á delatarle; pero despues, señor, he conocido que le amaba con toda mi alma: me he arrepentido de lo que he hecho: he mentido: no, él no puede ser ladron: lo juraría por la salvacion de mi alma sin temor de perderla: soltadle, señor, soltadle si es que me amais, si es que quereis que vuestra hija no sufra, no se desespere, no se vuelva loca.

—¡Que suelte yo á Gabriel de Espinosa! dijo el alcalde con voz concentrada y terrible.

—¡Sí, sí! ¡soltadle porque yo le quiero; porque yo le amo; porque no es ladron, no!

—No, no es ladron, contestó don Rodrigo con acento más sombrío.

—¿Pues y entónces, si no es ladron, por qué no le soltais? dijo con violencia María.

—¿Por qué? dijo el alcalde inclinándose sobre la jóven y con voz opaca; porque ha cometido un delito, infinitamente más infame que el de robo; porque si fuera ladron, ello no pasaría de algunos años de galeras; y por el delito que ha cometido, morirá en horca.

—¡Jesús mil veces! dijo María levantándose pálida como un cadáver.

Y por algunos instantes, dominada por el terror, no pudo hablar.

—¿Pero qué delito, decid? exclamó al fin con una ansiedad inmensa: ¿qué delito ha cometido ese desdichado?

—¡Oye! la dijo el alcalde asiéndola una mano, y acercando su boca al oido de la jóven: hace diez y siete años reinaba en Portugal un rey muy bravo, muy caballero, y muy acometedor de empresas temerarias.

—¿Por qué hablais de un rey, cuando yo os hablo de Gabriel de Espinosa? dijo María mirando de una manera suprema á don Rodrigo.

—¡Tú también, exclamó el alcalde, tú también has visto en Gabriel de Espinosa más que un pastelero!

—Seguid, seguid, señor, dijo anhelante María, porque yo no sé lo que creo, no sé lo que adivino.....

—¡Oye! continuó con voz más baja aún don Rodrigo, ese bravo monarca de Portugal se llamaba el rey don Sebastian.

—¡Seguid, seguid, acabad de una vez!

—El rey don Sebastian levantó hace diez y siete años un ejército, y con la nobleza de su reino se fué á Africa, intentando su conquista.

—¡Ah, sí! seguid.

—Y allí, en los terribles campos de Africa, en la primera batalla, quedó tendido el ejército portugués: allí, junto á su roto estandarte real, cayó y murió el rey don Sebastian.

—¡No, no! el rey don Sebastian no murió, dijo con una alegría insensata la jóven: ¡sí, sí; ya sé..... esto es lo que yo adivinaba: es él; él no es pastelero, no..... ya sé..... yo decia: ¿qué tiene este hombre en los ojos, en la voz, en la postura, que no mira, ni habla, ni anda como otros hombres?.... y es que era él..... el rey..... ese rey de Portugal que no ha muerto.....

—¡Calla, calla, desdichada! exclamó don Rodrigo que estaba cubierto de un sudor frio; ¿quién te ha dicho eso?

—¡El corazón; el alma! ¿y quién os lo ha dicho á vos, señor?

—¡A mí! exclamó con espanto el alcalde, y es verdad..... quién me lo ha dicho..... la carta del fraile se refería á un rey; pero no le nombraba; no nombraba el reino. ¡Ah, sí! cuentan que el rey don Sebastian no murió, y la grandeza que ese hombre respira, su altivez, y aquella sonrisa de desprecio, aquella mirada que vencía mi mirada.....

El alcalde hablaba como consigo mismo y como fuera de sí.

María, mirándole, escuchándole ansiosa, no perdía ni una sola de sus palabras; á pesar de que el alcalde las pronunciaba en voz muy baja y casi ininteligible.

—Sí, sí; él es, dijo María; ¡soltadle, señor, soltadle; dejadle con su buena ó mala ventura; no mateis á un rey desventurado!

El alcalde se estremeció de los piés á la cabeza: le parecia que no era la voz de María la que escuchaba, sino la voz de Dios, porque el alcalde se habia asombrado tanto de la grandeza de Gabriel de Espinosa, esto es, de su palabra altiva, de su mirada dominadora; habia visto representado un misterio tal en el pastelero, que desde el momento en que leyó la carta de fray Miguel de los Santos, su pensamiento se fijó en el rey don Sebastian, y sin poderse explicar la causa, sin poder rechazar la idea, hizo en su conciencia un solo personaje de Gabriel de Espinosa y del rey don Sebastian.

En María habia tenido lugar el mismo fenómeno, y esto aterró más y más al alcalde.

—No puedo, no puedo, exclamó con desesperacion, ni puedo ni debo: antes que todo, soy vasallo del rey don Felipe; y aunque nadie hubiera sobrevenido, aunque solo por una sospecha levísima hubiera yo creído traidor al rey á ese hombre, le hubiera preso, y hubiera dado parte de ello al rey mi señor.

—¿Y habeis dado parte al rey? dijo María.

—Sí.

—Y el rey.....

—El rey, si resulta del proceso que el pastelero no es el rey don Sebastian, le ahorcará por impostor; y si resulta que no es impostor, hará que lo parezca, y le ahorcará tambien, por ser el rey don Sebastian.

—¡Pero el rey no hará eso; el rey no se atreverá á ofender de tal manera á Dios!

—¡Dios! ¡el rey! ¡allá..... allá el rey con Dios! el rey dará cuenta á Dios de lo que haga; pero yo..... yo..... mi obligacion es obedecer ciegamente al rey.

—¿Y si el rey os manda que le sentencieis?

—Le sentenciaré, dijo con voz sepulcral don Rodrigo.

—Entonces, vos no sereis juez; sereis verdugo: exclamó María con una expresion, un acento y una severidad que espantaron al alcalde.

Seguia escuchando la voz de Dios en la voz de María.

—No, no: dijo el alcalde estremecido, el rey hace las leyes: el mandato del rey es una ley.

—Pero las leyes injustas, las leyes que asesinan, no vienen

de Dios, vienen de los tiranos: un hombre honrado no puede hacer cumplir una ley infame..... ¡Se muere antes mil veces!

—¿Quién te ha dicho eso? ¿cómo piensas y dices tú eso? exclamó con asombro don Rodrigo.

—¡Si yo soy letrada; si yo sé leyes; si mi casa está llena siempre de estudiantes; si he tenido cien galanes que estudiaban leyes; y el último, el que me mataron á azotes en Madrigal, echaba leyes hasta por las puntas de los dedos; si he oído argumentar continuamente de *justitia, et super justitia, et pro justitia*; si sé latin; si yo me podría graduar de doctora como santa Teresa!

Y habia un horrible sarcasmo en el acento de María al pronunciar estas palabras.

El alcalde no era en aquel momento un alcalde: era un hombre aturdido por lo que le rodeaba: un hombre que bajaba la cabeza ante la eterna razon, ante la eterna justicia.

Pareció como que María comprendia esto, porque dijo:

—No, vos no cometeréis un crimen, no: vos no obedecereis ciegamente al rey, haciéndoos instrumento de su ambicion y de su tiranía, no; porque antes que alcalde, antes que vasallo del rey, sois hombre, y sois noble, y sois cristiano; y á más de eso, mi padre, y debéis ser digno de mí.

—¡Digno de tí! exclamó el alcalde mirando con atonía á su hija.

—Si, digno de mí: ¿lo extrañais, señor don Rodrigo de Santillana? ¿os parece audaz el que una mujer que ha sido lo que yo he sido, os diga que debéis ser digno de ser su padre? ¿y el alma, don Rodrigo? ¿y el alma? ¿No es santa, María Magdalena?

—¡Ah! exclamó el alcalde.

—¡Si, el alma puede ser y es noble y pura, aún dentro del leproso cuerpo de Job! ¡No, un cuerpo corrompido no puede matar al alma que Dios ama, que Dios favorece, que Dios ilumina con un rayo de infinita luz! ¿Qué importa la impureza del cuerpo, si en el alma arde inextinguible, la llama de la caridad y de la justicia? Oid, señor don Rodrigo de Santillana, alcalde de casa y córte del cristiano rey don Felipe.....

—¿Por qué no me llamais padre? exclamó con ansiedad San-

tillana, que á pesar de todo, empezaba á sentir orgullo por María.

Tan cierto es que la grandeza del alma hace olvidar todos los vicios y todas las flaquezas del sér que es verdaderamente grande.

—¿Por qué? dijo María con altivez, porque si vos me habeis reconocido por vuestra hija, yo no os he reconocido aún por mi padre; porque Mari Galana, la pobre muchacha perdida por ante el mundo, la meretriz infame, no puede reconocer por su padre á quien no tenga el alma tan noble y tan grande como la suya. Oid: yo me he criado entre lodo: la miseria y la infamia me han rodeado: he tenido hambre y frio: y en vez de tener quien me proteja y me encamine á la virtud, una mano fria, horrible, y un consejo siempre depravado, me han empujado al vicio.

El alcalde gimió.

—Ahora yo soy quien debo decir: olvidemos, sepultemos en el silencio de la vergüenza ese horrible pasado de miseria y de lodo; pero no de crimen: olvidemos, sí; mi alma dormía bajo la indiferencia y el desprecio á todo; pero era necesario que yo amase, y ha llegado el momento de que ame: el amor, don Rodrigo, me ha salvado: no se puede amar y ser impura: no: imposible, mentira: el amor, hijo de Dios, es tambien hijo de la virtud, y muchas veces, la virtud misma: al sentir el amor, me he sentido transformada: he mirado á mi pasado, y le he arrojado lejos de mí con desprecio: Mari Galana amó, y la mató el amor: lo que de ella ha quedado, es otra mujer: mi alma ha examinado en medio de su dolor lo que su cuerpo habia sido, y mi alma ha visto que durante ocho años ha estado durmiendo, sufriendo un sueño horrible, equivocándole con la vida: no, don Rodrigo, no; la impureza de mi vida no ha empañado mi alma: si á mí, pobre mujer, sujeta á la miseria de una vida siempre dolorosa, me hubieran puesto por delante todas las riquezas del mundo, yo no hubiera cometido el robo: si á mí me hubieran dicho: asesina á ese hombre que duerme y tendreis todo lo que habeis menester y no vivireis siempre ansiosa, viendo al fin de vuestra belleza el hospital ó el hospicio; yo no hubiera matado á aquel hombre: si á mí me dijera el

rey: juzgad á ese traidor, yo le juzgaría; y si el procesado no era traidor, le absolbería, aún sabiendo que el rey podia exterminarme, y que me habia de exterminar.

—Basta, basta, dijo don Rodrigo; esta no es cuestion que pueda ser tratada por tí conmigo: estos asuntos son demasiado graves, para que se permita á una mujer ocuparse de ellos.

—Pues ved lo que haceis, don Rodrigo, porque si sentenciais injustamente al rey don Sebastian, no podré amaros; y si muere de mala muerte, yo moriré del remordimiento de haberle entregado.

—Ese hombre es sin duda un impostor, dijo don Rodrigo; un hechicero que se vale de malas artes, y nos asombra, nos seduce.

—Si es un impostor, si es un hechicero, ahorcadle y hareis bien; pero si no lo es, padre, si no lo es, salvadle: sed el brazo de Dios sobre la tierra: no tiñais vuestra conciencia con la sangre de un mártir: mirad que Dios es el rey de los reyes, y que podeis ofender á Dios por servir á un rey de la tierra: sed justo, padre mio, por Dios, por vuestro honor, por vuestra conciencia y..... por el corazon, por el amor vuestra hija.

Y María se dejó caer, tierna, sonriente, seductora, en los brazos de don Rodrigo de Santillana.

—¡Oh, hija mia, hija mia! dijo don Rodrigo con los ojos llenos de lágrimas, ¡qué hermosa, qué noble, y qué grande eres!

—Mirad, padre, dijo María fijando en los ojos del alcalde una mirada embriagadora: id á la cárcel, donde teneis á ese hombre, y encerraos con él y que nadie os oiga: preguntadle, observadle, inquirid con prudencia y buena voluntad lo que ese hombre es, y si descubris que es el rey don Sebastian, soltadle; y no eso solo: acompañadle, protejed su salida de España; y si vos haciendo esto salvais á un rey desventurado, Dios os premiará; os amará vuestra hija, y tendreis el agradecimiento de un rey, que os deberá la vida.

—Ya no es posible, María: ya, aunque yo quisiera, seria imposible salvar á Gabriel de Espinosa; nos perderiamos inútilmente con él.

—No importa, id; yo confio en vuestro corazon; yo sé que por nada del mundo cometereis una injusticia.

—Cumpliré con mi deber.

—Lo creo, señor, y porque lo creo, espero.

—Pero aún no has aceptado mi nombre; aún no has aceptado mi herencia.

—Las acepto, señor, para sentirme orgullosa si obráis como debéis en esta terrible situación, ó para ser vuestro castigo si no obráis en justicia.

El alcalde se estremeció de nuevo, sintiendo hasta en sus huesos el frío de la muerte.

—Pero id, id al momento; no perdáis un solo instante para el bien: mirad que Dios os vé, y que es vuestro juez, al mismo tiempo que vos sois juez de Gabriel de Espinosa.

El alcalde se separó en silencio de los brazos de María, se ciñó su espada, tomó su vara y su bonete, se puso su capa de terciopelo, volvió junto á María, la estrechó estremecido de amor entre sus brazos, la besó en la frente, y la dijo:

—Libre quedas en mi casa: mi casa es tuya; aquí desde este momento, no hay más señora que tú. Adios.

Y salió.

—¡Oh, Señor, Señor! exclamó María arrojándose apenas salió don Rodrigo, á los piés de un crucifijo que habia en un reclinador en la cámara del alcalde; ¡acepta como un cruento sacrificio mi vergonzoso, mi tristísimo recuerdo de mi vida pasada: acepta el voto de castidad, de penitencia, de expiación, que solemnemente te hago, y salva por él á mi padre del crimen de injusticia: si ese hombre es el rey don Sebastian, vuélvele á su trono, por el dolor de tu Santa Madre, y por tu martirio en la cruz!

CAPITULO XX.

De cómo el alcalde don Rodrigo de Santillana, acabó de sentir por Gabriel de Espinosa el miedo que por él tuvo, hasta el fin de sus días.

I.

Atravesaba don Rodrigo de Santillana, rápido, rígido, tropezando con todo el mundo, sin ver á nadie, con la mirada vuelta á su pensamiento en direccion á la cárcel, las calles de Valladolid, llevando tras sí á Tribaldos, que corria y sudaba, para que su alcalde no le dejase atrás.

Llegó al fin á la cárcel y dijo al alcaide:

—Llebadme al necierro de Gabriel de Espinosa.

—¿Qué diablos habrá hecho ese hombre, dijo para sí el alcaide, que tan demudado y tan osco viene á verle el alcalde Santillana? ¡Dios tenga piedad de él!

Y el alcaide, que segun aparecia de compasivo, debia hacer poco tiempo que era alcaide de cárcel, apenas oyó la orden de don Rodrigo, partió delante de él, y por escaleras y pasadizos lóbregos, llegó á la maciza puerta forrada de hierro de un calabozo subterráneo.

Abrió las tres ó cuatro cerraduras de aquella puerta que giró reclinando de una manera sorda; y el alcalde entró.

—Dejad ahí vuestro farol, cerrad la puerta é idos; pero estad desde lejos atento, para cuando llame yo á esta puerta.

El alcaide dejó el farol en el suelo, salió, giró de nuevo la puerta rechinando, se oyeron sucesivamente las cerraduras que se cerraban, y despues, los sordos pasos del alcaide que se alejaban.

A la luz turbia del farol, vió el alcalde en un rincon de aquel reducido espacio, sentado en un poyo de piedra, á un hombre inmóvil, con unos enormes grillos en los piés; una cadena que de los grillos iba á terminar en una argolla fija en el muro, de la cual partía otra cadena, cuyo otro extremo se unia á unas esposas con que el preso tenia sujetas las manos.

Aquel calabozo, más bien, aquella sepultura de vivos, era de piedra, y de bóveda tan baja, que casi tocaba á ella con la cabeza el alcalde: se respiraba allí ese ambiente pesado é insoportable de los lugares húmedos sin ventilacion, y los muros, la bóveda, el pavimento, todo de piedra, podia decirse literalmente que sudaban, que destilaban agua. Se sentia allí un frio especial, un frio mortífero, un frio que no podia experimentarse al aire libre, ni en los dias más crudos del invierno: allí no habia más que un hombre cargado de hierro, que miraba de hito en hito, de una manera fija, glacial, indiferente, terrible al alcalde; y el alcalde que miraba al preso con asombro y con miedo.

—Decidme, don Rodrigo, dijo Gabriel de Espinosa; ¿esto es ya la ejecucion de una sentencia?

—¿Qué decís? preguntó Santillana con semblante y acento severos, acordándose de que era alcalde, y de que estaba delante de un preso.

—Digo, que este encierro es más apropósito para guardar víboras que para guardar hombres, dijo Gabriel de Espinosa; esto ya es un suplicio: no lo digo porque á mí me aterre, ni porque no tenga fuerza bastante para sufrirle, sino porque si estoy mucho tiempo aquí, os vais á quedar sin preso, alcalde Santillana, y no podreis sentenciarme á galeras ó á horea; que no sé yo bien de qué suplicio habreis contraido, no ya costumbre, sino vicio.

—Entretanto, señor pastelero, estais sentado y yo de pié:

no como si fuéramos respectivamente juez y reo, sino como si vos fuérais rey y yo vasallo en audiencia.

—Si yo fuera rey, vive Dios, ni habria alcaldes tan altos de soberbia como vos, ni calabozos tan bajos y tan imposibles como este, en mis reinos.

—Pero tampoco consentiriais la desvergüenza de hombres tales como vos.

—¡Ah! os punza el que aún no me haya levantado, dijo Gabriel de Espinosa, y esto os escandaliza, don Rodrigo; pues bien; sabed que para mí seria un alivio el ponerme de pié; pero me es imposible: estoy sujeto por la mitad del cuerpo, á un cinto de hierro clavado al muro.

El alcalde, fué á la puerta, y llamó con el extremo de su vara, quedando vuelto de espaldas á Gabriel de Espinosa.

Poco despues, la puerta se abrió de nuevo, y apareció el alcaide.

—Quitad las prisiones á ese hombre, dijo Santillana.

El alcaide se acercó á Gabriel de Espinosa, y poco despues se oyó el ruido del martillo que desarmaba los grilletes, las esposas y el cinto.

Gabriel de Espinosa se levantó de un salto, dando muestras de un vigor increíble en quien estaba hacia tantas horas bajo la influencia de aquella humedad y en una inaccion forzada, y dijo:

—¡Ah! esto es ya distinto: os agradezco este momento de descanso, don Rodrigo, porque supongo, que despues volveremos, es decir, volveré á encontrarme sujeto.

—Seguid tras mí, dijo don Rodrigo.

—¡Ah! pues mejor: eso más tengo que agradeceros, dijo Gabriel de Espinosa: por malo que sea el aire de ahí fuera, será mejor que el que aquí se respira.

—¡Callad, vive Dios! dijo don Rodrigo irritado por la fria y burlona calma de Gabriel de Espinosa, ú os mando poner una mordaza.

—¿Y cómo diablos os voy á contestar entonces á lo que sin duda teneis que preguntarme? dijo Gabriel con desdeñosa impaciencia.

—Guñad al encierro alto de la torre de Santiago, dijo al alcaide don Rodrigo.

—¡Ah! dijo Gabriel de Espinosa; vamos de extremo á extremo; de lo más bajo á lo más alto.

Don Rodrigo no contestó, y ni él, ni Gabriel de Espinosa ni el alcaide, hablaron una sola palabra, hasta que atravesando pasadizos y subiendo escaleras, llegaron á lo alto de una torre, y á una puerta fuerte, maciza y forrada de hierro como la del calabozo subterráneo.

Cuando se abrió aquella puerta, entraron en un calabozo ancho y perfectamente seco, y ventilado por dos estrechas rejillas situadas muy alto junto á la bóveda.

—Salid, cerrad, y esperad á que yo os llame, dijo don Rodrigo al alcaide, que salió y cerró.

—Os agradezco sinceramente el que me hayais traído aquí; allá bajo hace un frio tal, que Dios me perdone, pero creo que me iba helando el alma.

—Para criminales como vos, todo es poco, dijo don Rodrigo.

—¿Y quién os ha dicho que yo sea criminal? ¿qué veis en mi semblante que os haga conocer al ladron ó al villano? aquí se deja hacer á los alcaldes lo que quieren, el rey cierra los ojos á todo, y, Dios se lo perdone, que no lo debia hacer.

—¿Y quién sois vos, don perdido, para atreveros á calificar lo que hace ó lo que no hace el rey nuestro señor?

—¿Sabeis que me parece una cosa, don Rodrigo?

—¡Qué!!

—Que me teneis miedo, y que haceis de tripas corazon.

—¡Yo!! ¿y por qué he de teneros yo miedo?

—Porque yo soy mucho presó para vos, y vos muy poco alcalde para mí.

No parecía sino que Gabriel de Espinosa se habia propuesto que el alcalde perdiese el miedo, y le irritaba.

Para el alcalde, aquel hombre con quien ya sabemos habia tenido una larga entrevista en Madrigal Gabriel de Espinosa, era un hombre extraordinario.

No lo veia claro: tenia como sabemos la sospecha de que aquel hombre era el rey don Sebastian, ó por lo menos un altísimo personaje; y sin embargo, tan acostumbrado estaba don Rodrigo á que los más temerarios criminales, los hombres más duros y más protervos temblasen al encontrarse entre sus gar-

ras, que su orgullo de alcalde ofendido, se sobrepuso á todo, al sentirse tratado con tan poco respeto por Gabriel de Espinosa.

—Si fiáis en los papeles que traeis, y en la bula del papa, en los amores de esa reina ó princesa, ó cosa que no sabemos que sea, de que me hablásteis en Madrigal, os equivocais tanto que tengo á obligacion y á caridad el deciroslo, porque antes que juez soy cristiano, y noble, y caballero, y por que os tengo á vos en mucho más que á un hombre vulgar, os aviso.

—Vamos claro: ¿y cómo entendeis vos que yo no soy un hombre bajo y comun? dijo Gabriel de Espinosa con aquel acento que á un mismo tiempo irritaba la bilis del alcalde y le ponía espanto.

—Vos sois un hombre misterioso, dijo Santillana.

—Protesto, dijo con cierto gracejo Gabriel de Espinosa, porque por tan misterioso podeis tenerme, que sin otro delito que el que vos no comprendais lo que yo soy, porque os empeñeis en no comprenderme, me lleveis á la horca; lo cual, os lo aseguro, no me parecería bien. Voy á deciros otra vez, aunque creo que no lo hayais olvidado, lo que yo soy. Se me tiene, por hijo de Juan de Espinosa y de su mujer Mari-Perez; pero yo no puedo probar esto ni aún para mí mismo, porque mi partida de bautismo no parece. Dicen otros, que soy expósito, y que mis padres me encontraron una mañana recién nacido, en el cajon de la iglesia mayor de Santa María de Toledo. Noble soy si soy Espinosa, y noble si soy expósito, por hijo adoptivo del rey: por consecuencia, obedeciendo las leyes, tratarme debeis como noble, y no cargarme de hierros, ni tenerme sin lecho y sin silla, ni permitir que el alcaide me maltrate: continuando en lo que yo soy, voy á repetiros lo que ya os he dicho. Crecí al abrigo de los que se llamaban mis padres, ó lo eran, y cuando pude trabajar, me pusieron á tejedor de terciopelo; pero cómo yo siempre he tenido el natural altivo que en mí veis, y que os hace creerme principal y misterioso, me indispuse con el telar y con la lanzadera, y metíme á soldado. Tantas tierras he corrido, y tantas aventuras han pasado por mí, y yo por ellas, que con su relato si se escribiera, se llenaría un grueso volumen: hablo cuatro idiomas, casi cinco.

—¿Y qué idiomas hablais, señor Gabriel de Espinosa? dijo Santillana á cuyos ojos se hacia á cada momento más temible Gabriel.

—El castellano, como veis: el italiano, como vais á ver.

Y Gabriel de Espinosa dijo en italiano el credo.

—El dialecto que hablais, aunque no bien, es el veneciano: dijo Santillana hablando bastante bien en aquel dialecto: pero os dejais entender á las mil maravillas.

—Hablo además el francés, dijo Gabriel de Espinosa, como podeis juzgar.

Y dijo en francés la salve.

—No comprendo el francés, dijo Santillana, pero me parece que le hablais bien.

—Pues ved cómo hablo el árabe.

Y Gabriel de Espinosa soltó en árabe correcto, la profesion de fé de los musulmanes, contenida en el Koran.

—¡Hablais el árabe! exclamó con intencion don Rodrigo de Santillana: y decidme: ¿por ventura, hablais tambien el portugués?

—¿Quién os lo ha dicho que habeis acertado? dijo Gabriel de Espinosa con la mayor naturalidad: pues sabed que le hablo, como si hubiera nacido en Lisboa.

El alcalde se estremeció, y se revolvió más poderosa en su cabeza, la idea de que aquel hombre era el rey don Sebastian.

Aturdíale sin embargo el ver que Gabriel de Espinosa representaba más de cincuenta años, y que parecia más viejo que cuando le habló lo primera vez en Madrigal.

Entonces Gabriel de Espinosa tenia el cabello rubio con algunas canas, y la barba rubia tambien, y las cejas sin cana alguna.

En el momento en que le estaba mirando, la barba y las cejas eran rubias, sí; pero en su nacimiento completamente blancas, y el cabello completamente entrecano.

Recordaba tambien el alcalde, que cuando le prendió la noche anterior, no se veian aquellas señales de vejez en Gabriel de Espinosa, y se aturdía y se embrollaba, porque Gabriel, si era el rey don Sebastian, no podia tener más que treinta y nueve años, y el alcalde le veia con la apariencia de mucho más de cincuenta.

Y tan atentamente miraba á Gabriel de Espinosa, que éste le dijo:

—¿Qué hallais de nuevo en mí, señor don Rodrigo, que tan fijo me contemplais?

—Observo que anoche parecíais tener diez años menos.

—¿Y por qué, señor alcalde? dijo con acento tranquilo y severo Gabriel de Espinosa.

—Porque ayer teniais la barba toda rubia, y hoy la teneis en donde nace blanca, y casi canos los cabellos y las cejas, y esto ayer no era así.

—Ved, pues, por lo que no debeis encerrar á nadie en calabozos como en el que he estado diez horas: en los tales calabozos, y mucho más, cuando se está acusado de un delito que deshonra, y cuya sola acusacion es mil veces más terrible que la de un delito sin deshonra, por el cual pueda sobrevenir pena de muerte, en los tales calabozos repito, y bajo tales acusaciones, se envejece en pocas horas: los cabellos y la barba encanecen, y empalidece el semblante y se arruga. Vos que teneis la experiencia de tantos años de alcalde, ¿no recordais el caso de haber encerrado á un jóven en un calabozo húmedo, frio, sin ventilacion, envenenado, en una palabra, y no habeis visto cuando habeis ido á pedirle la confesion, algunas horas despues, que el jóven se habia convertido en viejo, que tenia los cabellos y la barba blanca, y el semblante palido y arrugado?

—Sí: dijo con acento sordo el alcalde.

—¿No sabeis que una noche, una horrible noche de ansiedad y de angustia, una noche en que se cree haber perdido el fruto de muchos años de trabajo; una noche durante la cual ha desaparecido la esperanza; una noche en que todo ha sido espantoso, basta para encanecer al hombre mas jóven y más robusto?

—¿Quién sois? dijo el alcalde: confesádmelo todo, sepamos á qué atenernos, y ved que así librareis mejor.

—¡Cuántas veces he de deciros que soy Gabriel de Espinosa, natural de Toledo, ó expósito en Toledo, tejedor primero, soldado despues, y ahora pastelero en Madrigal!

—Lo decís de una manera; que desmentís vuestras palabras con el acento que las dais.

—Es que tengo mal génio; que no temo á nada, y que estoy de muy mal humor, de un humor de los diablos, porque estoy preso y se me trata mal.

—¿Y cómo quereis que se trate á un hombre, á quien se prende por indicios de hurto?

—Ya sabeis, Santillana, dijo Gabriel palideciendo de cólera, que yo puedo haber cometido todos los delitos del mundo; pero que no puedo ser ladron.

—¿Y de dónde os han venido las alhajas que os ocupé, y que por lo ricas y por estar entre ellas prendas de rey, no puede poseerlas un pastelero?

—Ya he dicho, contestó con suma impaciencia Gabriel de Espinosa, que esas alhajas no son mias: que me las ha dado para venderlas la señora doña Ana de Austria, que bien puede tener alhajas de rey, á quien sirvo y á quien debo una confianza que me honra.

—Dicen que la servis tanto, y que tanto os honra y con tal confianza os trata la señora doña Ana de Austria, que vais secretamente á verla con un fraile, cuando ha pasado la media noche, y no salís hasta poco antes de amanecer.

—¡Vos tambien creeis en esas murmuraciones de pueblo, y así os atreveis á la buena fama y al decoro de una dama, que á más de ser religiosa es sobrina del rey don Felipe!

—¿Por qué no decís, del rey nuestro señor?

—Porque para que me entendais, basta con que le llame el rey don Felipe; pero esto ha de aumentar la manía que teneis de que yo soy un gran personaje, llamaré desde ahora á boca llena al rey don Felipe, el rey nuestro señor.

—Hareis bien: escuchad ahora una buena noticia: por ladron os prendí; pero ya sé que no sois ladron, y no os juzgo como ladron, sino como reo de otro crimen.

—¿Y de qué crimen? preguntó siempre sereno, siempre altivo y siempre dominador Gabriel de Espinosa.

—Del crimen de traicion.

—¡Traidor yo!

Y el semblante de Gabriel de Espinosa, y sus ojos, y su sér entero, dejaron ver una expresion feróz de amenaza.

—Sí, dijo el alcalde; traidor; reo de lesa magestad.

—¿Por qué?
 —Vos, Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, os fingís el rey don Sebastian, y pretendéis la corona del reino de Portugal.

Gabriel de Espinosa soltó una carcajada franca, pero insolente, agresiva, que hizo temblar de cólera al alcalde.

—¡Vive Dios! ¿por qué os reis? dijo Santillana.

—¿Por qué he de reirme, sino porque estais loco? dijo con desden Gabriel de Espinosa; y ved lo que es el mundo: vos que por loco debiais estar encerrado en una jaula, me teneis encerrado á mí que soy un hombre cuerdo, y no he cometido delito alguno. ¡El rey don Sebastian! ¡que yo me finjo el rey don Sebastian! Dejadme que me ria, don Rodrigo: ¿pues no sabeis, no lo sabe todo el mundo, que el loco, el temerario, el imprudente rey don Sebastian, murió en Africa?

—Dicen que el rey don Sebastian no murió; que se le ha visto en Africa, en Venecia, en Francia.

—Miente quien lo diga: creedme vos á mí, que estuve presente á la muerte del rey don Sebastian. ¡Como que caí cuando él cayó!

—¡Vos estuvisteis en la batalla!

—Creo habérselo dicho ya.

—¿Y qué érais vos en el ejército portugués?

—Yo peleé como un soldado.

—No es eso lo que os pregunto: ¡qué érais!

—Soldado.

—Soldado se llama el rey que pelea con la bravura de gran soldado. ¿Mandábais ú obedeciais?

—Allí ni se mandó ni se obedeció, y por eso se lo llevó todo el demonio: yo peleé por mi cuenta.

—Con vuestras hinchazones, parece que afirmáis lo mismo que pretendéis negar.

—De andar entre portugueses se me ha pegado algo la hinchazon de los naturales de aquel reino.

—En resúmen, sepamos: ¿sois español, ó portugués?

—No acabaremos nunca, don Rodrigo, si me preguntais y volveis á preguntarme siempre una misma cosa; pero voy á contestaros de una vez y para siempre: Yo no sé de donde soy, ni

sé á dónde voy, ni quiero deciros lo que soy, ni os lo diré nunca.

—En buen hora: buscaremos fuera de vos la prueba de dónde sois, quién sois, y á dónde intentábais ir: porque lo que es á dónde vais es cosa que he de deciroslo yo.

—Puede ser, dijo Gabriel de Espinosa, que vos no sepais á donde vais á ir á parar en este asunto, y que tengais más miedo que yo á lo que pueda sobrevenir.

—Yo, dijo con energía el alcalde, nada tengo que temer; porque no obraré sino en justicia: y lo que sobreviniere, no lo habré hecho yo, sino la ley.

—Pedid á Dios que mi proceso no os envenene la conciencia, y que el veneno de vuestra conciencia no os mate, alcalde don Rodrigo de Santillana; ahora, idos: me canso ya de tantas palabras: mandad que me traigan buen lecho, porque á buen lecho estoy acostumbrado: silla, mesa y luz por la noche, y que me den de comer como conviene, porque un pastelero sabe comer bien; no importa lo que se gaste, don Rodrigo, porque yo os aseguro, que el rey... mi señor... pagará con gusto, por alta que sea, la cuenta de lo que yo gastare mientras esté preso.

—Tendreis buen lecho, buena comida, silla y luz, y no se os cargará de hierros; pero en cambio, tendreis justicia seca; yo os lo aseguro. dijo con suma dignidad don Rodrigo.

—Pues si me haceis justicia y me sentenciais en justicia, Santillana, no tengo por qué afligirme; me doy por libre y honrado antes de mucho tiempo; pero ¡ay de vos, si obedecéis mandatos injustos: si por una vil cobardía faltais á la justicia; porque al matarme, Santillana, morireis conmigo, é irán juntas antes Dios la víctima y el verdugo!

—¡Pastelero! gritó don Rodrigo.

Pero su voz desfalleció, ahogada por la expresion imponente, dominadora, del semblante de Gabriel de Espinosa, y por su mirada, serena, valiente, terrible, llena de magestad, que apretaba, que empuñeñecía el alma del alcalde.

—Salid, dijo Gabriel de Espinosa, y que cuanto antes me traigan lecho en que repose.

—¿Y nada teneis que pedirme? ¿nada teneis que suplicarme? dijo con asombro el alcalde.

—¡Yo! ¿quién pensáis que soy yo? dijo con cólera Gabriel de Espinosa: ¿á quién he suplicado yo, á quién he rogado yo, más que á Dios?

—¡Voy á prender, dijo sombríamente y como pretendiendo doblegar á Gabriel de Espinosa don Rodrigo, á esa princesa, á esa dama, á esa mujer misteriosa que os acompaña, que cria á una hija vuestra, que lleva en su seno un hijo vuestro!

—¡Bah! dijo con desprecio Gabriel de Espinosa: ¡vos, alcaldillo! el mismo rey don Felipe vuestro amo, puede menos que vos, que es cuanto hay que decir, en daño de esa señora.

—¡Lo veremos! dijo irritado el alcalde.

—Ya lo vereis, dijo sonriendo de una manera despreciativa Gabriel de Espinosa.

—Oid, pastelero, rey ó demonio, exclamó fuera de sí Santillana, adelantando con los puños crispados hácia Gabriel de Espinosa que sostenia su sonrisa despreciativa: voy á trataros como á una persona real puesta bajo mi jurisdiccion, por órdenes supremas del rey..... nuestro señor..... pero sabedlo: ¡yo, os ahorco!

—Pues peor para vos, don Rodrigo; porque al ahorcarme á mí, os ahorcareis el alma, y morireis de espanto: ahora, por último, dejadme libre de vos, ó me echo á dormir en un rincón; que en peores lechos que el pavimento de este encierro he dormido.

—Quedad con Dios, pastelero, y hasta otro día.

El alcalde se acercó á la puerta y llamó á ella fuertemente con su vara.

El tiempo que tardó en llegar el alcaide, don Rodrigo estuvo vuelto de espaldas á Gabriel de Espinosa frente á la puerta.

Gabriel de Espinosa se puso á pasear á lo largo del calabozo como si hubiera estado solo.

Cuando la puerta se abrió, el alcalde salió, sin volver siquiera la cabeza para mirar á Gabriel.

El alcaide cerró.

Don Rodrigo bajó las estrechas escaleras de caracol murmurando:

—Este hombre no puede ser otro que el rey don Sebastian, ó tiene el diablo en el cuerpo.

II.

Don Rodrigo de Santillana volvió á su casa haciendo correr mucho más á Tribaldos, que cuando se trasladó de su casa á la cárcel.

—¡Marta! dijo á su ama de llaves; haced que saquen un lecho con cuatro colchones, cortinas, y todo lo necesario.

—¿Para quién, don Rodrigo? dijo Marta llena de curiosidad.

—Nada os importa saber para quién: buscad tambien dos sillones ricos y una buena mesa; fuente para labarse con todo lo que se necesita para el aseo y la comodidad de un hombre en su cámara de dormir.

—Muy bien, señor don Rodrigo.

—Y esto al instante, señora Marta.

—A la hora, señor don Rodrigo.

El alcalde se entró en su despacho.

—Señor Pedralva, dijo á su secretario, en el momento en que mi ama de llaves tenga preparados ciertos muebles y utensilios, los llevareis con algunos mozos de cuerda, y con una orden mia para el alcaide, á la cárcel, y al encierro de Gabriel de Espinosa: os llevareis con vos al alguacil Liron y al alguacil Tribaldos, y dejareis dentro á maese Liron, para que se quede de guardia junto al preso dentro del calabozo: maese Tribaldos se quedará fuera, de ordenanza, para traer y llevar recados del preso para mí únicamente: relevareis de cuatro en cuatro horas por vos mismo á los alguaciles Liron y Tribaldos, con los alguaciles Arnedillo y Coscoja, que estarán respectivamente de guardia el uno y de ordenanza el otro otras cuatro horas, pasadas las cuales, volverán á entrar de servicio los alguaciles Liron y Tribaldos. Además de esto, preguntareis al preso á qué horas quiere desayunarse, comer, merendar y cenar. Os ireis á seguida á la hostería de la Pasiega, la dareis orden de que sirva para Gabriel de Espinosa, lo que éste pidiere de comer y beber, y que me pase la cuenta cada seis dias. Estended las órdenes necesarias, y llevádmelas arriba á mi cámara para que las firme.

III.

Apenas había subido á su cámara el alcalde, cuando se le presentó el ministro Arnedillo, que inclinado como un arco de violin por respeto, le entregó un pliego cerrado, y se retiró.

Don Rodrigo abrió el pliego, y vió que era de puño y letra de doña Ana de Austria.

Decía así:

«Señor don Rodrigo de Santillana: Mi muy estimado alcalde: Me he enterado de que teneis preso por sospecha de hurto, por haberle encontrado unas joyuelas que son mias, á Gabriel de Espinosa, pastelero de esta villa, á quien yo se las dí para que las vendiese, y en quien tengo una gran confianza, porque me sirve bien. Sírvale, pues, de descargo, esta carta mia, y no habiendo ya razon para que esté preso, soltadle: en lo cual me hareis merced, porque él es un buen servidor, á quien aprecio mucho. Devolvedle además las alhajas, y no se hable de esto, no sea que se levante algun ruido injusto y malicioso, que pueda perjudicar á mi dignidad y á mi buena fama. Guárdeos Dios.—De este convento de Nuestra Señora de Gracia la Real de la villa de Madrigal, á siete de Octubre de mil quinientos noventa y cuatro.—Doña Ana de Austria.»

Guardó don Rodrigo esta carta, tomó un pliego de papel, y escribió lo siguiente:

«Señora doña Ana de Austria: Mi muy respetable señora: Holgárame mucho de poder obedecer lo que vuestra excelencia me manda en una carta suya que tengo á la vista, referente á la soltura de Gabriel de Espinosa, á quien puse en la cárcel, y á quien no puedo soltar, hasta que por un proceso se descubra, como espero, su inocencia. Guarde Dios la preciosa vida de vuestra excelencia muchos años.—De Valladolid á siete de Octubre de mil quinientos noventa y cuatro.—Señora: besa á vuestra excelencia las manos, el alcalde de casa y córte de la Real Chancillería de Valladolid, don Rodrigo de Santillana.

—¡Arnedillo! dijo el alcalde.

Presentóse al momento el corchete.

—¿Está aún ahí, dijo el alcalde, el que ha traído esta carta?

—Sí señor, dijo Arnedillo, y espera la contestacion.

—Pues dadle este pliego, y que se vuelva al momento á Madrigal.

Arnedillo salió.

IV.

Cruzóse con él María que entró en aquel momento en la cámara.

—¿Por qué no me habeis buscado, padre, en el momento en que habeis venido? ¿traeis malas noticias?

—Muy malas, María, muy malas: contestó don Rodrigo, que estaba del peor humor del mundo: á cada momento voy creyendo más que ese hombre no es pastelero.

—¡Oh! ya lo decia yo que era el rey don Sebastian.

—No diré yo tanto; pero si no es el rey don Sebastian, es por lo menos un gran príncipe.

—¿Y qué vais á hacer? dijo con un ardiente interés María.

—El rey, el rey solo es el que puede hacer ó deshacer.

—Entonces, padre, yo tendré que arrepentirme de haber venido á daros parte de lo que ví: entonces, padre, si le acontece una desgracia, yo moriré de desesperacion. Ved vos ahora lo que debeis hacer.

Y María salió lentamente de la cámara.

El alcalde, profundamente pensativo y gravemente preocupado, se quedó paseando á lo largo de la cámara.

CAPITULO XXI.

En que continúa el relato de esta verídica historia.

I.

Habia pasado un mes.

Felipe II mantenía una activa correspondencia con don Rodrigo de Santillana y con el doctor don Juan Llanos de Valdés, que había sido nombrado como juez eclesiástico, para entender en el proceso que acerca de estos asuntos se hacía á doña Ana de Austria, y á fray Miguel de los Santos, que por ser ambos religiosos, no podían ser encausados como Gabriel de Espinosa por don Rodrigo de Santillana.

El alcalde Portocarrero no entendía en la causa, pero estaba encargado de la custodia de los presos que había en Madrigal, que eran doña Ana de Austria, el padre fray Miguel de los Santos y Sayda-Mirian.

Doña Ana estaba en su celda con dos religiosas, que de orden del rey las había puesto de guardas de vista el alcalde Portocarrero, doña Luisa de Grado y doña Maria Nieto, estaban en otra celda del convento, guardadas también por religiosas: el padre fray Miguel de los Santos en su celda guardado por alguaciles

del tribunal de la nunciatura, que tenían mucho de sacristanes, y Sayda-Mirian en la cárcel, en una de las habitaciones del alcaide, y tratada con grandes consideraciones.

A más de esto, entraba y salía libremente en la cárcel y se comunicaba con Sayda-Mirian, por órdenes dadas por el alcalde Portocarrero, un personaje muy sério y muy grave, á quien trataba con sumo respeto el alcaide.

Este personaje era Yhayeben-Shariar.

II.

Gabriel de Espinosa habia sido trasladado de Valladolid á la cárcel de Medina del Campo, con el pretexto de que estuviese el preso más cerca de Madrigal, pero en realidad con otro objeto completamente distinto.

III.

Era una mañana bastante fresca del mes de Noviembre.

En la puerta de los Príncipes del alcázar de Madrid, y delante de una puertecilla de una escalera escusada, habia una pesada carroza negra, á la que estaban enganchadas ocho mulas.

El cochero y los lacayos estaban en la zaga dispuestos á marchar, y al pié de las mulas los zagales, todos con librea de la casa real; á caballo los caballerizos, y á caballo un centenar de hidalgos de la guardia española, que debian escoltar la carroza: es decir, el rey en aquella carroza se debia trasladar al Pardo.

IV.

A las seis de la mañana, que todavía no era de dia claro, se abrió la puertecilla de la escalera escusada, y aparecieron envueltos en gabanes de abrigo, y con gorras de abrigo tam-

bien, dos hombres, que por lo poco que se les veía del semblante, entre lo rebujado de los gabanes, y lo calado de las gorras, parecían el uno tan viejo como el otro.

Aquellos dos hombres eran el rey don Felipe II y su ayuda de cámara, su confidente, su amigo, si es que Felipe II podía tener amigos, Sebastian de Santoyo.

Apresuráronse los caballeros á abrir la portezuela de la carroza, y entraron en ella el rey y Sebastian de Santoyo.

Inmediatamente se pusieron en marcha, y hora y media despues entraban en el palacio del Pardo, y Felipe II se encerraba en una cámara con Santoyo.

—Vive Dios, Sebastian, que me humilla el paso que estoy dando, y que casi casi estoy por enviar noramala á los venecianos, y á ese monseñor Pietro Mastta, que con tales brios y tan altos humos me pide una entrevista.

Santoyo, que sabía que lo mejor que tenía que hacer con su real amo cuando estaba de mal humor, era no contestarle una palabra, á no ser que directísimamente le preguntase, guardó silencio.

—¡Qué! ¿no te se ocurre nada que decirme, Sebastian? dijo el rey.

—Nada absolutamente, señor, dijo Santoyo, sino que Venecia es siempre la misma.

—Eso es lo mismo que no contestarme nada, dijo acreciendo en mal humor Felipe II: ya sé yo lo que es Venecia, porque hace muchos años que trato con venecianos, gente á quien es necesario adivinar, porque nunca hablan claro, y de quien es necesario guardarse más, cuanto más amigos se muestran. Veamos qué dices tú de esta petición de un senador del Consejo de los Diez que se nos viene encima, pidiendo una audiencia de una manera, que Dios y la santa Virgen de Loreto me perdonen, me han dado tentaciones de mandar que me le echen mano, me le lleven al castillo de Simancas, me le den garrote sin luz y sin moscas y me lo entierren á la sordina en los sótanos. Que me traigan una taza de caldo, Sebastian, porque tengo el estómago débil.

Claro se veía, por aquella extraña salida de la taza de caldo del rey, que no había preguntado á Sebastian de Santoyo

para que le contestase, sino que estaba irritado, que tenia necesidad de hablar, y que como Santoyo le era fiel en cuerpo y en alma, se permitia aquel desahogo.

Muy pocas personas sabian que Felipe II tenia corazon y lágrimas.

La una de estas personas, hacia ya años que habia muerto de una manera misteriosa en el castillo de Pinto.

Aquella persona habia sido la única mujer á quien Felipe segundo habia amado con toda la violencia de su enérgico y concentrado carácter.

Aquella mujer fué de las personas que se habian atrevido á Felipe II; la que más profundamente y de una manera más incurable le habia herido en el corazon; la única que le habia hecho olvidar su prudencia y cometer los mayores desaciertos que habia cometido en su vida.

La mujer cuya traicion habia amargado su alma infinitamente más que las traiciones continuadas de que habia sido objeto.

Aquella mujer habia sido la hermosísima, la seductora, la procaz, la loca princesa de Éboli, doña Ana de Mendoza y de la Cerda.

La otra persona que habia conocido por completo á Felipe segundo, porque Felipe II le habia amado tanto, y habia depositado en él tan ciegamente su confianza, que nada para él habia tenido oculto, era el hombre que más villanamente habia pagado el amor y la confianza del rey.

Este hombre habia sido su secretario de Estado, Antonio Perez, á quien habia perseguido y se le habia escapado, y habia ido á vender los secretos de su antiguo señor á Enrique IV de Francia, y que vivia miserablemente en Paris, porque Enrique IV, además de ser muy poco espléndido, no podia estimar como rey á quien le servia de una manera infame, vendiéndole los secretos de Felipe II.

Enrique IV utilizó la traicion, pero despreció al traidor y le pagó mal, y no se fió de él, en todo lo cual hizo indudablemente muy bien.

La tercera y la única persona para quien el rey don Felipe era un libro abierto, sin que abusase de su confianza ni se pre-

valiese de su favor, sirviéndole con una lealtad á toda prueba, era su ayuda de cámara, el buen caballero, el buen asturiano Sebastian de Santoyo.

Por eso el rey se permitía hablar y estar de mal humor y reirse alguna vez y rugir la mayor parte de las veces delante de Sebastian de Santoyo.

Sebastian de Santoyo, en cambio, no abusaba jamás ni del buen ni del mal humor de Felipe II.

Podía decirse que era el hombre que más había conocido al rey, y que menos se había mezclado ni tomado parte en sus asuntos.

V.

Volvió á entrar Sebastian de Santoyo, trayendo el caldo en una taza sobre una salvilla de plata, y se puso á enfriar el caldo con la misma solicitud y la misma paciencia que pudiera haberlo hecho una mujer.

Cuando estuvo á punto de ser tomado, presentó al rey la taza, y don Felipe bebió á pequeños sorbos.

VI.

—Pues nos habrá oído llegar ese rey de Venecia, y tan altivos son los diez reyes de aquel noble Estado, no demos lugar, Santoyo, á que su altivez se ofenda. Échamele para acá y déjame solo con él.

—¿Quiere vuestra magestad que ahí, en el camarín inmediato, detrás de la puerta, ponga á uno de esos valientes tudescos que no entienden absolutamente el castellano, para que esté pronto á la voz de vuestra magestad?

—Yo no me llamo Luis XI de Francia, dijo el rey friamente: yo me llamo Felipe II de España, y á nadie tememos, ni nadie se atreve á nos.

—Dicen que los venecianos...

—Los venecianos son noble gente, Santoyo; y sobre todo la

mejor guarda que tiene un rey, es el respeto, el temor que causa. Vé, vé, mi buen Sebastian, y échamele para acá.

Santoyo salió, y el rey cambió completamente de semblante, y apareció impenetrable y frio.

Poco despues entró Aben-Shariar en la cámara, y adelantó lentamente hácia el rey, que le miraba impassible y grave.

VII.

Aben-Shariar no pasaba de cuarenta y dos años: estaba en toda la fuerza, en todo el vigor de su vida, y era hermoso, blanco, con los cabellos, las cejas, los ojos y la barba negros, cortados muy cortos los primeros, y bellamente recortada la segunda.

Iba magnificamente vestido, en contraposicion de Felipe II, que lo estaba muy sencillamente.

Aben-Shariar con su traje de brocado y seda, parecia el original en cuanto al traje, de uno de esos hermosos retratos del emperador Cárlos V, pintados por el Tiziano.

Al llegar á la parte media de la cámara, Aben-Shariar que habia entrado con el birrete puesto, se le quitó con trabajo, con violencia; pero como si un mismo resorte hubiera puesto en movimiento al rey, éste se levantó lentamente, llevó tambien con sumo trabajo la mano á su gorra de abrigo, y se la quitó.

El rey y el senador del Consejo de los Diez, permanecieron en silencio mirándose algunos instantes; los dos altivos, los dos sérios, los dos impenetrables.

Podia decirse que Venecia y España se miraban; es decir, que estaban frente á frente dos enemigos encubiertos, que se respetaban, más bien, que se temian mutuamente, y que se trataban con un frio y calculado respeto.

—Guarde Dios á su magestad el rey de España, dijo Aben-Shariar con la entonacion fria y grave.

—Guarde Dios al serenísimo estado de Venecia; contestó el rey con la misma frialdad.

Aben-Shariar sacó un pliego de su escarcela, y le entregó á don Felipe, inclinándose levemente.

Don Felipe al tomar el pliego, se inclinó también, pero ni más ni menos que lo que se había inclinado Aben-Shariar.

El pliego que el rey abrió y leyó decía así:

«El Dux y el Consejo de los Diez de la serenísima república de Venecia, á su magestad el rey de España:—Sabreis que uno de los Diez de nuestro supremo Consejo de Estado vá á vuestra presencia á tratar con vos secretamente un asunto del más grave interés. No es un embajador, sino el Dux y los Diez del Consejo, los que van á hablar con vos, en la persona de monseñor Pietro Mastta, uno de los de nuestro Consejo. Lo que él dijere, lo que él afirmáre, lo que él negáre, lo dice, lo afirma y lo niega Venecia, que vá con él, no como en representacion, sino reasumida en su persona. Venecia saludará á vuestra magestad por su boca, y le afirmará la buena amistad que para vos guarda Venecia, y el vivo deseo de que esta amistad no se rompa por nadie ni por nada. Venecia 25 de Setiembre de 1594.—Por Venecia, y por el Consejo de los Diez.—El Dux, ANTONIO FOSCARINI.»

Por bajo se veía el gran sello secreto de la república de Venecia.

VIII.

El rey puso lentamente el papel sobre la mesa, y dijo á Aben-Shariar, señalándole un sillón que al otro lado de la mesa había:

—Sentaos, monseñor, á fin de que pueda sentarme yo.

—No soy yo, el patricio Pietro Mastta, el que se sienta á par del noble rey de España; quien se sienta es Venecia, dijo gravemente Aben-Shariar.

—Ciertamente: y por lo mismo que Venecia y España están representadas en dos reyes, porque vos, monseñor, sois uno de los diez reyes de Venecia, y el rey de España está ya viejo, y esta cámara es fría, yo ruego á Venecia que se cubra, para que yo pueda cubrirme.

Aben-Shariar se puso el birrete al mismo tiempo que el rey su gorro de pieles.

A pesar de la violencia, de la tremenda violencia que el rey

se veía obligado á hacer sobre sus instintos y su costumbre en todo aquello que estaba haciendo, no se reveló ni en su semblante, ni en su voz la más leve alteracion.

Aben-Shariar, por su parte, miraba de una manera atenta, pero franca y valiente al rey don Felipe.

—Es para mí ciertamente una satisfaccion el tratar mano á mano por medio de vos con el noble Estado de Venecia, dijo el rey: mi aliada es en un asunto que tanto importa á la cristianidad, como la represion del turco, Venecia, y ese valiente Estado tiene no solo mi amistad, sino mi amor inalterable.

—Venecia por su parte, ama y estima á vuestra magestad, y, de seguro, el leon de san Márcos no puede medir sus fuerzas, mientras vuestra magestad viva con el leon de España.

—De lamentar seria una desavenencia entre Venecia y yo, dijo Felipe II, desavenencia por la que quien más ganaría sería el turco.

—Venecia, pues, señor rey, viene en mí á vuestra magestad como amiga, á interponer para con vuestra magestad, y entre el misterio más profundo, sus buenos oficios para con una familia que es hija adoptiva de Venecia.

—¿Y qué nombre tiene esa familia? dijo con su manera inalterable Felipe II.

—Portugal: contestó Aben-Shariar.

—¿Tenemos aqui algunos vasallos con el apellido Portugal? dijo Felipe II.

—La familia Portugal á que Venecia se refiere, no es vasalla; ha sido imperante, y debe volver á imperar, contestó tranquilamente Aben-Shariar.

—Decid el nombre del cabeza de esa familia, á fin de que podamos entendernos.

—El rey don Sebastian de Portugal.

—El rey don Sebastian de Portugal, mi sobrino, imperó; pero no puede imperar, ni tiene familia: no puede imperar, porque los muertos no imperan, ni habiendo muerto mozo y sin casar, puede haber familia que impere en Portugal por su derecho.

Felipe II, apesar de lo grave de estas palabras, las pronunció de la manera más fria é indiferente del mundo.

—El rey don Sebastian vive, y no solo vive, sino que está preso en los reinos de vuestra magestad: el rey don Sebastian vive y tiene familia: familia que tambien está presa: el rey don Sebastian, imprudente siempre, como lo fué desoyendo los consejos de vuestra magestad, y obstinándose en su temeraria expedicion sobre el Africa, ha desoido tambien los consejos de Venecia, y se ha venido encubierto á España, buscando el ejercicio de su derecho de una manera oculta, independiente de la voluntad de Venecia, que en este árduo negocio no quiere ni puede tener otra intervencion, que la de una mediacion amistosa, ó mejor dicho, que la de aclaradora de la verdad, que está en tela de juicio en los tribunales de vuestra magestad.

—Os escucho con asombro, dijo Felipe II; me dais unas noticias que me cogen completamente desprevenido: ós ruego, pues, aclareis lo que no puedo comprender bien: Venecia dice por vuestra boca, que el rey don Sebastian vive. Podrá ser, por más que se tengan las pruebas de que el rey don Sebastian murió en la batalla de los Xerifes; pero si se prueba lo contrario, si se prueba hasta la evidencia, que el rey don Sebastian vive, yo le perdonaré el que haya dudado de mi justicia y de mi honor, buscando por medio de conspiraciones un trono que yo le hubiera dado; que yo le daré en el momento en que tenga la certeza de que existe el rey don Sebastian.

—Venecia la tiene, señor: Venecia no dió conocimiento á vuestra magestad de la existencia del rey don Sebastian, porque Venecia no queria intervenir en este asunto: Venecia aconsejó á don Sebastian, que preparase una prueba robusta y la presentase á vuestra magestad, seguro de que vuestra magestad, siempre cristiano y siempre caballero, le pondria en posesion de su reino. Pero Venecia, al ver que el rey don Sebastian, imprudente siempre, abusando de la hospitalidad que Venecia le daba, desconfiando de la buena fé indudable de vuestra magestad, conspiraba y preparaba proyectos tenebrosos para llegar por la sorpresa y por la fuerza á la posesion de su reino, lanzó fuera de sí al rey don Sebastian, para no hacerse cómplice ni encubridora de una conspiracion contra vuestra magestad.

—Venecia obró como era necesario que obrase siendo mi

amiga, dijo el rey sonriendo levemente y con muestras de aprecio; pero me temo mucho que Venecia haya sido sorprendida por un impostor: Venecia está apartada de las cuestiones de este lado de Europa, y no sabe sin duda, que los portugueses no creen que su desventurado rey don Sebastian murió en Africa, á pesar de las pruebas indudables, que por desgracia hay de su muerte. Esto puede ser causa de que un impostor, protegido á ciencia cierta por los traidores á quienes me veo obligado á reprimir en Portugal para hacer respetar la santa voluntad de Dios, que ha querido que venga á mí por legitimo derecho de herencia el reino de Portugal; esto ha podido dar ocasion, repito, á que un impostor se atreva á usurpar un nombre ilustre: el nombre de un rey muerto, de quien es de esperar ya habrá tenido Dios misericordia.

—Venecia, señor, ha sabido punto por punto la historia del rey don Sebastian desde que fué recogido del campo de batalla y vuelto á la vida, y adoptado por una familia árabe, á la cual pertenece la que hoy es esposa del rey don Sebastian.

—¿Y por qué si esa familia protegía á ese que dicen ser el rey de Portugal, ese hombre, en cuanto sanó de sus heridas no se presentó en su reino? ¿por qué no dijo al cardenal don Enrique, héme aquí; dejad de ser rey, porque el rey vive, y no puede haber dos reyes en Portugal?

—Vuestra magestad debe recordar bien lo que era el rey don Sebastian, dijo Aben-Shariar.

—Sí, voluntarioso, antojadizo y temerario: su deseo de conquistar el Africa, era un deseo santo y noble, que sintieron los señores Reyes Católicos mis abuelos; el gran emperador Carlos V, mi padre; que tengo yo; que recomendaré eficazmente al príncipe de Asturias mi hijo, cuando llamándome Dios á sí, llegue la hora de mi muerte: ese deseo deben tenerle y le tendrán los reyes de España que me sucedan en lo porvenir; porque á más de debernos los moros una deuda de honor y de sangre, un rey cristiano no puede estar tranquilo, ni llamarse verdaderamente grande, mientras cerca de él, al alcance de su mano, haya una inmensa region habitada por gente bárbara é idólatra; pero no era la ocasion, y yo no quise ni pude ayudar á mi sobrino en aquella temeraria empresa: desgraciada-

mente, por cuestiones de derecho, de religion y de política, estaba yo empeñado en las largas y costosas guerras, que con sus inmensos dominios me dejó en herencia el emperador mi padre: yo no podia quitar de Flandes, de Italia, de Francia, los buenos capitanes y los bravos ejércitos, que sostenian mi honor y mi derecho, contra los que se rebelan contra Dios y contra mí: yo no podia despoblar mis reinos y empobrecerlos, para arrojar sobre el Africa un ejército bastante, y sepultar en aquella region inhospitalaria y salvaje, capitanes, soldados y tesoros: lo que el rey, señor de inmensos dominios y poseedor de grandes riquezas no podia hacer, no podia ni aún soñar en hacerlo el rey de Portugal, señor de un reino noble y bravo, pero pequeño y pobre: aconsejé lo que debia, y mis consejos fueron en mal hora desoidos; Portugal se vistió de luto, y la cristiandad entera se llenó de dolor, por el sangriento desastre de la batalla de los Xerifes. El rey don Sebastian, creyendo fácil la conquista del Africa, no hizo otra cosa que ir á encontrar la muerte y á alentar con aquel triunfo ofrecido casi de balde á los africanos, en su soberbia y su codicia: los resultados de aquella desgracia, se hicieron sentir muy pronto, y yo me vi obligado á invertir naves, hombres y dineros, que me eran para otras empresas muy necesarios, en reprimir la piratería de Marruecos, que se venian insolentes encima de mis costas andaluzas, esparciendo en ellas el espanto. Que Dios perdone al rey don Sebastian el daño que hizo, voluntarioso, temerario y sordo á los consejos de la prudencia.

—Hé ahí la causa de que el rey don Sebastian, una vez curadas sus heridas, no se haya presentado á reclamar su corona, dijo Aben-Shariar: la desgracia que le mostró de una manera dura que habia caido en un error lamentable: tuvo vergüenza de su derrota, y cometió otra nueva locura; otra nueva imprudencia: se sepultó en el olvido, y ni aún siquiera dió noticias de sí, dejando con su desaparicion y su silencio, se confirmase la idea de su muerte: es más: hizo voto solemne de no reinar en veinte años, contados desde el día de la batalla; de vivir oculto bajo un nombre supuesto, y de no revelarle ni aún en un peligro de muerte, hasta pasados los veinte años del voto.

—Pues ved ahí; aún no son cumplidos diez y siete desde que sucedió la batalla de los Xerifes.

—Otra nueva locura, otra impremeditacion del rey don Sebastian, á la que ha unido la imprudencia de conspirar, en vez de presentarse francamente, y sobre todo esto, la temeridad de venir á España, á proseguir sus conspiraciones, en vez de reclamar desde tierra extraña.

—Si él fuera el rey don Sebastian, seguro estaria en mis reinos, sin otro peligro que el de una ágría reconvençion mia, cuando le conociese: libreme Dios del solo pensamiento de usurpar á un rey su corona y de manchar mis manos con sangre inocente.

—Nadie puede dudar de la virtud y de la grandeza de vuestra magestad.

—Sin embargo, Venecia cree necesario intervenir en este asunto.

—Para ilustrar á vuestra magestad como amiga, como intermediaria de buena voluntad, y con lealtad de corazon; y en esto, señor rey don Felipe, no puede vuestra magestad tener duda: altas razones de Estado militan en pro de la sinceridad de Venecia en este asunto; vuestra magestad lo sabe demasiado: Venecia no quiere ni está en su politica, tener guerras por negocios que nada le interesan; y esto, que es claro como la luz del sol, es indudable para vuestra magestad: si Venecia viene á vos, es por una cuestion de deber y de conciencia: Venecia por mi medio, ilustrará á vuestra magestad, le presentará una luz, para que vea lo más claro posible en este tenebroso negocio. Despues, vuestra magestad obrará como le plazca, por ante Dios y su conciencia.

—Ciertamente que Venecia me dá una gran muestra de su amistad y de su buena inteligencia conmigo: pero señores, vosotros estais engañados: todo el que se levante llamándose el rey don Sebastian, es un impostor; el rey don Sebastian murió: hay pruebas indudables de ello: pruebas claras como la luz del sol.

—Puesto que Gabriel de Espinosa está bajo la justicia de vuestra magestad, es de esperar que vuestra magestad obrará en este grave asunto con estricta justicia; pero, lo repito: Ve-

necia no interviene en esto: sea cualquiera el fallo de vuestra magestad, Venecia no se sentirá agraviada, aunque vuestra magestad lleve al patíbulo al procesado, ya sea como vuestra magestad cree, un impostor, ya sea como lo cree Venecia, el rey don Sebastian.

—Pero las pruebas, caballero, las pruebas, dijo tranquilamente el rey.

—¡Las pruebas! el testimonio unánime de cuantos portugueses conocieron al rey don Sebastian, que le han visto en Africa y en Venecia; el admirable parecido que existe entre Gabriel de Espinosa y el rey don Sebastian, no solo en la figura, sino en el carácter, en el génio en el valor, en la destreza. ¿Cree vuestra magestad que un pastelero, un villano, puede ser tan buen caballero, es decir, tan buen hombre de armas y tan gran soldado como Gabriel de Espinosa?

—Abundan en Portugal y en España hombres de baja cuna cuyo gran valor, cuya gran destreza, cuyo grande aliento asombra: ya sé que Gabriel de Espinosa es un gran soldado, que cabalga grandemente, que rompe una lanza en el aire, que justa á la perfeccion, y que espada en mano, es terrible: sé que es soberbio, audaz, valiente y temerario, y si no me hubieran dado noticias de ello, me hubiera bastado para conocerlo lo árduo del negocio en que se ha metido. Para venirse á mí, al rey don Felipe, diciendo: «Yo soy el rey don Sebastian; el trono de Portugal es mio, idos de él», son necesarias, una gran temeridad ó una soberbia más grande aún.

—Ó un derecho indudable y sagrado.

—Para acreditar ese derecho se necesitan más pruebas que las que me habeis indicado.

—El Consejo de los Diez sabe cómo hablan los reyes y los caballeros, y cuando ha escuchado á Gabriel de Espinosa, ha oido en su boca palabras de caballero y de rey.

—Si es portugués, los portugueses son muy inflados; si es castellano, los castellanos son muy altivos: un cualquiera, portugués ó castellano, solo con que Dios le haya dotado de audacia, puede parecer un rey en Venecia y en cualquiera otra parte donde no se conozca bien á los portugueses y á los españoles. El Consejo de los Diez ha podido muy bien equivocarse.

—Pero un cualquiera no puede saber secretos de Estado.

—¿Y Gabriel de Espinosa los sabe? dijo siempre tranquilo don Felipe.

—Sí, y graves: secretos de Estado que la República de Venecia conoce; porque la República de Venecia oye hasta los susurros que versan sobre asuntos de alguna importancia general, sea donde quiera el lugar ó el reino donde suenan estos susurros.

—Sí, sí: ya sé que el Consejo de los Diez tiene oídos muy largos.

—Venecia paga á peso de oro á todo el que le revela una sola palabra que tenga alguna gravedad: ella escucha hasta las confesiones de los príncipes: no hay asunto por secreto que sea, que Venecia no conozca: paga bien, y la sirven bien; y cuando el que se ha comprometido á servirla es traidor, sea cualquiera su nombre, muere de una manera misteriosa. Así Venecia, por su oro y por su terror, impera en todas partes, como quiere y debe imperar de una manera oculta, de una manera secreta; y por eso mismo, Venecia duerme tranquila sobre el Adriático; porque aunque Venecia es un Estado pequeño, el mundo la teme y la respeta como el mayor de los Estados.

—Venecia hace muy bien: los que no son robustos por la fuerza, deben hacerse respetables, temibles, por la astucia. Pero decíais que Gabriel de Espinosa posee secretos de Estado: podrá ser muy bien que los posea, sin que por esto pueda decirse que es el rey don Sebastian: junto á sí ha tenido un fraile, que tambien está preso, un fray Miguel de los Santos, varon docto, grave y muy respetado en Portugal, que fué confesor de mi hermana doña Juana de Austria, madre de don Sebastian, confesor despues de este rey, y muerto éste, gran partidario de don Antonio, prior de Ocrato, por el cual me alborotaba el reino de Portugal, hasta el punto de que hube de mandar que le prendiesen y le hiciesen proceso, y al que se desterró de Portugal para que no revolviere el reino, trayéndole á Castilla y á la villa de Madrigal, donde, pertinaz en sus rebeldías, ha seducido á mi sobrina doña Ana de Austria, monja profesa en el convento de Nuestra señora de Gracia la Real de aquella villa, haciéndola creer que el tal Gabriel de Espinosa es el rey don Se-

bastian, y envolviéndola en una traicion contra mí, de lo que me pesa harto. Fray Miguel de los Santos es el fautor de todo esto, y todo esto lo hace en provecho de don Antonio de Portugal, no del rey don Sebastian, que sabe él muy bien que murió: como que predicó en las honras del rey don Sebastian, en la iglesia de Belen en Lisboa. Que Gabriel de Espinosa sepa grandes cosas de Estado, lo creo muy bien; y hasta lo que yo hablé con el rey don Sebastian en Guadalupe, porque don Sebastian era un tanto hablador, y fray Miguel de los Santos muy su favorito, y á quien nada tenia oculto; y como Gabriel de Espinosa está aleccionado por fray Miguel de los Santos, hé aquí que ese hombre bajo y rebelde, puede decir cosas que maravillen y asombren.

—Siempre queda á vuestra magestad su propio testimonio. Gabriel de Espinosa desea ardientemente que vuestra magestad le permita venir á su presencia.

—Mis jueces, mis jueces bastan, dijo el rey; no puede la magestad real descender hasta los audaces. Si es un impostor, mis jueces lo verán; y si por un milagro, que de otra manera no puede ser, fuese el rey don Sebastian, yo me contentaria mucho de ello, y le daria de muy buena voluntad su reino; porque Dios me libre, no ya de retener, pero ni aún de codiciar lo que no es mio.

—Ahora bien, señor, dijo Aben-Shariar levantándose; dejemos de hablar de Gabriel de Espinosa ó del rey don Sebastian, y permitame vuestra magestad le hable en nombre de Venecia de otra persona.

—Os escucho, señor senador, escucho en vos á Venecia.

—La esposa de Gabriel de Espinosa, que ha venido con un nombre supuesto con el supuesto empleo de nodriza de una hija del pastelero de Madrigal, está presa en la cárcel de aquella villa.

—Dicen que esa que se llama Clara, es una alta persona, que seducida, engañada, no puede ser de otro modo, por Gabriel de Espinosa, le ha seguido en sus aventuras. ¿Es cierto que esa mujer ó esa dama es legítimamente esposa del pastelero?

—Sí señor; esposa legítima.

—Decían que Gabriel de Espinosa había sido secretamente casado por fray Miguel de los Santos con doña Ana de Austria; observó el rey, deslizándose, por decirlo así, estas palabras.

—No, no, señor: respondió Aben-Shariar: entre doña Ana de Austria y Gabriel de Espinosa, solo media una promesa de casamiento que no se realizará jamás.

—¡Jamás! dijo el rey de una manera singular, y añadió: Y decid, ¿la República de Venecia protege decididamente á la esposa del pastelero?

—Decididamente, señor; porque esa dama y sus hijos son hijos adoptivos de la República de Venecia; y si á ellos les parára daño, Venecia reclamaria á todo su poder, hasta el punto de declararos la guerra por el daño que hubiesen recibido.

—¡Ah! ¿Venecia rompería su buena inteligencia conmigo, si mis jueces por ejemplo, encontrando méritos para sentenciar á esa mujer, la sentenciasen?

—Con mucho menos, señor; con mucho menos: con que se tocase á uno solo de sus cabellos: menos aún: con que se le hiciesen oír palabras duras ú ofensivas.

—Mucha dama debe ser, dijo siempre inalterable Felipe II.

—Es una dama que por Gabriel de Espinosa ha despreciado un trono.

—¿Alguna princesa?

—Más que eso, señor, más que eso: una reina por derecho propio.

—¡Válgame Dios! dijo el rey con acento místico y untuoso; ¡hasta donde arrastran los sentidos y las pasiones! ¡cuánto debe á la divina misericordia el que sabe reprimirse, acallar la voz de la soberbia, ahogar la cólera, y no hacer más que lo conveniente!

—Cualidades son esas, dijo con intencion Aben-Shariar, que resplandecen en vuestra magestad.

—Pero vos estais de pié, vos, en quien aquí no miro más que á la República de Venecia, y yo permanezco sentado; perdonad: Venecia es jóven y robusta, y yo viejo y valetudinario: sentaos, sentaos, monseñor: yo os lo ruego, á fin de que Venecia esté á par mio.

—Venecia, señor, vale tanto de pié como sentada, y por un antiguo hábito de actividad no puede permanecer mucho tiempo en reposo.

—Y sin embargo, hace mucho tiempo, señor Pietro Mastta, que Venecia está en paz con todo el mundo.

—Eso es verdad, señor: Venecia evita la guerra, porque la guerra es el cáncer de los Estados, y la gloria que la guerra produce es demasiado cara; pero se necesita mucha más actividad, mucha más fuerza para evitar la guerra que para hacerla.

—Gran principio político de que yo soy muy partidario; porque yo mejor que otros, sé lo que las guerras cuestan; lo que abruman con incesantes y difíciles cuidados al que impera.

—Pero tratábamos, señor, dijo Aben-Shariar trayendo á la cuestion á Felipe II que se le escapaba, de una altísima persona, que bajo un nombre supuesto, y bajo una apariencia humilde, está presa en los dominios de vuestra magestad.

—Sí; eso es; de una alta persona, ahijada de Venecia, para quien por lo visto, se reclama, so pena de una guerra, la más absoluta inviolabilidad.

—Eso es, señor: dijo Aben-Shariar; Venecia no reclama, sino que declara á vuestra magestad lo inviolable de su ahijada doña María de Souza Carbalho.

—¡Ah, ah! pues no conozco ninguna dama que haya podido ser por derecho propio reina, y se llame doña María de Souza Carbalho.

—Ese es su segundo nombre, señor.

—¡Ah! ese nombre es tambien un nombre supuesto.

—No señor: ese es el nombre cristiano de esa señora.

—Confieso que no os comprendo bien.

—Quiero decir que ese es el nombre que tomó al bautizarse la princesa de quien hablo á vuestra magestad.

—¡Ah! ¿esa princesa no es hija de cristianos?

—No, no señor: esa princesa es descendiente en línea recta del profeta Mahoma.

El rey se puso de pié.

—Habeis pronunciado el nombre del maldito Mahoma con un respeto, que me hace tambien creer que vuestro nombre es falso.

—Rey don Felipe : el que está ante tí , vale tanto y puede tanto como tú : pero de una manera doble : como Pietro Mastta , como patricio de Génova y de Venecia , como uno de los Diez del Consejo supremo del Estado veneciano , valgo tanto , y puedo tanto , unido con mis compañeros , como tú , y como el monarca más poderoso de la tierra : mis compañeros y yo somos la cabeza , el corazon y la espada de Venecia , y ¡ay del que se atreva á insultar al Leon de San Márco , á hacerle tender las alas y encrespar la melena !

Felipe II miraba mudo y sombrío á Aben-Shariar , que irritado por la calma glacial del rey , estaba pálido y convulso .

—Y oye tú , Felipe de Austria , soberbio hijo de Carlos V , yo aborrezco el nombre cristiano , como tú aborreces el nombre musulman .

—¡Ah! exclamó el rey , ¡tú eres un impostor !

—Yo soy Pietro Mastta , senador del Consejo de los Diez de Venecia , y al mismo tiempo , Sidi-Yayhe-ben-Shariar , emir , rey , señor de una de las siete provincias del Africa occidental : y para que lo veas , para que engañado no te atrevas á algo que rompa la paz entre Venecia y España por una ofensa hecha á mi persona , mira .

Aben-Shariar sacó de su justillo un tubo de plata y de él un pergamino vitela con un sello de oro pendiente de hilos de seda .

El rey desenrolló con mano trémula de cólera el pergamino ; porque al saber que tenia delante de sí un moro , á un enemigo de Dios y del nombre cristiano , habia perdido todo su aplomo , se habia convertido en el terrible Felipe II que conservaba aún en la vejez toda su terrible energía , y leyó lo siguiente :

« El Dux , en nombre del Consejo de los Diez de la serenísima República de Venecia , á tí , Sidi-Yayhe-ben-Shariar , salud de buena voluntad :

Teniendo en cuenta los grandes servicios que has prestado á la República de Venecia , que por tí nuestras naves ejercen libremente el comercio en el Adriático y en el mar Mediterráneo :

Considerando que eres el más poderoso y el más bravo de los siete emires del Africa Occidental :

Considerando que la serenísima República de Génova ha inscrito tu nombre como patricio por grandes servicios prestados á aquella República, conociéndote como Pietro Mastta: la serenísima República de Venecia ha inscrito tu nombre en su Libro de Oro, y te ha nombrado miembro de su Consejo de los Diez, llenando contigo la vacante que ha resultado por la ejecucion como traidor, de Bartolomeo Stefani:

Por tanto, tú, monseñor Pietro Mastta, perteneces desde hoy al Consejo Supremo de los Diez de la serenísima República de Venecia, y tu nombre árabe es desde hoy un alto secreto de Estado.

En Venecia, en nuestro palacio, á doce dias del mes de Enero de mil quinientos ochenta y cuatro.—Et. Dux.

El rey enrolló violentamente este pergamino, y le entregó á Aben-Shariar.

—Concluyamos, dijo con la voz trémula el católico rey don Felipe; no hablo con el infiel enemigo de Dios, sino con el hombre que representa á la República de Venecia: tu mensaje terminante, y concluyamos.

—En cuanto al rey don Sebastian, dijo Yhayé, le entregamos á tu conciencia: no ponemos mano por él á nuestra espada, porque Venecia no conquista á nadie reinos; pero en cuanto á la sultana Sayda-Mirian-ben-Juzef-ben-al-Hayzarí, la declaramos inviolable, y te haremos cargo de todo lo que en su daño ó su menosprecio se haga. Entre la guerra que puedes tú hacer á Venecia, y el estrago que puedo yo hacer con mis naves corsarias á las naves mercantes venecianas y á las costas del Adriático, Venecia prefiere una guerra contigo, que no puedes hacerla tanto daño como yo.

—¿Y por qué, por qué, dijo Felipe II con un altivo desprecio, tú, pirata, tú, infiel, que así dispones de Venecia porque está dejada de la mano de Dios y caerá un dia bajo la cólera divina, no me pides me quite de la cabeza la corona de Portugal para ponerla en las sienes de tu pastelero? ¡Ira de Dios, que yo no sabia hasta dónde llegaba mi paciencia!

—Si yo no te pido en nombre de Venecia la inviolabilidad del rey don Sebastian, es porque tú preferirias á esto la guerra con Venecia: es porque ya en tu poder, en el corazon de tus

Estados, ese desdichado rey no puede encontrar salvacion, sino en un milagro de Dios, que toque tu alma empedernida. La guerra seria inútil; seria una venganza estéril que costaría mucho oro, mucha sangre, y muchos desastres. Pero en cuanto á la sultana Sayda-Mirian....

—Tienes razon: yo no arrostraré por una mujer una guerra con mi solapada enemiga Venecia: no vale una sultana mora una sola gota de sangre de mis vasallos: llévatela cuando quieras: yo te daré para que te la entreguen una orden mia, escrita y firmada de mi mano, y refrendada por mis secretarios: llévatela en buen hora.

—Ella no querrá apartarse de los lugares donde está preso el rey don Sebastian: no querrá estar libre mientras su esposo esté en prisiones. Además de esto, puede ayudar mejor que otra persona alguna á los jueces, si es que tú te propones juzgar en justicia al rey don Sebastian. Por lo mismo, que la cárcel sea para ella un lugar de retiro y de custodia: que se la trate y se la respete como á quien es, y que se me entregue cuando esté concluido el proceso del rey don Sebastian, favorable ó adversamente.

—Bien, respondió el rey don Felipe: esa mujer será inviolable: por una miserable cuestion de soberbia no quiero una guerra, que sobre las que tengo, afligiría demasiado mis vasallos, y si la inviolabilidad de esa mujer ha de tener desarmados á los viles corsarios de Trípoli y de Túnez, sea en buen hora inviolable: pues ya has dicho cuanto tenias que decirme, vete.

—Un momento: llega un dia en que Dios toca al coloso con cabeza de oro, cuerpo de hierro y piés de barro: llega un dia en que Dios demuestra á los poderosos de la tierra, que para él todos los hombres son iguales; y en ese dia tremendo, el espectro de su conciencia se levanta delante del rey moribundo, y convierte su agonía en un infierno, mostrándole las cabezas lívidas de sus víctimas: ¡para qué es la venganza de los hombres, si existe la inevitable venganza de Dios!

—Dios tiene en su mano el corazon de los reyes, y á Dios responderé del bien ó del mal que haya hecho sobre la tierra. Vete.

—Adios, rey don Felipe: Venecia te saluda.

Y Aben-Shariar salió en paso lento, grave y altivo de la cámara.

IX.

¡Dios, Venecia, ese hombre, el otro, la guerra amenazándome por todas partes: cada día más tirantes, más duras las riendas del gobierno! ¡Venecia, la miserable, la impura, la prostituta Venecia! ¡Venecia, república de mercaderes, que todo lo posponen, religion, honor, dignidad, á la vil ganancia! ¡Venecia que ampara á los piratas, y los ennoblece, y los pone sobre su cabeza, y los envia insolentes y soberbios á un rey cristiano! ¡Y yo, yo, he podido sufrir... Venecia cubre la mar de naves: una guerra con Venecia me quitaría el Milanésado, y pondría en peligro mi reino de Nápoles: la grandeza, el dominio, tienen su precio: los que envidian á los reyes son unos insensatos... Y ese hombre, ese perro infiel, ha levantado frente á mí su cabeza, se ha atrevido á mí, y yo no le he hecho pedazos... Y es que mi poder se quebranta dividido en una y otra parte... Guerra aquí, guerra allá, guerra al otro lado de los mares, guerra contra el mundo entero... ¡Y los ingleses se me rien escondidos entre sus rocas, y la indomable Flandes mantiene contra mí una eterna guerra, y Enrique... el hugonote, el falso convertido me acecha, y Portugal muere rebramando su cadena, y el Africa duerme frente á mí tranquila... Y aquí, en el corazon de mi España, un hombre misterioso, un hombre que hace temblar á mis jueces, se levanta delante de mí pidiéndome el trono de Portugal... ¡No! ¡no por Dios vivo! ¡Portugal no! Antes que perder un solo pedazo de Portugal, perdería el corazon. ¡Ah! ¡ah! y no es tan fácil arrancar el corazon al rey don Felipe. Pues bien: que se cumpla la voluntad de Dios: que mientras Dios me ayude, no ha de entrar en mi corazon el miedo, ni en mi pensamiento la duda. ¡Santoyol!

XII.

Poco despues apareció el ayuda de cámara del rey.

Santoyo vió por las señales que quedaban en el rostro del rey que por él habia pasado una récia tormenta: pero prudente siempre, no dió muestras ni aún de haberlo notado.

—Que preparen al momento las postas, Sebastian, quiero marchar esta misma tarde.

—¿Y á dónde, señor?

A Medina del Campo.

Despues de esto, el rey volvió la espalda á Santoyo, y salió de la cámara por una puertecilla.

CAPITULO XXII.

De cómo Gabriel de Espinosa tuvo una larga y misteriosa conversacion con un desconocido.

I.

Treinta horas despues de la partida del rey, es decir, á la media noche del siguiente dia, don Rodrigo de Santillana, que reposaba como podia, fisica y moralmente en su posada, en la inmensa villa de Medina del Campo, sintió que llamaban á grandes golpes á la puerta de la calle.

Como los sobresaltos no cesaban para Santillana, desde que habia empezado el terrible proceso de Gabriel de Espinosa, á los primeros golpes empezó á vestirse apresuradamente, y poco despues llamaron á la puerta de su cuarto.

Abrióla Santillana, y se le presentó Tribaldos, que le dijo entregándole un pliego:

—Del rey nuestro señor:

II.

Santillana se acercó á la lámpara de noche, abrió precipitadamente el pliego, y leyó lo siguiente:

«El rey.—En el momento que recibais esta orden, saldreis de vuestra casa: cerca de ella encontrareis un hombre embozado: llevad á aquel hombre al encierro de Gabriel de Espinosa, sin preguntarle quién es, sin hablar con él, sin pretender averiguar quién sea. Una vez solo este hombre con Espinosa, le encerrareis con él, y esperareis á distancia, hasta que oigais tres golpes en la puerta del calabozo, á cuya señal acudireis, saldreis con aquel hombre de la cárcel, y una vez fuera de ella, os volvereis á vuestra casa. A ese hombre acompañarán otros cuatro embozados. No procureis saber quiénes sean, y que nada de esto conste en el proceso: cuando hubiereis leído esta nuestra real orden, quemadla.—En nuestro palacio de Madrid á ocho del mes de Octubre de mil quinientos noventa y cuatro.—EL REY.—A don Rodrigo de Santillana, alcalde de casa y córte de la real chancillería de Valladolid.»

III.

Cinco minutos despues, el alcalde, despues de haber quemado la orden, estaba en la calle, y se acercaba á un bulto que se veía entre la sombra á pocos pasos de ella.

Santillana pasó junto aquel bulto sin decirle una palabra, y siguió adelante, camino de la cárcel.

El bulto se puso en marcha, pegándose á Santillana, y guardando el más profundo silencio.

Santillana notaba los pasos de otros cuatro hombres que iban á cierta distancia.

Cuando llegaron á la cárcel, el alcalde llamó, y se hizo abrir pronunciando su nombre.

—Llevadnos al encierro de Gabriel de Espinosa.

El alcaide echó á andar delante.

A la luz que el alcaide llevaba, Santillana vió que quien le habia acompañado hasta allí, ó más bien, quien le habia seguido hasta allí, era un fraile completamente vestido de negro: bajo la capucha que cubria su semblante, se veía una larga barba blanca.

El alcalde guardó silencio, siguiendo al alcaide y llevando

tras sí al fraile, hasta la puerta de un encierro que el alcaide abrió.

Al abrirse la puerta, se vió que el calabozo estaba completamente oscuro.

—Dejad dentro vuestro farol, dijo el alcaide, y salid.

—Encenderé más bien el belon que hay en el calabozo, dijo el alcaide.

—En buen hora, contestó Santillana, pero hacedlo pronto, y salid cuanto antes.

El belon estuvo encendido en un momento, y el alcaide salió.

Entró el fraile, y por un mandato de Santillana, el alcaide cerró la puerta del calabozo, y Santillana y el alcaide se retiraron.

IV.

Gabriel de Espinosa que habia despertado al oír el ruido, y que no se habia dignado hablar, cuando el fraile se quedó dentro de su calabozo, solo y encerrado con él, se incorporó en el lecho y dijo:

—¿Tanto le pesa al rey mi vida, que ya me envia quien me disponga á bien morir?

—Bien os tratan, dijo el fraile que se estremeció lijera-mente al oír el acento de Gabriel de Espinosa: teneis buen lecho, mesa, sillas, encierro ancho y cómodo, y por lo que veo, no teneis hierros.

—Pues por ser yo quien soy, debian tratarme méjor en Castilla: contestó Gabriel de Espinosa.

—¿Y quién sois vos? dijo el fraile tomando el belon de sobre la mesa, y viniendo á iluminar con él el semblante de Gabriel de Espinosa.

—Si me habeis conocido alguna vez, vedlo; respondió Gabriel, levantando su semblante de modo que pudiese iluminarle la luz del belon que el fraile tenia en la mano.

Al ver el semblante del preso, el fraile volvió á estremecerse pero de una manera casi imperceptible.



SI ME HABEIS CONOCIDO ALGUNA VEZ, VEDLO.

—Viejo estais, exclamó el fraile.

—Vos esperábais encontrarme más jóven, ¿no es esto? así como de cuarenta años; pero he pasado muchos trabajos, padre, y los trabajos y las penas me han envejecido. Especialmente desde que estoy bajo la férula de don Rodrigo de Santillana, aunque no hace mucho tiempo, he envejecido diez años. Si conoçais á don Rodrigo de Santillana, decidle que se dé prisa y me despene pronto, porque yo no he nacido para estar encerrado. Me ahogo aquí, y moriré de rabia como un gorrion viejo cuando le enjaulan. Si conoçais al rey, decidle que para acabar pronto con la pesadilla que debo causarle, me mande ahorcar cuanto antes, y así nos quedaremos en paz, yo en la tumba, y él sin que nadie le pida el reino de Portugal.

—¿Se lo pedís vos?

—Yo no: ni en este lugar se piden tronos: lo que se pide es justicia.

—Dicen que vos pretendéis ser el rey don Sebastian.

—Yo no pretendo pasar por muerto, dijo Gabriel de Espinosa; yo no he dicho tal: quien lo dice es don Rodrigo de Santillana, porque cree en lo que dicen un fraile y una monja: yo no tengo la culpa de que esos ños estén locos, ni que don Rodrigo más loco que ellos les haga caso: todo se le vuelve al buen alcalde preguntarme quién soy, y yo tengo ya dañada la lengua de responderle:—Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal.—Y él replica:—¿Pastelero vos? como yo: vos sois mucha persona.—Y yo digo:—Mucha ó poca persona, no sé por qué me teneis preso, y por qué me atosigais á preguntas.—Vos habeis querido parecer al rey don Sebastian de Portugal, torna á decir el alcalde, y no me lo decís, porque temeis que si me lo decís, yo os ahorque.—Y yo niego, y el alcalde afirma, y no nos entendemos, y este es el cuento de nunca acabar, y yo tengo ya hace muchos dias perdida la paciencia, y deseando que esto rompa por cualquier parte para acabar de una vez.

—Don Rodrigo es un buen caballero, dijo el fraile, y si tanto pregunta y repregunta y os torna á preguntar, es porque quiere haceros justicia, y os dará la razon que tuviéreis sin temor á nadie ni á nada.

—Pues mirad, tengo para mí que don Rodrigo no es muy valiente.

—¿Y qué os mueve á pensar eso?

—Que veo que me teme él á mí más, mucho más, que lo que yo le temo á él. Él me tiene á mí el miedo que puede tenerse á ver un fantasma ó un muerto resucitado: se pone pálido con la mirada errante, se le lia la lengua, pronuncia las letras mal, y es necesario que yo me ria para que se irrite y la cólera le haga perder el miedo: yo temo á don Rodrigo, como se teme á un abejorro que zumba y zumba siempre del mismo modo, que no nos lo podemos quitar de encima, y nos causa dolor de cabeza: hay dia que se está diez horas el buen señor, pregunta que te pregunta y escribe que te escribe, de tal manera, que llego á tener lástima de él, porque si él hace esto, es por miedo que tiene al rey don Felipe: y aqui quien se encausa es él; porque llegará un dia, en que todo lo que escribe contra mí se vuelva contra él, y en que sea ante Dios este proceso, no el proceso del pastelero de Madrigal, sino el proceso del rey don Felipe y del alcalde Santillana.

Volvióse á estremecer el fraile, pero de un modo más visible.

—Me parece que vos teneis tambien miedo, dijo Gabriel de Espinosa: vos temblais, don Rodrigo tiembla, el carcelero me trata con tanto respeto como si yo fuera un rey, y tanto harán todos, que puede ser que yo tambien me vuelva loco y crea que soy ese pobre rey don Sebastian que murió por loco y de mala muerte en Africa.

—Dicen, hermano, contestó el fraile, que en medio de todo eso que decís, pretendéis ser ese rey don Sebastian que murió en Africa.

—No parece sino que han partido en dos al alcalde don Rodrigo de Santillana, y que vos sois uno de ellos: os advierto, que si empezais con lo mismo que don Rodrigo, en vez de escucharos, me echo, me vuelvo de cara á la pared, y me duermo al son de vuestras palabras: estoy ya harto y cansado de escuchar siempre la misma cosa. ¿Pero vos, no os cansais de tener el belon en la mano llenándome el rostro de luz? Dejad, dejad el belon, padre, y sentaos; que sois ya viejo, y el estar tanto tiempo de pié os hará mal.

El fraile dejó el belon sobre la mesa, trajo uno de los sillones cerca de la cama, y se sentó en él de espaldas á la luz.

Gabriel de Espinosa por su parte, se colocó de tal manera, que su semblante quedó envuelto en la sombra.

—No creia yo, dijo Espinosa, que don Rodrigo me hiciese tratar tan pronto con frailes.

—Lo necesita vuestra alma, dijo el del hábito.

—Pues mirad, yo creo que lo que mi alma necesita no son frailes, sino que la dejen quieta y tranquila sin irritarla: porque os juro, que con tanto como se me molesta, se me vá acabando el sufrimiento; y si yo me condeno, no será mia la culpa, sino de los que hayan hecho que yo me desespere.

—Sois tenaz; quereis encubrir una cosa de que hay hartas pruebas: cartas se han dirigido á vos, que han caido en poder de la justicia, y otras sin duda habreis recibido en que se os trata de magestad.

—Pues mirad; no me acuerdo de haber recibido carta alguna de nadie en mucho tiempo, y mucho menos, carta en que para mí venga magestad, ni nada que á rey se parezca. Desengañaos, padre, que lo que he dicho hasta ahora lo seguiré diciendolo siempre, porque lo que he dicho es la verdad, y no puedo decir otra cosa.

—Mirad no se canse don Rodrigo y os dé tormento, y los cordeles os hagan decir lo que no alcanzan que digais preguntas y razones.

—¡Tormento á mí! á mí no puede nadie darme tormento.

—¿Por qué?

—Porque el rey no consentirá que se rompan las leyes.

—Las leyes mandan que se ponga en el tormento á los que no quieren confesar.

—Pero no puede darse tormento á los nobles.

—¿Y vos lo sois?

—Tan noble como el rey.

—¿Noble y pastelero?

—Nunca supe hacer pasteles: si mis padres los hicieron, yo nunca anduve en la masa; que en otros más nobles empleos se han ocupado mis manos y mi pensamiento: llamábanme pastelero, no ya porque hiciese pasteles, sino porque era dueño

de una pastelería; y como á la pastelería se la ha llevado ya el diablo, porque mi pariente Gil Lopez está preso, y no se han encontrado en la pastelería más que dos palas y tres ó cuatro moldes, y todo esto ha sido embargado por don Rodrigo de Santillana, hé aquí que ya no soy pastelero.

—Debiérais decir la verdad.

—Vuelta á don Rodrigo de Santillana.

—Vuelta á lo que es conveniente y justo.

—¿Quién os envia, padre?

—La caridad.

—No sé por qué, me parece que vuestra caridad ha de hacer más daño que beneficio.

—¿Tan impío sois, que ni aún respetais el hábito que me cubre?

—Dicen que el diablo se viste con frecuencia de fraile, y como no os veo el rostro...

—Tengo hecho voto de andar con el semblante cubierto.

—Pero por lo que he visto, no habeis hecho voto de no ver el rostro de los demás: un cuarto de hora habeis estado inundándome de luz el semblante, y mirándome por entre el candil de vuestro capuz.

—Quería conoceros.

—¿Y me habeis conocido?

—Puede ser.

—Me parece difícil el que vos me conozcais.

—Pues mirad: os pareceis mucho al rey don Sebastian.

—¿Sí? dijo Gabriel de Espinosa con acento grave.

—Pero no sois el rey don Sebastian.

—¿Y entónces, quién diablos quereis que confiese que yo soy? que no soy el rey don Sebastian, ya lo he dicho: que soy Gabriel de Espinosa, lo he dicho tambien mil veces; y sin embargo, don Rodrigo me aprieta para que haga mi confesion.

—Sí; para que confeseis, que no siendo el rey don Sebastian, habeis querido que se os crea el rey don Sebastian.

—Eso es precisamente lo que niego: yo no he pretendido tal cosa.

—Hay pruebas contra vos.

—Esas pruebas son nulas. Nadie hay que pueda decir que yo me he vendido por el rey don Sebastian.

—Temeis que el rey os mande ahorcar.

—Si Dios no toca al corazon del rey, lo que no es fácil, porque hace mucho tiempo que Dios ha dejado de su mano al rey don Felipe...

—¡Eh! ¿qué decís?

—Que el rey don Felipe ha dejado hace mucho tiempo de ser de Dios, para ser del diablo; y cuanto más viejo, es más ambicioso y más terrible.

—Calumnias al rey: el rey es justo y cristiano.

—Él lo dice.

—Los vasallos deben respetar ciegamente á los reyes: solo Dios vé su corazon.

—Y el mundo es testigo de sus tiranías.

—Morireis de mala muerte.

—Bien hacia yo en dudar de vuestra caridad: lo que acabais de decir, es poco caritativo.

—No se puede ser caritativo con los traidores.

—Yo no soy traidor, dijo con violencia Gabriel de Espinosa: mentís vos, y quien tal diga.

El fraile hizo un movimiento de impaciencia.

—¿Sabeis que me pareceis algo más que fraile? dijo Gabriel de Espinosa.

—¿Y qué os parezco?

—Creo que sois un enviado del rey: un hombre que ha debido conocer al rey don Sebastian.

—No soy otra cosa que un religioso que sabe el estado en que os encontrais, y viene á ayudaros, á convertiros, á convenceros.

—Padre, ó porque sea un hombre misterioso, ó porque se me crea el rey don Sebastian, el resultado para mí será el mismo. El rey me hará pedazos: decid al rey que lo sé, y que no es cosa esta que me ponga en temor; porque estoy acostumbrado á jugar la vida; pero decidle tambien, que preso me desespero, y que cuanto antes se acabe, descansaré más pronto. He visto tantas veces el rostro á la muerte, que la muerte no puede ponerme espanto, y yo quisiera que el rey don Fe-

lipo me viera morir, para que pudiera acordarse de cómo muere un hombre como yo.

—Los que se han olvidado de Dios, los que han perdido el temor de Dios, no pueden temer nada, dijo profundamente el fraile: por eso se les mata para que no hagan daño.

—Teneis una caridad de demonio.

—Antes que la caridad, es la justicia.

—Y antes que la justicia, la ambicion: dccídselo así al rey.

—Creo que teneis familia, dijo con acento ronco el fraile.

—Sí; y una familia muy querida.

—¿Y no temeis por ella?

—No; porque el rey don Felipe no puede nada contra mi familia.

—Tal vez os equivoqueis.

—Ya vereis cómo, aunque yo muera, el rey no tocará á mi familia, ni aún al pelo de la ropa.

Hubo un momento de silencio.

—Aseguran, dijo el fraile, que conoceis secretos de Estado.

—¡Dios de Dios! ¿y qué secretos de Estado quereis que sepa un pastelero?

—¿Sabemos acaso lo que vos sois?

—Vuelta á don Rodrigo de Santillana: mirad, padre, que así vamos á estar toda la noche y todo el dia de mañana, y sabe Dios cuánto tiempo si no cortamos la conversacion: lo que yo he tenido que decir, ya lo he dicho; y lo que se quiere que diga, no lo diré jamás.

—Pues que os ayude Dios, dijo el fraile levantándose.

—Si Dios no castiga á mis asesinos en la tierra, los castigará en la otra vida; dijo Gabriel de Espinosa.

El fraile no contestó.

Fué á la puerta, y llamó por tres veces.

Poco despues se abrió la puerta, y el fraile en silencio salió.

El carcelero entró, apagó la luz, salió, y cerró la puerta del calabozo.

V.

—¿Quién será ese hombre? dijo envuelto en la oscuridad Gabriel de Espinosa: ¡el rey!.. no, el rey don Felipe no se hubiera atrevido á encerrarse conmigo: el rey don Felipe me hubiera conocido: me hubiera dejado conocer su turbacion, por más que tenga el corazon de hielo: ¡no! el rey don Felipe no hubiera podido reprimirse; y además, es soberbio: el rey don Felipe no me verá á mí, sino acaso muy adelante, acaso nunca. Se tiene empeño en perderme; para perderme mejor se quiere que diga quién soy yo, y eso no lo conseguirán, yo lo aseguro: que lo adivinen si pueden: rey ó mendigo, mi suerte está decidida: mi suerte es morir á manos del rey don Felipe, si Dios no hace un milagro. Pues bien, muramos con dignidad.

Y Gabriel de Espinosa, dando una vuelta en el lecho, se quedó dormido de una manera tan descuidada, como si nada hubiera tenido que temer.

CAPITULO XXIII.

En que el autor, saltando por cima de algunos meses, continúa su relato.

I.

Pasó mucho tiempo, invertido por el alcalde don Rodrigo de Santillana en preguntar y volver á preguntar á Gabriel de Espinosa, á quien no se sacaba ninguna palabra que arrojae la más leve claridad sobre el proceso.

De Medina del Campo habia sido trasladado á Madrigal para estar más cerca de los otros presos, esto es, de doña Ana de Austria y de fray Miguel de los Santos.

Ocupábase de estos dos últimos el doctor don Juan Llanos de Valdés, capellan del rey y comisario general de la inquisicion como juez eclesiástico, por el carácter eclesiástico del fraile y de la monja.

De los otros presos secundarios, tales como Gil Lopez y otros que habian sido presos por sospechas de complicidad en el delito que se perseguia, se ocupaba el alcalde Pertocarrero.

II.

Seguir este proceso paso á paso, sería anegarse en un maremagnum, en un caos tenebroso, en que nada se vé claro, en

que á veces parece destacarse la indudable figura del rey don Sebastian, á veces la de un impostor insolente.

Si quereis que os digamos nuestra opinion, formada despues de leido el proceso, os diremos que el pastelero de Madrigal era el rey don Sebastian; pero simplemente como una opinion que no se apoya más que en deducciones, sin una sola prueba terminante; porque la contradiccion es el carácter sostenido del proceso de Gabriel de Espinosa.

Mientras no sepamos lo que contenian cartas y papeles, que nadie leyó más que el rey don Felipe II, y de cuyo contenido nada dijo, el proceso está incompleto: no puede sentenciarse bien.

Don Rodrigo de Santillana, que mantenía una correspondencia activa por escrito con el rey, no habia sentenciado; habia obedecido. El único juez que habia juzgado á Gabriel de Espinosa, era el rey. Del rey pues, era y es, la responsabilidad de la sentencia de Gabriel de Espinosa.

III.

En la causa aparece una confesion en que Gabriel de Espinosa, despues de haberle dado tormento, declara que, imbuido por fray Miguel de los Santos, de que se parecia mucho al rey don Sebastian de Portugal, y que podia pasar por él, y no habria persona que hubiese conocido al rey don Sebastian que cuando le viese y le hablase no creyese que él era el rey, porque él le instruiria, como quien tanto conoció al rey don Sebastian y le revelaría cosas y secretos, que dichos por él á quien conviniese, no dejarían duda de que era el rey don Sebastian: que decidido al fin por la ambicion de una corona, se habia prestado á hacer todo lo que fray Miguel queria, fingiéndose rey con algunos portugueses que habian ido á visitarle, y especialmente con doña Ana de Austria.

Fray Miguel de los Santos habia confesado lo mismo despues de haber sido puesto en el tormento, y don Rodrigo de Santillana creyó que ya bastaba con aquella confesion para sentenciar en justicia.

Pero es necesario tener en cuenta, que las confesiones arrancadas por el tormento, si entonces hacian fé por ante los jueces, hoy no puede apreciárselas como confesiones verdaderas, por ante la filosofía y la razon.

El tormento usado como medio de descubrir la verdad, era una barbárie absurda, que por desgracia ha estado imperando muchos siglos en todos los paises, y que ha hecho millones de víctimas.

La única confesion que puede condenar á Gabriel de Espinosa como impostor, es la que se le arrancó en el tormento; y aún así, al acabar aquella declaracion, que no hemos insertado íntegra por lo difusa, dijo: que aunque habia declarado que era hijo de las piedras, no habia tal cosa, y que su casa y su familia eran tan altas como la que más. Y habiéndole dicho Santillana que si tanto sentía el ser tenido por hombre bajo y comun, si no lo era por qué no lo declaraba, dijo:

Porque cuando mucho servirá de que la muerte sea diferente y de menos deshonra, y aún eso no creo, y quiero más pasar esta ignominia, que declarar mis parientes para deshonrarlos: que ni se lo debo ni se lo debe el que así me trata.

Estas solas palabras destruian la declaracion, y sin embargo de esto, Santillana sentenció á muerte de horca á Espinosa, con perdimiento de bienes é infamia perpétua, etc., y envió la sentencia al rey para su aprobacion.

IV.

Era la noche del mismo dia en que la sentencia de Gabriel de Espinosa habia sido firmada por Santillana, esto es, una de las noches del mes de Julio de 1595.

Santillana sufría visiblemente.

Su semblante pálido tenia algo de horrible.

Parecia que el mónstruo del remordimiento devoraba sus entrañas.

Porque era el caso, que Santillana no sabia qué pensar ni á qué atenerse.

Parecíale unas veces que Gabriel de Espinosa era el rey don

Sebastian, y otras, que si no lo era, debía ser un personaje misterioso; pero nunca que fuese Gabriel de Espinosa, el expósito de Toledo, el tejedor, el soldado, el pastelero.

Habia tratado demasiadamente á Gabriel de Espinosa, y habia comprendido en él tanta grandeza, que no podia creer fuese un hombre bajo y oscuro.

¿Pero si no era un hombre bajo y miserable, quién era Gabriel de Espinosa? ¿Por qué el rey, habiendo manifestado tantas veces Gabriel de Espinosa que el rey le conocia, no habia querido nunca que Gabriel de Espinosa le fuese presentado? Recordaba Santillana aquel fraile misterioso que una noche en Medina del Campo habia entrado en el calabozo de Gabriel, y no podia Santillana desechar de sí la idea de que Felipe II disfrazado, fuese el que aquella noche estuvo largo rato á solas y encerrado, hablando con Espinosa.

Recordaba Santillana, que inmediatamente despues de la entrevista del fraile con Gabriel, las instrucciones que del rey recibia acerca del proceso, eran más extensas, más minuciosas que antes; que habia en su fondo algo de terrible.

Recordaba que el rey le habia mandado le enviase cerradas cuantas cartas dirigidas á Gabriel de Espinosa se cogiesen, y que cuando pidió al rey algunas cartas que se habian enviado con un mensajero secreto, para incluirlas en el proceso, el rey le habia contestado, que bastaba con que él conociese el contenido de aquellas cartas, puesto que el proceso para la aprobacion de la sentencia debía serle remitido.

Este era un misterio que pesaba sobre la conciencia del alcalde, y que pesa aún sobre la memoria de Felipe II. Porque ¿quién sabe si el contenido de aquellas cartas esclarecia la verdad? ¿Quién sabe si ellas probaban que el pastelero de Madrigal era el rey don Sebastian?

Santillana, pues, al firmar la sentencia de muerte y de infamia de Gabriel de Espinosa, habia rasgado con su pluma su conciencia.

Habia sido un servil instrumento del rey con el nombre especioso de juez.

V.

Y por esto don Rodrigo tenia los ojos lúcidos , asombrados; el semblante desencajado y pálido , y los labios lívidos.

Por eso se estremecía de tiempo en tiempo en un temblor convulsivo.

Por eso le dolia el estómago de una manera horrible , y sentia en su cabeza un peso insoportable.

Aquello era un remordimiento anticipado.

Aquello era el terror de la justicia de Dios.

VI.

De improviso, Santillana se levantó por el impulso de un terror frio.

Tenia delante de sí á María , á su hija , que le miraba de una manera que le causaba espanto.

La mirada de María, fija en la atónita vista del alcalde, queria decir:

—¿Qué habeis hecho de él, del hombre de mi amor?

VII.

María se habia transformado.

Era una dama completa.

En la expresión, en las maneras, en el traje.

Detrás de María habia un hombre , á quien tambien miraba con espanto el alcalde.

Aquel hombre , era Yhaye-ben-Shariar.

Durante algun tiempo , ni una sola palabra dijeron ninguna de aquellas tres personas.

Al fin , Santillana dijo dirijiéndose á María:

—¿Qué es esto? ¿cómo has salido de tu convento?

—El oro rompe todas las puertas, don Rodrigo de Santilla-

na: yo he roto para María las puertas de su convento: vengo á traérosla, para que os pida cuenta de lo que habeis hecho con el rey don Sebastian.

—Yo no conozco al rey don Sebastian, exclamó extreme-ciéndose Santillana.

—¿Pues quién es, padre, dijo María con voz solemne, el que teneis preso en la cárcel de Madrigal?

—Un impostor: un hombre á quien he sentenciado en justicia.

—¡Que le habeis sentenciado! ¿y á qué? gritó María.

—¡A qué ha de ser, sino á muerte de horca! dijo con voz terrible Aben-Shariar.

—¡A muerte de horca! exclamó María, ¡pero eso no puede ser; no, imposible, vos no habeis podido hacer eso!

—Las leyes le han sentenciado, dijo con voz trémula el al-calde.

—No; las leyes no, dijo Aben-Shariar, vuestro miedo al rey don Felipe.

—¡Miedo no, lealtad, obediencia justa y lejitima! Un vasa-llo está obligado á obedecer á su rey, so pena de traicion.

—El vasallo, desde el momento en que es juez, deja de ser vasallo en todo lo que corresponde á la justicia, dijo Aben-Sha-riar.

—Los reyes hacen las leyes, dijo Santillana, y el mandato real es siempre una ley obligatoria, una ley que no puede de-jarse de obedecer, sin caer en traicion.

Don Rodrigo estaba completamente aturdido.

Su hija le miraba en silencio de una manera tal, que le aterraba.

Aben-Shariar continuó á cada momento más sombrío y más terrible.

—De modo que, dijo, si el rey os manda sentenciar á muerte á un hombre, aunque vos no encontréis en él delito que merezca la muerte, le sentenciareis.

—Si lo manda el rey, sí.

—Pues entonces, don Rodrigo, dijo Aben-Shariar, no sois juez, sois verdugo.

—¡Qué decís! exclamó sintiendo hervir su cólera bajo su tur-bacion don Rodrigo.

—Digo la verdad, dijo Aben-Shariar.

—Pues hay verdades que cuestan muy caras: y tened presente, que aunque por vuestra inviolabilidad no pueda yo prenderos ni procesaros, me queda siempre un recurso: el arrojaros como caballero un mentís á la cara, y sostener ese mentís con la espada.

María contuvo á su padre.

—No se trata de eso, dijo con desesperacion: ni yo permitiria un duelo entre mi padre y la persona que me acompaña, ni un duelo serviria para nada: no: la situacion en que nos encontramos es más grave: vos temblais, padre, temblais de remordimiento por esa horrible sentencia que creéis injusta: más que injusta, criminal, horrible: una sentencia que es un asesinato: más que un asesinato: un regicidio.

—¡María!

—¡Y un parricidio además! porque al firmar la sentencia de Espinosa, habeis firmado la mia.

—¡Ah! ¡no, no! exclamó Santillana, ¡eso no puede ser! ¡Tú no puedes amar tanto á ese hombre!

—El rey don Sebastian, dijo Aben Shariar, tiene por síno el amor y la desventura.

—¿Quién os ha dicho que ese hombre sea el rey don Sebastian? dijo desesperado el alcalde.

—Os lo dice vuestra conciencia, exclamó Aben-Shariar.

—¡No, mi conciencia no! dijo Santillana: ha confesado en el tormento que era un hombre bajo, y que fingiéndose el rey don Sebastian, habia intentado quitar su corona de Portugal al rey don Felipe: su declaracion ha estado conteste con la de fray Miguel de los Santos.

—Porque les habeis preguntado una misma cosa, tú y ese clérigo Llanos de Valdés: pero aunque leyes bárbaras determinen que se tenga por prueba lo dicho por un hombre en el tormento, ¿qué fuerza puede tener para la conciencia del juez una confesion arrancada por insoportables dolores? No: si para tí como juez, es una prueba la declaracion arrancada por el tormento al rey don Sebastian, como hombre, tu conciencia no la admite: como hombre, tiembas y te horrorizas de tí mismo, y en tu frente aparece ya la arruga que señala á los réprobos:

esa arruga que no se borra jamás, que responde á una señal negra en el alma, que llevarás ante Dios, cuando Dios te llame á juicio.

—¡Ah! ¡por piedad! exclamó Santillana extendiendo los brazos y dejándose caer sobre el sillón.

—Mira, le dijo Aben-Shariar acercándose á él y apartando de su semblante las manos con que se lo habia cubierto: mira mi frente, mírala: en ella no está marcada la horrenda señal que estoy viendo sobre la tuya.

Don Rodrigo miraba con una expresion de insensatez á Aben-Shariar.

María lloraba.

—Mira, mira mi frente: en ella resplandece la tranquilidad de la conciencia: yo tambien he sido juez; aún soy juez, porque te estoy juzgando á tí: yo, uno de los diez del supremo Consejo de Venecia, he arrojado al verdugo muchas cabezas ilustres; pero no le he arrojado ninguna cabeza inocente. En la noche del mismo dia en que ha muerto un traidor que he sentenciado yo, he dormido tranquilo; porque no podia aparecer en mi sueño un espectro sangriento que me llamase asesino.

—¡Monseñor! ¡monseñor! exclamó ya con acento de demencia don Rodrigo: yo he tenido la desgracia de no ver claro: yo he dudado; yo he vacilado; dudo aún: parecíame cuando interrogaba á Gabriel de Espinosa, que el rey don Sebastian me respondia desde la eternidad: otras veces, que el infierno habia arrojado delante de mí á un impostor maldito, á quien nunca podia cojer en un descuido: que me aturdia, que me embrollaba, que me volvía loco. Y el rey, en una y otra carta me decia: «Apresurad, acabad cuanto antes ese proceso, que está siendo el escándalo de Europa: sentenciad, que ya hay prueba bastante para que arrojéis al verdugo á ese impostor.» Y yo temblaba, vacilaba, dudaba.

—Pero no habeis vacilado para firmar una sentencia de muerte que vuestra conciencia resistia.

—¡El rey! ¡el rey! ¡ella! exclamó don Rodrigo extendiendo las manos, como rechazando la responsabilidad de la sentencia: este no ha sido un proceso comun, ha sido un proceso de Estado, que versaba sobre la posesion de una corona: si yo hu-

biera declarado en mi sentencia lo que mi conciencia me ha dicho, me hubieran tenido por traidor; y yo no he temido á la muerte, he temido á la infamia: no he tenido valor para envilecer mi nombre; porque lo mismo, monseñor, lo mismo que no aparece clara la prueba de que Gabriel de Espinosa sea un impostor, de la misma manera no aparece la prueba clara de que Gabriel de Espinosa es el rey don Sebastian: porque todo el mundo no ha hablado con él; porque todo el mundo no ha estado durante ocho meses como yo, pasando horas y horas á su lado luchando con él; esforzándome por ver la verdad sin conseguirlo nunca; asombrándome, aterrándome más cada día: porque si Gabriel de Espinosa no es el rey don Sebastian, tiene á Satanás en el cuerpo para volverme loco.

—¿Es decir, que vos creéis que Gabriel de Espinosa es el rey don Sebastian?

—Yo no sé lo que creo: lo que siento es, que estoy loco, y que este proceso me vá á quitar la vida.

—Sed valiente, dijo Aben-Shariar; romped esa sentencia que habeis firmado, y declarad al mundo vuestra incompetencia y vuestra perplejidad en un asunto tan grave; que una declaracion así, de un juez como vos, se escuchará con profunda atencion por todo el mundo, y el rey se verá obligado á obrar de una manera más franca y más leal; á dar garantías por ante el derecho de gentes al rey don Sebastian, de que por declarar su nombre no se le hará injusticia ni agravio como rey: que vengan careos delante de un tribunal competente para juzgar tan árduo asunto, entre el rey don Felipe y el rey don Sebastian: que si el rey don Felipe se pone ante un tribunal frente al rey don Sebastian, la prueba vendrá clara, indudable: en vuestras manos, don Rodrigo, están la vida de un rey y el alma de otro; porque si vos por cobardía no interponeis una declaracion que seria tenida en mucho, Felipe II por su ambicion cometerá un crimen horrendo, que no tendrá perdon ante el tribunal de Dios.

—Mi declaracion no veria la luz: sería destruida antes que las gentes la leyesen.

—No, porque estoy yo aquí: no, porque si vos haceis por vos mismo y las firmais algunas copias de esas declaraciones,

yo haré que lleguen á manos de todos los monarcas de Europa, que pedirán por el derecho comun de todos los reyes, el juicio solemne del rey don Sebastian.

—Es ya tarde, exclamó don Rodrigo: la sentencia de Gabriel de Espinosa ha sido ya remitida al rey para su aprobacion.

—¡Maldito seais vos! ¡maldita vuestra cobardía! ¡maldita vuestra nécia lealtad! dijo desesperado Aben-Shariar.

—¡Pero eso no puede ser, padre! exclamó anhelante María, que hasta entonces habia escuchado ansiosa alentando una esperanza: ¡pero eso no puede ser; porque al sentenciar al rey don Sebastian me habeis sentenciado á mí; porque si él muere, moriré yo desesperada!

—¡Morir! ¿por qué has de morir tú si él muere? exclamó don Rodrigo.

—¡Porque le amo con toda mi alma! dijo con desesperacion María.

—¡Ved cómo Dios castiga vuestro crimen de seduccion de Gabriela Prósperi! exclamó Aben-Shariar: ¡vuestra hija! ¡vuestra misma hija es vuestro suplicio! ¡Dios la ha traído junto á vuestra víctima para que perezca con ella! ¡para que cuando veais en vuestros sueños la sombra roja del rey don Sebastian, veais junto á ella asida de su mano, la sombra lívida de vuestra hija!

Don Rodrigo se alzó enloquecido, lívido, centelleantes los ojos.

—¡Pues bien, dijo, si mi hija, si cien hijas más hubiesen de perecer por mi honor y por mi lealtad, aunque el infierno entero me amenazase, yo obedeceré siempre al rey mi señor: él me ha mandado sentenciar á Espinosa, y le he sentenciado: cuando él me devuelva aprobada la sentencia, sea impostor, sea rey, le ahorcaré!

María dió un grito y se desmayó.

—¡Vivid! ¡vivid! dijo con voz ronca Aben-Shariar á don Rodrigo de Santillana: ¡vivid para apurar el horrible suplicio de vuestra existencia!

Y tras estas palabras, salió.

CAPITULO XXIV.

En que empieza el relato de lo que sucedió en los cuatro últimos días de su vida á Gabriel de Espinosa.

I.

No sabemos qué anhelaba ó qué temía más don Rodrigo: que viniera aprobada por el rey la sentencia de muerte de Gabriel, ó que tardára siglos.

Creía don Rodrigo, porque aquellos tenían sus supersticiones como las tienen todos, que lo que causaba su terror, el estado penoso, más que penoso horrible, en que se encontraba, eran los sortilegios de Gabriel de Espinosa, á quien creía poseído por el diablo.

Porque á don Rodrigo se le hacia duro creer que Gabriel de Espinosa fuese el rey don Sebastian, y por otra parte, lo que en ocho meses habia oído, visto y observado en Gabriel de Espinosa, le parecia que no podia provenir de otra persona que de la de un rey.

Gabriel de Espinosa tenia esa altivez de raza de los reyes: esa altivez que en otros tiempos, no muy remotos aún, aterraba á los siervos que se llamaban y confesaban vasallos: la mirada de Gabriel era una de esas miradas que dominan y vencen la mirada del más audaz: su palabra era imperativa y dura, y más de una vez el alcalde habia temblado ante el preso.

Y hay que tener en cuenta, que este alcalde era don Rodrigo de Santillana, cuya nombradía como hombre duro y terrible ha llegado hasta nosotros, sin que tratándose de jueces, pueda comparársele dentro del siglo xvi y de la chancillería de Valladolid, sino con aquel otro tremendísimo alcalde Ronquillo, de quien hay tradición de que se le llevó el diablo de su sepultura, á pesar de que, según la costumbre de aquellos tiempos, estaba enterrado en la iglesia.

Ronquillo y Santillana son dos alcaldes cuya memoria puede decirse que aún mete miedo.

II.

Don Rodrigo vacilaba pues, porque de continuo hacia para sí el razonamiento siguiente:

—Si este hombre no tiene el diablo en el cuerpo, no es menos que rey, y gran rey, con todas las señales en cuerpo y en alma de ser el rey don Sebastian: y si no es rey, es que está poseído del diablo, y el diablo le ayuda para decir y hacer como si fuera el rey don Sebastian: ahora bien, si es el rey don Sebastian, con lo mucho y largamente que acerca de él, y de lo que secretamente ha hablado conmigo, una y otra y cien veces he escrito yo largamente al rey don Felipe, el rey don Felipe debía irse más á la mano en este asunto; porque si es el rey don Sebastian, y despues de ahorcado se descubre de una manera indudable que lo era, gran mancha caerá sobre el rey don Felipe, porque dirán y con razon, que le ahorcó por no restituírle su reino, y gran mancha caerá sobre mí, porque sentencié sin prueba bastante; porque ese hombre ha deshecho siempre con sus misteriosas preñeces todas sus confesiones, aún la que hizo en el tormento: ignominia caerá sobre la cabeza del rey y vergüenza sobre la mia, porque no bastará para disculparme el que obedecí al rey como vasallo, porque un juez cuando sentencia no es vasallo de nadie, más que de Dios y de la justicia: si ese hombre es el rey don Sebastian, remordimiento tendremos el rey y yo: el rey porque me mandó fulminar la sentencia, y yo porque la fulminé: ¿y si ese hombre no es el

rey, si es que el diablo está apoderado de él y le hace decir y hacer cosas espantosas, quién asegura que el diablo no haga con el rey y conmigo una de las suyas, como hizo con el alcalde Ronquillo, el diablo que estaba metido en el cuerpo del obispo Antonio de Acuña? (1)

Esto traía al alcalde sin sueño, sin apetito, con continuo dolor de estómago, con continuo dolor de cabeza, y podia decirse, que el juez se encontraba en un estado infinitamente más lamentable que el reo.

III.

Y no era esto solo.

María atormentaba de una manera horrible á Santillana sin quererlo; porque la pobre jóven suplicaba á su padre, pero no le reconvenia: lloraba, pero no se irritaba: empalidecía, enflaquecía, enfermaba de momento en momento, y Santillana veía en María la mano de la Providencia.

Su seducción sobre Gabriela Prósperi, seducción indigna, porque cuando Santillana la ejerció era casado, habia producido terribles consecuencias.

Pietro Prósperi habia muerto de vergüenza por la deshonra de su hija.

María, robada del regazo materno, habia dado en tales manos, que la pobre niña habia llegado á ser una de esas despreciables mujeres que constituyen la gran parte del lodo infecto del mundo; y, ¡cosa terrible! María, enamorándose de Gabriel de Espinosa, acusándole celosa é irritada de robo, yendo á llevar aquella acusacion ante Santillana, produciendo de esta manera el descubrimiento de una conspiracion de Estado, Santillana

(1) El obispo Acuña era uno de los comuneros más terribles, que más hizo en aquella desastrosa revolucion, que se llamó guerra de las Comunidades, en los primeros años del reinado de Carlos V, y que costó la cabeza á Juan de Padilla, Juan Bravo, Pedro de Maldonado, y tantos otros; el alcalde Ronquillo, que por una singular coincidencia se llamaba Rodrigo como Santillana, fué el que instruyó el proceso del obispo Antonio de Acuña y le sentenció. Aún se enseña en el viejo castillo de Simancas la almena donde Acuña fué engarrotado, y en la iglesia de San Pablo de Valladolid, un agujero por donde dicen se llevó el diablo de su sepultura el cuerpo del alcalde Ronquillo.

no podia menos de reconocer en María un instrumento de la Providencia, que le castigaba, valiéndose para ello de su propia hija; dándosela á conocer por el tremendo parecido con su madre.

Santillana, pues, tenia atormentada la conciencia, como hombre, como juez y como padre.

La expiacion de su falta, ó mejor dicho, de su crimen sobre Gabriela Prósperi, no podia ser más terrible, ni jamás ha habido juez más dominado, más espantado por su víctima, que don Rodrigo de Santillana.

IV.

Por eso Santillana anhelaba y temia á un tiempo, que la sentencia viniese aprobada por el rey.

Por eso sufría, enfermaba gravemente, se moría, porque todo le causaba terror, y veía enfermar y morir á su hija.

Y sin embargo, como lo hemos visto, don Rodrigo era uno de aquellos antiguos vasallos, capaces de arrostrarlo todo antes que desobedecer á su rey.

Siervos, que no se comprende cómo lo eran.

Porque fuera de esto, eran hombres de honor, incapaces de una bajeza: realistas sombríos, funestos sostenedores de una tiranía odiosa, que no tienen otra disculpa que el espíritu de su siglo.

Bien considerada la situacion de don Rodrigo, era más digno de lástima que Gabriel de Espinosa.

V.

Cuando Santillana anhelaba que el rey retardase la aprobacion de la sentencia, que la modificase tal vez, haciéndola menos dura, soñaba.

No era Felipe II hombre que dejase escapar una víctima; que la soltase antes de matarla.

Tardo para resolver todo género de asuntos, cuando se tra-

taba de aprobar la sentencia de un hombre que podía herirle en lo más mínimo, ó que le había herido aunque no fuese más que en su amor propio, era el hombre de las resoluciones rápidas.

VI.

Era la noche del 27 de Julio de 1595, y solo hacia seis dias que Santillana había enviado al rey la sentencia de muerte en horca, como villano y traidor, de Gabriel de Espinosa, y sin embargo, á las doce de la noche del dia cuya fecha hemos estampado, un ginete con uniforme de alferez de la guardia española, que había entrado á rienda suelta en Madrigal, se detuvo delante de la casa de Santillana, y llamó á grandes golpes á su puerta.

Preguntáronle quién era y qué quería, y dijo que iba en nombre del rey con un pliego para don Rodrigo de Santillana, y la puerta se abrió al momento.

Santillana abandonó el lecho, recibió á medio vestir al alferez de la guardia, tomó el pliego que le dió este, y vió que era la sentencia original de Gabriel de Espinosa que él había escrito y firmado; y al margen, escrito de puño y letra del rey, leyó lo siguiente:

«Cúmplase como lo manda el alcalde don Rodrigo de Santillana: ejecútase al sentenciado, el martes 1.º de Agosto á las cuatro de la tarde, sin que la ejecucion se dilate por ninguna causa: no se admita prueba que pueda dilatar la sentencia: y desde el momento en que don Rodrigo de Santillana recibiere esta nuestra aprobacion, haga que dispongan para bien morir al Espinosa, no sea que como ha perdido su cuerpo pierda su alma.—Del alcázar de Madrid, á 25 de Julio de 1595.—EL REY.»

Cubrió un sudor frío el cuerpo del alcalde, y sus ojos quedaron fijos, como si el decreto del rey atrajese de una manera invencible su mirada.

—¿Está vuestra señoría enterado? dijo de una manera indiferente el alferez de la guardia.

—Sí, sí señor: contestó de una manera maquinal Santillana.

—Entonces, suplico á vuestra señoría extienda recibo de ese

pliego á nombre del alférez de la guardia española, Felipe de Castañeda, con la fecha del dia y la hora en que vuestra señoría ha recibido el pliego.

Santillana extendió el recibo, le firmó, y le entregó al alférez.

—Que Dios dé á vuestra señoría muy buenas noches, dijo el alférez, y salió.

—¡Que Dios me dé muy buenas noches! dijo con ronca voz el alcalde; ese hombre no puede ni aún adivinar lo que ha traído en ese pliego. ¡Dios perdone al rey! ¡Dios me perdone á mí!

Y despues de un momento de silencio en que pasó un infierno por la cabeza y por el corazon del alcalde, éste agitó fuertemente la campanilla que estaba sobre su mesa, á cuyo sonido se presentó el alguacil Tribaldos.

—Id al aposento del señor Pedralva, despertadle, y que venga al instante, dijo don Rodrigo.

Tribaldos fué á cumplir el mandato, y don Rodrigo se quedó paseándose á lo largo del aposento, del mismo modo que una fiera se pasea á lo largo de su jaula.

Y para que don Rodrigo se pareciese más y más á una fiera enjaulada, continuo y sordo salia de su pecho un hondo rugido.

En la mano derecha crispada y trémula, tenia la sentencia de muerte en horca de Gabriel de Espinosa.

Veamos el texto de aquella sentencia:

«En el negocio y causa criminal que ante nos ha pendido y pende por comision del rey nuestro señor, entre partes, de la una Lúcas Pacheco, promotor fiscal actor acusante, y de la otra Gabriel de Espinosa, reo acusado en los autos y méritos de este proceso y lo demás que en esta parte ver conyenía: Fallamos que el dicho Lúcas Pacheco, promotor fiscal susodicho, probó su acusacion contra el dicho Gabriel de Espinosa como probarla convenia acerca de los delitos de que fué acusado, damos por bien probada y pronunciamosla por tal, de que habiendo sido convencido el dicho Gabriel de Espinosa de traicion al rey nuestro señor, porque siendo hombre vil y bajo, quiso alzarse á la dignidad de persona real con usurpacion de los legitimos derechos del rey nuestro señor, fingiendo ser el rey

don Sebastian de Portugal, que santa gloria haya, concitando personas en estos reinos de Castilla y en los de Portugal, para que por tal rey don Sebastian le tuviesen y aclamasen, y de sacrilegio por la seduccion de la señora doña Ana de Austria, monja profesada en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia la Real de Madrigal, con la cual se dice de pública fama, aunque no está probado, se había casado secretamente, probándose sí por las declaraciones de la dicha señora doña Ana de Austria, que ésta, por sus engaños le había creído su primo el rey don Sebastian de Portugal, difunto, ayudándole con dinero y de otros varios modos en su traicion: persuadiendo á la dicha religiosa de que él era el rey don Sebastian que había andado peregrinando por el mundo, cumpliendo cierto voto: que había de casarse con la dicha monja, fingiendo para ello muchas mentiras, hasta tanto que la dicha monja y otras que lo sabian lo creyeron, haciendo así mismo prevenciones con personas que venian de Portugal para que si la dicha monja les preguntase si el rey don Sebastian era vivo, digesen que sí, y siguiendo en su maraña, siendo hombre vil y bajo, echado á la puerta de una iglesia en Toledo, se fingió como se ha dicho, el rey don Sebastian, haciéndose tratar y servir y respetar como á tal, y haciendo que la dicha monja le escribiese cartas estando ausente, como si fuera verdaderamente su rey, y diciendo y manifestando secretos del señor rey don Sebastian que le había revelado su partidario fray Miguel de los Santos, religioso de san Agustin en Portugal, que fué confesor primero del rey don Sebastian, y despues de don Antonio, de cuyos secretos se valió para engañar á la dicha monja, por ser persona de importancia que le servia para su intento de ser tenido por rey de Portugal: haciendo que dicho fray Miguel de los Santos en presencia de la señora doña Ana de Austria se postrase delante de él y le besase la mano como á rey, para conseguir que la dicha monja consintiese en casarse con él: dándole cédula de promesa de casamiento con título y forma de rey: habiendo habido entre ambos otras promesas de palabra, con el intento de que á cierto tiempo el dicho Gabriel de Espinosa con aquella falsa opinion esforzada con los dichos medios y casamiento, y con otros que iban tomando escribiendo á al-

gunas personas poderosas de el dicho reino de Portugal, cómo era vivo el rey don Sebastian, y que estaba casado con la señora doña Ana de Austria, y que no queria manifestarse hasta cierto tiempo; y tratando de ir en persona al reino de Portugal á asentar el dicho trato para conseguir su intento, conmoviendo el reino para ello, y confiando en la mucha opinion y reputacion en que estaba en él el rey don Sebastian, se alborotasen los dichos reinos de Portugal, para hacerle rey de ellos, á fin de perturbar por este camino al rey nuestro señor la posesion justa que tiene de ellos: en todo lo cual, siendo traidor el dicho Gabriel de Espinosa contra la magestad del rey nuestro señor, como señor propio y verdadero de los dichos reinos y contra ellos mismos y su reputacion y contra la obligacion que le tenia como á su rey natural; y como en lo expresado y referido el dicho Gabriel de Espinosa, reo acusado, no probó cosa alguna de que se pueda aprovechar para su descargo, dámoslo y pronunciamoslo por no probado, por lo cual y por lo más que de dicho proceso resulta, á que nos referimos, le debemos dar y damos por perpetrador de los dichos delitos sobre que ha sido acusado; y en su consecuencia le debemos condenar y condenamos al dicho Gabriel de Espinosa, á muerte natural de horca, á la que se le llevará arrastrado, y á que sea descuartizado y puesta su cabeza en un palo en el camino de Madrigal á Valladolid, para escarmiento; y otro sí, le condenamos en perdimiento de todos sus bienes que en cualquier manera tenga y le pertenezcan, aplicados para la cámara de su magestad y gastos de justicia y costas de este proceso, cuya tasacion en nos reservamos y mandamos que esta nuestra sentencia sea llevada á pura y debida ejecucion con efecto: por quanto así conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y de su magestad y aumento de la justicia. Por esta nuestra sentencia definitiva juzgando así; lo pronunciamos y mandamos.—El licenciado don Rodrigo de Santillana.»

VII.

Hemos insertado íntegra esta sentencia, para que se vea lo que eran las leyes de aquellos tiempos, que no se satisfacian

con que un hombre fuese muerto, ni aunque se le descuartizase y se pusiese su cabeza en un camino, sino que llegaban hasta la confiscacion, pena absurda, porque alcanzaba á los inocentes: esto es, á los hijos, á los herederos del sentenciado.

Estas leyes, han llegado hasta nosotros, porque hasta nosotros han llegado los reyes absolutos, y solo un sombrío fanatismo podia mantener en ejercicio tales leyes.

Tenemos aún la pena de muerte; pero confiamos en que pronto esta pena será abolida, porque los pueblos y los gobiernos se convencerán que la conveniencia, única razon que la sostiene, no es razon; porque no se puede llamar razon á lo que es ilusorio.

La pena de muerte es un resabio de los tiempos bárbaros.

Como que se la llama vindicta pública.

Hoy la venganza no se puede sostener como derecho, ni ante la religion, ni ante la civilizacion.

Y hoy, todo lo que no puede vivir con la vida del derecho, está herido de muerte, y no tardará en morir.

VIII.

Antes de que apareciese Pedralva, apareció en la puerta del aposento del alcalde una forma negra.

Era María de Santillana, que estaba completamente vestida de luto.

Traia sobre el vestido un manto, como preparada para salir á la calle.

Adelantó lentamente hácia don Rodrigo, sin que don Rodrigo reparase en ella.

Fué necesario que María le hablase.

—Acaba de llegar, dijo, un ginete: yo sentí la carrera de su caballo, y como no duermo, me asomé á la ventana: he oido decir á ese ginete, que venia de orden del rey á traeros un pliego: yo sé lo que ese pliego es: es la sentencia de muerte de Gabriel de Espinosa aprobada por el rey.

—Sí, dijo Santillana que no habia dejado de pasearse, con voz ronca y lúgubre.

—¿Cuándo vá á notificarse esa sentencia á Espinosa? dijo María con una serenidad tal, que espantó al alcalde.

—Mañana por la mañana: contestó don Rodrigo.

—Quiero ir á la prision de Gabriel de Espinosa, dijo María.

—¡Tú! exclamó el alcalde deteniéndose.

—Sí: quiero verle por la última vez: yo he sido quien le ha perdido, y quiero que antes de morir me perdone.

—No, dijo el alcalde.

—Cesemos en esta conversacion, padre, dijo María, porque siento ya los pasos de alguno que se acerca: cuando estemos solos continuaremos.

Mostraba María tal serenidad, tal valor, que dominó á su padre.

María se sentó en un sillón en un ángulo retirado, á donde apenas llegaba la luz que ardía sobre la mesa.

Poco despues entró Pedralva todo soñoliento.

—¿Me llamábais, señor don Rodrigo? dijo.

—Sí por cierto: acaban de traerme la sentencia de Gabriel de Espinosa aprobada por su magestad.

—Me alegro: ya era tiempo de que esto se acabára y descansásemos: hemos pasado ocho meses de perros, y hemos escrito más que todos los amanuenses juntos desde que se inventó la escritura.

—Ahí teneis la sentencia, para notificarla mañana á las diez á Espinosa, dijo el alcalde bajando la voz para que su hija no oyese sus palabras.

—¿Y cuándo se ha de ejecutar la sentencia? preguntó Pedralva.

—El próximo martes primero de Agosto, á las cuatro de la tarde, dijo el alcalde siempre en voz baja.

—Misericordioso anda el rey con Espinosa, repuso Pedralva; porque le deja cuatro dias para ponerse bien con Dios, y anda tambien misericordioso con nosotros, porque nos dá tiempo para prepararlo todo; porque hay que traer de fuera el patíbulo y el verdugo.

—No tan descansados como creeis, dijo Santillana, porque ahora mismo vais á partir á Medina del Campo.

—¡Yo! ¿y para qué? dijo Pedralva á quien sentó muy mal la noticia.

—Vais á traerlos de Medina cuatro religiosos graves, que es necesario que estén aquí á las diez del dia, para que se entreguen del preso y le auxiliien en el momento en que le notifiqueis la sentencia: puesto que el rey le dá cuatro dias para que salve su alma, nosotros no podemos robarle ni un momento de los que le dá la munificencia cristiana de su magestad.

Pedralva movió la cabeza y se le avinagró el rostro, porque bien sabia que cuando don Rodrigo mandaba, no admitia ni réplica al mandato, ni dilacion para ejecutarle.

—¿Cómo quiere los frailes vuestra señoría? dijo de muy mal talante.

—No os comprendo, señor Pedralva: ¿cómo he de quererlos si no frailes?

—Quiero decir, contestó Pedralva, que de qué casta los quiere vuestra señoría: blancos, negros, azules ó pardos.

—Traeos algun jesuita, y si es posible, que venga el padre Chiesa; y los demás á vuestro gusto.

—Me traeré á dos descalzos y á un capuchino.

—Como querais; pero id.

—Se entiende, que el gasto se pagará del dinero que tenemos de penas de cámara.

—Eso es, con cargo á las costas del proceso.

—¿Y decidme, don Rodrigo, no podria ir á esto Tribaldos, que es un mozo muy listo?

—No, señor Pedralva, no: estas no son cosas de alguaciles. Id, id cuanto antes, que ya tardais.

Dijo esto con tal impaciencia don Rodrigo, que Pedralva no se lo hizo repetir dos veces, y salió.

IX.

Quedaron de nuevo solos el padre y la hija.

—Puesto que vuestro secretario vá por los frailes á Medina, para procurar que Dios perdone á Gabriel de Espinosa, llevadme vos á mí al encierro de Gabriel, para que yo procure que

nos perdone á vos y á mí. A mí, porque le delaté: á vos, porque le habeis sentenciado.

—No, dijo don Rodrigo: no irás; yo no puedo permitir esa locura.

—Pues bien, dijo María arrojándose el manto: iré yo, y diré al alcaide que me abra de orden vuestra; y si no me abre, alborotaré; daré un escándalo, y no me moveré de la puerta de la cárcel hasta que le vea.

—¡Te encerraré!

—Me tiraré por la ventana de mi aposento.

—Eso no puede ser: Gabriel de Espinosa tiene guardias de vista.

—Sí, sí, dijo María: ya sé que le teneis rodeado de arcabuceros y de alguaciles para que no pueda escapar: ya sé que los cuadrilleros de la Santa Hermandad andan sin cesar de dia y de noche por los caminos alrededor de Madrigal espesos como los dedos de las manos, y que no dejan pasar á nadie sin reconocerle, para que si por un milagro escapa de la cárcel, no pueda escaparse sin ser cogido á poca distancia de la villa. Lo sé todo esto; pero como yo no trato de hacer que se escape Gabriel de Espinosa, sino de pedirle un perdon que necesitamos vos y yo, y sin el cual no podemos vivir tranquilos, es necesario que yo vaya á verle; é iré, ó no me tendreis más por hija, y volveré á ser lo que era, y perdereis mi alma.

—¿Lo quieres... estás tan loca que todas mis razones no pueden persuadirte?

—Sí.

—¿Me juras por la salvacion de tu alma, que no tienes otro móvil al ir á ver á Gabriel de Espinosa, que el de que te perdone?

—Sí, lo juro: yo no haré más que lo que sea necesario para que me perdone Gabriel.

—Pues bien; vé con tu dueña, y con una orden que voy á escribir.

—No; iré sola, y encubierta con un antifaz.

—¡Sola!

—Sí, sola: no quiero que nadie sepa que la hija del alcaide don Rodrigo de Santillana ha ido á ver en su prision á Ga

briel de Espinosa. Escribid, escribid que se deje penetrar en la prision de Gabriel de Espinosa á una mujer encubierta, y que los guardias de vista se retiren á un lugar, desde el cual puedan ver, pero no oir.

Don Rodrigo escribió, y cuando hubo escrito entregó el papel á María.

—Consiento en esto, dijo severamente, porque temo si me opongo que me obligues á hacer algo terrible: tú estás loca, y es fuerza temerlo todo de tí.

—Cuando ese hombre haya muerto, dijo tristemente María, habré dejado de afligiros.

El alcalde se estremeció, y no se atrevió á pedir á María la explicacion de sus últimas palabras.

—Dentro de poco habré vuelto, dijo María.

—¡Pero sola!

—La cárcel está pocos pasos de esta casa, y nada me puede acontecer. Adios, señor, adios.

Y María salió.

—¡Dios mio Dios mio! exclamó Santillana: ¡cuándo tendrás piedad de mí!

Y siguió paseándose á lo largo de su aposento.

CAPITULO XXV.

En que se vé que María amaba de veras á Gabriel de Espinosa.

I.

Dormia tranquilamente Gabriel de Espinosa, harto ageno de que estaban ya contadas las horas de su vida, cuando el alcaide de la cárcel de Madrigal entró en la gran sala que le servía de encierro.

Los guardas de vista, que eran dos alguaciles de la ronda del alcalde Portocarrero, dormian profundamente, descuidados por el sueño de Gabriel.

El alcaide se acercó silenciosamente al lecho de Espinosa, le movió, y le despertó.

—¿Qué diablos quereis? dijo de muy mal humor Espinosa. Don Rodrigo de Santillana se ha propuesto no dejarme ni una hora de descanso.

—No es don Rodrigo quien os busca, sino una dama, que aunque viene encubierta, parece jóven y hermosa.

—¡Una dama! ¿os han sobornado, amigo Lanzuela?

—Guardariame yo como de ofender á Dios de dar lugar á que don Rodrigo de Santillana me tendiese la vara, dijo el alcaide: con órden de don Rodrigo viene esa señora, y por eso entra: que si no, por más que yo os estime y os tenga en aprecio, no entraría. Con que vestíos, señor Gabriel, lo más pronto

posible, porque esa dama dá muestras de ser muy altiva y de tener poca paciencia.

Gabriel de Espinosa se echó fuera de la cama, y empezó á vestirse apresuradamente.

—Cuando estuviéreis vestido, dijo Lanzuela, avisadme, que yo espero cerca.

Y Lanzuela se acercó á los alguaciles y les despertó.

—¡Eh! ¿qué es esto? dijo uno de los alguaciles mientras el otro se restregaba los ojos.

—Esto es, maese Rascon, que os habeis dormido como vuestro compañero Picatoste: que si yo diera parte de esto á don Rodrigo de Santillana, ya os daría que rascar, señor Rascon.

—Hareis mal en decírselo, dijo Picatoste, porque ya conocéis que con lo que se nos hace trabajar y velar, y no reposar, tenemos hambre de sueño, y no podemos con él.

—Pues á despabilarse, lebreles, y mucho ojo; porque vá á entrar una persona á hablar con el preso, que requiere toda vuestra atencion: como que es una dama la tal persona.

—¡Ah! ¡una dama! dijeron á un tiempo Rascon y Picatoste, hablando en voz tan baja como el alcaide que lo habia hecho para que no oyese sus palabras Gabriel de Espinosa, que se vestía sentado en su lecho, al otro extremo de la habitacion.

—Decid, señor Lanzuela, dijo Picatoste; si esa dama y el preso hablan muy bajo...

—Eso nada os importa: vosotros os pondreis lo más lejos posible: es decir, os vais á venir conmigo, y os quedareis mirando por la reja de la puerta del encierro. Con que veníos, que voy á avisar á esa dama de que ya he avisado al preso.

Lanzuela salió con Picatoste y Rascon.

—¿Quién será esa dama? decia Gabriel de Espinosa acabando de vestirse: no puede ser ella: todas mis súplicas no han bastado para que don Rodrigo me deje verla: ni aún he podido ver á mi Gabriela, á mi pequeño Sebastian, nacido en una prision. Esa dama que me busca, no puede ser tampoco doña Ana de Austria: que esos alcaldes son incorruptibles, y tienen un miedo al rey que nada puede vencer. Sin duda es alguna echadiza de que don Rodrigo de Santillana se vale para ver si puede arrancarme con engaños lo que no ha podido arrancar-

me con rigores y amenazas. El alcaide se ha llevado los guardias de vista; pero no hay que fiarse de ello. Sabe Dios cuántos ojos me miran aún cuando duermo.

Y acabándose de ajustar las agujetas del jubon, adelantó hácia la puerta, bajó á ella, y llamó.

II.

Oyéronse inmediatamente las tres ó cuatro llaves de la puerta del encierro, y apareció el alcaide.

—Héme aquí dispuesto, hermano Lanzuela, dijo Gabriel de Espinosa.

—Os advierto, que aunque me he llevado los alguaciles y puede pareceros que estais solos, no lo estais, dijo el alcaide.

—Eso ya lo sabia yo, sin que vos me lo dijérais; porque desde que estoy preso, cuando ha podido parecerme que he estado solo, es cuando he estado con más compañía.

--Yo cumplo con decíroslo.

—Muchas gracias, señor Lanzuela.

—Entrad, señora, cuando gusteis, dijo el alcaide volviéndose hácia la habitacion oscura que estaba antes de la puerta.

Gabriel y María de Santillana estaban en la apariencia completamente solos.

Pero desde detrás de la puerta, por la rejilla de hierro que en ella habia, observaban Picatoste y Rascon.

III.

María adelantó en silencio, dirigiéndose al fondo de la habitacion.

—¿A dónde vais, señora? dijo Gabriel de Espinosa.

—A ponerme todo lo lejos que pueda de aquella puerta, á fin de evitar si es posible que se oiga ni aún el murmullo de nuestras palabras.

La voz de María temblaba, y por ella se comprendia que estaba vivamente conmovida.

Gabriel de Espinosa la siguió hasta un ángulo de la habitación, al extremo opuesto de aquél donde estaba situada la puerta.

María estaba de espaldas á ella.

Tomó una silla y se sentó, siempre de espaldas á la puerta.

—Sentaos de modo, dijo María, que mi cuerpo impida que os vean desde la puerta.

Gabriel se sentó con extrañeza delante de María.

—¿Quién sois, señora? la preguntó.

—¿No me conocéis? dijo María.

—No puedo conoceros: teneis puesto un antifaz y tan echado el manto, como si fuérais de aventura.

—¡Y qué! ¿no es esta una aventura, y una aventura terrible, señor? ¿no conocéis mi voz?

—Vuestra voz tiembla.

—¡Ah! ¡porque os amo! ¡porque os veo perdido! ¡y porque quien os ha perdido soy yo!

—¡Vos!

—¡Sí, yo y María se arrancó el antifaz.

—¡Mari Galana! exclamó Gabriel de Espinosa.

—¡No! más alto, más alto: ¡doña María de Santillana!

—¡Santillana! ¡Santillana siempre! ¡Dios ha hecho á los Santillanas para que me sean funestos! ¡Sí! ¡Santillana habíais de ser! ¡por qué no habia pensado hasta ahora en ello! habia atribuido á otras causas mi prision, ¡yo no habia podido ni aún sospechar que aquella pobre mujer que me amaba, á la que yo no podia amar, pero á la que tenia un afecto compasivo, un afecto de padre, habia sido la miserable, que viendo en mi aposento, en el aposento de una posada, unas joyas, me delató, como se delata á un ladrón!

—¡Ah! teneis razon, señor: ¡yo he sido una miserable, una infame! pero infame y miserable por amor; por un amor despreciado que me enloqueció; que me hizo pensar en la venganza; que me llevó hasta don Rodrigo de Santillana, y me ha costado un mar de lágrimas, y que me costará la vida!

—¿Quién os puso á mi paso, mujér? exclamó desesperado Gabriel de Espinosa.

—¡Dios que ha maldecido sin duda á los Santillanas! ¡Dios

que ha querido que vos seais la noble víctima que castigue algun ignorado delito de nuestra familia! ¡porque vuestra sangre, señor, nos ahogará despues de una agonía horrible!

—¡Mi sangre! exclamó Gabriel de Espinosa con acento opaco.

—¡Sí, vuestra sangre! ¡porque la sentencia, señor, vuestra sentencia de muerte, hace una hora ha venido de Madrid, aprobada por el rey!

—El rey no puede haberse atrevido á tanto, dijo Gabriel de Espinosa con asombro, pero sin miedo: el rey ha debido enloquecer si tal ha hecho: porque si en mí hay culpa, no es una culpa que merezca la afrentosa muerte del patíbulo. ¡No, no! ¡imposible! ¡eso no puede ser! A vos os envia Santillana no sé á qué, porque lo que él no ha podido arrancarme, no me lo arrancareis vos; pero yo no creia que don Rodrigo apelase á este bajo medio; que diese falsamente su apellido á una mujer tal como vos: ¡ni por quién me ha tomado á mí don Rodrigo de Santillana!

—Yo estoy aquí, porque si no me hubiera permitido venir, si no me hubiera dado ocasion para veros, ¡yo no sé lo que hubiera hecho, porque estoy loca!

—¿Y qué le importa á don Rodrigo, al terrible don Rodrigo, lo que pueda hacer una mujer loca y desesperada, si es que vos lo estais?

—Ningun padre es terrible para sus hijos.

—No me irriteis María, no me irriteis sosteniendo esa audaz mentira: ¡hija vos de don Rodrigo de Santillana! ¿cómo puede ser esto?

—Como puede ser que vos conocido como Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, seais el noble rey don Sebastian.

Gabriel de Espinosa soltó una carcajada.

—Idos, dijo, y manifestad á don Rodrigo de Santillana, que el lazo que me tiende, es inútil. Idos. Dejadmé en paz.

—Oid: mi padre tuvo hace veinte años, en Venecia, amores con mi madre, dijo María con ese acento caluroso y persuasivo de la verdad, del cual no puede dudarse: yo fui el fruto desdichado de aquellos amores: un miserable, un bandido español, me robó siendo niña, para obtener por mí un rescate, y

por eventualidades imprevistas, se vió obligado á huir de Venecia antes de que mi madre pudiera rescatarme, ni aún saber dónde estaba. Aquel hombre me trajo á Castilla, y la madre Martina me crió. Hé aquí la razon de mi vida infame: si don Rodrigo de Santillana no hubiera seducido miserablemente á mi madre, yo no hubiera existido; yo no hubiera sido robada; yo no hubiera venido á Castilla; yo no hubiera sido la mujer perdida, amante del bachiller Corchuelos, que murió bajo la mano del verdugo, á causa de la riña que tuvo con vos; no hubiera tenido necesidad de vengarle en vos, ni de buscaros para conoceros y amaros con mi primer amor, con mi amor vírgen de mujer perdida! ¡porque yo, antes de veros, tenia el alma vírgen! ¡porque yo no habia amado á nadie más que á vos, y os amé y os amo con toda la ternura, con toda la pureza, con todo el delirio de mi alma solitaria, huérfana, desventurada! ¿por qué habeis despreciado vos un amor tan grande, tan noble, tan puro? al despreciarme, señor, os habeis arrancado sin saberlo, vuestra corona de la cabeza; ¡porque cuando aquella noche me despreciásteis, irritada, dolorida, desesperada, pensé mal de vos: pensé que aquellas alhajas que habia sobre la mesa, eran robadas!.... ¡no, no os ofendais, señor! ¡yo estaba loca de dolor y de rabia! ¡yo estaba ciega: os habia presentado mi corazon, y vos le habiais arrojado á vuestros piés y le habiais pisado sin compasion, sin caridad! ¡yo era para vos despreciable! lo comprendí, sentí una rabiosa sed de venganza, y fui á buscar á don Rodrigo de Santillana; os delaté... y oid: cuando don Rodrigo me vió, se puso pálido como un muerto; me reconoció; reconoció en mí á su hija, á su hija perdida; porque yo soy la semejanza viva de mi madre.... ¡Sí, yo soy doña María de Santillana! ¡no tengais duda de ello, yo soy hija de don Rodrigo, reconocida por él, y llevo públicamente su nombre! ¡yo soy su remordimiento, su castigo, la expiacion anticipada de la dura sentencia de muerte que ha pronunciado contra vos!

—¡El destino! ¡siempre el terrible destino que se cruza delante de mi paso! exclamó con voz terrible Gabriel de Espinosa.

—Yo vengo á salvaros; á salvaros como únicamente os puedo salvar, dijo de una manera ardiente María: si yo pudiera morir en vuestro lugar, si con mi muerte pudiera ponerlos sobre

vuestro trono, yo moriría llena de felicidad; porque al morir, sabría, que si no me habíais amado, si no habíais podido amarme, guardaríais siempre mientras viviéseis un dulce y triste recuerdo para la desdichada que os había amado hasta el punto de perecer por vos.

—¡Oh! ¡hablad! ¡hablad! os creo, María: no sé qué tienen vuestras palabras que penetran una á una en mi corazón como otras tantas gotas del rocío del cielo sobre la tierra árida, seca, sedienta: decís que venís á salvarme de la manera que podeis, y creo adivinar vuestro intento.

—Sí: la muerte os libraré del patíbulo; todo es morir; ¡pero morir con la afrenta en la plaza pública á manos del verdugo, es morir mil veces! y ¡ya que no puedo salvaros, quiero que no murais más que una! Tomad.

Y María dió á Gabriel de Espinosa un pequeño objeto, muy envuelto en un papel.

—¿Y qué es esto? dijo tranquilamente Gabriel de Espinosa.

—Eso es la muerte.

—¡Un veneno! dijo de una manera singular Gabriel de Espinosa.

—Sí, el tósigo de los Borgias; contestó con voz trémula María.

—¿Cómo sabéis vos el nombre de este veneno? dijo con un vivo interés Gabriel de Espinosa.

—Me lo ha dicho el que me lo ha dado, para que os lo diga á vos, para que tengais confianza en su eficacia; para que sepais que mata dulcemente, sin sufrimientos, sin congojas, y de una manera muy rápida.

—¡El nombre de la persona que os ha dado este veneno!

—Monseñor Pietro Mastta.

—¡Ah! ¡mi hermano! ¿le conocéis vos?

—Sí, él es mi amigo: él me comprende: él sabe cuánto os amo: y desesperado, no pudiendo salvaros, porque para salvaros sería inútil todo el poder de la República de Venecia, se ha valido de mí. ¿Me creéis ahora, señor? ¿me creéis tan leal á vos, como es leal la sangre al corazón?

—Sí, os creo: os creo, y si no puedo amaros de la manera que vos me amais, porque mi hermano os habrá dicho que yo

amo ya, os amaré como os amo ahora, durante el poco espacio que me queda de vida, con un amor puro, triste, doloroso.

—¡Ah, señor! exclamó María: ¡esa palabra me hace la más feliz y la más desventurada de las mujeres! ¡no me despreciáis ya, me comprendéis, me amáis... como un padre, como un hermano... Pero no importa: me amáis; ¡y yo, yo soy la causa de vuestra horrible desventura!

—No, María, no: la causa de mi desventura es mi funesto destino: no lloreis: estoy ya cansado, y para mí la muerte es un beneficio: he visto frente á frente la verdad tal cual es, descarnada, horrible, desnuda, y que la vida no merece la pena de afanarse por ella: he visto que la ambicion, que la bajeza, que las malas pasiones, lo enlodan todo: he visto al crimen insolente ponerse delante de mí y arrojarme á la cara su inmundicia: he visto que ese reino de Portugal que me erce su rey, sufre en silencio la larga, la humillante prision del que por rey tienen: he visto y veo á esos reyes de Europa que tambien me creen rey, contando por los dedos el dinero que puede costarles una guerra sostenida por mí: he visto el egoismo, la bajeza y la cobardía en todas partes, y cuando he mirado en torno mio, me he encontrado solo, abandonado á mis verdugos, sin más personas que me amen que mi hermano Pietro Mastta, que nada puede hacer por mí, porque no puede vencer el egoismo y la fria política de Venecia: ¡mi esposa que sufre en silencio y presa la agonía del horror, al verme en la situacion en que me encuentro! ¡y vos, vos, María, que me amáis, y que no pudiendo hacer otra cosa, me decís: ¡tomad ese veneno! ¡morid! ¡probaos al verdugo!

—¡Oh! ¡sí, sí! ¡morid! exclamó María de una manera suprema: ¡morid de la muerte de Annibal! ¡morid por vuestra misma mano! ¡arrojad al semblante del impío rey don Felipe, una carcajada igual á la que Annibal arrojó á la faz del senado y del pueblo romano! ¡morid digno de vuestro nombre! ¡morid como debe morir el rey don Sebastian de Portugal!

—¡Oh, María, María! ¡vos no sois una mujer vulgar! ¡vos sois grande!

—Tengo la inteligencia viva, el corazon noble: he estado muchos años rodeada de estudiantes: la ciencia me ha saluda-

do, y yo lo tengo á buena ventura, porque he podido comprenderos.

—Pues bien, dijo Gabriel de Espinosa sonriendo de una manera triste: ya que por vuestro largo y continuo trato con esos buenos estudiantes castellanos, que han levantado tan alto el renombre de las universidades de Salamanca y de Alcalá, y por vuestra viva inteligencia, sois casi una doctora, puedo hablar con vos sin temor de que no me comprendais.

—Hablad, hablad, señor.

—En primer lugar, María, debo ser sincero con vos: es necesario que al pensar en mí no penseis en el rey don Sebastian, ni tampoco en Gabriel de Espinosa; sino en un misterio: ese misterio solo le comprende Dios. ¿Quién soy yo? hé aquí un problema que no se resolverá nunca: hoy los portugueses y el rey don Felipe, me creen el rey don Sebastian: mañana los portugueses negarán lo que ahora creen, y el rey don Felipe dudará de ello, cuando vean los unos y el otro que he sido ahorcado.

—¡Es que vos no seréis ahorcado, no! ¡es que vos os matareis antes! dijo con ansiedad la jóven.

—No, María, no; no me pongais por delante el ejemplo de Annibal, ni el de tantos otros, que vencidos y en poder de sus enemigos hicieron lo que hizo Annibal: Annibal debió morir en batalla, como el rey don Sebastian, antes que rendir su espada á los enemigos y de ser insultado por ellos; que siempre hay ocasion de morir cuando se tienen enfrente enemigos armados y alentados por la victoria, y no causa pavor la muerte; pero una vez preso, porque no pueda encontrarse por un acaso el fin de la vida, no debe darse la razon al enemigo huyendo del martirio: ¡no! ¡no debe darse jamás el espectáculo del miedo! ¡Annibal se olvidó de lo que habia sido, cuando vió relucir el hacha del licitor, y manchó sus canas con una cobardía! ¡sí! ¡Annibal fué cobarde; porque le faltó valor para apurar hasta las heces el cáliz! yo no le imitaré: si me encontrára en medio de un ejército, me haría matar, como se hizo matar en Africa el rey don Sebastian: como se hace matar el leon acosado, rugiente y terrible, matando enemigos; pero estoy preso, sujeto, resignado á la voluntad de Dios, y es poco el suplicio que me

preparan para hacerme incurrir en cobardía, ni habria suplicio bastante para ello, aunque supiese que iban á despedazarme lentamente, haciéndome sufrir los más insoportables tormentos; no; yo soy ante todo cristiano y caballero: como cristiano, debo aceptar la copa que Dios ha querido me presenten: como caballero, debo hacer honor al rey don Sebastian, porque se dudará siempre si yo fui ó no fui el rey don Sebastian de Portugal, y no quiero, que ni aún por duda, caiga una mancha de cobardía sobre la memoria de aquel noble rey.

María miró pálida, ansiosa, muda, á Gabriel.

—Tomad, tomad, la dijo Espinosa; yo estoy muy vigilado: no quiero que pueda encontrarse aquí este veneno, y supongan lo que no soy capaz de intentar: lleváoslo: yo os lo agradezco, María: yo os amo, y yo os perdono.

María cayó de rodillas á los piés de Gabriel de Espinosa, y levantando á él el semblante bañado en lágrimas con las manos juntas exclamó:

—¡No basta, no basta, señor, con que me perdoneis á mí, que es necesario que perdoneis tambien á mi padre!

—¿Que perdone á vuestro padre? ¡jamás! ¡yo puedo perdonar un crimen cometido bajo la tiranía de una pasión ciega; pero no puedo perdonar nunca el asesinato lento, la doblez, el deseo voráz de encontrar el crimen en el acusado! ¡la suspicacia, las malas artes, la alevosía, la crueldad, la injusticia! ¡vuestro padre ha sido conmigo todo lo crue!, todo lo terrible, todo lo insolente, todo lo infame que puede ser un hombre! ¡Él, no el que ha de quitarme la vida, él ha sido mi verdugo! ¡me ha atormentado de todas las maneras posibles, me ha hecho trabajar sin descanso, hora tras hora, haciéndome responder siempre á una misma pregunta! ¡ha venido en medio de la noche á turbar mi sueño, á sorprenderme con el afán de la vigilia! ¡ha mantenido siempre viva mi cólera, y me ha hecho sufrir más que lo que me ha hecho sufrir mi dura suerte, en los diez y siete años que hace ando peregrinando por el mundo! no hay lengua humana que baste á expresar lo que don Rodrigo me ha hecho sufrir, y con cuanta mala intención, con cuanta sangre fría; solo por servir, por congratular con él á un tirano. ¡No! ¡cuando el mal se hace sabiendo que se hace, el que de tal ma-

nera hace el mal, no merece perdon: solo la debilidad y la pobreza de espíritu, pueden perdonar á un tal hombre: no, no me pidais el perdon de don Rodrigo de Santillana, porque yo le he juzgado á mi vez; porque yo llevaré mi acusacion hasta el tribunal de Dios!

María estaba sentada sobre sus rodillas, escuchando estremecida la palabra enérgica y solemne de Gabriel de Espinosa.

—¡Vuestro padre es un verdugo! dijo Gabriel inclinado siempre sobre María, que no se atrevia á hablar, que estaba completamente dominada; ¡y los verdugos no pueden esperar el perdon de sus víctimas, ni la misericordia de Dios! ¡porque su conciencia está indeleblemente roja, y no hay nada que pueda lavar las manchas de sangre de su conciencia!

María continuaba doblegada.

—Idos; idos, María, dijo Gabriel de Espinosa; sufrís demasiado: idos; llevaos con vos ese veneno, y mi perdon, perdon sincero que yo os doy con toda mi alma: llevad tambien con vos la certeza de que os amo como puedo amaros, como amaria á mi hija ó á mi hermana.

—¡Ah! ya veis que cedo; que os comprendo; que no insisto en aconsejaros que os quiteis la vida; pero dejadme que os suplique aún que perdoneis á mi padre.

—Pero no veis que no puede perdonarse un crimen que aún no se ha acabado de cometer, y que se está cometiendo aún, que se está continuando. María, vuestro padre sabe lo que hace: vuestro padre sabe á donde vá y de donde viene: antes que todo, es alcalde de casa y córte, y vasallo del rey. Dejadle pues, que continúe su camino: si al fin de él encuentra el remordimiento, él se ha puesto voluntariamente en el caso de sentirle.

Y alzó á María, cuyo semblante estaba pálido y desolado.

—Venid, venid, poneos el antifaz: voy á llamar á la puerta para que os abran.

—¿Y nada teneis que decir á los que os aman, señor?

—Sí; decid á Pietro Mastta que tengo todo el valor que se necesita para el trance en que me hallo, y que no pase cuidado por mí, que esta es una cuestion de tiempo; ni más ni menos; y que ya he vivido bastante para saber lo que es la vida. Que no le recomiendo mi mujer y mis hijos, porque no hay necesi-

dad de que yo se los recomiende para que él los proteja. En cuanto á mi esposa (y la voz de Gabriel se mojó en lágrimas), en cuanto á mi esposa, decid á Pietro Mastta la diga, porque vos no podeis verla...

—¿Y quién os ha dicho que yo no puedo verla de la misma manera que os estoy viendo á vos?

—No, no: dijo Gabriel de Espinosa; vos no debeis verla: ella no debe conoceros á vos; sed vos mi intermediaria con Pietro Mastta: decidle que ruegue á su hermana, á mi esposa, que me perdone por cuanto la he hecho sufrir: que esté á su lado para sostenerla, para alentarla en el momento terrible; y que la salve con mis hijos de la cólera y de los recelos del rey don Felipe. Ahora, María, separémonos, y sabed que habeis sido para mí, como un ángel que hubiese descendido á las tinieblas de mi calabozo.

—Me habeis encontrado sumisa, señor, dijo María; no os he hecho sufrir la contrariedad de una disputa: espero pues, una sola gracia.

—¿Cuál?

—Que no me negueis un abrazo.

Gabriel de Espinosa asió por las manos á María, la atrajo á sí, la abrazó, y la besó en la frente, como puede besar un padre á su hija.

María exhaló un grito ahogado, se separó de sus brazos, le besó las manos mojándoselas en lágrimas, y le dijo:

—Adios, señor; hasta la eternidad, donde espero nos encontraremos pronto.

Y se puso con las manos convulsas el antifaz, y llamó á la puerta del encierro.

La puerta se abrió al momento.

María salió, y la puerta volvió á cerrarse, pero despues de haber entrado los alguaciles Rascon y Picatoste, cuya presencia vino á ser para Gabriel de Espinosa, el despertar de un sueño.

IV.

Gabriel se sentó en la cama y se desnudó en silencio.

Luego se acostó, y volvió el rostro á la pared.

Algun tiempo despues, Picatoste y Rascon sentados en sus respectivos sitios, dormian.

No sabemos si Gabriel de Espinosa dormia tambien.

CAPITULO XXVI.

En que intervienen frailes en esta historia, haciendo el papel del cuervo que olfatea los cadáveres.

I.

Pedralva habia cumplido bravamente aunque no de muy buena gana, con su comision.

Habíase traído de Medina del Campo, no menos que ocho frailes: cuatro de misa, cada cual con su correspondiente lego; como si dijéramos, con su correspondiente ayuda de campo.

Otro sí: lo habia dejado dispuesto todo, para que la horca de la villa de Medina fuese llevada en una carreta á Madrigal, y para que maese Cordelejo, el verdugo de marras, el asesino del pobre bachiller Corchuelos, estuviese en Madrigal el dia antes de la ejecucion, provisto de sus correspondientes dogales.

II.

A las nueve de la mañana del 28 de Julio de 1595, entraba en Madrigal por un extremo de la calle Real el señor Pedralva, montado en un macho, soñoliento y dando cabezadas, en-

tre aquel pequeño ejército de frailes, con hábitos negros el uno, porque era jesuita; con hábitos negros y blancos, porque eran trinitarios otros dos, y el cuarto, con hábito ceniciento y burdo, porque era capuchino.

Estos cuatro frailes iban en mulas, y detrás de ellos en burros, iban otros cuatro individuos legos del gremio monacal, familiares, ó como si dijéramos, escuderos de los cuatro padres de misa, como en resguardo y en honor de la gente levítica; y para mayor autoridad y representacion de la justicia, formaban parte de la caravana, cuatro arcabuceros á pié, de la villa de Medina, y dos cuadrilleros de la Santa Hermandad, á caballo.

III.

—Justicia vá á haber, que ya aparecen los frailes; decia uno.

—Es que van á ahorcar á Gabriel de Espinosa, decia otro.

—Bien empleado se lo tiene, añadió un tercero.

—¿Por qué ha querido meterse á rey cuando no sabia hacer pasteles? saltaba alguna vieja.

Y poco despues de la llegada de los frailes, no se oian por el pueblo más que murmuraciones y comentarios, y preguntas de cuándo se hacia la justicia.

IV.

Entre tanto, Pedralva habia dado con los cuatro padres de misa y los cuatro legos, casa de don Rodrigo de Santillana.

Los de misa habian entrado en la habitacion del alcalde, y los legos se habian quedado con los cuadrilleros, con los alguaciles, con los arcabuceros y con las bestias.

V.

Volvamos á los padres graves.

El padre Chiesa de la compañía de Jesús, era un señor como de cincuenta años, alto, de semblante severo é inteligente, y llevaba con gran distincion sus hábitos negros, que tenían más de clérigo que de fraile.

Parecia por su aspecto, determinar una especie de aristocracia del clero regular.

No era necesario ser muy sagaz, para comprender que existia cierta animadversion disimulada en los otros tres frailes, respecto al jesuita, y en el jesuita cierto desden encubierto bajo la mejor forma del mundo, respecto á los otros tres frailes.

Los dos trinitarios se llamaban, el uno el padre Regalado, y el otro el padre Galindo.

En cuanto al capuchino, se llamaba el padre Astudillo.

El padre Regalado era un señor obeso, moquetado, con los ojos casi escondidos entre la carne, con gran papada y gran cogote, de buena pasta; hombre feliz á todas luces, y cuyo abdómen tenia un volúmen monstruoso.

La tranquilidad, la indiferencia á todo lo que no fuese la pitanza succulenta, y la absoluta carencia de cuidados, era lo primero que se comprendia á la vista del rosado semblante del padre Regalado.

Era un fraile trinitario de raza pura, porque la raza fraile existe desde que el mundo es mundo, ya con esta ó la otra denominacion, ya bajo esta ó la otra forma: brahmanes en la India; coptos en Egipto; augures entre los gentiles; levitas entre los judíos; fakies entre los árabes; frailes entre los cristianos.

La raza pues, era antigua, y tenia razon de ser.

El padre Galindo era tambien mucho fraile, aunque de género distinto del padre Regalado.

Era de un volúmen regular, ni delgado ni grueso, moreno, de fisonomía expresiva, inteligente, un si es ó no es astuta, un

tanto burlona, y marcada con algo de esa expresion que podria llamarse espíritu de hombre de mundo.

En cuanto al padre Astudillo, habia en él toda la soberbia del capuchino mendigante: la severidad del ascetismo, pero no la demacracion del ascetismo, porque quien come bien y goza de buena salud, no puede estar flaco; por el contrario, el padre Astudillo era una especie de atleta moreno encendido, con gran vigor de musculatura, barba crespa y negra, la cabeza completamente afeitada á escepcion de un estrecho cerquillo, cejas pobladas, ojos negros y penetrantes, de expresion dura, nariz recta y enérgica, cuello robusto, brazos y piernas fuertemente desarrollados, y manos y piés grandes, pero de buena forma.

El padre Astudillo era un buen mozo de treinta y cinco años, en toda la extension de la palabra, y con una fuerza tal, que de un puñetazo en la cerviz podia matar á un toro.

Pero todos estos frailes tenian trazas de ser buenos señores y hombres de virtud, salvos los defectos de carácter, y su soberbia de raza, y su competencia de orden á orden.

El padre Chiesa era un varon doctísimo, teólogo, cano-nista, jurista, escritor de muy buenos libros; pero no era doctor: le bastaba con ser jesuita.

Por el contrario, el padre Regalado y el padre Galindo, que sabian mucho menos que el padre Chiesa, tenian todos los grados y campanillas universitarias, y eran doctores *in utroque*.

En cuanto al padre Astudillo, no sabia más que ser capuchino, y esto era ya bastante.

VI.

Don Rodrigo de Santillana los recibió con las mayores consideraciones del mundo, y les puso por sí mismo sillas.

Sentáronse todos, recogiendo cuidadosamente los hábitos de una manera particular, menos el capuchino, que no tenia nada que recogerse, porque su hábito ceniciento, más que hábito era funda.

VII.

Don Rodrigo de Santillana, que solo se descubría haciendo el oficio de juez, ante Dios y ante el rey, se quitó su bonete de licenciado, dejando descubiertas sus altivas canas, ante los cuatro frailes.

—Padres, dijo Santillana con el mayor comedimiento; perdonadme, si cumpliendo con mi obligacion, y en servicio de Dios y del rey nuestro señor, y de la justicia, os he sacado de vuestros monasterios de Medina, rogándoos, por medio de mi secretario Pedralva, viniéseis á Madrigal á auxiliar á un hombre que vá á morir. Yo supongo, que al suplicaros de mi parte mi secretario, que viniérais por caridad de Dios, os habrá dado mis más respetuosas excusas.

—Señor don Rodrigo de Santillana, dijo el padre Chiesa tomando la palabra como más viejo, porque no podian hablar los cuatro frailes á un tiempo, mientras los tres restantes se mantenian sérios y graves, y el padre Regalado se daba sin duda por costumbre, golpecitos con la mano, en su voluminoso vientre, como acariciando aquella bendicion de Dios: nosotros nos damos por muy contentos, no ya solo porque Dios nos ofrece la ocasión de ejercer una obra de caridad, tal como la de conformar con la muerte á un desventurado, sino tambien porque tenemos la ocasion de conoceros y de ofreceros á vuestro servicio.

—Yo soy todo de vuestras mercedes, padres, dijo don Rodrigo de Santillana, recibiendo por respuesta una inclinacion de cabeza de los cuatro frailes; y tanto creia de antemano me consideraríaís como amigo, que me he atrevido á mandar se disponga á vuestras mercedes en mi casa, almuerzo y agasajo.

Volvieron á inclinar la cabeza los cuatro frailes.

El alcalde tocó la campanilla, á cuyo sonido se presentó presto, prestísimo, el alguacil Tribaldos.

—Mandad, maese, que saquen los manjares á la mesa.

Tribaldos salió.

—Espero serán vuestras mercedes servidos, dijo el alcalde levantándose, á cuya invitacion los frailes se levantaron tambien.

VIII.

Pasaron á otra habitacion del piso bajo, en la cual habia una gran mesa cubierta con un mantel que caia hasta al suelo, y servida en rica vagilla, que se habia procurado el alcalde prestada, por no estar en su casa.

Cuatro garrafas de vino negro, tinto, pardo y blanco, todo de Castilla, en donde nunca ha habido malos vinos, flanqueaban fuentes de empanadas, de cangrejos, de quesos, y de frutas.

Hay que tener en cuenta, que aquel día era viernes, y que tratándose de frailes, especialmente habiendo entre ellos un capuchino, no podia ser el almuerzo más que de vigilia.

Sentáronse en torno de la mesa los cinco personages, obligándose á la presidencia al padre Chiesa, despues de un tiroteo de cumplimientos y de excusas, debiendo advertir, que no se sentaron hasta que el padre Chiesa hubo bendecido el almuerzo, y persignéose cada uno de los comensales.

Sobrevino la indispensable olla podrida, no de carne, sino de galápago, salmon y cangrejos; especie de potage suculento, mal llamado de vigilia, porque era infinitamente de digestion más difícil que una olla podrida de carnes, cerdo y aves, etc.

Siguieron el abadejo en distintos guisos, las truchas fritas de una manera especial, la tierna ensalada con huevos duros, despues de lo cual se metió mano á las natillas, al arroz con leche, á las empanadas de dulces, á los quesos, á las frutas, á las mermeladas, todo esto en medio de un silencio respetuoso, interrumpido solo por algunas medias palabras á boca llena, porque sabido es, que el que habla no come; y en aquellos tiempos se comia en regla, especialmente cuando los comedores eran frailes.

Los héroes del almuerzo fueron, en primer lugar, el padre Regalado, que á no ser tan espléndido don Rodrigo de Santillana, no hubiera habido almuerzo para él solo: en competen-

cia suya, el capuchino, que comia con la ligereza y la voracidad de un tiburón, y bebia más que una esponja; y luego el padre Galindo, del que únicamente podia decirse que tenia buen diente.

Pero todo es relativo: decir que un fraile tenia buen diente, no es lo mismo que decir que una persona tiene buen diente cuando es seglar. Un fraile de buen diente era un lobo. Así andaban ellos de gordos y relucientes.

En cuanto al jesuita, era un hombre fino, y comió lo que bastaba, y con unas maneras inmejorables.

Don Rodrigo en cambio, apenas comió, siendo más que comensal de los frailes, su servidor de platos.

Cuatro criados con la librea de la casa de Santillana habian servido la mesa, y dos alguaciles inmóviles, como guardia de honor, habian permanecido con sus trages de gala, á los dos lados de la puerta, lanzando una mirada envidiosa á los manjares que devoraban los frailes, con una fruicion verdaderamente seráfica.

Y es necesario convenir, en que el que vá á hacer una obra de caridad, cuanto mejor comido está, mejor la hace.

IX.

Don Rodrigo comprendió que de tal manera se habian atracado los buenos frailes, á excepcion del jesuita, que más estaban para acostarse y para abandonarse sin testigos á los diversos resultados de la digestion, que para que se les hablase de ajusticiados, y los encomendó á Tribaldos para que los acomodase en los aposentos que se les habian preparado, quedándose de sobremesa con el jesuita.

Entre paréntesis: entre el almuerzo de don Rodrigo de Santillana y los cuatro frailes, y aquel otro almuerzo de Mari Galana, la tia Martina, el verdugo, el pregonero, y el sepulture-ro, habia algo espantosamente semejante.

Solo existia la diferencia de la forma y de la calidad de los comensales: por lo demás, en ambas mesas, el primer plato, el primer manjar, el manjar horrible, aunque fantástico, por-

que estaba allí sin forma, latente, pero vivo, era un ajusticiado.

Aquel almuerzo plebeyo, miserable, habia tenido por objeto templar la mano del verdugo.

El otro almuerzo entre personas decentes, habia tenido por objeto templar para el sentenciado el horror de la muerte, haciéndole pensar más en lo eterno, en lo infinito, en lo santo, que en lo material, en lo percedero, en lo humano. A ambos almuerzos habia presidido un mismo pensamiento: la caridad, aunque manifestada de distinto modo.

Pero sobre la mesa de ambos almuerzos, se habia levantado la figura sombría y fatídica de un ajusticiado.

Y luego, ¿qué diferencia hay para un ajusticiado, entre el juez que le sentencia, el agonizante que le auxilia, el pregoneiro que vocea su delito, el verdugo que le estrangula y el sepulturero que le entierra?

Ninguna.

Todas estas personas no son para el sentenciado más que los miembros que determinan la realidad activa de un sér abstracto: de la ley sombría que sentencia á un hombre á morir, que castiga un crimen individual, con un crimen público.

X.

—Padre Chiesa, dijo don Rodrigo de Santillana cuando se hubieron quedado solos el jesuita y él: en vos confio: los otros tres religiosos son inmejorables para agonizantes: dejémosles la parte religiosa, pero yo deseo que vuestra merced se encargue de la parte política.

—He oido decir cosas extraordinarias del Pastelero de Madrigal.

—Estamos solos, dijo don Rodrigo de Santillana, aproximando su silla á la del jesuita: vos, padre, sois un hombre de verdadera ciencia, de verdadera virtud; y además de esto, sois un hombre de honor.

—Dios me mantenga siempre en mi deber como caballero, como cristiano y como sacerdote, de la misma manera que me

ha mantenido hasta ahora. Hablad, don Rodrigo, hablad: os escucho con toda mi atencion, y os doy gracias por la confianza que depositais en mí.

—Habeis venido para escuchar la confesion de un sentenciado; pero antes vais á escuchar la confesion del juez que ha pronunciado la sentencia.

Y don Rodrigo de Santillana se deslizó de la silla, y quedó arrodillado delante del jesuita.

—No; no demos á esto una solemnidad tal que pase los límites de la conveniencia; porque podria suceder muy bien, que si lo que vais á decirme tuviera el carácter de confesion, os pesára de ello. Alzaos y habládme como se habla á un amigo; no á un juez de Dios en el tribunal de la penitencia.

—Paréceme, padre, dijo don Rodrigo, que ya habeis formado vos algun juicio respecto á este asunto.

—Es él tan grave de suyo, que es necesario tratarle con gran prudencia.

—¡Tengo miedo, padre!

—¡Miedo el juez!

—¡Es un hombre misterioso! ¡un hombre terrible! Que no es pastelero ni hombre bajo, lo prueban su altivez, sus discursos y sus costumbres: no parece cuando habla, sino que habla un rey por su boca, y de tal manera obedece, padre Chiesa, que cuando obedece, manda: terror no se halla en él, ni cobardía, ni súplica, ni bajeza. Pero á pesar de esto, es tan duro de creer sea el rey don Sebastian, que es más fácil suponer sea algun príncipe, que por ambicion haya dado en el caso que á tal punto le ha traído: que aunque á mí me afirmen frailes franciscos, que el tal Espinosa es hombre comun, no podré creerlo, y creeria más bien que tiene en el cuerpo familiar maligno, que le hace parecer grandísima persona. ¿No seria bueno probar el exorcismo, padre Chiesa?

El jesuita se sonrió sutilmente.

—El mejor cristiano es aquel, dijo con voz reposada, que sabe donde termina la religion y la supersticion empieza. ¿No os parece extraño, señor don Rodrigo, que el diablo se entretenga en procurar que vos veais á un rey, ó por lo menos á un príncipe ó á una gran persona en un pastelero? ¿habeis visto

alguna vez los efectos que se notan en los endemoniados, en ese hombre?

—Yo sé mucho de derecho civil, criminal y canónico, porque debo saberlo; pero se me alcanza muy poco acerca de endemoniados.

—Yo os diré: ¿habeis visto alguna vez á Gabriel de Espinosa entregado á un delirio de furor, pálido como un muerto, desencajado el semblante, echando fuego por los ojos, blasfemando de una manera espantosa, de Dios, de la Eucaristía, de los santos? ¿le habeis visto alguna vez huir del agua bendita como un perro rabioso, y caer sin sentido como muerto al suelo despues de uno de estos accesos de furor infernal?

—No: la cólera de Gabriel de Espinosa es la cólera de un hombre acostumbrado á mandar, y á quien irrita ser mandado. Jamás le he oido blasfemar de Dios ni de los santos: por el contrario; solo ha tomado el nombre de Dios para encomendarle la venganza de la injusticia, que segun dice, se comete contra él.

—Pues entonces, don Rodrigo, Gabriel de Espinosa no tiene familiar.

—Si no le tiene, dijo don Rodrigo poniéndose pálido, aqui para entre nosotros, padre, yo no puedo asegurar quién sea ese hombre.

—Lo que quiere decir, que no podeis asegurar que ese hombre no sea el rey don Sebastian.

—No, dijo con voz cavernosa don Rodrigo; no puedo jurarlo.

—Entonces he hecho bien en impedir que la revelacion que me estais haciendo tenga el carácter de confesion, porque si confesion fuera, don Rodrigo, os afirmo, *in verbo* de sacerdote, que no podria absolveros.

—¿Y por qué no? dijo estremeciéndose don Rodrigo.

—Porque habeis sentenciado á oscuras; porque vos habeis vendido la justicia al miedo; porque de juez que solo obedece á Dios, os habeis convertido en vasallo que obedece al rey.

—¡Padre! ¡padre! exclamó levantándose don Rodrigo: ¿creeis que he sentenciado injustamente?

—Sí, si no habeis tenido para sentenciar una prueba tan

clara como la luz del mediodía, como la luz del sol, según lo ordenan las Partidas del rey don Alonso el Sábio.

—Se trata de la tranquilidad de dos reinos; del incontestable derecho del rey nuestro señor á la corona de Portugal.

—¿Y á qué quedaria reducido el derecho del rey don Felipe, si ese hombre fuera por desgracia el rey don Sebastian de Portugal?

—¡Padre! exclamó aterrado don Rodrigo.

—En cuestion tan grave, vos habeis debido tener el valor de declararos incompetente.

—No constaba que ese hombre no fuese pastelero.

—Pero vuestra conciencia os decia, os dice, que no lo era, que no lo es.

—Yo hubiera sido encarcelado, juzgado, sentenciado por inobediencia, y tal vez por traicion, y otro juez se hubiera encargado del proceso.

—Hubiérais sido un mártir, y esto es todo.

—Padre Chiesa, vos solo me podeis sacar de la perturbacion en que me hallo; por eso, conceiando yo vuestra sabiduría, vuestra experiencia y vuestra virtud, os he buscado, os he suplicado que vengais; á fin de ver si sois más afortunado que yo con Gabriel de Espinosa, si podeis descubrir la verdad: vais á ser vos el primero que le vea; vais á ser vos el primero que le lleve la funesta noticia.

—¿A qué pena ha sido sentenciado ese hombre? porque la pena de muerte es de varias maneras.

—A la pena de los reos de alta traicion.

—Es decir, arrastrado, ahorcado, descuartizado, y á que su cabeza sea puesta en un palo, sobre la vía pública.

—Sí, si señor.

—Pues bien: dadme al momento un alguacil que me conduzca junto á ese desgraciado: no perdamos tiempo: en estos casos, cuando se trata de salvar el alma de un hombre, los momentos son preciosos.

—Sí, sí, padre. ¡Hola, Tribaldos!

Presentóse el alguacil.

—Conducid á su merced al encierro de Gabriel de Espinosa, y que se le deje solo con él.

Tribaldos y el jesuita salieron.

XI.

Cuando el padre Chiesa entró en el encierro de Espinosa, le encontró con un traje muy galan aterciopelado y de tal manera, que no parecia preso.

—Aquí me envian á consolaros en el amargo trance en que os encontrais, dijo el jesuita.

—¿Y qué amargo trance es ese, padre? dijo Gabriel de Espinosa.

—¿Pues qué, aún no lo sabeis? dijo el religioso.

—Dicen, repuso Gabriel de Espinosa, que si me sentenciarán á muerte ó no me sentenciarán: pero yo no lo creo, padre, porque no he cometido delito para tanto.

—Sentenciado estais por desgracia, dijo el padre Chiesa, y yo siento mucho ser el primero que os lo asegure.

—¿Y de qué manera habrán de matarme, padre?

—Ahorcado, despues de lo cual sereis descuartizado, y puesta vuestra cabeza en un camino: asi ha encontrado que es de justicia vuestro juez don Rodrigo de Santillana.

—¿Y sabe don Rodrigo quién soy yo, para que asi se atreva á sentenciarne á la muerte de los villanos? con cuchillo se me ha de matar á mí y en silla, ya que á muerte se me condena, como se ajusticia á los caballeros.

—No es este tiempo de entregarse á esas imaginaciones, y debeis dar gracias á Dios, de que á tal os hayan sentenciado, porque cuanto más afrentosa sea vuestra muerte, más provechosa será para vuestra alma.

—Culpas he cometido, que bien merecen la muerte á que se me condena, dijo Gabriel de Espinosa; pero esto no libra de la mancha de injusticia á don Rodrigo de Santillana, porque él no conoce ni me ha hecho cargo de esas otras culpas mias, y de la que me piden, estoy tan inocente, que no puede ser más; porque si otros me han llamado el rey don Sebastian, yo no me lo he llamado nunca, ni por cartas mias lo he afirmado: y si se supiera quién yo soy, á buen seguro que no me veria en el

trance en que me veo, ni don Rodrigo de Santillana tendria la satisfaccion de ahorcarme.

—¿Y por qué si podeis descargaros de la culpa de que se os acusa, no lo haceis?

—Porque tengo hecho un voto que no puedo romper.

—Mirad, que los que afirman que el rey don Sebastian vive, añaden, que si no se ha dado á conocer, ni ido á su reino, es porque tiene hecho voto de no ser rey en veinte años, contados desde el dia de la batalla, en que su temeridad fué castigada con un tan ejemplar y merecido desastre en Africa.

—No insulteis la memoria del rey don Sebastian, padre, dijo palideciendo de cólera Gabriel de Espinosa; que vos no sabeis lo que el rey don Sebastian era; y sobre todo: cumplió con Dios yendo á combatir con los infieles, y con su honor, peleando como un leon, hasta que cayó cubierto de heridas.

—¿Qué os importa á vos de que del rey don Sebastian se diga que fué temerario, y que su temeridad tuvo un merecido castigo en una vergonzosa derrota?

Contúvose á duras penas Gabriel de Espinosa, y con la voz trémula contestó:

—Impórtame, porque he comido el sueldo del rey don Sebastian; porque pelee con él, y caí con él en Africa; porque el rey don Sebastian y yo nos parecemos mucho, y sobre todo en el espíritu; y porque no es de hidalgos el consentir que se insulte la memoria de un rey bravo, por quien por su ministerio no puede juzgar bien en cosas de guerra y caballería: ¿acaso ha sido el rey don Sebastian el primer rey vencido? ¿si por temeraria se tiene su empresa sobre el Africa, por qué no se tiene por temeraria la empresa del prudentísimo rey don Felipe, de la que resultó la pérdida completa de aquella formidable armada que llamaban la Invencible? ¿por qué no se tiene por temeraria la guerra de Flandes, que no se acaba nunca, que es el matadero de los españoles y la sepultura donde se entierren los tesoros que vienen de Indias? Pero ya se vé, como el rey don Felipe está vivo é imperando, todos le respetan, al paso que todos se atreven con la memoria del rey don Sebastian; porque á moro muerto, gran lanzada; pero esto no es razon, ni yo lo he de oír sin que lo replique; y de otra manera

lo replicára sino tuviera las manos sujetas por las prisiones.

—No parece, dijo el padre Chiesa, si no que sois don Sebastian ó don Antonio, segun os encolerizais por lo que de don Sebastian se dice.

—*Don Sebastian ni don Antonio no soy, ni Dios quiera que yo diga tal; pero sin eso, puede ser que si se supiera quién yo soy, no pasára por esta pena; pero ni se ha de saber por ahora ni puede ser, pasémosla... ¿y saben por ventura quién yo soy? ¿piensan que nací en las malvas?*

—*Pensamos á lo menos, dijo el padre, que fuisteis hallado á la puerta de una iglesia.*

A lo que contestó Gabriel de Espinosa sonriendo.

—*Más me espanto de que gente de entendimiento se persuada de eso.*

—*Estamos á lo que vos habeis confesado, y no os tengo yo por tan disparatado y enemigo de vos mismo, que si otra cosa hubiera que os pudiera quitar y aliviar la pena, no la dijérais.*

—*Al fin, replicó Espinosa, en eso no he de decir yo más de lo dicho, y el por qué, yo me lo sé; y gente tan cuerda no ha de conjeturar quién yo soy de mis dichos y confesion, sino de mis cosas y de mis hechos. ¿Son por ventura, dijo con extraño brio, cosas las mias de hombre comun y bajo? ¿y habia yo de ser tan desatinado que emprendiera yo cosa tan grande tan sin fundamento? Como digo, mi muerte descubrirá quien yo soy y lo que en esto hay; y lo que yo siento más es el daño que de mi muerte se ha de seguir; porque con ella clamarán los que ahora callan y están á la mira, y no fuera mucho que en diez meses que ha que estoy preso, hubiera enviado el rey don Felipe quien me conociera, habiéndolo yo pedido tantas veces, ó que de lo mucho que ha gastado en este negocio, gastára algo en saber este punto.*

—*Harto bueno fuera, dijo el padre, que anduvieran á buscar los padres de quien decís fuisteis echado á la puerta de la iglesia.*

—*¿Qué hiciera el rey, replicó Espinosa, en que aunque fuera echado á la puerta del infierno, y fuera hijo de Satanás, lo sacára de rastro?*

—*Ni á mí ni á nadie, dijo el padre, habeis de persuadir que sois otro que el que habeis confesado; y no os canseis en esto, que es grandísimo desatino, por un poco de vanidad y ser tenido*

por quien no sois, en tan poco tiempo como os queda de vida, pongais en peligro vuestra salvacion, olvidándoos tanto de ella y gastando este breve tiempo en pláticas tan impertinentes y vanas. Cesen ya del todo las quejas y acábense ya estas preñeces, que ni sirven ni han de servir, sino de gastar el poco tiempo que os queda para procurar algun descanso de los muchos cargos que de todo el discurso de vuestra vida pasada dentro de poco tiempo os han de hacer en el tribunal de Dios.

—Sea en buen hora que ya no hablaré más palabra en esto, aunque es cosa muy dificultosa, que no salga por la boca lo que está en el corazon (1).

XII.

A seguida, el padre Chiesa, despues de haberle echado un largo sermon para disponerle á la muerte, se despidió de él, poco satisfecho, de desvanecer con una declaracion franca, el misterio que le envolvía.

Conocíase además, que no creia que fuese cierta la sentencia de muerte, sino un medio de que se valía Santillana para aterrarle y obligarle á declarar la verdad.

XIII.

Pasaron así los tres dias, y llegó el primero de Agosto de 1595.

Gabriel de Espinosa podia dudar de la verdad de la sentencia; pero no podian dudar de ella los vecinos de Madrigal.

En medio de la plaza habia aparecido alzada una horca, levantada durante la noche.

En el pueblo habia entrado entre arcabuceros de Medina, maese Cordelejo el verdugo.

(1) Todo lo que está en bastardilla, ha sido copiado á la letra de un manuscrito de la época, del que ha sido extractada la historia de Gabriel de Espinosa, impresa en Madrid en 1785. Edicion de Pantaleon Aznar, sin nombre de autor.

CAPITULO XXVII.

En que el autor se ocupa de las últimas escenas de esta terrible historia.

I.

Antes de que amaneciese el día primero de Agosto, don Rodrigo de Santillana que estaba destinado á no descansar, á no reposar, á no vivir, se habia visto obligado á dejar el lecho, aunque no habia dormido.

Aben-Shariar habia llamado á su puerta, y valiéndose del nombre del rey para lograr que avisasen al alcalde, habia llegado á su presencia.

Aben-Shariar llevaba traje de camino.

Cuando don Rodrigo de Santillana le vió, su semblante pálido, cadavérico, se puso más pálido, más cadavérico aún.

—No parece, dijo Aben-Shariar, si no que vos, y no Gabriel de Espinosa habeis de ser ahorcado.

—Monseñor, dijo don Rodrigo de Santillana; Dios lo quiere, Dios lo ha hecho. Pecados tenia que castigar en mí, y los ha castigado severísimamente trayendo á mis manos este proceso: no he hecho más que lo que he podido hacer: otra cosa, hubiera sido faltar á lo que debo á mi hidalguía, poniendo en jui-

cio la potestad del rey para juzgar y para sentenciar, porque sabedlo bien: no he sido yo el juez, lo ha sido el rey: yo no he hecho mas, que autorizar como alcalde de casa y córte, lo que el rey me ha mandado: no hay una sola letra en este proceso que el rey no haya visto: las cartas anónimas que se han echado en mi casa, amenazándome en las unas, aconsejándome en las otras, han sido enviadas por mí al rey.

—Para eso se escribian, dijo Aben-Shariar.

—Ya sabia yo, dijo Santillana, aunque jamás os lo he dicho, que vos erais el autor de aquellas cartas: lo sabe tambien el rey, como sabe que estais en Madrigal.

—Dejaré de estarlo muy pronto; y para salir de él cuanto antes, vengo á veros. Clara, es decir, la sultana Sayda-Mirian, que aparece en el proceso con el nombre de Clara, y como nodriza primero, y madre despues de los hijos del rey don Sebastian, ó de Gabriel de Espinosa, habrá sido tambien sentenciada.

—Se han cubierto las apariencias; y como su sentencia no es realmente sentencia, sino pretesto, no se la ha notificado. En la causa aparece tambien que se la ha dado tormento, pero vos sabeis que no: esa señora, ha sido de órden del rey ciega-mente respetada; y si ha estado presa en la apariencia, porque no está preso el que puede salir de prisiones cuando quiera, ha sido porque vos y ella lo habeis querido así.

—Pues bien; ahora quiero que me la entregueis.

—Cabalmente la sentencia que sobre ella ha recaido, es la de extrañamiento perpétuo de España y de Portugal. Vedla aquí, dijo el alcalde revolviendo algunos papeles.

—Dejad, dejad, don Rodrigo, dijo Aben-Shariar; me importa muy poco lo que en el proceso conste, con tal de que mi hermana me sea entregada.

—Antes de entregárosla, debo hacer os presente un deseo del rey.

—¿Cuál? dijo profundamente Aben-Shariar.

—Que esa señora no reclame jamás para sus hijos la corona de Portugal.

—Pero entonces, don Rodrigo, dijo con acento terrible Aben-Shariar, el rey, reconoce á Gabriel de Espinosa en el pastelero

de Madrigal. ¿Dónde teneis el escrito en que el rey os ha mandado eso?

—Lo he vuelto á su magestad, como todos los escritos importantes que he recibido, como le he enviado sin leerlas, las cartas que se han cogido dirigidas á Gabriel de Espinosa.

—Entonces, don Rodrigo, vos no habeis sido juez, sino instrumento.

—Aquí no ha habido más juez que el rey. Sobre mí no puede caer responsabilidad alguna, ni ante Dios, ni ante los hombres.

—Y sin embargo, don Rodrigo, os devora el remordimiento.

—Porque dudo; porque veo en este asunto un terrible misterio; porque el proceso que yo he instruido, no por culpa mia, sino por determinaciones del rey, adolece de más de una nulidad; porque estoy seguro, de que un dia causará escándalo ese proceso, y se dirá de mí lo que no debería decirse; porque yo ante todo, como juez y como caballero, estoy obligado á obedecer al rey.

—¡Aún contra vuestra conciencia!

—El que obedece al que legítimamente le manda, no contrae responsabilidad alguna ante Dios.

—¿Y entónces, don Rodrigo, por qué temblais? ¿por qué os tiene aterrado y enfermo este proceso?

—Porque la Providencia se ha valido de él para castigar delitos de que soy únicamente responsable; porque ese proceso ha venido á mí por mi hija, que á causa de su corrupcion pasada ha conocido á ese hombre; porque me ha arrojado sobre la frente, la vergüenza que yo imprimí en la frente de su madre, devolviéndomela centuplicada; porque á pesar de todo, la amo, y ella ama tanto á ese hombre, que al firmar yo esa sentencia, he firmado la de mi hija, la mia propia; y además.... porque yo no sé si ese hombre es un impostor ó un rey; yo no he visto toda la prueba; yo no sé lo que se contenía en las cartas cerradas que he remitido al rey.

—De modo que temeis ser cómplice de un asesinato de Estado.

—No diré yo tanto: el rey ha sentenciado, y á mí solo me toca creer, que habrá atendido para ello á justísimas razones. Sin embargo, yo hubiera deseado que tal proceso no hubiese

venido á mis manos; que el rey no hubiera depositado en mí de tal modo su confianza.

—Os queda un medio, dijo Aben-Shariar.

—¿Cuál? preguntó con ansiedad don Rodrigo.

—Suspended la ejecucion.

—Sea lo que quiera, dijo don Rodrigo de Santillana, Gabriel de Espinosa será ejecutado esta tarde á las cuatro, si el rey no manda suspender la ejecucion.

—Pues bien, que caigan sobre vos la maldicion divina y la venganza humana, dijo Aben-Shariar.

Don Rodrigo se estremeció.

—Ahora, dijo Aben-Shariar, venid á entregarme á mi hermana.

—Os daré una órden para que os la entreguen: enviaré con vos á mi secretario Pedralva.

—No, no: venid vos: puede ser que la esposa del sentenciado tenga algo que deciros.

—Sois implacable conmigo, monseñor; pero una vez aceptado el sacrificio, no hay que pararse en hacerle más ó menos doloroso. Vamos.

Don Rodrigo de Santillana se ciñó su espada, se puso su bonete y su capa de tercianela, tomó su vara, y salió de su casa con Yhayeben-Shariar.

II.

La cárcel, como hemos dicho anteriormente, estaba en la plaza, á poca distancia de la casa del alcalde, y llegaron á ella en poco tiempo.

—El alcaide, por órden de don Rodrigo, llevó á éste y á Yhayeben al encierro de Sayda Mirian, que estaba al extremo opuesto de aquel en que se guardaba á Gabriel de Espinosa.

Las ventanas enrejadas del encierro de Sayda Mirian, daban á la plaza.

III.

Cuando entraron el alcaide y Aben-Shariar, vieron que á una de aquellas rejas que estaba abierta, habia una mujer completamente vestida de negro, de espaldas á la habitacion, y mirando á la plaza.

A pesar de que habia resonado con fuerza la puerta al abrirse y otra vez al cerrarse, la mujer no dió muestras de haberse apercebido de ello.

Llegaron juntos hasta enmedio de la habitacion el alcalde y Yhaye, y este último adelantó solo desde allí, hasta llegar junto á la mujer.

El alcalde se habia detenido pálido y trémulo.

A pesar de que Yhaye se habia acercado á la mujer hasta tocarla, ésta, permaneció inmóvil con la mirada fija en un objeto que se veia en medio de la plaza, á la dudosa luz de la noche.

Aquél objeto era una horca.

Yhaye la vió tambien, y se estremeció.

Comprendió cuánto debia sufrir Sayda Mirian; porque era ella la mujer que con una atonía horrible, miraba la horca que se destacaba de una manera infame en medio de la plaza.

IV.

—¡María! dijo con voz ronca Yhaye-ben-Shariar.

María se volvió lentamente y miró de una manera profunda á Yhaye.

Su palidez era horrible, y una ardiente fiebre lucía en sus ojos.

Los diez meses de prision, de ansiedad, de espanto, que habian pasado por ella, la habian envejecido.

Estaba flaca, demacrada, y sus hermosos cabellos negros habian encanecido en su mayor parte.

Y sin embargo, aún era hermosa.

Vestia un traje completamente de dama, pero traje de luto. Al ver á Yhaye, vió tambien á don Rodrigo, y se lanzó sobre él.

Le miró un momento de una manera inmensamente terrible, y luego le asió una mano y le arrastró violentamente consigo hasta la reja de donde habia acabado de apartarse.

—¡Mirad! le dijo: aquella es una horca.

—Yo no sabia que las rejas de este encierro correspondian á la plaza: dijo como hablando consigo mismo Santillana y con la voz cavernosa.

—¡Esa horca es para él! ¿no es verdad? dijo María con una voz y una expresion de que en vano pretenderíamos hacer cargo á nuestros lectores.

Expresaba todo el afan, toda la agonía, todo el horror que puede sentir una criatura.

—¡Dios lo quiere, señora! ¡yo no! exclamó aterrado el alcalde.

—¡Qué no lo quieres tú, y tú eres su juez!

—¡Yo no, yo no! ¡el rey!

—¡Pues bien! ¡malditos seais el rey y tú!

—¡Señora!....

—¡Y para esto le arranqué yo como muerto de entre los cadáveres del campo de batalla de Alcázar-Kivir! ¡para esto luché yo cuerpó á cuerpo con la muerte que pretendia arrebatármele! ¡para esto he abandonado yo mi pátria, mi religion, mi grandeza! ¡para esto he sufrido yo un largo martirio de diez y siete años! ¡No! ¡no puede ser! ¡no puede ser, que habiéndole yo librado de tantos peligros, venga á morir en manos de un alcaldillo! ¡de un miserable esclavo como tú! No! no puede ser, y no será!

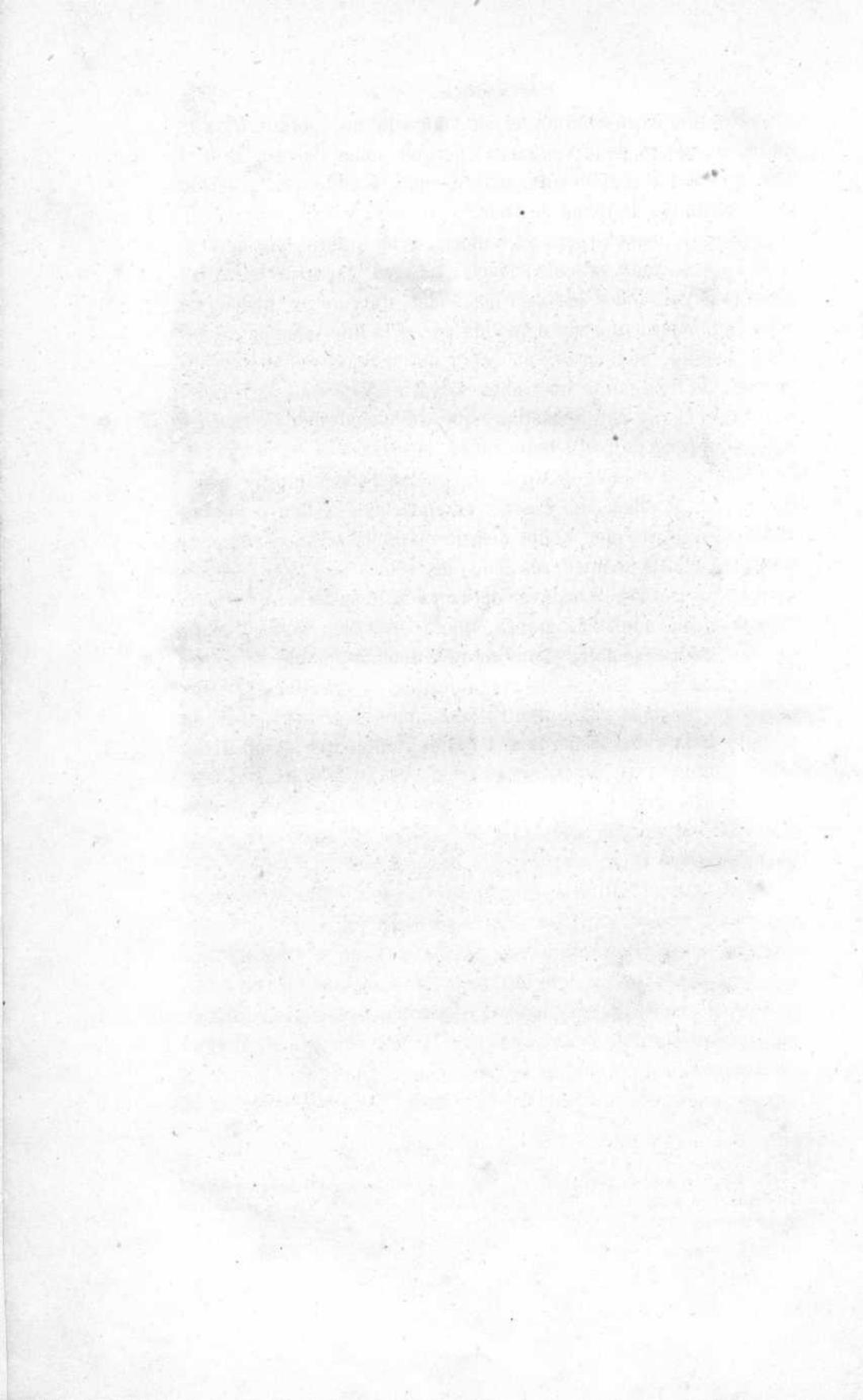
—¡El rey! ¡yo no! ¡el rey! dijo completamente aturdido don Rodrigo, porque le espantaban el dolor y la cólera de Sayda Mirian.

—María, dijo Yhaye; sus imprudencias son la verdadera causa de su fin desastroso: tú has cumplido hasta ahora con tu corazon y con tu deber; pero aún te queda un doloroso deber que cumplir.

—¡Sí, el de vengarle!



¡MIRAD, LE DIJO; AQUELLA ES UNA HORCA!



—No, dijo Aben-Shariar; el de vengarle no, porque Dios se ha encargado ya de la venganza; porque tienes delante de tí al juez que le ha sentenciado, estremecido, tembloroso, y herido en la frente por la mano de Dios.

—¡Pero le mata! ¡pero vá á morir, y no quiero que muera!

—Tú eres muy valiente, María, tú eres capaz de todas las grandezas y de todos los sacrificios del alma, y no puedo, no debo engañarte: una vez cometida por él la imprudencia de venir á Castilla, una en vez en poder del rey don Felipe, es imposible, de todo punto imposible, salvarle. Ni á Venecia le interesa tanto el rey don Sebastian, que rompiendo por él su política de sostener la paz á todo trance, declarase la guerra al rey de España, ni aunque declarase la guerra podría impedir penetrando en el riñon de Castilla arrancar al rey don Felipe su víctima, ni el rey don Felipe dejaria que se la arrancasen, aunque para ello le acometiesen todos los reinos de Europa: él les arrojaría á la cara el cadáver del rey don Sebastian.

—¡Con que no hay esperanza! dijo desesperada Sayda-Mirian.

—Pregúntaselo á ese hombre que tiembla delante de nosotros, que siente sobre sí la mano de Dios, y que tiene sin embargo el horrible valor del esclavo, que lo arrostra todo; la pérdida de la vida, la pérdida del alma, antes que desobedecer á la voluntad de su despótico señor.

—¡No, no hay esperanza, dijo don Rodrigo con la voz entera y terrible: el rey lo manda, y lo que el rey manda se ha de obedecer, vive Dios!

Y el alcalde, altivo, enérgico, terrible, hirió vivamente el pavimento con el extremo de su vara de justicia.

—Ya lo ves, dijo sombríamente Yahye: no me hables más del perdon, de la grandeza de alma, del holocausto á la virtud, que predicaba el profeta Jesús (1): este hombre es cristiano, y sin embargo, su alma es esclava de la tiranía: este hombre no conoce á Dios, porque es idólatra del rey; porque para él, el rey es lo primero: despues del rey, Dios. Sabe que comete una

(1) Téngase presente que habla un musulman, y que los musulmanes reverencian á Jesucristo, á quien llaman el espíritu de Dios, pero al que consideran como un profeta inferior á Mahoma.

injusticia; sabe que prepara á un hombre la corona del martirio; nosotros dudamos de que Gabriel sea el rey don Sebastian, y él no lo duda. Sin embargo, es en su conciencia, el regicida de un rey desventurado por servir á la ambicion y á las lúgubres propensiones de un rey poderoso; no, no alientes ni la más leve esperanza; porque los castellanos tienen un ídolo que se llama honor, y este ídolo les manda obedecer ciegamente al rey; y como el rey don Felipe rinde culto al ídolo de la ambicion y de la soberbia, como Gabriel de Espinosa representa para el rey don Felipe la pérdida del reino de Portugal, no hay esperanza. Gabriel de Espinosa ó el rey don Sebastian, será ahorcado esta tarde á las cuatro.

Sayda Mirian dió un grito.

—¿Para qué me habeis traído aquí? dijo Santillana.

—¿Y por qué habeis venido vos? exclamó con acento terrible Yhaye, ¡porque todo lo que pertenece á vuestra víctima os atrae, como atrae un abismo al imprudente que se atreve á mirarle desde su borde! ¡como traga la inmensidad al que la mira desde la gigantesca cortadura de una montaña! ¡Vos, vos, os habeis asomado al borde de la eternidad al tener entre vuestras manos la cabeza de un rey, y la eternidad os traga, la eternidad os devora! ¿para qué vengarse de vos? ¿qué más venganza que el terror frio, el terror sobrehumano que sentís? y luego, ¿qué sois vos, más que el miserable instrumento de un tirano horrible?

—¡Yo no sé donde estoy! ¡yo sueño! ¡la locura se apodera de mí! dijo como hablando consigo mismo Santillana.

—¡Míralo, Mirian! ¡él es juez, él verdugo, y sin embargo, tiene más miedo que su víctima! su víctima tiene el perdon y la sonrisa de Dios, y la eterna felicidad, despues de un breve martirio; porque el Dios de Abraham y de Ismael, es tambien el Dios de la infinita misericordia; el Dios que premia á sus mártires con las eternas delicias del paraíso, y castiga á los réprobos sumergiéndolos en el eterno fuego que se despeña rugiente por debajo del terrible puente Sirat: ¡Mira, mira al verdugo cómo se retuerce á impulsos del terror; mira, mira cómo su semblante está más lívido que el más lívido semblante de los cadáveres que tú viste cuando buscabas entre ellos á tu infeliz

rey don Sebastian, al esposo de tu alma! ¡Partir de una puñalada el corazón de ese hombre, sería traer sobre su cabeza la misericordia de Dios! ¡No, nuestra venganza y su castigo, es dejarle la vida; una vida breve pero horrible; una vida semejante á la del viejo rey don Felipe; una vida en que durante su breve sueño y su larga y afanosa vigilia, verá continuamente delante de sus ojos por más que los cierre, el espantoso, el lívido, pero aterrador espectro del rey don Sebastian!

A medida que Aben-Shariar pronunciaba su discurso, el alcalde se iba encorvando.

Luego, sus rodillas se doblaron, y lentamente cayó sobre ellas, apoyado en su vara de justicia.

—¡Y ese hombre, ese hombre que tiembla y se doblaga bajo el peso de su conciencia, ese hombre puede hallar de repente gracia en los ojos de Dios, ese hombre puede arrostrando el martirio, salvar á un mártir ó perecer con él, logrando la bendición de la eterna justicia: ese hombre puede derrocar esa horca, romper los hierros del rey don Sebastian, porque ese hombre que ves ahí doblegado por el miedo á la justicia de Dios, está investido de todo el terrible poder del rey don Felipe.

—¡Salvad, salvad á mi esposo! exclamó Sayda-Mirian inclinándose sobre Santillana, y dejándole oír su voz ardiente, inmensa, en su mismo oído: ¡salvad al rey mi esposo! ¡huid con él! ¡pedidme mi sangre! ¡si quereis tesoros, los tendreis! ¡salvadle, y esperadlo todo! ¡vos sereis el primer vasallo, el primer amigo, el hermano, el padre del rey de Portugal.

—¡Y la infamia habrá caído sobre mi cabeza! exclamó don Rodrigo alzándose prepotente y sobreponiéndose á todo; ¡y las gentes al verme cargado de riquezas, de dignidades, exclamarán señalándome con el dedo: hé ahí un traidor! ¡No, no, y mil veces no! mi ascendencia de caballeros no tendrá que avergonzarse, yo os lo juro, por su último descendiente: honrada como vivió ha de acabar mi familia: dejad que mi conciencia me atormente como hombre; no pretendais que yo manche mi fama como hidalgo ni como juez: el rey lo manda: Dios tiene en su mano los corazones de los reyes: el rey dará cuenta á Dios en su juicio, del bien ó del mal que haya hecho: al vasallo no le toca más que obedecer ciegamente al rey; porque el rey es la

sagrada, la inviolable persona que representa á Dios sobre la tierra; porque el rey es el ungido del Señor: peor para el rey, porque le valiera más no haber nacido, que quebrantar y torcer la justicia que Dios ha puesto en sus manos, si por su ambicion ó por sus pasiones falta á ella: peor, un millon de veces peor para el rey: pero al vasallo no le toca usurpar la potestad de Dios, el único que puede juzgar á los reyes: yo me lavo las manos; yo no debiera atormentarme por este negocio; porque no he sido yo, no: yo, sabedlo, y sabedlo vosotros solos, yo he puesto mi alma, mi alma entera en este negocio; yo le he dificultado cuanto he podido; yo, á peligro de que el rey me depusiese, me encarcelase, se ensañase conmigo, me despedazase, he hecho cuanto he podido hacer, trabajando dia y noche sin descanso: le he manifestado cuanto encontraba de misterioso en el reo sujeto á mi juicio: le he dejado ver de la manera que me era posible mi incompetencia y mis vacilaciones: le he expresado una y cien veces, á pesar de que sabia que le displacia con ello, la continúa y enérgica solicitud del acusado, de que el rey enviase quién le conociese; ya que el mismo rey no quisiese que le fuese presentado: grandes secretos de Estado revelados á mí por Espinosa, han sido puestos por mí en conocimiento del rey, y siempre que yo hacia esto, me halagaba la esperanza, siempre ilusoria, de que la mano de Dios tocase la cabeza del rey, y le iluminase con un rayo de su eterna sabiduría; porque yo dudaba, porque yo vacilaba; porque mi razon se perdia en las densas tinieblas de la duda. Un dia recibí una orden del rey, en que solo se contenian estas palabras:— «Dad tormento á Gabriel de Espinosa.»—Obedecí, y fuerza es confesarlo, por más que os desagrade á vosotros que teneis tan grande idea de ese hombre misterioso; á las pocas vueltas de cordel, y eso que yo de intento no le trataba con demasiada dureza, confesó lo que le perdia; confesó que era un impostor: él habrá dado grandes muestras de valor, no lo dudo, en campaña, hierro en mano, en medio del cerrado tropel de enemigos victoriosos; pero fué cobarde en el tormento, y se perdió: cobarde, sí, cobarde, monseñor, no arqueeis las cejas: hace treinta años que soy alcalde de casa y córte: en esos treinta años, son innumerables los casos en que he sujetado un hom-

bre á la prueba del tormento, y oid: bandidos infames y vulgares, cuyo delito conocia yo, han resistido como fieras; los cordes han despedazado sus brazos; la sangre ha reventado por sus dedos; los he tratado á muerte, los he dejado mancos, y no han confesado: ¿por qué Gabriel de Espinosa confesó? á no confesar, yo me hubiera amparado de las leyes y no hubiera sido sentenciado, yo os lo juro, porque el rey no se hubiera atrevido á decir á don Rodrigo de Santillana y siendo yo quien soy:—Sentenciad contra la ley.—No; porque yo no hubiera sentenciado; porque yo, si el rey me hubiera mandado ahorcarle, hubiera hecho una salvedad en la sentencia: no hubiera dicho:—Don Rodrigo de Santillana falla, sino el rey falla, y don Rodrigo de Santillana firma el fallo en nombre y por orden del rey. Pero Gabriel de Espinosa ha confesado: el rey, al comunicarle yo su confesion, me ha dicho:—Pronunciad la sentencia, ahorcadle.—He sentenciado, y solo exterminando al rey, obligándole á invalidar la sentencia, dejará de ser ahorcado Gabriel de Espinosa esta tarde á las cuatro. Si yo en mi foro interno, usando de mi libre alvedrío, apruebo ó no apruebo esta sentencia, si yo... he meditado tanto, que he llegado á vislumbrar un dia, que vendrá no sé dentro de cuánto tiempo, en que los reyes no serán lo que hoy son; en que los hombres pedirán al rey cuenta de lo que haga, yo que vivo en estos tiempos, en que sobre el rey no hay nada más que Dios, cumplo con mi obligacion y con mi destino y con mi honra, como caballero, obedeciendo las órdenes del rey. No abuseis pues, de que yo porque tengo corazon y alma, me aterro, me espanto, de la desgracia de ese hombre: no pretendais que yo, porque anego mi vista en el porvenir, porque por esta terrible prueba adivino que hay algo en la conciencia del hombre superior á la voluntad del rey, me aterro y sufro y tiemblo, por la sentencia que sin ser mia, he echado yo sobre mi nombre. Yo espero que los que en el porvenir, conozcan este proceso, si es que este proceso no se destruye, harán justicia al honor, á la probidad, á la lealtad del desgraciado alcalde de casa y córte don Rodrigo de Santillana. Oid aún: si el rey me hubiera dejado libremente instruir este proceso, yo hubiera hecho una prueba amplia; yo, levantándome á toda la altura de mi encargo,

hubiera sentenciado una de dos: ó que Gabriel de Espinosa era el rey don Sebastian, y debia ser puesto en justicia sobre su trono, ó que Gabriel de Espinosa por falsario, por impostor, debia ser ahorcado como un villano. Pero no se me ha dejado en libertad: el proceso está torturado, constreñido; se ha negado al reo la prueba que ha pedido con insistencia: documentos que han debido constar en el proceso, han sido enviados vírgenes al rey sin que nadie los conozca, y han desaparecido, se han perdido en sus manos: yo he tenido el doble carácter de juez y de vasallo, y el vasallo no ha dejado obrar con libertad al juez. Esto os lo digo á vosotros: á vos, señora, que sois la esposa y la madre de los hijos de Gabriel de Espinosa: á vos, monseñor, que sois su hermano; pero no lo diré á nadie más. Yo, tal cual soy, y en los tiempos en que vivo, he cumplido dolorosamente con mi deber: me he visto obligado mal que me pese, á sostener la honra de mi nombre como hidalgo y español por una parte, y por otra mi fama sin mancha de alcalde incorruptible, sostenida durante treinta años. Si con la ocasion de este proceso he llegado á vislumbrar cosas que traerá el tiempo, y que hoy no se comprenderian, cosas, que como la eterna verdad, son de todos los tiempos, ante el alma, ante la conciencia, ante Dios: compadecedme, porque no me he atrevido á luchar con mi tiempo: compadecedme, porque no me he atrevido á manchar entre mis contemporáneos mi nombre: compadecedme, porque como el señor Antonio Perez en sus *Relaciones*, no me he atrevido á decir, que tanto malo harán las monarquías, que Dios se cansará de ellas y las barajará (1). Hoy no se me comprendería: hoy se me creeria vendido al oro y á la ambicion; y yo no tengo valor para tan grande sacrificio: perdonadme, y dejadme á solas con mi conciencia.

V.

Habia tal grandeza en las palabras, en el aspecto de don Rodrigo, rebosaba de todo ello una verdad tan terrible, que

(1) Véanse las *RELACIONES* de Antonio Perez, impresas por aquel tiempo.

Yhaye y Sayda-Mirian, á pesar de la situacion terrible en que estaban, se sintieron dominados.

Sin embargo, la situacion era tal, tan extrema, tan desesperada, que Sayda-Mirian sintió por muy poco tiempo y de una manera muy débil, la influencia de las palabras de don Rodrigo.

—¡Con que no hay esperanza! exclamó.

—Ninguna, señora: respondió el alcalde.

—¡Con que mis hijos van á quedar huérfanos! exclamó Mirian volviéndose de una manera suprema á la cuna donde dormian los niños: ¡ellos huérfanos, y yo desesperada!...

—¡Dios lo quiere, señora! contestó don Rodrigo con la vista fija en el suelo.

—¡No! gritó con energia Sayda-Mirian: ¡Dios no lo quiere! ¡Dios no puede querer ese horror y esa injusticia! ¡quien lo quiere, quien lo hace es el infame rey don Felipe y vos! ¡vos, que sois su esclavo! ¡un esclavo miserable y cobardel!

—¡Señoral exclamó don Rodrigo; á quien todo insulto irritaba.

—Basta, basta ya de palabras inútiles, dijo Yhaye; lo que está escrito se cumplirá: no es el rey don Felipe el que mata al rey don Sebastian; no es don Rodrigo de Santillana quien le lleva de la mano al patibulo; es su destino; su fatal imprudencia; su locura. En Africa, en Venecia, en Francia, ha debido morir mil veces; porque el que siempre vá buscando el peligro de una manera insensata, acaba por perecer en él.

—¡Pero esa *muerte infame! exclamó ahogada por el llanto Sayda-Mirian.

—Él es valiente, dijo Yhaye; para él la muerte no es aterradora: la ha visto muchas veces frente á frente sin temblar; la conoce: te resta un último y doloroso deber que cumplir, hermana, despues de haber arrostrado por él tantos sacrificios.

—¿Cuál?

—El de quitar de sobre su alma el único temor que puede amargar su agonía: el pensamiento de tu dolor, de tu desesperacion.

—¿Y cómo verle perecer de este modo, y no estar loca y desesperada?

—Tú eres hija y nieta de héroes, y esposa de un rey muy bravo; tú no puedes entregarte al dolor como una mujer cualquiera; tú debes presentar la frente serena á la adversidad, al horror; tú debes inspirar á tu esposo la certeza de que sopor-
tas con valor el golpe, para inspirarle el valor que le es tan necesario en sus últimos momentos; tú, aunque mueras des-
pues, debes ser una heroína delante de él.

—¡Delante de él! dijo don Rodrigo.

—Sí, contestó Aben-Shariar con firmeza: delante de él, por-
que vos vais á traerle aquí.

—¡Aquí!

—Rodeadle de guardias cuanto queráis; dejad detrás de esa
puerta todas las guardias que queráis; evitad que se os escape;
no temáis que aqui le matemos, para salvarle de esa muerte
pública; no: no se trata de eso; pero vos no podeis, no debeis
impedir que ese desdichado vea por última vez á su esposa y
á sus hijos.

—No, no lo impediré, dijo conmovido don Rodrigo: esperad.

Y fué á la puerta, llamó, le abrieron, y salió.

La puerta volvió á cerrarse.

VI.

—¡Hermana! ¡hermana! dijo Aben-Shariar; ¡cumple hasta el
fin con tu deber como has cumplido hasta ahora! ¡sé valiente;
enjuga tus lágrimas; sé digna de tus bravos añtepasados!

—¡Mi corazón es de mujer, de esposa, de madre, y yo no
puedo hacer otra cosa que llorar y desesperarme!

—Pero él está loco, Mirian, está loco; la grandeza de su es-
píritu es ya una locura: él te comprenderá mejor; compren-
derá que le amas más y que eres más digna de él, cuanto
más altiva, cuanto más soberbia, cuanto más sobrepuesta á
todo te encuentre. Por lo mismo que tanto le amas, Mirian,
sosten con una aparente fiereza, la fiereza de su alma: no la
destruyas con tus lágrimas, con tu dolor de mujer, de esposa,
de madre: levántate hasta el horismo de la locura, porque él,
te lo repito, está loco; pero te ama tanto el desdichado, que tu

dolor puede acobardarle; puede hacer que la muerte le espante, y tú, entonces, además del dolor de perderle, tendrás el remordimiento de haber amargado su agonía haciéndola con tu dolor más terrible. ¡Luego, hermana, podrás llorar en mi seno; porque yo no estoy loco; porque yo comprendo lo que por tí pasa; porque yo también me estoy ahogando!

—Cumpliré con mi deber, dijo Sayda-Mirian; pero este terrible esfuerzo que voy á hacer sobre mí misma, me vá á costar la vida; ¡y qué importa si muere él!

—¡Dios es grande y misericordioso! dijo Yhaye.

Y no volvieron á hablar más.

VIII.

Sayda-Mirian empezó á transformarse.

Se comprendia que luchaba contra sí misma de una manera poderosa.

Sus lágrimas se secaron, y lentamente, su expresion de dolor fué sustituyéndose por una expresion de indómita altivez, de incontrastable fiereza.

—Más que una mujer doblegada por la desgracia, parecia una leona cogida en una trampa, obligada á ver al cazador sin poder ensangrentarse en él.

Pero, fiera, terrible, rugiente, incontrastable.

Habian pasado algunos minutos desde que habia llevado á cabo aquella reaccion sobre sí misma, hasta que se oyó fuera el ruido de los pasos de algunos hombres, y luego, el ruido de las llaves que se desechaban, y de los cerrojos que se corrian hasta que la puerta se abrió, y entraron Gabriel de Espinosa y don Rodrigo de Santillana.

La puerta volvió á cerrarse.

—Aben-Shariar vió antes de que se cerrase la puerta, que habian quedado fuera algunos arcabuceros.

Gabriel de Espinosa adelantó de una manera lenta y sombría, se acercó á Aben-Shariar, le estrechó la mano y le dijo:

—Parece que esto se acaba, hermano, ó que á lo menos se nos presenta un fin trágico para obligarnos á que digamos lo que no debemos, lo que no podemos decir.

Aben-Shariar miró con asombro á Gabriel de Espinosa.

—¿Es decir, observó Aben-Shariar, que todo ese formidable aparato que están desplegando á tus ojos, no es otra cosa que un medio de que se valen para obligarte á hablar?

—Yo creo á estas gentes capaces de todo, dijo Gabriel de Espinosa volviendo su mirada hácia don Rodrigo de una manera severa; pero no puedo creer que el rey se atreva á ahorcarme: no puedo creerle tan malvado ni tan valiente, que se atreva á sufrir el remordimiento que mi muerte le causaría. María piensa del mismo modo que yo sin duda: está irritada; pero serena.

—Porque los reyes no mueren, dijo Mirian, cuando no mueren en la historia; porque todo el poder de un tirano no puede traer la infamia sobre el mártir á quien despedaza. Ven acá: ven conmigo.

Y le asió de la mano, y le llevó á la reja desde donde se veía la plaza.

—¿Ves, le dijo, aquellos dos palos que se levantan sobre aquel tablado, aquellas dos escaleras que se apoyan en aquella viga atravesada sobre los dos palos?

—Sí: una horca, dijo tranquilamente Gabriel de Espinosa: un patíbulo infame.

—¿Y no te extremece la vista de ese patíbulo? dijo con voz terrible Sayda-Mirian, fijando una mirada candente en la mirada tranquila y altiva de Gabriel de Espinosa.

—No: dijo con una fiera serenidad Gabriel.

—Ni á mí tampoco, contestó con una altivez indómita Sayda-Mirian.

—Tú sabes como yo, que ese patíbulo no será el lugar de mi muerte.

—No, no es eso, dijo de una manera suprema Sayda-Mirian: no alientes ni una sola esperanza: estás entre las garras de un tigre sanguinario y cruel: no, no me ves valiente y fiera porque yo dude de que vas á morir allí dentro de algunas horas; no es eso; es porque yo me creería indigna de ti si sintiese un miedo que tú no sientes; que el hombre que se extremezca ante la muerte, es indigno de llevar el nombre que tú llevas; es que los mártires deben marchar á su suplicio mi-

rándole de frente, sin apartar de él los ojos: sobreponiéndose á él, considerándole como el principio de una escala que les ha de llevar á la inmortalidad: espante el patíbulo en buen hora al criminal infame que marcha hácia él precedido por la sangrienta sombra de su víctima; pero un mártir, no puede, no debe temblar, aunque la muerte se le presente bajo un aspecto infame y rodeada de tormentos, ni la esposa de ese mártir puede derramar lágrimas, cuando sabe que el patíbulo es la puerta de la eterna gloria de su esposo.

Gabriel de Espinosa miró de una manera delirante á Savda-Mirian, la asió de la mano, y apartándose de la reja con ella, llegó con ella hasta don Rodrigo.

—¡Envidiadme. dijo; aspirad en vuestra alma algo más de lo terrible que habeis aspirado desde que me conocis! yo creí cuando hace poco me dijisteis que Clara, el ama de cria de mi hija Gabriela, la madre de mi hijo Sebastian, queria despedirse de mí, que intentábais quebrantar mi entereza con las lágrimas, con los gemidos, de una pobre mujer desesperada. Si yo la hubiera encontrado anegada en lágrimas, amedrantada, la hubiera desconocido, hubiera dejado de amarla: pero es digna de mí; digna de lo que soy; de lo que yo soy, que vos no conoceréis sino para aterraros, para arrepentiros de haber nacido: ella y yo, don Rodrigo, os arrojamos á la cara y lo mismo al rey vuestro amo, una carcajada de desprecio.

—¡Esto es horrible, señor Gabriel de Espinosa! dijo con entereza Santillana; yo no cumpliría con mi obligacion, con mi caridad y con mi honra, como juez, como cristiano y como caballero, si no os dijese que esa horca que está levantada en la plaza, no es un vano simulacro; que vais á morir, que es necesario que os resignéis á la muerte, que os apartéis de las vanidades, de las soberbias y de las flaquezas mundanas.

—Yo creía que sabiais ser juez á vuestra manera, como puede ser un juez en negocios tales como este, bajo el dominio del rey don Felipe; pero no sabia que supiéseis ser tambien fraile capuchino agonizante.

—Decid lo que queráis, pero yo os digo la verdad; dijo creciendo en entereza don Rodrigo.

—¡Que dices la verdad! exclamó con desprecio Espinosa,

¿cómo puedes tú hacerme creer que voy á morir porque tú lo mandas? ¿qué eres tú delante de mí, más que un miserable gusano de la tierra? ¿y cuándo un gusano ha podido matar á un león?

—¡El rey, dijo Sayda-Mirian, el rey te mata!

—¡Sí, el rey te mata! dijo Aben-Shariar.

—Si el rey fuera capaz de matarme á mí, sería necesario creer que el rey don Felipe estaba loco, que se atrevía á insultar el poder de Dios; que viejo ya y enfermo, trocaba por unos pocos años de dominio sobre un pedazo de tierra, toda su eternidad. No; esto no puede ser; no me cabe en la cabeza: esto no es más que un medio de que se valen, creyendo atararme, como si el terror fuera en mí posible, como si mi valor no creciera á medida que crece el peligro. No: el rey sabe quien yo soy, y no se atreverá á tanto.

—Siempre el mismo: siempre formidable é insensato; exclamó desesperado Aben-Shariar. Ya lo veis, don Rodrigo: si os quedaba alguna duda, ya no podeis tenerla.

—¡El rey lo manda! dijo Santillana.

—Hé aquí la locura en todos, dijo Aben-Shariar: el rey está loco por ambicion: vos estais loco por lealtad, por una lealtad incomprendible, porque la sosteneis aún á costa de vuestra conciencia; y tú, hermano, estás loco de valor, de altivez, de soberbia. ¿Por qué no hablas? ¿por qué no dices, yo soy el rey don Sebastian? ¿por qué no presentas las mil pruebas que tienes para hacerlo creer?

—¿Quién es el traidor que dice que Gabriel de Espinosa es el rey don Sebastian? gritó Gabriel asiendo furioso una mano de Aben-Shariar y doblegándola con una fuerza incontrastable: ¿puedes tú negar, miserable, que el rey don Sebastian no murió en Africa? ¿puedes tú creer que si yo fuera el rey don Sebastian me vería en el lugar en que me encuentro? No toqueis á la noble memoria del rey don Sebastian; no la toqueis, so pena de mi indignacion y de mi maldicion. ¡El rey don Sebastian en manos de alcaldes! ¡el rey don Sebastian amenazado con la horca! ¿Es eso posible? ¿puede creerlo eso nadie?

—Ved que cuando negais así, afirmais que sois el rey don Sebastian, dijo el alcalde con una energia indescribible, con

una solemnidad suprema: decid de una vez: yo soy el rey don Sebastian: ofrecedme una prueba pronta y clara, y derribo esa horca, y rajo la sentencia, y me declaro incompetente, y os pongo en libertad, y espero tranquilo á que el rey me haga pedazos por haber cumplido con mi honor y con mi conciencia.

—¡Sí, sí! ¡habla, habla! exclamó ansiosa Sayda-Mirian: ¡habla por Dios, por el reino de Portugal, por tus hijos que duermen en aquella cama, por mí, que te amo y que todo lo he sacrificado por tí!

—El rey sabe quién yo soy, dijo Gabriel de Espinosa: el rey tiene todas las pruebas, y yo no diré una palabra más de lo que he dicho. ¿Por qué ese hombre (y señalaba á don Rodrigo de Santillana) me pregunta quién yo soy? ¿pues qué, no ha visto que soy cosa grande en diez meses que ha estado atormentándome, sin dejarme un momento de sosiego? ¿me cree tan débil, que lo que no he dicho al principio vaya á decirlo ahora? Hagan de mí lo que quisieren; que sea cual fuere mi fin, Dios y el rey saben la verdad, y Dios me premiará, y el rey tendrá un crimen más de que dar cuenta á Dios. Concluuyamos: si he de morir dentro de algunas horas, adios, María: no llores por mi muerte; porque la muerte es para mí el eterno premio de una vida de dolorosos afanes: no llores, porque pronto nos volveremos á ver en la eternidad para no separarnos nunca; porque si yo muero hoy, tú me seguirás muy pronto.

—¡Ah, sí! exclamó de una manera delirante Mirian, arrojándose en los brazos de Gabriel.

—Hermano, dijo Gabriel tendiendo una mano á Yhayé; si yo muero, nuestros hijos quedarán muy pronto huérfanos: vela por ellos, Yhayé; pero no les hagas concebir jamás ni la más leve sospecha de que son hijos de un rey desventurado: es decir, añadió precipitadamente Gabriel, de que tú has creído que su padre era un rey.

—Vuestros hijos, señor Gabriel de Espinosa, dijo conmovido Santillana, quedan bajo el amparo de la corona de España: os lo digo á todos bajo secreto, á que espero no faltareis: fuera de España vivirán; pero una mano misteriosa velará por ellos. Este es un encargo que yo he recibido del rey nuestro señor, y que cumpliré desde el momento en que hayais dejado de existir.

—¡La hipocresía al lado del crimen! dijo con desprecio Gabriel de Espinosa: se ahorca al padre, y se dá un pedazo de pan á los hijos: coñozco al rey don Felipe. Acabemos: dejadme llegar á donde están mis hijos.

Sayda Mirian se separó de los brazos de Gabriel y le llevó á un ángulo de la habitacion, en donde en una sencilla cuna, dormidos, habia una hermosa niña como de tres años, y un niño como de pocos meses.

Gabriel de Espinosa contempló en silencio á los dos pequeños.

Sayda Mirian miraba anhelante á Gabriel, esperando que la vista de sus hijos operase en él una reaccion.

Yhaye, el terrible corsario, sostenia con una mano trémula la luz que iluminaba á los niños dormidos.

Don Rodrigo de Santillana estaba detrás á alguna distancia, de pié, apoyado en su vara de justicia, y con la cabeza inclinada sobre el pecho.

Gabriel de Espinosa contempló durante algunos segundos á sus hijos, y pasó por su semblante una expresion de agonía infinita.

Una sola lágrima brotó de sus ojos, y se deslizó lentamente por su semblante.

Mirian alentó una esperanza.

Luego Gabriel levantó los ojos con una mirada ansiosa, como buscando á Dios, y extendiendo las manos sobre sus dos hijos dormidos, exclamó con acento terrible:

—¡Tú, Señor, sabes la verdad! ¡Tú, Señor, me mandas que calle, y callo!

Don Rodrigo de Santillana levantó la cabeza, y dió un paso hácia Gabriel de Espinosa.

Este continuó:

—¡Muerdo, porque debo morir; y tú sabes, Señor, con cuánto valor, con cuánta resignacion acepto la muerte! Si se atreven á dárme la, acéptala como una expiacion; que en ella acabe mi negra desventura; que no herede mi desventura el reino de Portugal: que no la hereden mis hijos.

Calló, miró de nuevo á los niños dormidos, y los bendijo en silencio.

Luego se separó de la cuna.

Al volverse, encontró delante de sí al alcalde Santillana pálido y convulso.

—¡Una palabra! ¡una sola palabra, dijo Santillana, y vivís y sois rey!

—Basta con las que ya he dicho. Adios, María, adios. Adios hermano.

Y abrazándolos rápidamente, dijo á Santillana:

—Salgamos cuanto antes de aquí.

Un momento despues, Sayda Mirian y Yhayé, habian quedado solos.

En aquel momento se oyó el ruido de un carruaje que se detuvo delante de la cárcel.

—¿Qué es eso? dijo Sayda Mirian pudiendo hablar apenas.

—Eso es que vamos á partir, dijo Yhayé.

—¡Partir! exclamó con acento supremo Sayda Mirian: ¡ah! ¡no, no! ¡yo me quedo aquí! ¡yo me quedo aquí para morir con él!

Y la faltaron las fuerzas: extendió los brazos hácia Yhayé, y se desmayó.

Se oyó en aquel momento el ruido de la puerta que se abria, y apareció don Rodrigo de Santillana.

—Antes de que esta desdichada vuelva en sí, dijo Yhayé, es necesario que esté fuera de Madrigal.

—Podeis partir con ella y con sus hijos cuando querais. Hacedme la merced, monseñor, de manifestarme el lugar en que han de residir fuera de España, á fin de que yo pueda cumplir con ellos, con la madre y con los hijos, el encargo que me ha cometido el rey.

—Les basta con la proteccion de Dios, y con la de la República de Venecia: el dinero del rey don Felipe llegaría á sus manos teñido con la sangre de su padre. Haced que avisen á mis servidores y á las doncellas que he traído conmigo, para que los trasladen al coche.

IX.

Mirian desmayada, y sus dos hijos dormidos, fueron sacados de la cárcel y puestos en uno de los voluminosos coches de camino de aquel tiempo.

—Adios, don Rodrigo, dijo Yhaye: el dia en que os mate el remordimiento, me volvereis á ver: yo vendré para llevar en vuestra hija al Estado veneciano, otra hija adoptiva.

Y Yhaye salió, dejando aterrado á Santillana.

En la puerta de la cárcel montó á caballo, y el coche se puso en marcha, yendo á su lado Aben-Shariar, y detrás diez criados á caballo, armados á la gineta.

Cuando salian de Madrigal, empezaba á amanecer.

CAPITULO XXVIII.

Que es el más lúgubre de la historia, como que en él acontece la catástrofe.

I.

Gabriel de Espinosa no habia creído fuese cierto se llevase á cabo su sentencia de muerte.

Habia dudado un momento, pero despues se habia rehecho, y á esto habia contribuido fatalmente la terrible serenidad de Sayda Mirian.

—No, no; decia Gabriel de Espinosa: si mi muerte fuera cierta, ningun poder humano la hubiera separado de mí: hubieran corrido sus lágrimas: solo desmayada hubieran podido arrancarme de sus brazos: no; es que han querido probarme de todas maneras; hasta por medio de ella, para aterrarme, para hacerme decir lo que no diré nunca, ni aún en la horca, y ya con el dogal á la garganta.

II.

Los frailes se esforzaban en vano por hacer comprender á Espinosa que la sentencia no era una farsa , sino una terrible verdad.

Avanzaban las horas, y llegaron las diez de la mañana ; sin que los religiosos hubieran logrado que Gabriel de Espinosa se preparase como cristiano, á una muerte en la cual no creia.

Y este era el mayor misterio que habia dejado entrever Gabriel de Espinosa , que ponía á todos espanto cuando les decia:

—Dejen vuestras mercedes esa tenacidad en hacerme creer que el rey ha de mandarme matar, porque el rey no puede atreverse á tanto.

¿Quién era, pues, aquel hombre que decia que el rey no podía atreverse á matarle ?

III.

Desde este momento la historia vá á hablar por nosotros: nos repugna ocuparnos de los últimos y terribles momentos de Gabriel de Espinosa, que es para nosotros como lo fué para sus contemporáneos, un sombrío misterio.

Hé aquí lo que dicen unas memorias anónimas manuscritas de aquel tiempo:

IV.

«.....Y con esto y traerle el padre otras razones para mejor disponerle y persuadirle que mientras más afrentosa era la muerte, era mayor ganancia para su alma, se despidió de él, no descontento y satisfecho que estaba del todo persuadido, que veía tan de veras el negocio, y que su muerte era cierta para aquel día: y temiendo que con esta engañosa persuasión con que Satanás le tenia embelesado, no habria hecho la confe-

sion como convenia, librando el hacerla para el pié de la horca si fuesen veras las que él parecia tener por amenazas, despues de haberle á él apuntado cuán peligroso era librar nada, y cosa tan importante para aquel trance, en que apenas sabia de sí, fuimos el padre y yo al alcalde y le significamos el descontento y temor que traíamos, diciendo que era menester tomar algun buen medio para que aquel hombre acabase de salir de aquel engaño y creer cuán poco tiempo tenia de vida. Y el medio que el alcalde tomó, fué mandar que al punto le llevasen el seron y le pusiesen á donde él le viese, y tras esto le pusiesen la sogá á la garganta y atasen las manos con un crucifijo en ellas, como si luego hubieran de sacarle á ajusticiar, con lo cual acabó de abrir los ojos y entender que no eran burlas ni amenazas; y clamando por su confesor, y trayéndosele, estuvo un gran rato con él á solas confesándose y ordenando sus cosas, á lo que por de fuera parecia, muy de otra manera que hasta allí, porque dió muchas muestras de devocion y de conformarse con la voluntad de Nuestro Señor, aceptando la muerte como de su mano. En esto llegó la hora de comer, lo cual él hizo, y durmió muy de sosiego un buen rato despues de la comida, como si nada hubiera de pasar por él. En despertando, volvió á pedir su confesor y estar con él otro rato á solas, y él y los frailes descalzos le acompañaron, procurando conservar y llevar adelante la buena disposicion que parecia tener, hasta que llegó la hora de sacarle á arrastrar, que fué á las cuatro de la tarde, y poco antes entró á verle un regidor de Medina, en el cual, por verle bien tratado y parecerle cosa desacostumbrada visitarle personas semejantes, reparó en él mirándole de pies á cabeza, y dijo: ahora acuerda el rey enviar quien me conozca. Y esto dijo por dos véces: y asegurándole que no habia tal, ni mencion de esto, le llevaron y pusieron en el seron, ayudándole cantidad de religiosos de aquella comarca que se hallaron presentes, y luego comenzó el pregon que decia: cómo se hacia aquella justicia á aquel hombre, por traidor al rey nuestro señor y embustero, y porque siendo hombre vil y bajo se habia querido hacer persona real. Y oyendo él decir que traidor, dijo: eso no. Y cuando dijeron ser hombre vil y bajo, dijo: Dios lo sabe. De esta manera le llevaron por gran parte del lugar, y llegando al

pié de la horca, y sacándole del seron, se puso á mirar á todas partes, con tanta entereza y señorío que no pudiera hacer más si entrara en alguna justa ó torneo. Y poniendo los ojos en la ventana de la cárcel, donde el alcalde estaba (que por si fuese menester algo tocante á la ejecucion de la justicia, ó por si Espinosa quisiese declarar ó decir algo de importancia como habia prometido algunas veces de hacerlo, se quiso hallar allí), acometió á hablarle desde aquel sitio: pero el padre de la compañía con quien se habia confesado, se lo estorbó diciéndole: mire hermano si tiene que reconciliarse, que ahora esto es lo que hace al caso y en lo que debe poner los ojos y no en otra cosa. Él con esto se hincó de rodillas diciendo: razon tiene, padre, reconcílieme. Y habiéndolo hecho, fué subiendo la escalera y dando aquellos postreros pasos, subiendo con el padre descalzo por una parte, en la misma escalera, y por otra escalera el de la compañía. Y cuando ya le parecia á él que habia subido y queria volver el rostro hácia donde le habian de tener, diciéndole el verdugo: suba otro escalon: dijo con gran solemnidad: esto más nos falta. Y subió. Luego, pareciéndole que el cordel que tenia al cuello no estaba bien puesto, levantó la mano y le compuso con el mismo aire que si compusiera una lechuguilla (1) y parecia que hacia burla de la muerte y de quien se la daba. Y hecho esto, se volvió hácia donde estaba el alcalde, y poniendo los ojos en él dijo: ¡ah, señor don Rodrigo! y el padre descalzo le apretó el crucifijo en la boca, impidiéndole que no saliese con alguna palabra airada que escandalizase, y diciéndole: ¿qué es esto, hermano? Dios sea con él, ¿ahorá acuerda con esto? ¿qué le queria? Respondió: pedirle perdon. Mas el padre dijo despues, que en cuanto él podia entender, queria citarle para el juicio de Dios; y despues de haberle sosegado y hecho hacer algunos actos de contricion, ó á lo menos dado muestras de ellos, hizo su oficio el verdugo, tardando buen rato en ahorgarle.»

(1) Especie de cuello ó gola rizada.

V.

Perdónennos nuestros lectores, si no nos hemos atrevido á tomar por nuestra cuenta el relato del desastroso fin de aquel misterioso personage, que se llamó Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal.

Si fué el rey don Sebastian ó no lo fué, cosa es que está envuelta en el misterio, y en un misterio que no puede aclarar la lectura del proceso, ni la de infinitos documentos históricos de que nos hemos valido, por lo cual, nuestra novela es casi una historia.

Nosotros no hemos hecho más que embellecerla, dándola á más del interés dramático que ella tiene en sí, un interés romancesco.

Gabriel de Espinosa es la última figura sombría del reinado de Felipe II: figura gigantesca, á la que agranda el misterio, que tiene en torno de sí, algo que aterra.

Porque, ¿quién á la vista del proceso se atreverá á afirmar que Gabriel de Espinosa no era el rey don Sebastian?

¡Y si era el rey don Sebastian, qué leyenda tan sombría y tan terrible!

Es la de Gabriel de Espinosa una historia, que no puede leerse sin estremecimiento.

La tinta más negra que aparece sobre la terrible y espantosa semblanza del rey Felipe II.

¡Dios! ¡solo Dios sabe la verdad!

El misterio que envuelve el nombre de Gabriel de Espinosa, no pueden ya desvanecerlo los hombres.

Ni aún ha podido saberse lo que dice la firma que este desgraciado puso al pié de sus declaraciones en el proceso.

Nada se lee allí.

Y sin embargo, está escrita con mano firme y de una manera nerviosa.

Nosotros, pues, dejamos en pié el misterio y no nos atrevemos á decir que Gabriel de Espinosa era el rey don Sebastian.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second section covers the process of reconciling accounts, highlighting the need to compare internal records with bank statements to identify any discrepancies. Regular reconciliation is crucial for preventing errors and detecting fraud. The final part of the document provides a summary of the key points and offers some practical advice for implementing these procedures effectively. It concludes by stating that a robust record-keeping system is essential for the long-term success and stability of any business.

EPÍLOGO.



PRIMERA PARTE.

I.

Don Rodrigo de Santillana moría devorado por una fiebre lenta.

Las terribles palabras del fraile descalzo que afirmaban que Gabriel de Espinosa había emplazado á su juez ante el tribunal de Dios, mataban á don Rodrigo.

Apenas había muerto Gabriel de Espinosa, don Rodrigo se arrepintió de haber sido tan sumiso al rey; parecía que había exagerado su lealtad; que sin dejar de ser leal, podía haber sido más severo consigo mismo en el cumplimiento de su deber.

Recordaba aquellas cartas cerradas que habían sido cogidas á emisarios secretos y misteriosos, dirigidas á Gabriel de Espinosa, que sin haberlas leído él, habían ido á las manos del rey, que no solo no habían venido al proceso, sino que ni aún tampoco le había dado el rey el más leve conocimiento de su contenido.

¿Quién podía atreverse á asegurar si en aquellas cartas constaba ó no la prueba tal vez clara de quién era Gabriel de Espinosa?

Esto inquietaba, y con razon, la conciencia del alcalde, y la cita por ante Dios que había lanzado hácia él desde el patíbulo Gabriel de Espinosa, llenaba su alma de terror.

II.

Por otra parte, como padre, agonizaba tambien don Rodrigo.

María de Santillana estaba en un estado horrible.

Nada había dicho al alcalde; pero el alcalde comprendía que su vista espantaba á su hija.

Muchas veces don Rodrigo la sorprendía llorando, y cuando María reparaba en él, cuando le veía, una expresion de horror que la jóven no podía ocultar, aparecia en sus ojos, y se estremecía toda.

Don Rodrigo, pues, moría lentamente de una enfermedad horrible: de terror, y de remordimiento.

III.

Dejemos por ahora á don Rodrigo, y veamos cuál fué la suerte de los otros sentenciados.

Doña Ana de Austria expiaba duramente su delito de haber amado y haber creído el rey don Sebastian á Gabriel de Espinosa.

La verdad era, que en doña Ana de Austria había habido más ambicion que amor; que se había creído en un término breve libre del convento, casada y reina, y la decepcion de su esperanza, la burla de su destino, la habían herido de una manera cruel.

Había además perdido por completo la gracia del rey su tío, y estaba sujeta á la dura sentencia siguiente:

«En el negocio y causa criminal, que pende ante Nos en

esta villa de Madrigal, y en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia la Real de dicha villa, de la orden de San Agustín, en que de oficio de justicia se ha procedido contra doña Ana de Austria, monja profesada de dicho monasterio, y demás cómplices: Vistas las causas y confesiones, que de todo resulta contra la dicha doña Ana de Austria, que por la calidad de su persona aquí no se declara: Fallamos debemos condenar, y condenamos, á que sea sacada de dicho monasterio á otro que le sea señalado por persona que para ello tenga poder y facultad, sin poner en ello escusa ni dilacion alguna; y entre tanto, en el que está y en el que le fuere señalado, desde luego esté reclusa en su celda, sin salir, solo á oír misa los días de fiesta, acompañada de las monjas más graves y ancianas, que por la prelada se le señaláre; y habiendo oído misa, se vuelva á su celda, sin poder hablar nadie con ella en todo aquel tiempo.

Y asimismo la condenamos, que todos los viernes del año ayune á pan y agua, y que perpétuamente no pueda ser prelada de ninguno donde estuviere, ni la pueda servir ni sirva ninguna monja de él, sino las criadas comunes del tal monasterio. Y asimismo, que sea tratada como una monja particular, así en llamarla, como en todo lo demás. Y mandamos que esta nuestra sentencia se ejecute como en ella se contiene, sin embargo de cualquiera apelacion que se interpusiere por justas causas que á ello nos mueven, y porque así conviene al servicio de nuestro Señor y de su majestad, reservando en Nos el poder proveer cualesquier mandatos que nos parecieren convenir; y por esta nuestra sentencia así lo pronunciamos y mandamos.—El doctor Juan Llanos de Valdés.—Pronuncióse en veinticuatro de Julio de mil quinientos noventa y cinco, ante Francisco de Sautander, escribano de su comision.

«A doña Luisa de Grado y doña María Nieto, su hermana, religiosas de aquel convento, criadas de la señora doña Ana de Austria, que cooperaron en este negocio, sentenciaron en ocho años de cárcel en sus celdas, y sacadas del monasterio, y privadas para siempre de voz activa y pasiva, y ayunar á pan y agua todos los viernes de los dichos ocho años.»

IV.

En cuanto á fray Miguel de los Santos, fué condenado á degradacion y á horca.

En 16 de Octubre del mismo año de 1595, fray Miguel de los Santos que ya habia sido trasladado á Madrid, fué sacado de la cárcel en un coche por el juez eclesiástico Llanos de Valdés, y por el alcalde de casa y córte Canal, y llevado á la iglesia de san Martin, que estaba llena de un gentío inmenso, y donde esperaba ya el arzobispo de Oristán para degradarle de sus hábitos y de sus órdenes sacerdotales.

Llegado á la iglesia fray Miguel, arrodillado en las gradas del altar mayor, le fué leida por el doctor Llanos de Valdés la sentencia, despues de lo cual fué trasladado á la sacristía donde el arzobispo de Oristán le degradó en forma, quitándole sus hábitos, en cuyo lugar le pusieron un sombrero y un ferreruelo negro, viejo, sacándole luego á la puerta de la iglesia, donde fué entregado al brazo secular de la justicia, en manos del alcalde Canal, que le llevó en un coche á la cárcel, donde le notificó la sentencia de muerte en horca, que debia ejecutarse de allí á dos dias.

V.

El 19 de Octubre de aquel año, fray Miguel de los Santos fué sacado de la cárcel y llevado por las calles más públicas de Madrid, á son de pregonero que voceaba los delitos por los que se le llevaba á ahorcar, auxiliado por dos frailes franciscos y otros dos de la Compañía de Jesús, llevado del cuello con una soga por el verdugo, y rodeado de arcabuceros y alguaciles, entre los cuales iban el alcalde Canal y su secretario, por entre la inmensa multitud que llenaba las calles del tránsito, hasta la plaza Mayor, donde estaba alzada la horca.

Dejemos hablar de nuevo á la historia.

«Estuvo al pié de la horca un gran rato encomendándose á Dios, y antes de subir la escalera dijo con voz moderada que lo overon muchos de los circunstantes, que él merecia aquella muerte, y que habia confesado por donde justísimamente se le daba; mas que para el caso en que estaba, que en las principales cosas que le imponian, no tenia culpa; porque desde que el rey don Felipe nuestro señor habia tomado posesion de los reinos de Portugal, siempre le habia tenido por verdadero y legitimo rey, amándole y obedeciéndole como á tal; y que no habia pretendido que otro entrase en él, sino que aquel hombre le habia engañado, y que le habia tenido por el rey don Sebastian, creyendo que lo era, y no escribió á don Antonio, ni supo nada; que si otra cosa habia confesado, habia sido por el temor grande que habia tenido de los tormentos, y que él ofrecia aquella muerte á nuestro Señor, y le suplicaba la recibiese en descuento de sus pecados. Luego fué subiendo la escalera con grande ánimo, y llegó el notario de la causa de parte de su majestad, á preguntarle algunas cosas que no se pudieron entender por hablar bajo, y estando un gran rato, á lo cual, al parecer, con grande ánimo y brio; y con esto acabó de subir la escalera, y mientras el verdugo le ponía los cordeles, estuvo con grande entereza y valor abrazado de un crucifijo, con muestras de grandísima devocion, hasta que el verdugo le echó de la escalera, y en muy poco tiempo le ahogó.»

VI.

De nuevo aparece el misterio.

Fray Miguel de los Santos que tantos motivos tenia para conocer al rey don Sebastian, como que habia sido su confesor, declara al pié mismo de la horca, que tuvo á Gabriel de Espinosa por el rey don Sebastian, y que si declaró en contrario, fué por temor al tormento; lo que era lo mismo que invalidar la declaracion por la cual habia sido sentenciado; declaracion falsa, arrancada por el temor.

Y á más de esto, el secretario de la causa habla por largo rato en secreto de órden del rey, con el reo, y nadie sabe lo que han hablado.

Despues fray Miguel muere con el valor de un mártir.

El misterio, pues, queda en pié sobre un lago de sangre.

La verdad aparece ahogada por el dogal del verdugo.

SEGUNDA PARTE.

I.

Una cruda noche del mes de Diciembre del mismo año, un ginete solo paró delante de la casa que tenia en Valladolid don Rodrigo de Santillana.

Echó pié á tierra, y llamó á la puerta, preguntando por el alcalde á la persona que le abrió.

—Extráñame, dijo el alguacil Tribaldos que era el que habia abierto, pidais por su señoría: porque todo el mundo sabe en Valladolid, que el señor don Rodrigo de Santillana está sacramentado, y próximo, segun dicen los médicos, á comparecer ante la presencia de Dios.

—Pues llego á tiempo, dijo el ginete, y no en balde he corrido cuanto he podido para llegar cuanto antes.

—¿Os esperan, pues? dijo Tribaldos.

—Sí por cierto, y con ánsia, segun creo.

—Pues os anunciaré á la señora hija de su señoría.

—Pues cuanto antes; y dejadme pasar al zaguan, que el

viento y el aguacero, encañonados entre el muro de esa iglesia y estas casas, no se pueden resistir.

—Pasad, hidalgo, y decidme vuestro nombre para que pueda anunciaros.

—Decid que está aquí el que viene de Venecia.

—Muy bien. Rejoncete, tomad las bridas de este caballo; y vos, hidalgo, seguidme: que por lo que veo, no sois vos persona á quien se pueda hacer esperar en el zaguan como á un lacayo.

—Decís bien, dijo Yhaye-ben-Shariar arrojando las bridas de su caballo al alguacil Rejoncete que se habia acercado al llamamiento de Tribaldos, y siguiendo á éste, que habia tomado por una de las anchas galerías del patio.

Subieron las escaleras, recorrieron parte de la galería principal, y entraron en una antecámara donde habia multitud de gentes amigas del enfermo, que esperaban cumpliendo con las prescripciones de las costumbres de aquel tiempo, la noticia de su fallecimiento.

Tribaldos se acercó á un religioso que salia de la cámara, y le dijo:

—Perdóneme vuesa merced, padre, si de él me valgo, porque nos está prohibido á todos entrar en estos momentos: decid, os ruego, á la señora doña María, que acaba de llegar la persona que viene de Venecia.

—¡Oh, y con cuánto afan esperaba el señor don Rodrigo á esa persona! dijo el fraile, que era un religioso francisco de los de hábitos azules: ¿dónde está ese señor?

—Aquí me teneis, padre, dijo Aben-Shariar.

—Pues venid; venid al instante: que no parece sinó que traeis al moribundo la salvacion de su alma, segun pregunta con grande afan á cada momento, si ha venido el de Venecia.

—Pues entremos cuanto antes, que no son estos momentos de esperar.

—Entremos.

Entraron.

II.

Era la misma cámara, donde más de un año habia, reconoció don Rodrigo de Santillana á su hija, solo con verla.

Al fondo de ella se veia el mismo lecho, entre cuyos cortinajes habia ocultado don Rodrigo á Mari Galana.

Solo habia de nuevo en la cámara, un altar, y sobre el altar un crucifijo, alumbrado por seis blandones de cera amarilla.

Olia fuertemente á enfermo: más que á enfermo, á moribundo.

Junto al lecho habia dos frailes: el uno de pié á un extremo de él: el otro, sentado en un sillón á la cabecera.

En un sillón, á alguna distancia del lecho, con la cabeza inclinada, las manos cruzadas y abandonadas sobre las rodillas, y completamente vestida de negro, habia una mujer.

No se oia otra cosa, que el zumbiar del viento desenfrenado, el retumbar del trueno que rujia de tiempo en tiempo; el continuo caer del aguacero sobre la techumbre de plomo, y un gemido sordo, ronco, inarticulado, que salia incesantemente de entre los cortinajes del lecho.

III.

El fraile francisco que servia de introductor á Yhaye, se acercó á la mujer que lloraba doblegada sobre el sillón, y habló con ella algunas palabras en voz baja.

Apenas la mujer oyó aquellas palabras, se levantó de una manera violenta, miró en torno suyo, vió á Yhaye, y se lanzó á él.

Aquella mujer era María de Santillana.

—¡Dios os envia! ¡Dios no ha querido que tardeis! ¡Dios os pague vuestra caridad! exclamó.

Y separándose de Yhaye, se lanzó rápidamente al lecho, y dijo con voz ardiente:

—¡Padre, padre, volved en vos: aquí está monseñor Pietro Mastta!

Pareció como que una corriente eléctrica galvanizaba al moribundo alcalde Santillana.

Se alzó sobre sus brazos y exclamó fijando en la cámara la mirada vaga, calenturienta, horrible, de sus ojos vidriosos.

Don Rodrigo estaba horrible, lívido, demacrado, desencajado; impreso en el semblante un terror infinito.

—Acercaos, acercaos, monseñor, dijo con voz sepulcral; porque me muero.

Yhaye se acercó rápidamente, sombrero en mano, inclinada la cabeza y profundamente dominado por aquella situación sombría.

—Perdonad, padres, dijo María de Santillana; pero desearía que nos dejáseis solos.

Los religiosos salieron en silencio.

IV.

—¡Hablad, hablad, monseñor! dijo Santillana: ¿me traéis su perdon?

—¿El perdon de quién? dijo con voz sombría y terrible Yhaye.

—¡El perdon de ella, de su esposa! ¡porque él no ha podido perdonarme! ¡porque él no ha querido perdonarme!

—¿Cuándo habeis visto que la víctima perdona á su verdugo? dijo con voz más terrible aún Yhaye.

Don Rodrigo lanzó un gemido de dolor y de espanto.

—¡Por caridad, monseñor! exclamó llorando María, ¿no estais viendo el tormento de mi infeliz padre?

—¡Estoy viendo al rey don Sebastian pendiente de la horca como un criminal infame! dijo Yhaye rugiendo ya; ¡estoy viendo morir á mi pobre hermana desesperada; estoy viendo á mis desdichados sobrinos huérfanos y todo por un juez cobarde que muere devorado por el remordimiento!

—¡Muerta! exclamó don Rodrigo con un terror horrible; muerta ella tambien!

—Muerta, sí, de dolor y de desesperacion: pues qué, ¿podía ella vivir sin él, que era la mitad de su alma? ¿puede vivir una criatura á quien arrancan el corazon?

—¡Yo seré la madre de esos huérfanos, exclamó María cayendo de rodillas á los piés de Yhayé: ¡yo me consagraré á ellos; yo viviré para ellos; pero mi padre, monseñor, mi padre; ved que muere desesperado, ved que desde la eternidad le llama á sí la terrible sombra del rey don Sebastian!

—Le estoy viendo... sobre la escalera del patíbulo... volviendo hácia mí sus ardientes ojos... murmurando con acento lúgubre:—¡Ah don Rodrigo! don Rodrigo! ¡yo te emplazo ante el tribunal de Dios!—exclamó con una ansiedad espantosa el alcalde.

Yhayé se estremeció de compasion, á pesar de que odiaba con toda su alma á don Rodrigo.

María lloraba asida á las rodillas de Yhayé, temblando.

De repente el semblante del alcalde se iluminó con una expresión de infinita alegría.

—¡Ah! ¡esperad!.... ¡esperad!.... exclamó con un acento apenas perceptible: mi vista penetra en la eternidad.... no es ya un patíbulo lo que veo.... es un trono de blancas nubes.... iluminado por la eterna luz de un sol de gloria.... no es el hombre que veo un sentenciado que maldice.... no son sus ojos unos feroces ojos que amenazan.... no.... en ellos resplandece la eterna paz.... la eterna bienaventuranza.... en su frente hay una corona de rey, y en derredor de su cabeza... una sangrienta aureola de mártir.... es él.... es él.... Gabriel de Espinosa.... el pastelero de Madrigal....

Don Rodrigo guardó silencio, y sus ojos permanecieron fijos, como en un punto infinito del espacio, dejando ver un brillo extraño, como si en ellos reflejase la luz de una vision de gloria.

Yhayé le miraba de una manera inmensa.

María seguía llorando asida á las rodillas de Yhayé.

—Esperad... esperad... dijo rompiendo de nuevo el silencio Santillana, pero con la voz más débil: las nubes se rasgan, y aparece una blanca y purísima figura... una mujer... hermosa como un ángel... que se eleva... que se eleva hasta el lugar donde está Gabriel de Espinosa... Sobre sus negros y ondulantés cabellos, se ciñe también una corona de reina... y la sangrienta aureola del martirio rodea también su cabeza... llega...

llega á él... mirad... se unen felices entre los brazos de un ángel... ¡Ah!.. ¡ah!.. el rey don Felipe no puede quitarles la corona... la eterna corona que les ha dado Dios. ¡Ah! me miran... comprenden mi dolor y me perdonan... ¡no fui yo.. ¡fué el rey!.. ellos lo saben y me perdonan... ¡sí... me perdonan!....

Y don Rodrigo se dejó caer jadeante, moribundo, sobre las almohadas.

VII.

Por un momento, Yhaye miró de una manera profunda á don Rodrigo de Santillana.

Luego alzó á María, la besó en la frente, y la retuvo asida con uno de sus brazos, inclinándose con ella sobre el semblante del moribundo.

—¿Ois, Santillana? dijo con voz solemne Yhaye.

—Sí... contestó con acento apenas perceptible el alcalde.

—Dicen, prosiguió Yhaye, que el Dios Altísimo, único y misericordioso, deja ver una vision de la eternidad, al pecador que muere arrepentido de su culpa. ¿Estáis vos arrepentido de la vuestra, don Rodrigo?

—¡Oh!.. sí... sí... contestó débilmente Santillana.

—¿Tú, juez, estás seguro de que el dolor, de que el terror que has sufrido por tu culpa, es tan grande como la culpa misma?

—¡O!.. ¡sí... terrible!

—Pues bien, no quiero llevar á mis últimos instantes el remordimiento de haber sido cruel con un hombre á quien ha matado el remordimiento. Maria, la esposa del rey don Sebastian, grande, magnánima, generosa siempre, te ha perdonado al morir, loca de dolor entre mis brazos.

—¡Ah!.. exclamó Santillana, bendito seais vos, monseñor, que me habeis traído con el perdon de esa mártir la confirmacion del perdon que Dios me ha dejado ver en una vision de la eternidad. Maria... hija mia... vive... vive para ser la madre de esos huérfanos... Dios... la eternidad...

Y don Rodrigo calló para no volver á hablar más.